LA POSESION DE VALLE CALIFORNIA

Quedó Consolidada por el Fallo Inglés



LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 15 de Diciembre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.907

Frente a un mapa de la zona, el Ministro Gabriel Valdés explica a la prensa el Laudo de Su Majestad Británica.

"Hemos obtenido lo que realmente nos interesa: el Valle de California", expresó el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al dar cuenta de la satisfacción de la Cancillería ante el fallo de Su Majestad Británica, Isabel II, en el diferendo fronterizo chileno-argentino por la zona de Palena. "Si bien es cierto, agregó, que Argentina recibió una parte territorial más extensa, hay que reconocer que la zona que le correspondió a la nación trasandina es montañosa, no poblada e inaccesible desde cualquiera de los dos países en invierno.

Nosotros siempre pretendimos el Valle de California —reiteró— y el fallo nos lo adjudica íntegramente.

En el valle aludido viven 21 familias chilenas, totalizando 140 personas. En esa zona, el Gobierno ha instalado la mayoría de sus servicios públicos, además de un retén de carabineros, una escuela, una posta, el local de la Empresa de Comercio Agrícola y el Servicio de Correos.

Por otra parte, el Canciller chileno manifestó que si algún colono chileno resulta desplazado cuando los técnicos ingleses demarquen la frontera en enero próximo, se le dará una extensión similar de terreno en el valle chileno de California.

LA PROXIMA ETAPA

Los próximos pasos que se darán en relación al Laudo entregado por la Reina Isabel II en la mañana de ayer, se orientarán hacia la demarcación definitiva de la frontera. Para tal efecto, llegará al país en los primeros días de enero una Comisión Demarcadora británica, que colocará los hitos y las señalizaciones.

Se calcula que se colocarán alrededor de una docena de señalizaciones en la parte fronteriza que provocó el diferendo entre Chile y Argentina.

Posteriormente, se levantarán las actas finales entre los Gobiernos de Chile y Argentina, y se confeccionará el mapa oficial.

Dijo el Canciller Valdés:

Logramos Realmente lo Valioso

Declaración Oficial

1. En la mañana de hoy miércoles 14 de diciembre (12 horas de Londres), el Gobierno de Su Majestad Británica hizo entrega oficial a los Agentes de Chile y de la República Argentina del Laudo Arbitral dictado en el juicio sobre el curso de la frontera entre los hitos 16 y 17.
2. El juicio se originó a requerimiento del Gobierno de Chile, el cual, invocando el artículo V del Tratado General de Arbitraje de 1902, recurrió ante el Gobierno de Su Majestad Británica en su calidad de Arbitro permanente, el 15 de septiembre de 1964.
3. El Laudo, comunicado formalmente en el día de hoy, ha resuelto un litigio que por largos años preocupó a los dos países. El Gobierno entrega a la opinión pública el texto de la sentencia, adjunta a la presente declaración, en traducción provisional.
4. El Laudo confirma plenamente la soberanía chi-

(PASA A LA PAGINA 7)

Se estima que todo el trabajo estará concluido a fines de marzo.

IMPORTANCIA DEL FALLO

Dos aspectos principales son los que han provocado satisfacción unánime en los círculos de Gobierno chileno, dentro del fallo del Tribunal Arbitral Inglés.

En primer lugar, la confirmación de que el Río Encuentro es definitivamente el que Chile siempre reconoció como tal. Uno de los principales problemas del Tribunal consistió en determinar este aspecto, por cuanto Argentina llamaba "Río Encuentro" a un riachuelo conocido como el "Estero López". Este factor fue de vital importancia, pues al determinarse el verdadero cauce del Río mencionado, se determinaba también la línea fronteriza.

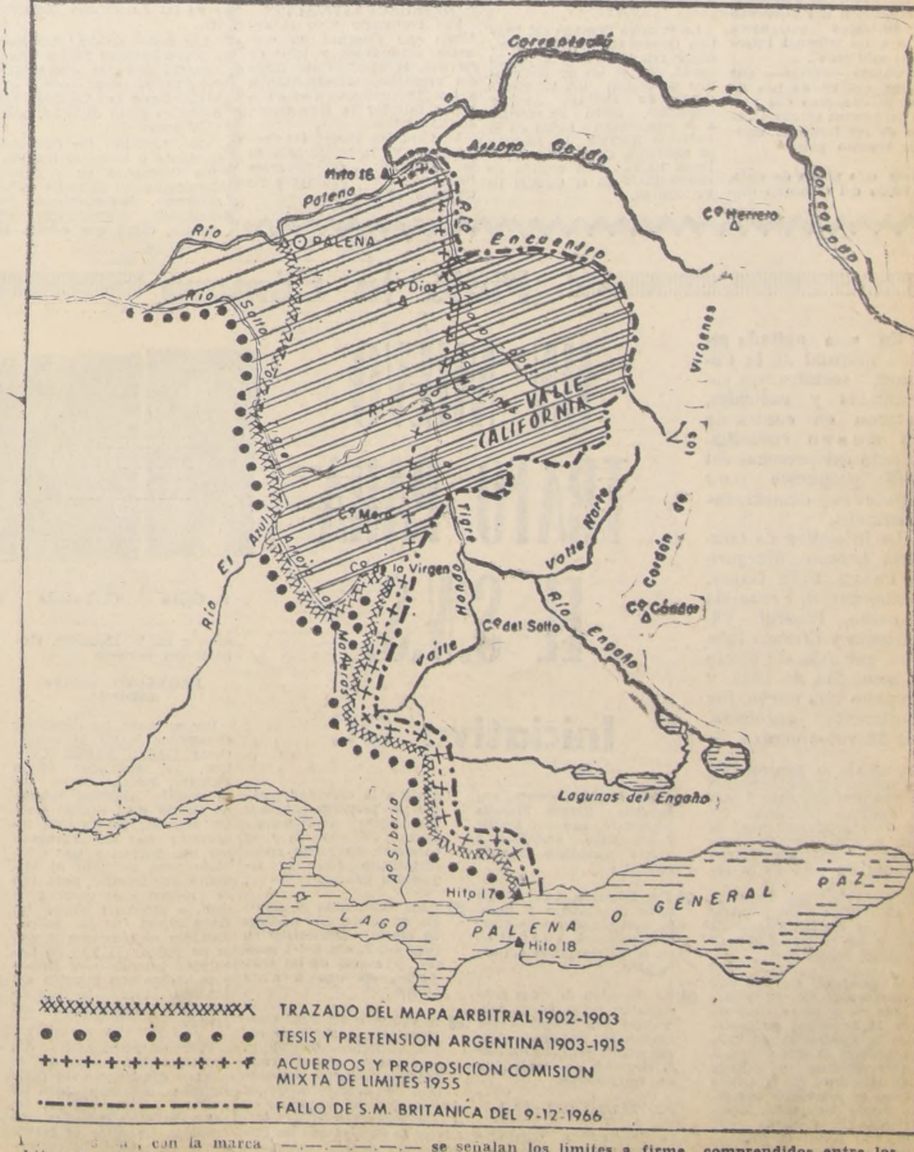
El otro aspecto que satisface plenamente a la Cancillería es la confirmación plena del Valle California como territorio chileno. Esta zona, la más fértil y habitada de todo el territorio en disputa, fue poblada desde hace muchos años por colonos chilenos que conocieron y entendieron el fallo británico de 1902.

El laudo británico —se dijo en la Cancillería al respecto— involucra también la desautorización total del informe de la Comisión Urra, de 1955, que asignaba a Argentina gran parte de lo que siempre le ha correspondido a Chile.

EL ANUNCIO

El Laudo Arbitral Inglés fue dado a conocer en Lon-

(PASA A LA PAGINA 7)



... con la marca —.—.—.—.—.— se señalan los límites a firme comprendidos entre los hitos 16 y 17; y el rayado doble, a la derecha, muestra cómo el valle de **California es, como en el pasado, un pedazo de nuestro territorio patrio.**

El Fallo Visto por Políticos




S. Sepúlveda — J. Von Mühlembrock — H. Zepeda — V. Teitelboim

"Solución positiva"

SERGIO SEPULVEDA, LIBERAL INDEPENDIENTE:

- Considero, dijo, que el fallo de S. M. Británica es profundamente tranquilizador para Chile.
- Viene a poner término a un diferendo que por largos años ha venido enturbiando las cordiales relaciones que siempre hemos querido mantener con Argentina.
- Es tranquilizador y positivo, porque deja y consolida dentro de la soberanía chilena la parte más valiosa del territorio cuestionado.
- En el orden jurídico si bien es cierto que el fallo no acoge integralmente la tesis chilena ni la argentina, resulta satisfactorio constatar que el Alto Tribunal inglés acogió la tesis fundamental de Chile cuando se refiere al curso del río Encuentro.

- Creo que desde el Presidente de la República hasta el más modesto de los chilenos deben sentirse satisfecho del término de esta jornada.
- Esta solución alcanzada por la vía amistosa de los canales jurídicos consolidará nuestra cordial convivencia con nuestros vecinos argentinos y facilitará la solución de las demás cuestiones territoriales que aún quedan pendientes.

JULIO VON MUHLENBROCK, LIBERAL INDEPENDIENTE

- Considero que si el fallo corresponde a las condiciones señaladas, ha sido altamente favorable para Chile.
- Creo que S. M. Británica y sus técnicos han prestado un valiosísimo servicio a Chile.
- De lo que más me congratulo es que desaparezca una causal de litigio con la República Argentina.
- Así marcharemos al fin con ella a un estrechamiento profundo de amistad, porque tenemos un destino común logrado por la historia y la sangre.

VOLODIA TEITELBOIM, COMUNISTA:

El parlamentario comunista expresó: "Los comunistas somos partidarios de solucionar todo litigio internacional o fronterizo por medio de la negociación directa. Y si ésta llega a un punto muerto, a través del arbitraje, sometiendo la resolución del diferendo a una autoridad extranjera idónea o a un tribunal internacional calificado".

—Estimamos —agrega— que una firme actitud de paz no es incompatible, sino que presupone la defensa serena y razonable de los legítimos derechos de nuestro país.

- **Desda este punto de vista, el laudo del Gobierno británico, en el hecho es un fallo transaccional, que trata de equilibrar entre las partes mutuas concesiones.**
- **En su significación esencial, el fallo nos parece un dolor de cabeza menos para el país y el pueblo chilenos.**

Hugo Zepeda, Nacional:

- Expresó que Chile tiene mala suerte en los arbitrajes, porque éstos siempre les son adversos. Manifestó que está descontento por el fallo de Gran Bretaña, porque no beneficia a Chile en la forma que, en su opinión, debería hacerlo.

Exequiel González, radical:

- Expresó su desacuerdo con el fallo, exponiendo sus puntos de vista históricos y jurídicos, que ha dado a conocer en otras oportunidades.

Aniceto Rodríguez, socialista:

- Se excusó de hacer declaraciones, por el momento. Dijo que pedirá una audiencia al Canciller para informarse mejor.

Raúl Juliet, radical:

- Se excusó de hacer declaraciones, por el momento, explicando que necesita informarse más.

Escucharán hoy a Jacques Chonchol

La Primera Comuna del Partido Demócrata Cristiano celebrará reunión hoy, a las 20 horas, con el fin de escuchar una exposición del vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, quien se referirá a la repercusión social de la Reforma Agraria. La reunión se efectuará en Merced 317 y luego habrá una comida de camaradería en el Círculo de Periodistas.

Aprobada iniciativa para zona austral

La Comisión de Agricultura del Senado aprobó ayer en general el proyecto que modifica la Ley Nº 3.908 que creó la Corporación de Magallanes. Este proyecto que se encuentra en segundo trámite constitucional, reestructura el Consejo de la Corporación para agilizar su labor en beneficio de la zona.

La discusión en particular de este proyecto se iniciará la próxima semana.

Rechazan Operación Invierno

LES NIEGAN AUXILIO A LOS POBRES

Por tercera vez, la Comisión Mixta de Presupuestos negó ayer los recursos necesarios para la "Operación Invierno". A través de este programa, las Intendencias pueden acudir a la solución de los problemas creados en situaciones de emergencia, a lo largo de todo el país.

Con los votos de socialistas, comunistas, radicales y derechistas, la Comisión Mixta rechazó la suma de Eº 9.500.000, destinados a la atención de obras que requieren con urgencia de recursos para llevarlos a la práctica.

Votaron a favor solamente los parlamentarios democratacristianos Rafael A. Gumucio, José Isla, Jorge Lavandero y Renato Valenzuela Labbé, que tenían la representación de los votos de su partido.

En contra votaron los comunistas Julieta Campusano y Juan Acevedo; los socialistas, Ramón Silva Ulloa y Carlos Altamirano; los radicales Humberto Aguirre, Manuel Ríoseco y Juan Martínez Camps; y el nacional Gabriel de la Fuente.

EXCEDENTES DE ASIGNACION FAMILIAR

La Comisión aprobó la indicación del Ejecutivo que autoriza a la Caja de Empleados Particulares, para disponer la devolución de los excedentes del Fondo de Asignación Familiar acumulado durante el presente año. La indicación fue aprobada sin embargo, con modificaciones:

- Una parte se distribuirá entre los imponentes.
- La otra se destinará a la construcción de casas CORVI para empleados particulares.

DESBUROCRATIZACION

Fue rechazado todo el artículo que delegaba en distintas autoridades y jefes de servicio, la facultad de firma del despacho, correspondiente a los Ministerios, con el objeto de facilitar la tramitación administrativa.

La Comisión aprobó los Presupuestos de la Presidencia de la República; del Congreso Nacional; Poder Judicial y los distintos Ministerios.

"Día del Maestro" enviado al Senado

La Cámara en su sesión ordinaria de ayer despachó las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece el 11 de septiembre de cada año para conmemorar el Día del Maestro. La Corporación, por unanimidad acordó insistir en su criterio primitivo rechazando en esta forma el veto del Ejecutivo. La observación presidencial establecía la supresión del inciso que dispone homenaje al profesor que en provincias cumpla 35 años de servicio y se le haga entrega de una Medalla de Oro.

EX CANCILLER GERMAN VERGARA: "El fallo respalda lo realizado por Chile".

VIERNES: SEPELIO DE JOSE GONZALEZ

A las 19.45 horas de ayer, llegaron al país, vía SAS, los restos de los dirigentes del Partido Comunista, José González y Jorge Ramírez, quienes fallecieron trágicamente en un accidente de aviación en Praga. Sus restos consisten en cenizas transportadas en ánforas.

En el aeropuerto se encontraban presentes familiares de las víctimas, la Comisión Política del PC, presidida por el secretario general del partido, senador Luis Corvalán, y miembros del Comité Central y de las Juventudes Comunistas.

Los restos de José González y Jorge Ramírez fueron transportados hasta la sede central del partido, en un cortejo que partió desde Los Cerrillos. Los funerales serán mañana, a las 17.30 horas.

José González fue destacado militante y dirigente del Partido Comunista en el norte. Comenzó como dirigente de las salitreras. Posteriormente fue designado subsecretario del partido, cargo que ejercía en los momentos de su muerte.

Jorge Ramírez, el otro dirigente fallecido, era profesor y ocupaba el cargo de miembro suplente del Comité Central del PC. Inició su carrera como dirigente de los profesores en la UPECH.

Los radicales designan generalísimo de Stgo.

El diputado radical Carlos Morales fue designado ayer por el CEN, Generalísimo de la campaña de regidores de su partido en la provincia de Santiago. En esta labor secundará al Generalísimo de la campaña nacional, el vicepresidente y diputado, Alberto Naudón.

Morales que se abocará a los programas de propaganda en Santiago, sucederá en este puesto al ex senador Angel Faivovich, quien declinó el cargo en carta pública enviada al presidente del partido.

Ex Canciller Vergara Donoso

"El Fallo es Justo y Satisfactorio"

"El fallo sobre Palena, siendo justo, es plenamente satisfactorio para nuestro país, expresó a LA NACION el ex Canciller y conocido hombre público Germán Vergara Donoso, quien manifestó además: "Esta determinación viene a respaldar lo hecho y realizado por Chile, en cuanto a que los gobiernos habían otorgado concesiones en el Valle de California y la existencia de sus autoridades, constituidas en las personas de los profesores y carabineros. Se le ha reconocido el derecho a Chile a una región que está colonizada por chilenos y que nuestra posesión de hecho era justa bajo todo punto de vista".

"Por otra parte, siguió expresando el ex Canciller y ex Embajador chileno, en Buenos Aires, que presidió la Quinta Conferencia de Cancilleres Americanos en Santiago. "Sólo resta felicitar a los personeros que han hecho posible este logro para nuestro país. Su dedicación absoluta desde la iniciación del laudo arbitral con Julio Phillippi, en aquél entonces Ministro de Relaciones Exteriores, hasta el actual titular de la Cartera, que han debido compulsar cientos y cientos de documentos y estudiarlos acuciosamente hasta lograr el cumplimiento de este objetivo".

ALGO DE HISTORIA

"Considero que el fallo es justo —dijo Germán Vergara Donoso—, porque sus apreciaciones son exactas, como exacto es el medio utilizado por Chile, que en 1964 solicitó en forma unilateral la aplicación del Tratado de 1902, que establecía este medio cuando surgieran conflictos fronterizos".

"Haciendo algo de historia en el caso Palena, refiere Bergara Donoso, ya en 1952, cuando yo era Embajador de Chile ante la Casa Rosada, se verificó oficialmente el primer conflicto fronterizo que fue denunciado a la Cancillería Chilena la que elevó su protesta a través de los medios usuales al Gobierno del General Perón".

"En aquella oportunidad, la situación producida en Palena se redujo a una denuncia de penetración de la gendarmería y que fue solucionada a través de los contactos diplomáticos. Pero cuando ya de hecho se produjo la tirantez en 1964, con lo de las alambradas y la serie de acontecimientos que causaron revuelo, la actitud de Chile, fue considerada la más serena y la más digna al solicitar, unilateralmente la mediación de la Corona Inglesa. Por eso, este fallo, repito, siendo justo es plenamente satisfactorio y aunque no nos haya dado la mayor extensión territorial, nos ha otorgado la porción de terreno más valiosa y lo que es más aún, está colonizada y poblada por chilenos", terminó diciendo el jurista y diplomático Germán Vergara Donoso.

Esto pierde Ud. si la Oposición rechaza reajuste

Para dar una idea de lo que significaría el rechazo a la idea de legislar sobre el proyecto de reajustes, por parte de radicales y nacionales, publicamos a continuación un ejemplo de lo que le pasaría a un funcionario de la Administración Pública.

Un empleado con 4ª Categoría Directiva Profesional y Técnica, por ejemplo, tiene actualmente un sueldo mensual base de Eº 812. Sin embargo, la gran mayoría percibe también asignación de estímulo y horas extraordinarias con lo cual su sueldo real llega a la suma de Eº 1.645. El proyecto del Gobierno en trámite en el Congreso aumenta el sueldo para esta Categoría a la suma de Eº 1.873.

Ahora bien, si se produce el rechazo, resulta que este funcionario y todos los que estén en la misma situación en el escalafón, percibirían a partir de enero un sueldo total de Eº 812, ya que la Ley de Presupuestos para 1967, no contempla sumas para el pago de asignación de estímulo ni de horas extraordinarias, ya que ambos beneficios están incluidos en la Escala de sueldos establecida en el proyecto de reajustes.

Dejan sin ayuda a Centros de Madres

Socialistas, comunistas, radicales y derechistas, rechazaron ayer con sus votos todas las subvenciones acordadas por el Gobierno para los Centros de Madres. Asimismo, rechazaron la mayoría de los recursos destinados a las Juntas de Vecinos y a las instituciones católicas.

Al rechazo del proyecto que legalizaba las Juntas de Vecinos y la Promoción Popular, siguió el rechazo de los fondos para la "Operación Invierno". Ahora nuevamente se rechazan los fondos destinados a facilitar el trabajo comunitario de los Centros de Madres y Juntas de Vecinos.

Votaron a favor solamente los parlamentarios democratacristianos. En algunas votaciones votó también a favor el diputado nacional Gabriel de la Fuente. No fue acompañado por el senador de su mismo partido, Armando Jaramillo, quien siempre votó en contra.

CENSURA

El vicepresidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, diputado José Isla, fue censurado por el diputado radical Manuel Rioseco, cuando Isla pidió el acuerdo unánime de la Comisión para someter a votación una indicación que destinaba 35 millones de escudos para aumento de sueldos del SNS. La indicación estaba presentada fuera de plazo. No hubo acuerdo unánime. Acto seguido, el diputado Rioseco censuró la Mesa.

Comisión de Gobierno del Senado:

HOY VOTARAN EL REAJUSTE

La Comisión de Gobierno del Senado, a petición del FRAP, postergó para hoy la votación de la idea de legislar sobre el proyecto de reajuste de remuneraciones para el año próximo. Mientras tanto los partidos de Oposición —radicales, socialistas, comunistas y derechistas— han estado considerando muy seriamente la posibilidad de rechazar en el Senado, en general, el reajuste a los funcionarios públicos y de municipalidades, aduciendo la idea de que se han introducido en la iniciativa una serie de disposiciones que a su juicio, son ajenas al proyecto.

LOS RADICALES

Los radicales se reunieron ayer en sesión ampliada con dirigentes sindicales, a fin de estudiar este posible rechazo. Según informó el presidente del PR, senador Humberto Enríquez, muchos dirigentes estarían de acuerdo en esa posibilidad. Pero, los dirigentes de la ANEF, Tucapel Jiménez, y de los profesores, Humberto Elgueta, se manifestaron en contra.

Los radicales adoptaron el acuerdo de esperar hasta hoy, a fin de ver qué piensan las bases sobre este problema. El mismo senador Enríquez señaló que si los propios gremios no estiman conveniente que se rechace la idea de legislar, "nosotros no podemos ir más allá. Después se nos podría decir —agregó— "no nos defienda, compadre".

EL FRAP

Mientras tanto, en el FRAP también se consulta la idea de un posible rechazo. Sin embargo, para algunos senadores comunistas esta situación no está muy clara aún.

El senador Raúl Ampuero manifestó que es posible que el FRAP se abstenga en la votación, coincidiendo con la actitud adoptada en la Cámara por socialistas y comunistas.

Los parlamentarios nacionales ya tienen orden de partido de votar en contra, según la resolución adoptada por la directiva de esta colectividad el martes pasado. Para el senador nacional Armando Jaramillo, el acuerdo está bien tomado aunque reconoce que "nuestra posición es difícil de sostener, ya que mucha gente no conoce bien el proyecto y sus errores. Señaló que el acuerdo de su partido está condicionado a lo que el Gobierno diga a lo planteado por el PN.

LOS INDEPENDIENTES

Sin embargo, hay algunos senadores que votan habitualmente con el FRAP que no darían sus votos para rechazar o abstenerse en el proyecto de reajuste. El senador socialdemócrata, Fernando Luengo, es partidario de votar a favor de la idea de legislar, ya que considera mejor aprobar el proyecto y entregar el reajuste pronto a los trabajadores que tenerlos meses sin sus aumentos, aunque, a su juicio, sean escasos.

En el caso de que el Partido Nacional y los radicales voten en contra y el FRAP se abstenga, el proyecto podría ser rechazado por 15 votos. Aunque se puede dar el caso que los 12 democratacristianos y algunos senadores independientes ganen por un voto a radicales y derechistas.

Pidió la Cámara

UN NUEVO TRATO PARA EL S.N.S.

Iniciativa DC

En una agitada sesión matinal de la Cámara, socialistas, comunistas y radicales, votaron en contra de un nuevo encasillamiento del personal del SNS propuesto por diputados democratacristianos.

La iniciativa de Graciela Lacoste, Margarita Paluz, Félix Garay, Carlos Sívori, Fernando Cancino, Ricardo Valenzuela y Ernesto Iglesias, que deja sin efecto el escalafón de 1962, y propone uno nuevo, fue finalmente aprobada por 38 votos contra 35.

El debate se desarrolló en una atmósfera singularmente violenta. Carmen Lazo y Mario Palestro, socialistas, tuvieron expresiones que la Mesa declaró "no parlamentarias" y, como tales, fueron borradas del acta de la sesión.

El proyecto, que responde en gran parte a lo planteado por la diputada Graciela Lacoste en el transcurso de la sesión, señala que:

- **El personal del Servicio Nacional de Salud fue burlado en el encasillamiento de 1962, porque dirigentes de la Federación de Trabajadores de dicho gremio, aprovechando su calidad de miembros de la Comisión, se asignaron indebidamente los grados superiores. (El diputado Félix Garay denunció públicamente a dichos dirigentes en la Sala. Dijo que ellos eran Luis Freire Jiménez, de filiación socialista; Osvaldo Castro Aguirre, comunista; Sergio Munilla Navarrete, radical; Emilia Labra Jofré, socialista, y Mario Caballero Ibarra, radical);**
- Funcionarios con largos años de trabajo y hojas de servicio con excelentes calificaciones quedaron en el último grado del escalafón;
- **La situación de estos funcionarios no se puede normalizar con reajustes por cuantiosos que sean, porque nunca podrán alcanzar la situación que realmente les corresponde.**

PROYECTO DEL PDC

- La Democracia Cristiana ha denunciado estos hechos en repetidas oportunidades, y, por lo tanto, solicita al Gobierno que envíe a la brevedad posible un proyecto que deje sin efecto el encasillamiento del año 62 y se considere un nuevo encasillamiento con las siguientes pautas:
- **Cada cinco años de servicio un punto, con máximo de cinco; calificación en lista 1-2-3, con 3-2-1 puntos; jerarquía de las funciones, de uno a cinco puntos.**
- El proyecto del PDC establece que la suma de estos rubros constituirá una cifra para cada funcionario, cuya ordenación en mayor a menor determinará su ubicación en el escalafón respectivo. Asimismo se dispone que los antecedentes de este encasillamiento se pondrán a disposición de todos los funcionarios de la Jefatura de cada zona y en la Dirección General del Servicio.




F. Garay — G. Lacoste — M. Palestro — C. Lazo

PROYECTO FRAP-RADICAL

Por su parte, los diputados comunistas María Maluenda, César Godoy, Manuel Cantero, los socialistas Mario Palestro, Héctor Olave, José Andrés Aravena, Eduardo Osorio y el radical Carlos Morales, presentaron un proyecto que fue aprobado por unanimidad y que establece "una solicitud al Ministro del Interior para que se retiren las querellas y cese la represión contra los trabajadores de la Salud." También se pide que se deje de aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado y se busque una solución del conflicto sobre la base de atender las peticiones del gremio.

Fueron rechazados dos proyectos de acuerdo de los mismos diputados y se pidió segunda discusión para un proyecto patrocinado por los parlamentarios radicales que proponía financiar el mayor gastos de nuevos aumentos para el personal del SNS, eliminando algunas glosas del proyecto de Presupuesto.

Los gastos que proponían eliminar los radicales eran los siguientes: Eº 732.800 destinados a CARE, institución que a su vez concede fondos a la Junta de Auxilio Escolar para el almuerzo de estudiantes. Eº 14.200.000, destinados al Ministerio de Hacienda y que financian subvenciones para diversas provincias del país, y también para el CONCI. Eº 3.793 de recursos para Cáritas Chile. Eº 10.600.000 para el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que contempla entre sus planes, fondos para financiar viviendas económicas para los sectores más modestos de poblaciones.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Decisión de Su Majestad Británica

En un sobrio comunicado, la ...cillería chilena ha dado a cono... al país el texto del Laudo Arbi... del Gobierno de Su Majestad Británica, que pone término al jui... sobre el curso de la frontera chi...-argentina entre los hitos 16 y 17.

En esta misma edición se publi..., además del texto del Laudo, una información gráfica que permite ...alizar el significado concreto del ...llo, que no es otro que afincar de...itivamente al dominio de Chile el ...lle de California.

Sería inoficioso desconocer que, ...s allá de las fórmulas diplomáti..., la esperada resolución del Arbi... ha producido en nuestro país ...justificada complacencia. Cul... así un largo y muchas veces ...oso proceso de incertidumbres, ... provocaba en el ánimo de los ...enos una permanente pugna ...re el espíritu pacifista de nuestro ...blo y la desazón de saber que ... pedazo de nuestro territorio era ...mado también por nuestros ve...os.

El episodio histórico que ayer ha ...minado tiene una trascendencia ... supera, sin embargo, los intere... puramente chilenos o argenti...

Así como Chile ha sabido recibir ... dignidad una noticia que natu...ente debe producir euforia en ... espíritu nacional, así también la ...ucta de dos naciones tan aleja... de los grandes centros mundia... de poder, como son Argentina y ..., constituye una demostración ...aria de lo que puede alcanzar ... vocación pacifista auténtica...e sentida y compartida, y la fe ...e cualquier conflicto puede ser ...lto mediante fórmulas jurídi... que patenticen una cultura. A ... corresponde la satisfacción de ... tomado la iniciativa para so... al Arbitro la diferencia terri... A Argentina cabe la honra ...ela de haber aceptado el proce...nto con sincera adhesión. A ...s naciones queda el honor de ... estado siempre dispuestas a ..., sin reservas, la resolución ...llo.

... respeto a los tratados inter...ales, punto clave de la políti... la Cancillería chilena, ha ob... también, en esta oportuni... una confirmación categórica. ...cto, el desenlace que hoy nos ...ace, y que viene a despejar un panorama que tantas veces se vio obscurecido, no habría sido posible sin mantenerse por Chile y Argentina el respeto al Tratado de 28 de mayo de 1902. En dicho Tratado se estipuló la forma cómo deberían encarar ambos países cualquier discrepancia de límites. Y de ese mutuo respeto a la palabra empeñada, no importa cuándo, nació la solución definitiva de hoy.

Chile y Argentina tienen motivos para sentirse orgullosos de poder exhibir ante América y el mundo un ejemplo de hermandad y de sentido práctico en sus relaciones.

Si todos los gobiernos tuviesen el mismo criterio pacifista, respetuoso de los Tratados, consciente de las ventajas que significa el vivir en armonía y convencido de la garantía que ofrece a todos los pueblos el cultivo del derecho como fórmula de relación recíproca, no hay duda alguna que ni en nuestro Continente ni en parte alguna del planeta se verían planteadas las graves situaciones que aparentemente, hasta ahora, no tienen salida y que cuestan, en algunos casos, sangre y miseria, y en otros, un estéril aislamiento sin destino.

En esta oportunidad solemne, cabe decir una palabra acerca de los hombres que condujeron la defensa de los derechos de Chile. No hay duda de que, sea como gobernantes o como expertos, cada uno cumplió solamente con su deber; pero ello no obsta para reconocer el tesón, el talento, la acuciosidad, y hasta el sacrificio que necesariamente acompaña estas actuaciones. Nuestra Cancillería merece el parabién de Chile.

Por último, en el corazón de todos los chilenos, del norte y del sur, se evoca en estos instantes a los esforzados compatriotas que durante más de medio siglo han poblado el Valle de California. Ellos vivieron las horas difíciles, en que el afecto más caro a su corazón, su sentido de nacionalidad, estaba en tela de juicio. Ellos vivieron estas incertidumbres mientras luchaban, además, contra las inclemencias de la naturaleza. Ahora saben que sus sacrificios han recibido la recompensa y que su chilenidad es definitiva e inapelable.

El Gobierno de Su Majestad Británica ha dado digna culminación al proceso que dos naciones americanas entregaron a su conocimiento y decisión.

Seminario Sobre Educación

Las conclusiones del Seminario Regional sobre Inversiones en Educación, convocado por la UNESCO en estrecha colaboración con la CEPAL, tienen el mayor interés para todos los países subdesarrollados.

Se partió sobre la base de una premisa irrefutable: los ribetes dramáticos que tiene el problema en nuestro continente. En la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, el crecimiento de la demanda educacional es constante, y los recursos disponibles han llegado al límite de sus posibilidades. Cada día que pasa, entonces, el problema aumenta. Por una parte, las necesidades crecen, y, por otra, las posibilidades de financiamiento son cada vez menores: las crisis son inminentes.

El Seminario arrojó una primera conclusión que parece evidente: hay una imperiosa necesidad de contar con una visión clara del problema, visión que la ausencia de información exacta impide. Se miden confusamente los efectos de un problema cuyas causas y dimensiones permanecen en la sombra. Es luchar a ciegas en un terreno donde el planteamiento sistemático es la condición misma para empezar la lucha. Subrayar, como se hizo, la necesidad de contar con un "inventario" —según la afortunada expresión del propio seminario— del problema es un aporte particularmente positivo. Naturalmente, una labor de este género requiere años, pero es, sin duda, saludable que se destaque el vacío para proceder a subsanarlo.

Por otra parte, el Seminario, después de las exposiciones preliminares, dividió el problema en cinco grupos que tienen a su vez un carácter mucho más amplio; en efecto, pueden considerarse, en el mismo orden, como etapas de una programación económica.

El primero es la necesidad de la enseñanza mínima obligatoria y la formación de recursos humanos para acelerar el proceso de desarrollo. Es, sin duda, un hecho patente que el analfabetismo no supone únicamente perjuicio para el afectado, sino —y muy principalmente— para el propio país, quien debe prescindir del analfabeto como fuerza laboral capacitada. La extensión de la educación mínima a todos los sectores de la población tiene, entonces, una seria repercusión económica.

El segundo lo forman las fuentes de financiamiento, públicas y privadas. Esto se relaciona con una de las conclusiones del Seminario: la de promover la instauración de establecimientos educacionales financiados conjuntamente por el Estado y las empresas o el Estado y las familias o grupos. Parece claro que un aporte de esta naturaleza resulta esencial en países pobres, donde el Estado debe soportar el peso de un problema que afecta a todos.

El tercero, muy relacionado con el segundo, incluye la distribución y utilización, por ramas y niveles, de los recursos destinados a la enseñanza.

El cuarto subraya enérgicamente la necesidad de contar con la metodología adecuada en el análisis del problema. También esto incide en lo que se destacaba al comienzo: es indispensable hacerse una idea exacta, contar con balances periódicos de lo que se hace —y se deja de hacer— en la esfera educacional.

Por último, se insiste en las técnicas generales de programación que deben considerar tanto las realizaciones pretéritas como las necesidades futuras. Las primeras necesitan un método y las segundas deben partir de este análisis inicial.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

Sueño de Navidad

Observo a las madres y a los niños frente a los escaparates de las tiendas. ¡Los ojos! ¡Los ojos de los niños! Ojos de angelitos. A veces, ojos de gatos acechando al canario en la jaula.

Niños que miran imposibles. Niños que lloran. ¡Yo quiero la locomotora! ¡Yo quiero las pistolas! ¡Mamá, cómprame la bomba!

Toda la vida iremos tras de imposibles. La Pascua es para muchos una desilusión. En sus primeros años la madre es para el niño la fortaleza, la confianza y la fe. En el criterio infantil la madre es poderosa e invencible. Ella lo puede todo. Llegan las vísperas de la Navidad. La madre lleva su niño al centro, a la feria de los juguetes. Ahí donde se ofrecen las tentaciones en forma nunca vista antes. Es un deslumbramiento para los ojos del niño. De pronto, el niño vislumbrará algo triste. El niño pobre verá aparecer el monstruoso fantasma que cobrará formas y expresiones humanas en el curso de su vida. Verá aparecer el problema de las diferencias de clase. Diferencias de posición, de medios de lucha, de bolsillos. Unos pueden comprar juguetes bonitos, y otros no. Hay clases hasta en los juguetes. Hay muñecas rubias de porcelana, y hay muñecas plomizas, de trapo.

La madre del niño dice algo que nunca oyó antes. Dice:

—No puedo comprar eso porque no tengo dinero.

M o m e n t o sensacional. Otras madres pueden. Las madres que pueden tienen las manos más blancas y son más bonitas. El niño descubre que su madre no es bonita ni elegante. Bruscamente cesó la ilusión en la omnipotencia de su madre. El niño ha quedado desorientado, como si le hubieran descubierto un asunto inverosímil.

Grande será el día en que dos madres, una rica y otra pobre, hagan un tratado de paz en vísperas de Navidad.

La madre pobre dirá a la madre rica: —¡Señora, entendámonos! Si no quiere que su hijo desprecie al mío y que el mío odie al suyo, digamos a los gobernantes que no haya diferencias de clases en Navidad. Que todos los niños tengan la misma opción para ser dueños de los mismos juguetes.

Sueño de Navidad.

J. E. B.

Norteamericanos y Japoneses Veinticinco Años Después

La ironía en las relaciones entre los Estados Unidos y Japón, 25 años después de Pearl Harbor ha sido puesta frecuentemente en relieve. El gran cambio en la política mundial, que transformó a los ex enemigos en amigos, también es ampliamente comprendido. Pero hay otra faceta de la situación que merece tal vez, cierto énfasis, a raíz del nuevo aniversario (7 de diciembre de 1941), cuando los japoneses realizaron el devastador ataque por sorpresa contra la base naval norteamericana en las Islas Hawaii.

El diplomático e historiador norteamericano George F. Kennan ha sugerido que los factores culturales e intelectuales son de particular importancia en cualquier esfuerzo para restaurar las relaciones políticas normales en un período de postguerra, pese a que Kennan se refería a Alemania en vez de Japón. Kennan ha recordado que la política de las potencias occidentales hacia la República de Weimar, en Alemania, después de la Primera Guerra Mundial, fue, en parte, punitiva y vindicativa, y, en parte, por encima de todo, que esto contribuyó al clima que hizo que Hitler subiera al poder.

Pero más significativa que la política en referencia, ha escrito Kennan, "fue la actitud general de desazón y sospecha, mezclada con una especie de snobismo social tan grotesco que aun a fines de 1927 se prohibía a los alemanes usar las canchas de golf en Ginebra, sede de la Liga de las Naciones".

Este fue un error que ha sido en gran parte evitado en la postguerra de la conflagración de 1939-1945. La actitud del pueblo norteamericano hacia los alemanes y japoneses ha sido, en general de respeto. Esto no quiere decir, por supuesto, que aquellos que vivieron esa terrible lucha global estaban preparados simplemente para perdonar y olvidar cuando todo se terminó. Esto no era de esperar y en los años inmediatos que siguieron a la terminación de la guerra se reconoció la necesidad de procesos contra los crímenes de guerra y los procedimientos de desnacificación y desmilitarización. Pero en una perspectiva más grande, la mayor necesidad ha sido una política más racional de reconciliación.

En el caso de los norteamericanos y japoneses, el desarrollo de actitudes populares de respeto mutuo ha sido especialmente importante. La rudeza de la lucha en el Pacífico, que comenzó con la reacción profunda del pueblo norteamericano ante el ataque de Pearl Harbor, podría haber dejado un espíritu de permanente enemistad. Desde el punto de vista japonés, el resentimiento por diversas evidencias de discriminación racial por parte de los Estados Unidos, especialmente en la política de inmigración, fue tal vez una causa básica de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, los antagonismos que podrían haber surgido de estas fuentes no se permitieron florecer. Japón ha renunciado completamente a la clase de militarismo fanático que hizo posible lo de Pearl Harbor. Los Estados Unidos han modificado sus leyes de inmigración, para poner a los asiáticos sobre la misma base que otros pueblos. Y sobre todo, la influencia dañina de las actitudes de "desazón y sospecha", según las palabras de Kennan, se disipó a medida que los norteamericanos y japoneses se conocieron mutuamente, a primera vista, en el período después de la guerra.

Esta transformación en las relaciones de los dos pueblos, a la vez, fue indispensable para mantener el acercamiento entre los dos Gobiernos. La causa inmediata y visible de este cambio, por cierto, fue el reconocimiento de una necesidad común para contrarrestar la agresividad comunista. Cuando el régimen estalinista en la Unión Soviética dejó rápidamente la alianza de tiempos de guerra y mostró intenciones de imponer el comunismo hasta donde pudiera llegar su poder militar, Washington y Tokio rápidamente percibieron un peligro común, cuando los comunistas lograron el control de la China continental, y se agrandó el interés en la seguridad colectiva.

Ahora la cooperación entre los Estados Unidos y Japón se ha extendido en muchos campos, hasta el punto de que los japoneses están ejerciendo su liderazgo en Asia que sigue a su fuerza económica. Su prominente papel en el nuevo Banco para el Desarrollo de Asia es un punto demostrativo. En el lado diplomático, el Japón, como miembro del nuevo Consejo Asiático y del Pacífico, es evidencia de un nuevo sentido de participación en los asuntos asiáticos.

En verdad, Japón como nación pacífica y cooperadora en el 25º aniversario de Pearl Harbor, ha ganado verdaderamente el respeto del pueblo norteamericano.

Barry Brown

El Medio Oriente Arabe

...últimos meses de ... la situación en ... Oriente árabe ha ... un peligroso dete... que hace temer que ... querellas que dividen ... —muy largo ... incubadas— pro... estallidos de vio... de perniciosas con...as.

... primeros días de ... surgió un grave ... entre Israel y ... que se hallan sepa... por una frontera de ... de extensión. Lue... un incidente similar ... en los días tempra... noviembre, entre ... país y Jordania, otro ... vecino al israelí. A ... cuadro vinieron a ...rse las querellas ...viden a las naciones ..., que adquirieron ... relieve en la re... sesión del Consejo ... Defensa de la Liga ..., reunido para tra... de concertar un plan ... defensa conjunta con... Israel.

... unidad arábiga fren... esa nación ha sido ...re precaria, a pesar ... creación en 1945 de ... Liga Arabe, que busca ... colaboración entre los ... y que surgió preci...te a la sombra de ... lucha contra el sionis... Uno de los primeros ... graves resquebraja... ... lo constituyó la ...ón de la Palestina ... por Jordania. Luego, en 1955, el Pacto de seguridad y defensa entre Irak y Turquía, que la RAU estimó incompatible con la Liga Arabe. En general, la guerra fría acentuó las divergencias, pues algunos estados se alinearon con Occidente, y otros con Rusia.

En la actualidad, hay naciones árabes que pueden recibir el calificativo de moderadas y otras de radicales, tanto frente a Israel como en cuestiones de política interna. Han sido estas tendencias divergentes las que han chocado en el seno de la actual sesión del Consejo de Defensa de la Liga Arabe. Así, Jordania ha adoptado la primera de las actitudes, mientras su vecina, Siria, la segunda. Se dice que los elementos que dentro de Jordania aspiran a derrocar al Rey Hussein para reemplazarlo por un régimen republicano gozan de la ayuda siria.

A este cuadro, ya de suyo muy complejo, se agrega la cuestión del petróleo. Se sabe que la región es rica productora del oro negro. Irak, por ejemplo, produjo en 1965 la suma de 126 millones de libras esterlinas en petróleo. La Irak Petroleum Company (IPC) saca el producto por el puerto de Banias, en la costa siria, hacia el Mediterráneo. El régimen izquierdista de Siria se ha incautado del oleoducto y otros bienes de la empresa, lo que provocó un contragolpe de la IPC, consistente en interrumpir el flujo de petróleo. Este acto de Siria se agrega a otros anteriores de parecida naturaleza. En enero de 1965, el régimen sirio expropió 115 empresas diversas, entre las que se encontraban varias petroleras. La tensión en este terreno no ha disminuido desde entonces y lo que acaba de ocurrir puede producir —como en ocasiones anteriores— una reacción en cadena entre todos los países productores de petróleo en el convulsionado Medio Oriente. Ya el Líbano hizo saber a la IPC que se reserva el derecho de exigir participación en todo mejoramiento o incremento de regalías que pudiera obtener Siria.

El cuadro general, pues, del Medio Oriente árabe contiene todos los elementos necesarios para convertirse en una grave y acentuada amenaza para la paz. Aportar un esfuerzo para impedirlo es responsabilidad de todas las naciones, en particular de aquellas que por su influencia en la región están en condiciones de poder hacerlo con mayor peso y amplitud.

Vacas y Batmen

Sigue acercándose la Pascua. Sigamos hablando de juguetes.

El disfraz de Batman y otros por el estilo (de astronautas, de vaqueros, de Superman, etc.), son del agrado de los niños, porque se sienten otros y se creen todopoderosos. Un profesor dijo, al opinar sobre el muchacho yanqui que disparó sobre indefensos transeúntes desde la torre de una universidad:

—Se creyó Batman durante unos minutos. Mientras estuviera parapetado, sería el amo de las multitudes, dueño y señor de las vidas ajenas. Nada le importaba perecer con tal de haber sido todopoderoso por unos instantes. Esta es influencia del cine, de la televisión y de las revistas de historietas cómicas.

Es muy probable que sea así.

Pero... ¿usó ese muchacho, cuando niño, un disfraz "batmánico"? Quizás no. Estos disfraces de hombres-murciélagos que vuelan y están provistos de rayos Laser, radares y otros aditamentos que los hacen invulnerables, quizá sirvan precisamente para que los niños distingan la realidad de la ficción. Por muy Batman que se sea con la capa y el antifaz comprado en el negocio más cercano, el niño sabe que hay que respetar las reglas del juego. Mientras esté jugando, él es Batman y mata. Después, sus muertos resucitan y juegan al luche o estudian juntos. Luego puede prestar su capa a otro, que será Batman por unas horas.

No somos muy entusiastas por esta clase de disfraces, pese a lo dicho, porque todo lo que se piense hasta el momento sobre su influencia, no será sino mera disquisición incomprobable. No creo que una persona respetuosa de los demás, por el solo hecho de ponerse el disfraz de Diablo, se convierta en diablo con el tiempo. Por el contrario, el disfraz más corriente de la niñez de los hombres grandes de hoy fue el de Diablo. Ahora casi



ninguno de esos hombres grandes cree en él.

Los disfraces tipo Batman han ganado o están ganando la supremacía a los juguetes de corte criollista. Vacas, por ejemplo, que no sólo decían "muu", sino que también producían leche, movían la cabeza y la cola, y realizaban todas las proezas de que es capaz una vaca. Su precio debe andar por ahí con los precios de las vacas de veras. En vez de una muñeca que ande y hable, quizás sea preferible una niñita de veras, que haga lo mismo y que resulte menos cara. Con una vaca que dice "muu" y una muñeca que anda, poco se puede hacer. Una capa de invulnerable hace soñar y vivir aventuras en la imaginación, hasta que todo el superpoder se agota cuando aparece la mamá o el papá y le ordenan al todopoderoso:

—¡Sácate el disfraz, chiquillo, y no molestes más!

Y Batman aprende a vivir en la realidad.

No le tengo miedo a esos disfraces. Cuando nadie me vea, me compraré uno y jugaré a que soy rey del mundo. Al día siguiente estaré liberado y más tratable que de costumbre.

Máximo Severo

Premiado Hernán Poblete Varas

... Academia Chilena Co...ndiente de la Real ..., previo informe ... jurado compues... tres de sus miem... Raúl Silva Castro, ... Alejandro Garretón Sil... Fidel Araneda Bravo, ... en la última sesión or... del 12 de este mes, el ... Anual de la Corpo... a Hernán Poblete Va... por su libro de cuentos ...thal", escrito en 1965.

... lo hereda no lo hur... Hernán Poblete Varas es ... menor y dueño del ta... literario de Egidio Po... Escudero, humorista, ... traductor en verso de la ...

... autor premiado, que, ... de la máxima senci... el lenguaje preciso, ... y cuidado, y venera ...oria de su padre, tan ... hablista, ha recibido ... de la Academia co... más preciado de su vi... literaria, aunque, sin du... vendrá otros ...

... Poblete Varas es ... literario de juicio cer... cronista gráfico de un ... al Japón, y hombre de ..., para crear con habi... sucesos y personajes raros y curiosos, como aquellos que enocntramos en "Rosenthal": "El Redentor", "Fray Cándido", y el desdichado comprador del florero Rosenthal. Estos cuentos, escritos con palabras sencillas, sin otro atildamiento que la precisión y espontaneidad de un rico, vivo y poético lenguaje, están saturados de fina ironía. No hay en ellos ni la pornografía de moda, ni cosas espeluznantes; estos relatos son hechos muy simples de la vida real, referidos con una sencillez encantadora, pero revestida de ingenio y picardía. Fray Cándido, en su lucha contra las moscas, es un testimonio de lo dicho.

La última obra de Hernán Poblete Varas es la tercera edición, muy perfeccionada, de la "Antología de Oscar Castro".

En este florilegio, el antologista incluye poemas de todos los libros de Oscar Castro, y algunos inéditos.

Las notas de Poblete Varas son breves, y en ellas expresa juicios exactos, distintos, sin aditamentos inútiles sobre la personalidad de Castro.

En las páginas de la "Antología", el lector puede apreciar la obra del lírico rancagüino, que supo dar a su estro una nota nueva de chilenidad, sin caer en lo manido del criollismo. Sus estampas de los animales, por ejemplo, están hechas con un artificio envidiable: "Iba un burrito azul por un camino claro — y se durmió a la sombra temblorosa de un álamo". Discípulo de García Lorca, se dio a conocer en 1936, en Valparaíso, con su famoso "Responso", leído en el homenaje al gaditano en el vecino puerto. Se dejó arrastrar por la corriente dramática del maestro; pero luego navegó en las aguas puras de su propia inspiración, y deja una obra impregnada de ese aire campesino chileno y de aquella severa tristeza de quien, próximo ya a la muerte, cantaba: "Es que ya ahueca su fino pecho Dios para dormirnos".

El Premio Anual de la Academia Chilena, dado por tercera vez a un auténtico escritor de imaginación y respetuoso de los cánones idiomáticos, consolida su prestigio entre los de mayor importancia en el país.

Fidel Araneda Bravo

Nota histórica:

Hoy y Mañana

WASHINGTON, (EPS).— El centro de nuestra mayor preocupación hoy es una pregunta no contestada: Como principal potencia en el Pacífico, ¿cuál es el papel apropiado de los Estados Unidos en el continente asiático?

Hallo ilustrativo recordar que aun cuando los norteamericanos han estado interesados en Asia desde que comenzó su comercio con China hace más de un siglo, nuestro presente predominio es una consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. En 1945 todas las potencias establecidas en Asia habían sido excluidas. Los imperios coloniales británico, francés y holandés fueron destruidos por Japón. La Unión Soviética estaba postrada por la guerra con Hitler. China estaba destrozada por la guerra civil. Finalmente Japón, primero vencedor, fue vencido a su vez y desarmado por los Estados Unidos. Así, se creó a través del Pacífico un enorme vacío de poder, en el cual entraron los Estados Unidos, llegando hasta los bordes del continente, a penínsulas como Corea e Indochina, a islas como Japón, Okinawa y Taiwán. Como un veterano del debate acerca del aislamientismo norteamericano, comprendo muy bien los sentimientos de quienes dicen que nuestros intereses vitales demandan que no exista ningún poder hostil a los Estados Unidos en la otra orilla de los dos océanos. El Presidente Johnson está expresando este sentimiento cuando nos dice que estamos peleando en Indochina para evitar tener que pelear más tarde en Hawaii y California. Este es el modo como nos sentíamos en 1917 y en 1940: si los alemanes, empeñados en una expansión imperial, conquistaban y capturaban el poder militar de Gran Bretaña y Francia, estaría abierto el camino para el hemisferio occidental a través de Islandia y Canadá en el norte y de Africa Occidental y Brasil en el sur.

El Presidente y el Secretario Rusk están apasionadamente convencidos de que una similar nos amenaza a través del Pacífico, como la que confrontamos al otro lado del Atlántico en las dos guerras contra Alemania. Por mi parte, estoy convencido de que están equivocados. El poderío aéreo y naval de los Estados Unidos, tanto absoluta como comparablemente, es inmensamente mayor hoy de lo que era en la época de las dos guerras mundiales. El poderío aéreo-naval asiático, o más particularmente chino, es absoluta y enormemente más débil del de Alemania en aquellas épocas. Por lo tanto, aunque sería mucho más placentero que China fuera una potencia amiga, creo que la verdadera frontera militar entre nosotros reside en las azules aguas del Pacífico y no en la tierra firme china.

En cuanto al tema del aislamiento, se ha dejado una considerable confusión desde los debates ocurridos entre 1914 y 1941. El verdadero tema de esos debates no fue el de si debíamos encerrarnos en una "fortaleza norteamericana" o salir a hacer de policías mundiales. La primera noción era una aberración temporal, un poco de candidez estratégica imaginada como punto discutible. El núcleo del debate real sobre el aislamientismo era el de si los EE. UU. debían INTERVENIR en la guerra europea. Porque desde la fundación de este país su política exterior había sido una de "aslamiento", es decir, de no intervención en Europa. El pueblo norteamericano ha avanzado siempre hacia el oeste, ha sido intervencionista y expansionista a través del continente y hacia Alaska, Hawaii y las Filipinas. Volvía sus espaldas a Europa. Así, en la primera guerra mundial, cuando Alemania atacó las vías transatlánticas y amenazó conquistar a Gran Bretaña y Francia en la otra orilla del océano, el Presidente Wilson, cediendo a la tradición antieuropea de la política norteamericana, insistió en que estábamos peleando NO como aliados de Francia y Gran Bretaña sino como "asociados". En esa guerra el ejército norteamericano peleó bajo el mando supremo de un francés y la marina bajo el de un inglés.

En la segunda guerra mundial ocurrió un cambio histórico y los resultados son nuestra mayor preocupación hoy día. Los Estados Unidos no pelearon ya como asociados y auxiliares. Surgieron como el principal arsenal y reserva y tesorería de la alianza occidental y comandaron las fuerzas aliadas en el oeste. Este fue el fin definitivo de nuestro anterior "aislamiento".

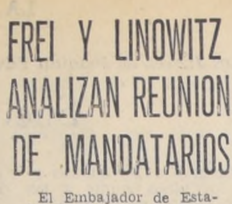
Para comprender lo que esto significa debemos recordar el otro lado de la moneda. Justamente cuando los Estados Unidos surgieron como la principal potencia occidental, nuestros aliados europeos estaban perdiendo sus posesiones imperiales en Asia y Africa. Justamente cuando los Estados Unidos aparecieron como apoyo del oeste, el orden internacional con el cual habían crecido estaba desapareciendo. Alcanzamos las orillas de Asia en 1945, cuando precisamente las potencias occidentales estaban siendo excluidas de allí. Estaba desapareciendo el lazo esencial del orden internacional que existió hasta el final de la segunda guerra mundial. Tal lazo era la aceptación por los pueblos de Asia de la práctica de dejar que el mundo fuera gobernado desde Londres o París, su habitual docilidad y obediencia en presencia del hombre blanco occidental. Fue esta revolución en los hábitos y expectaciones de los asiáticos lo que compelió a los británicos a abandonar el subcontinente indio, lo que forzó a los franceses a salir de Indochina y lo que resiste hoy las pretensiones del Presidente Johnson en el continente asiático.

El Presidente y el Secretario Rusk creen que los problemas de la paz y la seguridad son esencialmente los mismos en otras orillas de ambos océanos. Yo no creo que sea así. A través del Atlántico están los pueblos que abrieron y colonizaron a América. Son pueblos con quienes la mayoría de los norteamericanos comparten una herencia, una cultura, la jurisprudencia básica, las ideas religiosas y los vastos tesoros artísticos y filosóficos de la civilización occidental. A través del Pacífico están los pueblos asiáticos, no menos apreciables que nosotros, pero con tradiciones enteramente diferentes, que ellos reverencian tanto como nosotros las nuestras.

Me parece un punto de vista superficial acerca del mundo ignorar estas diferencias esenciales y olvidar que en tanto que los Estados Unidos son hijos de Europa, para el Asia sólo pueden esperar ser buenos vecinos.

Walter Lippmann





FREI Y LINOWITZ ANALIZAN REUNION DE MANDATARIOS

El Embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, Sol Linowitz, fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Eduardo Frei. En la reunión participó también el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

La entrevista se prolongó por espacio de dos horas y durante su transcurso se intercambiaron ideas sobre los problemas hemisféricos y sobre la próxima Conferencia de Mandatarios Americanos.

Al término de la entrevista, Linowitz señaló que su conversación con el Primer Mandatario incluyó materias de integración, desarrollo, agrícola, educación y otros temas que también interesan al Presidente Lindon B. Johnson.

CONFERENCIA

Con anterioridad a la visita efectuada al Presidente de la República, Linowitz ofreció en la Embajada de su país una conferencia de prensa. En ella explicó que los motivos de su visita a Santiago obedecen al deseo del Presidente Johnson de hacer consultas a los diversos Gobiernos sobre la próxima reunión en la Cumbre.

Refiriendose a esa Reunión, el Embajador norteamericano ante la OEA señaló que "hasta el momento se ha puesto énfasis en la integración económica, la educación y la agricultura, pero que se podrían agregar otros temas como la limitación de armamentos y el comercio interamericano".

Manifestó al mismo tiempo, que la Reunión de Presidentes podría efectuarse en abril, y dio a entender que no habría problemas para designar la sede, "a pesar de la situación de algunos países como Bolivia y Ecuador'".

Bolivia anunció que no concurrirá a la cita de Mandatarios si no se incluye el problema de su mediterraneidad, y el segundo no lo hará si se realiza en la capital de Perú, Lima.

—En todo caso —dijo Linowitz— nuestros deseos son que asistan todos los Mandatarios Americanos a una reunión de esta importancia.

Linowitz destacó por otra parte, que éste es el primer viaje que realiza por Latinoamérica en su calidad de Embajador ante la Organización de Estados Americanos. Agregó que Lincoln Gordon realiza una visita similar a la suya por Argentina y Brasil. Ambos se reunirán en Ciudad de México, para elaborar un informe conjunto que se presentará al Primer Mandatario Americano.

Añadió que los puntos de vista de su Gobierno frente a la próxima Reunión de Presidente son que la Conferencia sea objeto de una cuidadosa preparación, que se traten en ella asuntos de real importancia para el continente y que se logre a través de ella una mejor disposición para la integración americana y para el desarrollo de la Alianza para el Progreso.

Efectiva labor de Asistencia Social

"Hemos atendido a un total de setenta y ocho mil cuatrocientas noventa personas, que esporádicamente se han encontrado en grave situación de emergencia, durante once meses del año en curso", expresó la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, Laura Vergara Santa Cruz, al reseñar en conferencia de prensa, ofrecida el mediodía de ayer, la labor realizada hasta este momento durante 1966.

"En el curso del año, agregó la asistente social Laura Vergara, hemos logrado un aprovechamiento integral de los centros asistenciales con la participación directa de los pobladores, quienes han colaborado a través de los clubes deportivos, centros de madres, juntas de adelanto, entidades religiosas." "Como un ejemplo de lo anterior, siguió expresando, basta recordar el hecho de que el Centro Asistencial de La Legua fue pintado con mano de obra y fondos de los grupos vecinales, contando sólo con la asesoría de la Asistencia Social."

A GRANDES RASGOS

La Dirección de Asistencia Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica, atiende a indigentes y necesitados durante las calamidades públicas, cumpliéndose ampliamente durante el presente año la agilización en la prestación de ayudas y otorgamiento de beneficios por medio de sistemas reorganizados de atención. Se logró una efectiva coordinación con el Servicio Nacional de Salud, con la Corporación de Servicios Habitacionales y con el Hogar de Cristo.

En la atención de la gente que quedó sin hogar durante inundaciones y con aportes de la Intendencia de Santiago, fueron otorgadas trescientas noventa viviendas mínimas para la atención transitoria de los damnificados.

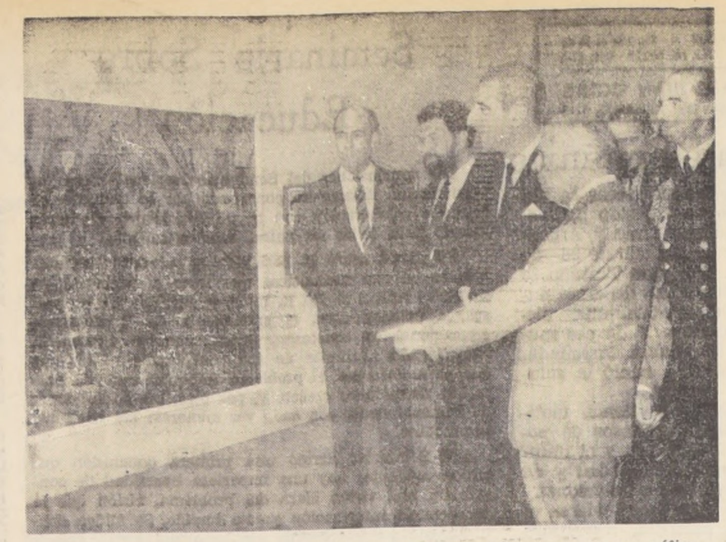
Por otra parte, en lo que se refiere a prestar ayuda debido a incendios, casi novecientas familias quedaron registradas con entregas de ropa, víveres y elementos de auxilio, y en el rubro inundaciones, doscienta cincuenta y seis familias obtuvieron el auxilio de la Asistencia Social del Ministerio del Interior.

PLANES PARA 1967

La Directora de estos servicios, asistente Laura Vergara Santa Cruz, expresó que se está planificando un convenio con el Instituto de Capacitación Técnica, a fin de obtener para los jefes de familia que no tienen ocupación estable, una beca de estudios para capacitarlos como obreros especializados, y, mientras dure la enseñanza en el Instituto de Capacitación Técnica, la Asistencia Social proporcione integral atención a su familia.

Posteriormente, para complementar esta atención, a través de la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección del Trabajo, se le buscará un empleo adecuado, poniendo fin a una situación que se arrastra desde hace muchos años.

Finalmente, la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, expresó que "se ha suscrito un convenio con el Instituto de Desarrollo Comunitario y efectuar una labor más ampliada, como asimismo extender la actividad al resto de las provincias del país, instalando oficinas en las principales ciudades."



El Presidente Frei: "Agradezco a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile"

Fomento Fabril apoya actuación de Valdés en Conferencia de ALALC

La Sociedad de Fomento Fabril entregó ayer una declaración en la cual textualmente señala que "otorga su más sólido respaldo a los planteamientos formulados en la reciente Conferencia de Cancilleres por el Supremo Gobierno a través del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, quien defendió con valentía y realismo la adopción de nuevos caminos para avanzar en el difícil ámbito de la integración latinoamericana."

En esta declaración, Fomento Fabril hace una reseña de la labor que personeros de esta entidad han desarrollado para impulsar y fomentar la integración latinoamericana.

Agrega esta declaración pública que se concibió la ALALC para superar las barreras que impedían el progreso de nuestros países en atención a la insuficiencia de sus mercados; para aprovechar mejor aquellos recursos con que la naturaleza los dotó, mediante una convenida localización industrial; para concertar, en síntesis, un desarrollo acelerado, conciliando el diferente grado de evolución alcanzado por los distintos países del Area, y para procurar mediante una competencia equitativa el aumento de la técnica, de la especialización y de la eficiencia en la producción industrial.

La SFF está cierta de que encontrándose casi agotadas las posibilidades para negociar productos en listas nacionales en las Conferencias Anuales, hay que orientar la política de la ALALC por los canales que señalan los acuerdos de complementación en las que debe participar el mayor número de países.

No puede olvidarse en esta oportunidad que la meta final del Tratado de Montevideo es constituir un Mercado Común Latinoamericano y que, para poder avanzar con criterio realista tras este objetivo, es preciso contar con una herramienta eficaz —en este caso indispensable— como es la tarifa común externa frente a terceros países.

Comprendemos las dificultades que presenta un programa de reducción progresiva de gravámenes en los países del Area. El gravita fundamentalmente sobre la industria manufacturera de cada país. Sin embargo, la meta por alcanzar obliga a soportar los sacrificios y riesgos que esta política lleva consigo y que inevitablemente constituye el precio necesario del progreso anhelado.



En sencilla ceremonia, los dirigentes nacionales del esquí testimoniaron ayer su reconocimiento al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton D., por su valiosa cooperación al mejor éxito del certamen mundial de deporte, realizado a mediados de año en las canchas de Portillo. En el grabado, Reinaldo Solari entrega la medalla al Ministro Hamilton

ESQUI ENTREGO MEDALLA AL MERITO A HAMILTON

"Este gesto de ustedes es una prueba más de la generosidad de que hicieron derroche durante el desarrollo del Torneo Mundial de Esquí; ustedes fueron los artífices en la organización de un certamen que mostró a las delegaciones extranjeras una imagen de Chile real; reflejó de lo que somos capaces, fue un efectivo aporte al conocimiento de nuestra patria; por eso el Gobierno apoyó esta iniciativa deportiva, porque la estimó necesaria. Pero, ustedes los dirigentes también llevaron una parte importante y de trascendencia, por el sentido de responsabilidad con que acometieron la empresa y el sentido de equipo que exhibieron en cada una de las fases hasta el término de ese evento deportivo que provocó y sigue provocando elogios en la prensa y círculos deportivos europeos. Pueden estar seguros, señores dirigentes, que el Gobierno siempre estará dispuesto a prestar su colaboración en estas manifestaciones del deporte."

Con estas expresiones, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, agradeció, en una sobria ceremonia celebrada al mediodía de ayer en la Sala del Consejo de esa Secretaría de Estado, la medalla de oro con que la Federación de Esquí testimonió su gratitud para quien se distinguió en su aporte a la organización y desarrollo del certamen mundial de esquí que tuvo como escenario las canchas de Portillo. Previamente, Reinaldo Solari, dirigente máximo del esquí, al entregar el testimonio en un pequeño cofre, revestido en su interior con terciopelo negro, puntualizó en breves palabras "que era por su generoso apoyo al Campeonato Mundial de Esquí, factor de éxito en la tarea desplegada por los dirigentes y en cuyo nombre hacía llegar la medalla de oro, símbolo de gratitud y reconocimiento al ciudadano y al deportista".

Por su parte, el dirigente Manuel Velasco dio a conocer un nuevo verbo utilizado por los franceses amantes del esquí: "portillear". La propaganda incita a los esquiadores a visitar Portillo, Chile, con el slogan: "Portillée en las mejores canchas nevadas del mundo".

Otro obsequio de que fue objeto el Ministro Hamilton, consistió en un libro, escrito en cuatro idiomas —español, francés, italiano y alemán— con los resultados oficiales del certamen mundial de esquí disputado en Portillo y los comentarios que dicho evento provocó en la prensa europea, de un modo singular, en las naciones participantes.

Síntesis Noticiosa

■ La Academia Chilena de la Lengua, en su reciente sesión ordinaria, acordó otorgarle el Premio Academia 1965 al escritor Hernán Poblete, por su obra titulada "Rosenthal". Esta obra había obtenido anteriormente el Premio Municipal.

■ La Línea Aérea Nacional iniciará a contar desde el 6 de enero del próximo año sus vuelos ordinarios a Bariloche, en la República Argentina. El tramo a cubrir será el de Santiago-Puerto Montt-Bariloche, en ambos sentidos.

■ La Segunda Exposición de Trabajos Artesanales de los Centros de Madres afiliados al Departamento Femenino de la Central Nacional de Pobladores de Chile, se encuentra abierta al público en el interior de la Casa Central de la Universidad de Chile.

La muestra permanecerá abierta, de 8 a 20 horas, hasta el lunes próximo.

■ De 10 a 12 horas atenderá desde hoy jueves el Ministerio de Obras Públicas según disposiciones del titular de esa Cartera, Edmundo Pérez Zujovic. Hasta ayer esa Secretaría de Estado atendía de 14 a 16 horas.

■ El Instituto Chileno-Hondureño de Cultura realizará mañana 16 a las 13 horas un almuerzo en el Club de Las Condes con motivo de finalizar las actividades del presente año. Invitados de honor serán el Embajador de Hondura, Tito Cárcamo, su esposa y los presidentes honorarios de la institución.

"Al Sur", como indica el letrero, llega una nueva ruta de progreso, al facilitar el intercambio de producto con los centros consumidores. La doble vía, inaugurada al mediodía de ayer acorta a una hora la distancia entre Rancagua y Santiago. En la foto de nuestro reportero gráfico Guillermo Hidalgo se pueden apreciar, de izquierda a derecha el Director de Vialidad, Luis Erazo; el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Ministro, Edmundo Pérez Zujovic, y representantes de la empresa constructora Figueroa-Vial

ENTREGARON AL TRANSITO DOBLE VIA DEL CAMINO LONGITUDINAL AL SUR

La segunda calzada del camino Longitudinal Sur, entre las localidades de Nos y Angostura, en una extensión de 40 kilómetros, se inauguró ayer en una ceremonia realizada al mediodía en la que estuvieron presentes el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y otras autoridades.

La ruta, entregada de inmediato al uso público, está ejecutada en hormigón, con un espesor de 20 centímetros y una anchura de siete metros. Representa el primer paso destinado a la creación de una autopista de doble vía que conectará Santiago con Rancagua.

En este sector sólo falta terminar los pasos superiores de Paine y Hospital y el puente sobre el río Maipo, obras que se encuentran en plena ejecución.

Con la entrega de esta vía, que abre un gran futuro económico para Rancagua, los vehículos que transitan hacia el sur deberán pasar por fuera del Túnel de Angostura y los que vienen en dirección a Santiago transitarán precisamente por el túnel.

En la ceremonia de inauguración hicieron uso de la palabra el Director de Vialidad, Luis Erazo, y un representante de la empresa contratista, Enrique Figueroa.

Erazo recordó que el camino longitudinal sur se inició en 1941 y hasta el momento se han invertido 400 millones de escudos y faltan por invertir 90 millones para unir el país con un camino desde Arica a Quellón.

"Su realización —manifestó Erazo— representa un esfuerzo gigantesco y un ingente sacrificio, pero ese esfuerzo será un inapreciable beneficio para la economía del país."

Al dar por inaugurado el camino, la ruta fue bendecida por el Párroco de San Bernardo, Presbítero Ignacio Ortúzar.

Estuvieron presentes el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Director de Planeamiento, Juan Parroccia, y otros jefes de servicios del Ministerio de Obras Públicas.

PEAJE

Por otra parte, a las 16 horas de ayer se empezó a cobrar peaje en la plaza de Lo Espejo, para reunir los fondos necesarios y continuar los trabajos de ampliación y mejoramiento de esa ruta.

Pacheco Altamirano:

UN REGALO PARA CHILE

"La Sala Angelmó, junto a mi Taller, enclavados lejos del ruido ciudadano, por testamento lo recibirá como donación la Dirección General de Bibliotecas Archivos y Museos. Así volverá a todos los chilenos que no pudieron comprar mis cuadros un Museo, con una parte muy importante de lo que yo haya pintado y todo este predio con sus construcciones, llenas de esta luz maravillosa, integrarán el patrimonio de la nación."

Sencillas palabras pronunciadas justo a las 12.30 horas de ayer. En Villa María Victoria, ubicada en Camino del Alba con La Fuente se realizaba la inauguración de la Sala de Exposiciones del pintor nacional Arturo Pacheco Altamirano, con asistencia del Presidente Frei y altas autoridades y artistas.

Victoria Ahumada de Altamirano, la esposa del pintor, siguió modulando el discurso y trazando recuerdos:

"Cuando iba sólo a la escuela de mi Chillán inolvidable se me borraba el tiempo, llenándome de casas y de calles la imaginación. Mi alma se colmaba de colores mustios, observando la vejez de las casonas y se iluminaba en el claror de las camelias blancas y rojas de los jardines íntimos. Así soñaba y soñaba cuando niño."

El pintor, junto a German Bécquer y Guillermo Feliú Cruz, inició su interrumpido y leve balanceo de atrás hacia adelante, igual como el cabeceo de las goletas y lanchas chilotas rompen las olas de un mar salpicado que las hace cabecear en el estrecho de Chonchi. El pintor evocaba: 24 de abril de 1905. Chillán. Dos años estudiando arquitectura, pintor autodidacto. Cincuenta exposiciones en Chile. Expone en el extranjero con gran éxito. Miembro Honorario del Museo Naval de Washington. Condecoración en Filadelfia y Adicto Cultural en París...

La voz de su esposa interrumpe sus meditaciones para continuar leyendo el discurso en la Sala de Villa María Victoria:

"Las costas y el mar se me adentraron en profundidad de deslumbramiento en mi ansiosa imaginación. Y los puertos se apoderaron de mi. Y los barcos, los viejos lanchones, los botes de pescadores, las casitas de madera de las caletas pobres, los muelles cansados y casi derruidos por los oleajes y las resacas, todo, todo, me fue embrujando el alma, como entregándome el encargo de proclamar su existencia, su dolor y su insospechada razón de ser."

Frases y frases que fueron hilvanando la vida del pintor Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la exposición que se denomina Angelmó. Trozos de mar y lanchas pesqueras figuran en esta muestra pictórica, tan característica y genuina de un artista que ha paseado el nombre de Chile por insospechadas latitudes. A nombre del Gobierno agradeció el Director General de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a firmar el libro de dedicatorias del pintor, en el cual el Jefe del Estado escribió: "Agradezco a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo ésto, mientras en los presentes aún sonaban las palabras de su esposa terminando el discurso de ofrecimiento de la obra del pintor nacional:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pintó mucho, durante muchos años, y dejó como recuerdo este rincón de ensueño."

Nuevas bajas en precios de papas y de hortalizas

Sustanciales bajas experimentaron ayer el precio de las papas y de las hortalizas en general en los remates de la Feria Municipal de Santiago.

El saco de papas el día martes, en que ya había bajado en 5 escudos menos que el precio inicial, ayer bajó nuevamente en 11 escudos como promedio, en relación con el precio máximo anterior.

Las disponibilidades alcanzaron a una cifra cercana a los 7 mil sacos, suma a la que hay que agregar otros 3 mil de la polaca, lo que garantiza el normal abastecimiento de la población, ya que el total sobrepasa la demanda habitual de ese producto.

NUEVAS BAJAS EN LOS PRECIOS DE HORTALIZAS

También se registraron bajas considerables en los precios de las hortalizas, al acentuarse la tendencia que ha caracterizado la actual temporada de abundante producción.

Bajaron 300 pesos los porotos verdes; 100 los repollos y zapallos; 120 pesos las betarragas; ... las arvejas; 50 pesos los pepinos y 10 las acelgas, cebollas nuevas y lechugas.

La Dirección de Industria y Comercio, tomando como base los valores que libremente se dieron en los remates, fijó los precios al detalle que mañana (hoy jueves), estarán en vigencia en la Vega, ferias libres, mercados y sector minorista.

Los precios al detalle para productos de primera en la Vega, serán los siguientes: acelgas E° ... el atado; arvejas E° 1,10 el kilo; betarragas E° ... el atado; cebollas nuevas E° 0,11 c|u.; lechugas E° 0,06 c|u.; pepinos E° 0,20 c|u.; porotos verdes E° 0,90 el kilo; repollos E° 0,33 c|u.; zapallos italianos E° 0,03 c|u. y zanahorias E° 0,27 el atado.

En la Moneda

● Que el amor es sordo, ciego... y apolítico, comentó ayer en la Moneda ante la próxima del casamiento de un señor Pascal Allende con una señorita de apellidos Castillo Echeverría. Los nombres no podrían decir mucho a primera vista, pero los contrayentes son sobrinos del ex candidato a la Presidencia de la República Salvador Allende, y del Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco. La ceremonia se efectuará este fin de semana en la capilla de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica y en la ceremonia se encontrarán testigos partidarios del Gobierno y de la Oposición... Alguien comentó que a lo mejor se "casa" también el proyecto de Ley de Juntas de Vecinos con el de Promoción Popular.

● Si el martes las reuniones habían estado a la orden del día, ayer la explicación del triunfo chileno en el fallo arbitral británico, a cargo del Canciller Valdés, eclipsó a todas las demás, que fueron pocas... El Canciller había pensado dar el resultado a la misma hora que en Londres (8 de la mañana), pero fue avisado oportunamente. Como a esa hora los periodistas no se "hallan"... Con buen criterio, decidió aplazar la publicidad del importante fallo hasta las 9, "una hora mucho más decente", como comentaron algunos.

● Y después del fallo, felicitaciones, abrazos y risas. Caras alegres en todos los rincones de la Cancillería y del Palacio. Y en esa oportunidad no faltó el fanático del fútbol... "Lo único que falta dijo es que gane la "U" a Independiente para que la felicidad sea completa..."

● A propósito de fútbol, el Presidente Frei también tuvo su rato de charla sobre tiros libres, driblings y offsides. Ocurrió en la tarde cuando dirigentes del Club Campeón Intercontinental de Fútbol Peñarol, lo visitaron para hacerle entrega de una hermosa insignia de oro, como reconocimiento a la atención dispensada por el Gobierno chileno a los representantes uruguayos que han llegado en diversas oportunidades al país.

Palena: Texto del Laudo

El siguiente es el texto del Laudo Arbitral sobre el límite chileno-argentino, entre los hitos 16 y 17, de la zona de Palena:

"Laudo de Su Majestad la Reina Isabel II, de conformidad con el compromiso determinado por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda Septentrional el 1º de abril de 1965 para arbitrar en una controversia entre la República Argentina y la República de Chile respecto de ciertas partes de la frontera entre sus territorios.

POR CUANTO la República Argentina y la República de Chile (que en lo siguiente se mencionan como "las Partes") son Partes en un Tratado General de Arbitraje suscrito en Santiago el 28 de mayo de 1902 (que en adelante se menciona como "el Tratado de Arbitraje");

Y POR CUANTO el Gobierno de Su Majestad Británica aceptó a su tiempo y debidamente el mandato de Arbitro que le confiere el Tratado de Arbitraje;

Y POR CUANTO, de conformidad con un Acuerdo entre las Partes fechado a 17 de abril de 1896, Su Majestad el Rey Eduardo VII dictó, el 20 de noviembre de 1902, un Laudo que contiene decisiones sobre ciertos tramos de la frontera entre los territorios de las Partes (que en adelante se menciona como "el Laudo de 1902");

Y POR CUANTO se ha suscitado entre las Partes una controversia acerca de la interpretación y cumplimiento de una parte del Laudo de 1902;

Y POR CUANTO las Partes no han podido determinar los puntos, cuestiones o divergencias involucrados en la controversia conforme al Artículo IV del Tratado de Arbitraje;

Y VISTO QUE el Gobierno de la República de Chile, por carta fechada a 15 de septiembre de 1964, invitó a Nuestro Gobierno en el Reino Unido e Irlanda Septentrional para que interviniere como Arbitro de la controversia;

Y VISTO QUE los Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes, en una Declaración Conjunta emitida en Santiago el 6 de noviembre de 1964, concordaron en que esta controversia fuese resuelta por Nuestro Gobierno en el Reino Unido conforme a las cláusulas del Tratado de Arbitraje y sin perjuicio de la actitud asumida por ambas Partes en la disputa;

Y VISTO que el Gobierno de la República Argentina, mediante nota fechada a 25 de noviembre de 1964, y un Memorándum anexo a ella, asintió a que la controversia se solucionare mediante arbitraje de nuestro Gobierno en el Reino Unido;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, después de consultar a las partes, estimó que era conveniente que actuara como Arbitro en la controversia y que se encontraba facultado para poner en práctica el Artículo V del Tratado de Arbitraje;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, en cumplimiento del Artículo V del Tratado de Arbitraje, fijó el Acuerdo para el Arbitraje (compromiso) en Londres, el 1º de abril de 1965;

Y POR CUANTO, para el fin de realizar sus funciones de árbitro, nuestro Gobierno en el Reino Unido designó una Corte de Arbitraje compuesta por los siguientes tres miembros:

Lord McNair, en calidad de Presidente.

El señor L. P. Kirwan.

Y el Brigadier K. M. Papworth.

Y nombró Secretario de dicha Corte al Profesor D. H. N. Johnson;

Y POR CUANTO las Partes han presentado a la Corte de Arbitraje alegatos escritos, mapas y otros documentos;

Y POR CUANTO, luego de oír a representantes de las Partes, la Corte de Arbitraje examinó el sector disputado en diciembre de 1965 y en enero y febrero de 1966, mediante una Misión en el Terreno que ella designó y, asimismo dio los pasos para un levantamiento aéreo de aquella zona a realizarse bajo la dirección de la misma Corte;

Y POR CUANTO representantes de las Partes intervinieron en audiencias orales ante la Corte de Arbitraje entre el 19 de septiembre y el 21 de octubre de 1966;

Y POR CUANTO la Corte de Arbitraje ha considerado la cuestión que le planteó el Artículo 1º del Compromiso, y ha informado a Nuestro Gobierno en el Reino Unido respecto de sus conclusiones sobre la cuestión, a las que ha llegado de conformidad con los principios del Derecho Internacional;

Y POR CUANTO Nuestro Gobierno en el Reino Unido ha estudiado plena y cuidadosamente el Informe de la Corte de Arbitraje, (copia del cual acompaña al presente Laudo, constituyendo parte integrante del mismo);

HE AQUI QUE, en cumplimiento de los Artículos III y IX del Compromiso y en nombre de Nuestro Gobierno en el Reino Unido, NOS, ISABEL II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda Septentrional y de Nuestros demás Dominios y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica, Defensora de la Fe, etc., etc., etc., dictamos el siguiente Laudo respecto de la cuestión que ha sido materia de este Arbitraje, a saber:

"En la medida, si la hubiere, en que ha permanecido sin fijarse, desde el Laudo de 1902, el curso de la frontera entre los territorios de las Partes en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17, ¿cuál es, conforme a la recta interpretación y cumplimiento de ese Laudo, el curso de la frontera en ese sector?

1.—Desde el Hito 16 en la orilla norte del Río Palena, la frontera cruzará el Palena hasta la boca del Río Encuentro. Desde allí seguirá el thalweg del Río Encuentro hasta el punto A (x) en su confluencia. La frontera doblará entonces hacia el oriente y seguirá el thalweg del Río Encuentro en una extensión de aproximadamente 16 kilómetros hasta el punto B. La línea fronteriza doblará hacia el poniente y ascenderá a través de una quebrada hasta la divisoria local de aguas en el punto C. Desde este punto doblará hacia el sur y seguirá la divisoria local de aguas en una extensión de aproximadamente dos kilómetros hasta el punto D.

Allí la frontera doblará al poniente y seguirá la divisoria local de aguas en una extensión de unos 5 kilómetros hasta el punto E, que se encuentra en las montañas conocidas por algunos como el "Cordón de los Morros". Doblando hacia el sur, seguirá la divisoria local de aguas en unos 2 kilómetros, hasta el punto F. Doblará entonces hacia el Oeste por la divisoria local de aguas hasta el punto G, en la cima de un cerro que se encuentra justamente al este del Río Engaño. La frontera continuará en línea recta, hacia el punto H, en un cerro bajo, que se encuentra al poniente del Río Engaño, y desde allí, seguirá en línea recta hasta el punto I, que se encuentra en la divisoria de aguas al norte del Cerro de la Virgen. Doblando hacia el sur, seguirá la divisoria local de aguas, hasta el punto J, en el Cerro de la Virgen. La frontera seguirá desde allí hacia el sur, por la divisoria local de aguas, hasta el Hito 17, en la ribera norte del Lago General Paz.

(x): La ubicación del punto A y siguientes puntos se muestra en el diagrama y en las fotografías aéreas incorporadas en la copia adjunta del Informe de la Corte de Arbitraje. El diagrama no constituye un mapa autorizado. Es sólo un índice de las fotografías aéreas. Estas fotografías constituyen la única autoridad o fundamento para la ubicación exacta de los puntos.

2.— El presente Laudo se llevará a cabo y cumplirá mediante la demarcación del curso de la frontera en el sector entre los hitos 16 y 17, según se ha establecido en el precedente párrafo 1, y mediante las demás medidas que fueren necesarias para el cumplimiento del Laudo, y que adopten cada una de las partes.

3.— Se designa al Director de Reconocimiento Militar de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido (llamado en adelante, en este Laudo, "el Director"), en calidad de la Autoridad Responsable a cargo de llevar a cabo la demarcación en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones adicionales que se le impartieren por o de parte de Nuestro Principal Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Demarcadora con dicho objeto.

4.— La Comisión Demarcadora estará compuesta por:

(I) Un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

(II) Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

(PASA A LA PAGINA 7)

CREDITO RUSO PARA NUEVAS INDUSTRIAS

Firman 3 convenios

La Unión Soviética financiará la instalación en nuestro país, de diversas plantas, usinas y fábricas, según lo estipulan los tres convenios que suscribirán ambas naciones en la segunda quincena del mes de enero próximo.

Estos convenios son producto de un largo estudio y análisis de las condiciones económicas, financieras y de producción de los dos países. Con este mismo fin una numerosa misión de especialistas soviéticos recorrió el país. Se llegó así a la conclusión de que era beneficioso para ambos países incrementar el intercambio.



ANIKIN PACHECO

Los convenios que serán firmados en Moscú, son los siguientes:

1.— Convenio Comercial. Ha sido negociado independientemente de los otros dos. No contempla la cláusula de nación más favorecida, ya que se estima que ella no opera bien cuando se trata de países que tienen diverso régimen económico. La nuestra es una economía de mercados y la soviética es totalmente planificada. Tampoco contempla la especificación de listas de productos con fijación de cuotas o contingentes. En cambio, establece que las partes podrán redactar anualmente listas meramente indicativas de los productos de exportación.

CLAUSULA RAVORABLE

El Convenio contempla una cláusula muy importante para nuestro país: la Unión Soviética se compromete a invertir, de todas las ventas que realice a nuestro país (maquinaria y equipo), hasta un 30% del producto de esas ventas, en compras de productos manufacturados y semi elaborados chilenos. Esta cláusula se establece por primera vez en un tratado firmado por Chile. Constituye la primera aplicación práctica del principio acordado en la Conferencia Mundial de Comercio de Ginebra, en el sentido de que los países subdesarrollados deben tratar de exportar mano de obra incorporada a los productos que vendan y no sólo exportar materia prima.

Los pagos se harán en moneda convertible y de conformidad con la legislación vigente en cada país. En consecuencia, no es un convenio de trueque ni de compensanción, como se ha dicho, lo cual también constituye una novedad en los convenios que se han firmado hasta la fecha con países del área socialista. Contempla, además, una serie de normas para facilitar el intercambio y el comercio, como asimismo sobre el transporte.

Tiene una vigencia de dos años con tácita reconducción, es decir, si ninguno de los dos países lo denuncia, automáticamente, se tiene por prorrogado. El plazo para denunciarlo es de tres meses ante de la fecha en que se cumplan los dos años desde el día de su firma por ambas partes.

Incluye cláusulas para la realización en ambos países de Ferias Comerciales y Exposiciones. .

No se crean, como es tradicional, comisiones mixtas sino que un sistema de consultas.

SUMINISTRO DE MAQUINARIAS

2.— El segundo convenio sobre Suministro de Maquinarias y Equipos, estipula el otorgamiento de créditos que concederá la Unión Soviética a nuestro país por un plazo de ocho años y a bajo interés.

Asimismo estipula, igual que en el Convenio Comercial, que la Unión Soviética debe comprar en Chile hasta un 30% del total de sus ventas en maquinaria y equipos, en productos elaborados y semimanufacturados nacionales.

3.— El tercer Convenio de Asistencia Técnica y Financiamiento de proyectos específicos para Construcción de Plantas Industriales y otros objetivos entre Chile y la URSS, también contempla el otorgamiento por parte de la Unión Soviética de créditos a largo plazo y a bajo interés. Este convenio permitirá financiar proyectos específicos, ya sea, por ejemplo, contrucción de una usina de acero, una central eléctrica o cualquier otra planta. Las adquisiciones se pagarán en dólares de Estados Unidos, libras esterlinas o cualquier otra moneda libremente convertible.

Se contempla la venida a nuestro país de técnicos y especialistas soviéticos para ayudar a construir las nuevas plantas, como también la ida a la Unión Soviética de especialistas e ingenieros chilenos, a perfeccionarse en sus especialidades.

En fuentes de la Cancillería se manifestó que estos convenios son muy favorables para nuestro país, y que están empapados de un nuevo espíritu, característico de una diplomacia en acción, por encima de las palabras amables y gestos deferentes de la diplomacia tradicional.

CERRARAN 20 CARNICERIAS

La Carnicería ubicada en Larraín Nº 6020, fue sorprendida nuevamente cobrando precios superiores a los fijados oficialmente por el Ministerio de Economía, debido a esta razón la Dirección de Industria y Comercio procederá a su clausura definitiva.

Asimismo se resolvió clausurar por plazos que fluctúan entre 3 y 60 días a otras 20 Carnicerías sorprendidas especulando.

Por otra parte, se cursaron 35 expedientes que comprenden 11 clausuras y 24 multas para locales de diversos rubros, que fueron sorprendidos cometiendo irregularidades en sus ventas.

BALANCE DE LABOR INSPECTIVA

La Direción de Industria y Comercio a través del Departamento de Control y Abastecimientos, desarrolló una dinámica labor en los últimos 3 meses, que comprende un total de 25.331 inspecciones. Este trabajo comprendió fiscalización ordinaria y especial, atención de denuncias, clausuras, requisiciones, etc.

El total se desglosa en la siguiente forma: en el mes de septiembre se efectuaron 5.075 diligencias; en octubre, 10.090 diligencias y 10.166 en noviembre.

CORFO otorga créditos para vitivinicultura

La suma de 1.680.000 escudos y 238 mil 719 dólares acordó el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción como asistencia financiera para importantes proyectos industriales.

Entre estos préstamos destacan el otorgado en conjunto a seis industrias vitivinícolas, para la adquisición de equipos de importación, como filtros, polifiltros, de lavado, de envases y otros. Estos préstamos totalizan la suma de dólares destinada y se imputarán al crédito francés. Las viñas favorecidas son la de Santa Rosa del Peral, Concha y Toro, Santa Teresa, Cañas Medel, García e Hijos, y Martini y Rossi.

Igualmente, y para el desarrollo e instalación de la industria de algas, la CORFO aprobó préstamos que totalizan la suma de 680 mil escudos y que permitirán el financiamiento de proyectos destinados a la fabricación de agar-agar.

También se aprobó una ampliación de crédito por la suma de un millón de escudos para la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., para completar el financiamiento de la planta de Maipú.

Asimismo, con fondos provenientes de la Ley del Cobre, y por un total de 150 mil escudos, la CORFO financiará la construcción del Mercado de Tocopilla, obra que se encuentra en etapa de terminación.

Finalmente, para financiar los estudios sobre recursos humanos que se realizan por INSORA y en cumplimiento del Convenio CORFO-Universidad de Chile, la CORFO destinó la suma de 60 mil escudos.

PROFESORAS PARA EDUCACION DEL HOGAR SESIONAN MAÑANA

Una importante reunión efectuarán mañana, a las 18.30 horas, el Comité Organizador del Colegio de Profesoras de Alimentación y Educación para el Hogar, en la Sala Valentín Letelier, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117.

En esta oportunidad deberán asistir todas las profesionales egresadas de la Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad Técnica del Estado.

Deberán, en la reunión, confirmar en sus cargos al directorio provisorio del comité organizador y, dar aprobación a los estatutos de la asociación.

Estas profesionales, además de desempeñarse como profesoras en la enseñanza primaria y media, realizan trabajos de desarrollo comunitarios en el Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de la Reforma Agraria, Servicio Nacional de Salud y otros programas, tanto gubernamentales como privados que tienden a elevar el nivel cultural y económico de la familia, de los medios rural y urbano.

Homicidio de las dos maestras:

ESTA CONFESO 2.o ASESINO

Abrumado por las evidentes pruebas, agotado por los largos interrogatorios y por la prolongada incomunicación, el principal inculpado del doble crimen de las profesoras de Los Angeles, José Rodríguez Cifuentes, terminó por confesar de plano su participación ante el Juez del Crimen, Néstor Valdés.

De nada le valieron al asesino sus negativas. La vista de sus propias ropas ensangrentadas, el testimonio de algunos vecinos que lo vieron entrar o salir de la Escuela en el día del crimen, fueron argumentos demasiados contundentes, para que el criminal pudiera continuar en su negativa.

Rodríguez Cifuentes, relató al Magistrado la historia de su crimen, desde que comenzaron a planearlo con su cómplice, el menor Aladino Burgos Figueroa. Explicó que el móvil había sido el robo y que tenían el proyecto de llegar al asesinato de las profesoras, en caso necesario, para que el robo no fuera descubierto.

Luego de dos largas horas de interrogatorio, el criminal fue enviado a la cárcel local estrictamente incomunicado. .

Las diligencias para aclarar totalmente este doble crimen, que costó la vida de las profesoras Anita Figueroa Saavedra y Carmen Olivares Chavarría, continuarán hoy con el careo entre ambos inculpados, ya que existen contradicciones evidentes y negativa de ambos para aceptar ser los únicos autores materiales de los asesinatos.

REACCION PUBLICA

La policía tuvo que hacer nuevamente esfuerzos desesperados para evitar que los asesinos fueran golpeados por el público enardecido, que se había agolpado en las puertas del Juzgado y de la Cárcel. Incluso, a su paso por las calles, el furgón policial debió ser protegido para evitar desmanes.

ENTRETELONES MUNICIPALES

La Municipalidad de Santiago debía designar tres regidores representantes ante la Corporación Cultural recientemente creada, la cual canalizará la actividad cultural artística contando para ello con un presupuesto de Eº 22.000,—. Se presentaron cuatro postulantes. El Alcalde, por sorteo, debió eliminar a uno y paradojalmente el papelito indicó como excluido, en medio de las risas de los regidores, al colega y camarada de Partido, José Pablo Domínguez. En consecuencia, integrarán esa Corporación los ediles Tomás Puig, del Partido Nacional; Ramón Alarcón, del Partido Radical, y Mireya Baltra, comunista.

Mientras ello ocurría en la sala de sesiones, en los pasillos tres altos funcionarios de Investigaciones circulaban para uno y otro lado. La Jefe del Departamento de Bienestar, Prefecto Carmen Ostojic; el Jefe de la Asesoría Técnica, Prefecto Rolando Quirland, y el Comisario Jefe de la Brigada de Homicidios, Ramón Villarreal, son los encargados de recolectar juguetes para los 1.200 hijos de los policías civiles capitalinos. Y llegaron a pedir una cuotita al Comité de Navidad que allí funciona. Sin embargo, no contaron con la tramitación del encargado de ese reparto, Jesús Manríquez, que los iba a "tirar" por el desvío. Por fortuna intervino Dolores de Bianchi, del Departamento de Relaciones Públicas y el próximo lunes la Comisión de Investigaciones recibirá 700 juguetes.

Dos regidores abandonaron la sesión "secreta" de ayer, a poco de haber empezado. El edil René Frías, que "sólo hace tiempo", ya que no postula a la reelección por disposiciones de su Partido, el Comunista, y Oscar Calvo, de la Democracia Cristiana. Este último es presidente de la Asociación de Empleados Semifiscales, ANES, y estaba preocupado por las gestiones económicas que realiza ese organismo ante el Ministro de Hacienda en procura de un aguinaldo navideño.

En Uruguay Gestido hará la Reforma Agraria

MONTEVIDEO.— (Por Mario de los Reyes, Enviado Especial). — El nuevo Mandatario uruguayo es un hombre cordial, acaba de cumplir 65 años de edad, en las filas aeronáuticas alcanzó los despachos de general y se confiesa admirador del proceso de transformaciones que vive Chile.

El general Oscar D. Gestido, quien en su carrera profesional alcanzó todas las jerarquías del Ejército y la Fuerza Aérea, ganó fama y prestigio en la vida civil como dinámico ejecutivo de los ferrocarriles y de la aviación comercial orientales. Su victoria electoral sorprendió a los observadores e incluso a sus partidarios. La "voz de las cifras" y la cátedra daban el triunfo a la fórmula "blanca", integrada por Martín Echegoyen, abogado, de 75 años, y por Alberto Gallinal, un hacendado de 57 años. Pero la fórmula "colorada", formada por Gestido y Jorge Battle, obtuvo el 62% de los sufragios, terminando así con quince años de Gobierno colegiado, para retornar ahora al régimen presidencial.

Dada la conciencia civilista de los uruguayos, parecía difícil a los observadores una victoria de Gestido. Pero, precisamente, la condición de militar distinguido del nuevo Jefe de Estado fue la que contribuyó a estos resultados. Por encima de sus tres fronteras, hace ya bastante tiempo que los uruguayos están sintiendo ruidos de sables y de voces de mando... Y esto los hizo pensar en la conveniencia de disponer de alguien capaz de hablarle de igual a igual a sus uniformados e inquietos gobernantes vecinos, con los cuales ya han tenido algunos roces.



Presidente Electo del Uruguay, general Oscar D. Gestido.

Cuando un periodista chileno le preguntó a Gestido si su elección, dada su condición militar, pudiera significar ante otros países latinoamericanos como la perspectiva de un gobierno fuerte y de carácter imperativo, éste respondió:

"El pueblo uruguayo es demasiado maduro e inteligente como para pretender mandarlo en esta forma; debe gobernárselo conquistando su confianza, dialogando con él y admitiendo como válidos sus razonamientos, cuando plantea discrepancias, porque sabe hacerlo."

Gestido, que asumirá el 1º de marzo próximo, agregó enseguida que gobernaría "sin prepotencia" y señaló la necesidad de promover una "reforma agraria integral" para acelerar el desarrollo económico del país y crear, mediante la industrialización de los productos agropecuarios, nuevas fuentes de trabajo.

Además de sus naturales preocupaciones para la formación de su Gobierno, Gestido siguió con especial interés el desarrollo de la Conferencia de Cancilleres de la ALALC, realizada en Montevideo, y la reunión que en esos días estaba efectuando en Punta del Este la FAO. Poco antes de inaugurarse la Conferencia se había mostrado insatisfecho "por los resultados logrados en Uruguay con su participación en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio" y el sábado se reunió, separadamente, con los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Nicanor Costa Méndez; de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges y de Chile, Gabriel Valdés.

El Canciller chileno, en nombre del Gobierno, invitó al general Gestido a visitar Chile, visita que podría ser cumplida antes de asumir el mando supremo de su país. El nuevo Mandatario durante esta entrevista expresó a Valdes su interés por el proceso de cambios que se están operando en Chile e igualmente por los planteamientos hechos por la delegación chilena en la Conferencia de Cancilleres de ALALC.

Al preguntarle los periodistas sobre las iniciativas que pondría en práctica su Gobierno, Gestido, dijo que era esencial primero formar este Gobierno y que para ello dedicaría la presente semana, estableciendo los contactos necesarios.

Sostuvo que la victoria de la fórmula que integraba con Battle, que terminó con el sistema colegiado de gobierno para sustituirlo por un régimen presidencial responsable, ya significaba un cambio. "Y éste —dijo— es una de las transformaciones que era necesario realizar".

A través de sus conversaciones con los periodistas chilenos que visitaban Montevideo, Gestido evidenció su condición de militar que no se desplaza por el terreno de operaciones, si antes no ha planeado la táctica a seguir. Y, sobre todo, que estima que la sorpresa, es factor de importancia para el éxito. Por lo tanto, guardó celosa reserva sobre el nombre de los políticos que lo acompañarán como Ministros de Estado y sobre cuáles serían sus primeras iniciativas de Gobierno...

Reconoció sí, durante la entrevista, que gobernará con todo el Partido Colorado, cuya fórmula representó como candidato y anunció que durante los próximos días sostendrá entrevistas con los personeros de sus diferentes grupos.

Reiteró que era partidario de la unidad nacional para ir tras las metas indispensables para la recuperación económica de su país, sin que esto significara desconocer la influencia del sector "colorado" y la participación que sus personeros tendrían en el nuevo Gobierno.

Se definió como un hombre de avanzada, pero dentro de una línea de izquierda democrática capaz de identificarse con los problemas de los sectores más necesitados.

Su futura labor de gobierno en las tareas de la recuperación económica uruguaya, está contenida en una declaración formulada horas después de su victoria presidencial. Dijo Gestido en esa oportunidad:

—"Yo diría simplemente que somos pobres y que los pobres deben vivir como tales. Si en días futuros, a través de nuestro trabajo y fe, nos enriquecemos, entonces viviremos como lo hace la gente rica".

MEDICOS ANUNCIAN PARO DE 48 HORAS:

Abnegada atención

NORMALMENTE FUNCIONAN SAN BORJA Y SAN JUAN DE DIOS

Dos actitudes distintas y aún contradictorias han mantenido los médicos funcionarios del Servicio Nacional de Salud. Mientras un grupo de ellos, enmarcados en la Federación de Médicos de Hospitales, exige el pago de "un vital del Departamento de Santiago por hora de trabajo médico", otro grupo ha continuado trabajando abnegada e incansablemente en los distintos establecimientos hospitalarios y asistenciales del país. En esta labor sacrificada, los médicos, que se han negado a abandonar a su suerte a los enfermos, han contado con la inestimable ayuda de personal paramédico, enfermeras, practicantes, auxiliares y otros. Esto ha hecho posible los casos de los Hospitales San Borja, Calvo Mackenna y San Juan de Dios, que funcionan normalmente.

En la reunión —con asistencia de sólo 150 médicos— en que se adoptó el acuerdo de expresar su adhesión al movimiento ilegal, que desde hace diez días sostiene el gremio de la Salud, se acordó también iniciar un paro de 48 horas a cumplirse mañana viernes y el sábado.

La escasa asistencia, como la arbitrariedad con que se llevó el debate hacen presumir que este movimiento decretado por los médicos no contará con el apoyo de la gran mayoría de estos profesionales.

Los médicos han decidido materializar sus peticiones económicas en los momentos mismos en que la huelga del personal de la Salud mantiene los hospitales con un mínimo de personal, y cuando los enfermos están entregados a la abnegaeión de los pocos que entienden que la huelga está dirigida contra las clases más modestas y desvalidas de la población.

Es más: el acuerdo fue adoptado a sabiendas de que el Consejo Nacional, de la orden tiene programada para mañana viernes una asamblea a la que asistirán todos los presidentes de los Colegios Regionales del país. Esta reunión persigue saber el resultado de una votación que permitirá conocer el pensamiento de las bases para realizar o no un movimiento huelguístico.

LO POSITIVO

Merece también, y al margen de esta actitud de un grupo de médicos que han actuado antes que resuelva su consultivo el Consejo Nacional del Colegio, destacarse la labor desplegada por el resto de los médicos funcionarios que cumplen funciones en otros establecimientos asistenciales. Si bien es cierto, no se ha logrado normalizar totalmente la situación, por lo menos, los pacientes reciben un tratamiento adecuado, y se hospitalizan aquellos que presenten un caso de urgencia.

EN LA INTENDENCIA

A su vez, el Intendente Subrogante, general Juan Bancalari, desmintió terminantemente las versiones que señalaban una intervención militar en los Hospitales. "No hay conscripción militar en ningún sentido", expresó, y los jefes del Servicio Nacional de Salud, al igual que los directores de los Hospitales, continúan normalmente en su cometido y en pleno uso de sus facultades."

Asimismo, señaló que después de efectuarse una reunión con el Director de la V Zona de Salud, doctor Juan Seperiza, y los jefes de los servicios sanitarios del Ejército, Aviación y de Carabineros, se acordó reabrir hoy la Posta 2 de la Asistencia Pública, que funcionará

(PASA A LA PAGINA 7)

MADRE DE 8 HIJOS MURIO POR FALTA DE AUXILIO MEDICO

Tres nuevas víctimas de huelga de la Salud

Una madre de ocho hijos y dos recién nacidas se agregaron ayer a las víctimas inocentes causadas por la huelga hospitalaria. La primera murió en su domicilio, Población Manuel Larraín, de Las Barrancas, esperando inútilmente, mientras se desangraba, la llegada de la asistencia. Las dos recién nacidas fallecieron, por deficiente atención, en el Hospital Regional de La Serena.

Ambos casos son amargos y ejemplarizadores.

Hasta ayer, Ernestina del Carmen Maturana Garrido vivía. Pobremente, es cierto, pero vivía. Y la esperanza de la casa propia ya estaba al alcance de su mano. En esa casa podría haber cuidado mejor de sus siete hijos, que ahora son ocho. Sin embargo, esos sueños se apagaron, como se apagó su vida.

Todo sucedió de una manera muy simple. La señora Carmela, en medio de su tremenda miseria, esperaba un nuevo hijo, el 8º en 14 años de matrimonio con Pedro González, obrero agrícola de ocasión. La maternidad, ya tan habitual, no fue problema, hasta que llegó la cercanía del parto. Vano golpear en hospitales y postas, luego la resignación y el llamado a una señora entendida... El alumbramiento, la fatalidad, el desamparo, la agonía y la muerte. Una muerte lenta, con protesta, con esperanza.

—Me avisaron los niños, señor, y yo fuí a ver a la pobre. Estaba muy mal. La guagua a su lado lloraba, sin nadie que la atendiera. La partera se había ido sin terminar su trabajo y la pobre señora Carmela se desangraba, consumida de fiebre. La voz de la vecina Emilia Sepúlveda, se quiebra al evocar el drama.

—Fue inútil, señor todo lo que hicimos con la señora Irma Toro, por salvar la vida de la pobre. Por aquí no hay taxis, ni vehículo alguno. Tampoco existen teléfonos. Por eso tuvimos que ir personalmente a golpear las puertas del Hospital San Juan de Dios y de la Posta Nº 3. Pero no había nadie, todos estaban afuera, dicen que en huelga, y las horas pasaron. Desde las 12, horas que nació la guagua, hasta las 5 y media en que por fin logramos que viniera una asistencia hicimos todo lo que era posible hacer. Hubo, incluso un médico que comprendió nuestro apuro y quiso acompañarnos hasta la casa de la enferma, pero luego lo llamaron por un asunto de urgencia y seguimos esperando..., hasta que fue demasiado tarde. Cuando llegamos, ya estaba muerta.

Por esta huelga de la salud, Manuel de 13; Oscar, Pedro, Juan, María, Rosa, Elisa de 1 año y medio y la guagua, quedaron sin madre, sin esperanzas. No comprenden aún su desgracia, pero ya saben que deberán irse a refugiar donde parientes, mientras fructifican las gestiones para internarlos.

El padre no vuelve en sí de golpe y los miembros de la Junta de Vecinos han debido acompañarlo a realizar los trámites necesarios para los funerales.

Desde anoche, en la casita aún sin número, de la población Manuel Larraín, Las Barrancas —que doña Carmela ayudó a levantar con sus propias manos, y que estaba próxima a serle entregada— hay un velorio triste y pobre. El de una mujer de nuestro pueblo, de jóvenes 29 años, que murió porque no tuvo atención médica y hospitalaria cuando le era menester. Las razones se conocen de sobra.

EN LA SERENA

La noticia de la muerte de las dos menores en el Hospital de La Serena, llegó en un escueto telégrama al Ministerio del Interior, enviado por el Intendente de la Provincia, Eduardo Sepúlveda.

El comunicado, pese al lenguaje oficial, trasluce el estado de ánimo de la primera autoridad provincial. Sin embargo, los hechos relatados bastan por sí solos para comprender la gravedad de la situación.

Las menores muertas, por deficiente atención, son Ana Iris Ossandon Díaz y Marta Cerda, hijas de Ana Ossandon, domiciliada en el Fundo San Juan y de Mirta Cerda, de El Romeral.

Manifiesta además el Intendente Sepúlveda que sólo el 22% de las camas del Hospital Regional están ocupadas y que el resto de los enfermos han debido ser enviados a sus domicilios, con el consecuente peligro para sus vidas. Agrega que la labor abnegada de médicos y personal de la Cruz Roja, Defensa Civil, Regimiento Arica y Carabineros es notable y que ha habido casos de estudiantes del Liceo de Hombres, de Defensa Civil que han cumplido jornadas de hasta 24 horas, para suplir el personal en huelga.

EN LOS VILOS

El Intendente informó también que ayer se plegó al paro el personal del Hospital de Los Vilos, y que el único médico se vió en la necesidad de enviar a sus casas a los 12 enfermos hospitalizados.

Inaugurada Sexta Convención de Oficiales de Impuestos Internos

Con asistencia del director del servicio, Jaime Ross; los presidentes de ANEF, ANEII y representantes del gremio en provincias, fue inaugurada ayer, en el Teatro Camilo Henríquez, la Sexta Convención Nacional del escalafón de Oficiales de Impuestos Internos.

Al evento concurren alrededor de 70 delegados de todos los puntos del país en representación de las bases que integran la Asociación gremial.

En el acto de inauguración del torneo, dio la bienvenida a los delegados la presidenta de la Comisión Organizadora, Verónica Bueno, quien señaló el carácter "netamente gremial" que reviste la Convención. Recalcó, al mismo tiempo, la necesidad de un respaldo unitario de todos los que conforman el escalafón de oficiales para lograr los fines propuestos a través de las distintas reuniones celebradas por la Asociación.

El saludo de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, y de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, fue llevado a través de la palabra de sus respectivos presidentes, Tucapel Jiménez y Luis Parada, quienes coincidieron en señalar la importancia del torneo y de las conclusiones que éste arrojará en el transcurso de sus debates. El dirigente máximo de ANEF, Tucapel Jiménez, pidió, además, autorización de los convencionales para que representantes de su organismo participen en las deliberaciones.

Cerró finalmente el acto, el Director del Servicio, Jaime Ross, para referirse a las acciones iniciadas por la administración a su cargo con el fin de mejorar la situación económica de los funcionarios. El director recalcó la preocupación permanente que existe por parte de la dirección para dar un arreglo integral a los problemas económicos que afectan a los oficiales, manifestando al respecto que se han hecho diversos estudios para obtener estos logros. Terminó expresando sus agradecimientos por el espíritu de colaboración y esfuerzo demostrado por los funcionarios de la planta de oficiales.

RECORDARON PERSONALIDAD DEL ALMIRANTE LYNCH

La personalidad del Vicealmirante de la Marina de Guerra chilena y Jefe del Ejército en las Campañas del Pacífico, Petricio Lynch, fue recordada ayer ante su tumba y en una sesión conmemorativa realizada por el Instituto Arturo Prat.

A las 11 horas en la tumba de familia del Cementerio General, una delegación de la Armada, junto al directorio del Instituto y personas invitadas, efectuó el homenaje a la memoria del ilustre marino. Fueron depositadas ofrendas florales y el tesorero de la Institución recordó la imagen del que fuera gran marino, soldado infatigable y estadista en las cruentas luchas del siglo pasado.

Se refirió al Concurso "Julio Merino Benítez" destinado a poner de relieve a las nuevas generaciones la personalidad de Lynch. Expuso que jamás el sentimiento popular y los agradecimientos del Gobierno a un hombre, brillaron tan alto como ese día memorable —13 de febrero de 1886— cuando sus despojos mortales llegaron a esa venerada tumba en manos de la marinería.

Luego el agraciado del concurso, don Homero Hurtado depositó una corona de flores en el mausoleo que guardan los restos del Almirante don Julio Merino Benítez, en presencia de autoridades navales y miembros del Instituto Arturo Prat.

A mediodía se efectuó una sesión conmemorativa en los comedores del Club de la Unión, con asistencia del capitán de navío don Luis Eberhard, en representación del Ministro de Defensa y del Comandante en Jefe de la Armada; General don Arturo Merino Benítez; don Arturo Matte Ossa, bisnieto directo del Almirante Lynch, Comandante don Tulio Rojas, Relacionador Público de la Armada don Homero Hurtado; miembros del Caleuche, señores Jorge de Ferrari Valdés, Joaquín Herrera, Ramón Rojas Castro, Luis Felipe Terrazas y Pedro Arturo Gutiérrez, los profesores Paul Constantinescu, Guillermo Izquierdo Araya, Francisco Madrid, Dr. Hugo Sievers, y los señores Carlos Anfrúns, Jorge Meléndez, Carlos Barrales y las profesoras Hilda Pérez y Olivia Pérez.

Abrió la reunión el Presidente, don Guillermo Gandarillas, quien dio sucinta cuenta del homenaje de la mañana, y la importancia del Concurso para exaltar la imagen un poco olvidada del gran patricio de la Campaña del Pacífico. Puso de relieve el galardón alcanzado en esta oportunidad por el consocio Homero Hurtado y su honda significación en la enseñanza de nuestra juventud.

El Secretario General don Francisco Madrid Arellano, luego de revivir como jurado la estampa de Lynch, como uno de los jefes chilenos que más efectivos servicios ha prestado a la República, reseñó la labor cumplida por el Instituto en el año que termina en recuerdo prerenne a Arturo Prat.

Don Homero Hurtado, en términos sencillos relató su dedicación bibliográfica por los hombres de nuestra Marina de Guerra, los estudios e investigaciones en torno al Vicealmirante Lynch en su azarosa vida y trayectoria admirable, y su amistad con su jefe y amigo el almirante don Julio Merino Benítez.

El coronel ingeniero don Alberto Marín, hizo una magnífica relación del reciente fallo arbitral de Palena, que a su juicio constituye un triunfo para la tesis chilena. El general don Arturo Merino por su parte, en una aplaudida improvisación, expresó su aspiración por que las Fuerzas Armadas acrecienten su convivencia y amistad en torno a las necesidades de sus comandos y fortalecimiento de la Patria. Singularizó la figura de Lynch por sus apreciadas dotes de inteligencia y de soldado, y como el único marino que ha alcanzado el Comando del Ejército en sus campañas más memorables.

El comandante don Tulio Rojas reiteró sus expresiones de amistad y de servicio al Instituto y don Arturo Matte Ossa agradeció a nombre de la familia el homenaje que se rendía por personalidades de la Armada y del Instituto a su bisabuelo.

Finalmente el capitán de navío señor Eberhard exteriorizó su amplia satisfacción por los alcances patrióticos de esa reunión y por el realce que se ha dado, en un nuevo paréntesis, a la vida y acción del Almirante Patricio Lynch.

ESCUELA DE TEATRO DE LA U. DE CHILE EN FERIA DE ARTE

La Escuela de Teatro de la Universidad de Chile se presentará esta noche, a las 22 horas, en la VIII Feria de Artes Plásticas. Los alumnos-actores pondrán en escena una serie de cuentos folklóricos, sobre el estrado monumental ubicado en la plazoleta interior de las Torres de Tajamar. Antes de ello, el profesor Rómulo Trebbi disertara acerca de "La Primavera", de Botticelli, conferencia que será ilustrada con diapositivas.

Para mañana, a las 20 horas, se ha anunciado un festival de cine sobre la era espacial y atómica, con la participación de especialistas aeronáuticos.

La Feria, ubicada en el Parque "Presidente Balmaceda", organizada como es tradicional por el Museo de Arte Moderno, será clausurada el domingo próximo. Ese día, los espectáculos se iniciarán a las 11 horas, con la presentación de la Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago.

El público que recorre a diario los diversos stands de la muestra de artesanía ha puesto especial atención en los trabajos que está desarrollando el único platero indígena del país, Casimiro Cañumir Catricura. Por otra parte, dentro del mismo sector ferial, el conjunto infantil folklórico 'Los Cuncumenitos" están ofreciendo una serie de interpretaciones de nuestra tierra, mientras venden el disco que recientemente grabaran. Junto a ellos destaca la figura del sacerdote Fernando Ugarte, párroco de la población "Joao Goulart", compositor e intérprete de música chilena. El Padre Ugarte en persona vende su disco long-play.

Querella por la muerte de menores

Ante la información enviada por el Intendente Eduardo Sepúlveda, comunicando la muerte de dos recién nacidos en el Hospital Regional de La Serena, por falta de atención, el Ministerio del Interior dio instrucciones a la autoridad nortina para que denuncie a la justicia este hecho, que puede ser considerado como delito común.

DECLARACION DEL COLEGIO MEDICO

El Colegio Médico de Chile, demostrando su preocupación por el grave problema de Salud existente en el país, declaró el sábado 10 de diciembre que existía en el Servicio Nacional de Salud una mala y deficiente atención a los enfermos, y que hacía un llamado a las autoridades y al personal en huelga para que arbitrara las medidas que estuvieran a su alcance, a fin de solucionar un conflicto que repercute en los sectores de menores recursos de la población.

El llamado del Colegio Médico de Chile fue contestado por el personal en huelga y el domingo 11 de diciembre solicitaron una entrevista, en la que plantearon la posibilidad que las directivas sirvieran como medio de comunicación entre el gremio en huelga y las autoridades. Se acogió tal petición y se realizan diversas gestiones con tal objeto, que han demostrado un deseo positivo de encontrar una solución al conflicto.

Por otra parte, el Colegio Médico de Chile, portavoz legítimo del Gremio Médico, tiene su propio problema económico planteado ante las autoridades, sin encontrar soluciones satisfactorias hasta el momento, razón por la cual el Consejo General impartió instrucciones a los diversos Consejos Regionales para que, en cumplimiento de los acuerdos de las mesas directivas de Punta Arenas en materia de remuneraciones, se consultara a los colegiados sobre las medidas de acción a tomar por el Colegio Médico incluyendo la huelga. En esta forma, se espera que cada uno de los médicos mida su propia responsabilidad y decida sobre el particular.

Insistimos en la necesidad de iniciar un estudio en profundidad de nuevas formas de trabajo médico y de organización del Servicio Nacional de Salud, incluyendo en ello el análisis de las remuneraciones del personal, desde los médicos hasta los funcionarios técnicos, administrativos, auxiliares y de servicio.

Los días 16 y 17 de diciembre los presidentes de los Consejos Regionales se reunirán con el Consejo General en Santiago para conocer plenamente todas las informaciones que comunicamos hoy a los médicos acerca de lo obrado hasta este momento, y el pensamiento que ellos expresan sobre el sentir de los médicos en las diferentes localidades de su jurisdicción.

El Colegio Médico entrega estos antecedentes a la opinión pública ilustrada, dejando constancia expresa que considera:

a) Que cumple con su deber para con la Medicina Social Chilena al intentar un entendimiento entre el Supremo Gobierno y el personal del Servicio Nacional de Salud;

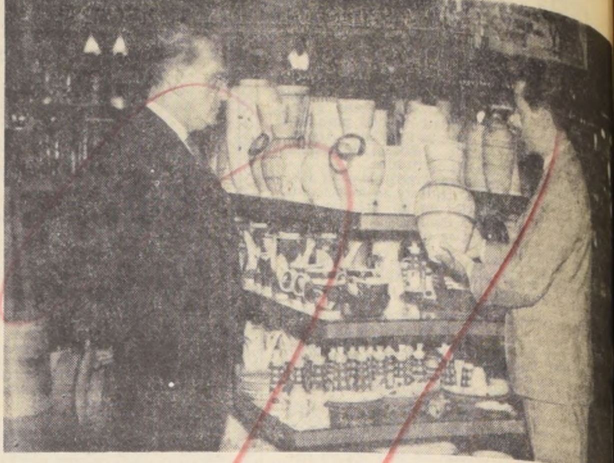
b) Que espera conocer el resultado mayoritario del Gremio sobre la acción futura de este con respecto a la defensa de sus intereses;

c) Que el Colegio Médico de Chile opina que cualquiera acción gremial que pueda ser de positivo resultado para los médicos, sólo puede efectuarse en torno a la unidad férrea de todos los médicos agrupados en su Colegio, siguiendo las directivas que ya se han dado a los Consejos Regionales.

14 diciembre 1966.

COLEGIO MEDICO DE CHILE

EL REY MAGO DE "ALMACENES PARIS", HACE REGALOS DE UN MILLON, EL PREMIADO FUE EL NUMERO 73642, PERTENECIENTE A DON AUGUSTO VERMEHEREN K.



El Departamento Bazar y Menaje de "ALMACENES PARIS" posee la más completa variedad de cristales, cerámicas y porcelanas de las mejores y más reconocidas marcas. El nuevo millonario podrá ser el Rey Mago de su familia.

Todo el mundo que compra en "Almacenes París" cumple con el rito tradicional de llenar el cupón y depositarlo en el Barril Millonario que mensualmente brinda once importantes premios entre su numerosa clientela.

El señor Vermeheren realizó una compra por Eº 15 en el Departamento Blanco cuya boleta le hizo acreedor al premio mayor del "Barril Millonario".

La llamada telefónica de un amigo a primeras horas de la mañana le comunicó que recién había visto la nómina de los premiados donde figuraba su nombre. Momentos después lo comprobaba él mismo con verdadera satisfacción al ver que el Rey Mago de "Almacenes París" había puesto en sus manos una suma más que suficiente para cumplir sus compromisos de Navidad.

El mismo nos dice:

"Nadie se ha alegrado más con el premio que mis nietos. Una de mis nietas no hacía otra cosa que hablar del millón, al extremo que uno de sus amiguitos le dijo: "Pero, de qué te alegras tanto si el premio es de tu abuelito" —¡Claro que sí! —fue la respuesta de la niña— ¡Pero es como si yo lo hubiera sacado!"

A través de toda nuestra charla nos habló de su vida y al referirse a sus hijos y nietos lo hizo siempre con ternura. El señor Vermeheren es un hombre de aspecto sano y vigoroso, pleno de actividad, exuberante de vida, alegre, cordial y entusiasta. Es estimulante oír de vez en cuando hablar a una persona con el optimismo y alegría con que él lo hace.

Nuestro entrevistado fue un experimentado hombre de negocios y, como tal, le pedimos algunas opiniones acerca de "Almacenes París".

Por cierto que su juicio no hace más que confirmar y coincidir con las conclusiones y objetivos que se han propuesto los ejecutivos de esta importante organización comercial.

El señor Vermeheren es un asiduo cliente de "Almacenes París" y ha podido apreciar y elogia el criterio técnico que posee cada departamento y lo completísimo de cada uno de ellos, mencionando al mismo tiempo la atención de un personal altamente especializado, que sabe adivinar las necesidades del cliente poniendo en sus manos, justamente, aquello que reúne las condiciones de calidad y baratura.

Todos estos aciertos son producto de una paciente labor y años de experiencia, obtenidos a través de encuestas realizadas entre el público, ya que como todo moderno establecimiento, tiene una sola preocupación: la más esmerada atención al público en general.

Hace años, "Almacenes París" se propuso llegar a ser el centro comercial de mayor popularidad y lo ha conseguido con creces. No era éste un afán netamente mercantil. El objeto principal era servir a los más amplios sectores y proporcionarles mercaderías de alta calidad y precios compensatorios a sus esforzadas inversiones.

Felizmente este propósito ha sido alcanzado en forma altamente satisfactoria, y hoy la clientela de "Almacenes París" está integrada por todos los sectores económicos, no sólo capitalinos, sino que de provincias, lo que ha quedado en evidencia a través del sorteo mensual del "Barril Millonario", que en el transcurso del año registra un crecido número de favorecidos, tanto en las poblaciones del Gran Santiago como en algunas ciudades y ... distantes.

Posiblemente uno ... factores que han de... do la preferencia de... sea el edificio único ... macenes París", que ... de sus siete pisos ... departamentos ... ventaja de poder ad... modamente y en un ... de tiempo mercader... pecies, que sólo pod... adquiridas a través ... gran recorrido afron... versos inconvenientes.

Ninguno de estos ... ha pasado inadvert... nuestro entrevistado ... vo millonario, señor ... heren, quien con ... entusiasmo nos com... reciente visita a los ... mentos de Juguetería ... ya, donde nos dice ... encontrado el más ... surtido, los más ... diseños en las telas ... de última moda ... al alcance de cual... sillo.

El caso del señor ... heren no es único; ... nes París" tiene ... número de verdader... que están al tanto de ... sucede en su tienda ... donde todos en ... sienten como en ... casa" Este triunfo ... yor orgullo de qui... logrado entregar al ... una nueva imagen ... puede llegar a ser ... organización.

Hoy finaliza Congreso Nacional de Periodistas en Viña del Mar

Con un banquete ofrecido por la Municipalidad de Valparaíso, en el restaurant "Bavastrallo", finalizará hoy el Congreso Nacional de Periodistas. El Alcalde de la citada Corporación, Juan Rodríguez López, realiza gestiones para que al acto de clausura concurra el Primer Mandatario, quien como lo manifestó al inaugurarse el evento, tiene profundo interés en conocer los acuerdos que emergerán de la primera reunión nacional de los profesionales de la prensa.

LAS ACTIVIDADES DE AYER

En las primeras horas de la mañana se constituyeron las Comisiones de Trabajo y entraron a sus respectivas metas. Estas quedaron compuestas como sigue: la Comisión 1, que debate la situación profesional del periodista en Chile, designó como presidente al delegado de Concepción, Alfredo Barrera Pacheco, y a Julio Arroyo, de la misma ciudad, como secretario. De relator oficiό Alfredo Olivares de Santiago. La Comisión 2, que analiza la situación gremial del periodista chileno, eligió a Blanca Tejos, Oscar Galleguillos y Carlos Reyes, en los puestos de presidenta, delegado y secretario, respectivamente. La tercera Comisión, que aborda el tema "Libertad de Prensa", nombró a Fernando Díaz, presidente; Ligia Balladares, secretaria y Héctor Suárez, relator. Finalmente, la Comisión 4, encargada de discutir "asuntos varios", eligió como presidente al prestigioso periodista nacional, Simón Stancic, y a los señores Eugenio Yusta y René Aguilar para que se desempeñaran como relator y secretario en el orden que se indica.

PROGRAMA DE HOY

Después de terminar los trabajos de las Comisiones, labor que se iniciará a las 9 de la mañana, se realizará a las 11 horas la primera Sesión Plenaria del Congreso de los periodistas. Los delegados sólo tendrán luego el tiempo justo para almorzar en el Hotel O'Higgins, para continuar con la segunda y tercera plenarias.



REGRESO JEFE NAVAL

Después de haber realizado una visita inspectiva a la Misión Naval chilena y realizar otras gestiones de carácter profesional, regresó de Inglaterra, por el Jet de Panagra, el Contraalmirante Fernando Porta Angulo. Lo acompañaron en esta misión los Comandantes Eduardo Allen y Carlos Quiñones. En el aeropuerto fueron recibidos por altos jefes de la Armada y familiares. (Foto Cerrillos).

MESA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INGENIEROS

Enrique d'Etigny Lyon fue elegido en el cargo de presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, por el periodo diciembre 1966 a noviembre de 1967.

El presidente del Instituto es, a la vez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. En la reciente elección fueron designados en los cargos de vicepresidente Carlos Jarpa Yáñez; segundo vicepresidente, Vicente Izquierdo Besa; secretario, Marcelo Artigas Williams; prosecretario, Fernando Bobenrieth Astete, y tesorero, Raúl Alcaíno Silva.

El directorio, además de los miembros recientemente elegidos está integrado por Jaime Allende, Santiago Astraín, Alberto Bennett, Jorge Cahuas, Luis Court, Carlos Croxatto, Augusto Fernández, Carlos Granifo, Víctor Granifo, Raul Matus, Arturo Montecinos, Carlos Palma, Andrés Poch, Francisco Soza, Antonio Subercaseaux, Guillermo Zenteno y los delegados de los estudiantes de Ingeniería Fernando Escobar y Roberto Fuenzalida.

Palena Felicita a S. E. y al Canciller

RADIO PALENA.
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON EDUARDO FREI MONTALVA.

Después de haber sido oficialmente informados del fallo del Gobierno británico, todos los pobladores del Valle de California, Depto. de Palena, nos hemos reunido en asamblea pública para hacerle llegar el testimonio de nuestro aprecio y el más profundo reconocimiento por la defensa de los intereses de Chile que nos permite seguir viviendo en esta tierra que ha visto nacer nuestros hijos, tierra que hemos trabajado con sacrificio desde hace muchos años. Agradecemos asimismo a su Excelencia los innumerable medios de adelanto que nuestro Gobierno ha proporcionado a la zona y pobladores, lo que siempre nos hizo contemplar con fe inmensa nuestro destino y de nuestros hijos hombres de trabajo esperando nos brinde la oportunidad de verlo en esta tierra chilena para agradecerle personalmente lo expresado. Lo saludamos con toda atención y profundo agradecimiento.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmiro Sáez, Dionildo Sáez, David Herrera, Julián Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolfa Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
SEÑOR DON GABRIEL VALDES,
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
SANTIAGO.

Todos los pobladores del valle de California al ser informados oficialmente del fallo del Gobierno británico hemos decidido saludar y felicitar al señor Ministro por la forma brillante como nuestro Ministerio de Relaciones defendió soberanía de nuestras tierras, fruto nuestro esfuerzo y herencia para nuestros hijos. Deseamos verle junto nuestro Presidente en esta apartada región chilena.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmiro Sáez, Dionildo Sáez, David Herrera, Julián Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolfa Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

DECLARACION... (De la 1a. Pág.)

Palena en el valle de California, que fue poblado desde antiguo por Chile en un recto entendimiento del Fallo de 1902.

La reciente sentencia rechaza la decisión tomada en 1955 por la Comisión Mixta de Límites sobre el curso del río Encuentro y acepta la tesis chilena de que dicho río tiene su origen en el Cordón de las Vírgenes. Asigna a Argentina la región más montañosa, no poblada, situada en el sur de la zona en litigio.

El Gobierno de Chile, consecuente con la tradición jurídica de la República y con su línea de invariable respeto a los Tratados expresa su satisfacción por el término de esta disputa, y pone en evidencia la importancia del Tratado General de Arbitraje pactado con la República Argentina en 1902, que hace posible la obtención de soluciones pacíficas de las controversias entre ambos países.

El Gobierno de Chile cumple con el grato deber de manifestar al Gobierno de Su Majestad Británica y al Tribunal Arbitral su sincero reconocimiento por la forma elevada en que se desarrolló la gestión arbitral.

LOGRAMOS... (De la 1a. Pág.)

dres, a las 12 horas de esa capital (8 A. M., hora chilena), por Su Majestad Británica, la Reina Isabel Segunda. Atendiendo a un compromiso de darlo a publicidad simultánea y posteriormente al anuncio de la Reina, las Cancillerías de Chile y de Argentina lo dieron a conocer una hora más tarde, es decir, a las 9 horas.

El Canciller Gabriel Valdés invitó a todos los directores de órganos informativos, para darles cuenta del fallo arbitral. La reunión se efectuó en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta oportunidad, el Ministro dio cuenta de la situación en que queda la frontera y del éxito que representa para Chile la decisión británica.

En todos los círculos de la Moneda se comentó elogiosamente la actuación de los principales gestores de este triunfo: el Embajador de Chile ante el Gobierno británico, Víctor Santa Cruz; el representante de Chile ante el Tribunal Arbitral Inglés, José Miguel Barros; el ex Canciller Julio Prilippi.

Por otra parte, la noticia tuvo repercusiones en el alejado, pero pendiente departamento de Palena. El Intendente de Chiloé, Jorge Kindermann, que viajó especialmente a esa localidad, dio cuenta al Ministro del Interior, que la reacción de los habitantes de esa zona fue de indescriptible alegría, casi de euforia. Agregó en su comunicación la autoridad provincial, que los colonos y pobladores iniciaron de inmediato el embanderamiento de sus casas y que se espera un fin de semana muy "celebrado".

CONFUSIONES

Cables argentinos indicaron ayer que ese país había logrado cerca del 70 por ciento del territorio en litigio en sus máximas pretensiones. Esta información da lugar a equívocos —se dijo en la Cancillería— por cuanto puede significar entre otros aspectos que Chile perdió de ganar mucho. Sin embargo —dijeron fuentes autorizadas—, en estos casos no se puede hablar de porcentajes, porque induce a errores.

Representantes del Ministerio insistieron en este aspecto, por cuanto a pesar de que Argentina logró mayor extensión territorial, a Chile le correspondió la parte fértil, habitada y aprovechable de la zona. El Valle de California es un paraíso dentro de una cadena sin fin de cerros y montañas, muchas veces inaccesibles.

Al mismo tiempo, se reiteró que este fallo arbitral no significa de ningún modo una nueva demarcación de la frontera, sino la interpretación del laudo británico de 1902 que fijó la frontera chileno-argentina.

PALENA...

(DE LA PAGINA 5)

El Director informará por escrito a los Agentes de ambas partes respecto de los nombres de dichos oficiales y suboficiales, indicando quién de ellos los dirigirá.

5.— Cada parte nombrará a un Oficial de Enlace para que acompañe a la Misión y comunicará por escrito al Director el nombre de dicho Oficial.

6.— La lengua oficial de la Misión será el inglés.

7.— Si el tiempo lo permite, la Comisión iniciará la demarcación de la frontera antes del 7 de enero de 1967. Su trabajo se organizará con miras a que la demarcación fronteriza se complete en el verano austral de 1966-67, si el tiempo lo permitiere.

8.— La Comisión (Misión) levantará hitos en cada uno de los puntos identificados en el párrafo 1º de este Laudo, o si fuere necesario para considerar la realidad geográfica tan cerca como fuere posible de tales puntos y a una distancia no mayor de 300 metros de ellos. Si ocurriere tal desplazamiento, el curso de la frontera si se requiriese, se revisará por el Oficial a cargo de la Comisión en la medida en que fuere necesario para que pase por la verdadera ubicación de los hitos fronterizos. En los lugares en que no fuere posible erigir un hito en el lugar en que fuere deseable hacerlo, el hito se levantará a un lado de dicho lugar. En tales casos se colocará en el hito una inscripción adecuada.

9.— Tan pronto como fuese posible después de concluida la demarcación, el Director someterá a nuestro Gobierno en el Reino Unido un informe sobre el trabajo de la Comisión (Misión).

10.— Cada una de las partes tan pronto como fuere posible, dentro de los seis meses siguientes a la fecha del presente Laudo, informará por escrito a nuestro principal Secretario de Estado para Asuntos Exteriores que ha tomado todas las medidas necesarias para cumplir el Laudo.

Dado en triplicado bajo nuestra firma y sello en nuestra Corte de Saint James, en este día nueve de diciembre de 1966, en el año décimo-quinto de nuestro Reinado.

ISABEL, REINA".

ABNEGADA...

(DE LA PAGINA 5)

en forma normal. Finalmente, añadió que los Hospitales estaban recuperando su ritmo normal de trabajo, en base a los trabajadores que no han adherido al movimiento ilegal, y a los que se están reintegrando paulatinamente.

SABOTAJE FRUSTRADO

En el Hospital "Félix Bulnes", un huelguista se introdujo furtivamente a las dependencias internas, con el evidente propósito de cortar el agua de las calderas, lo cual habría provocado una explosión de desastrosas consecuencias. Fue sorprendido en su acción de sabotaje, pero no pudo ser aprehendido, ya que emprendió una veloz fuga.

LA DEFENSA CIVIL

Párrafo aparte merece la labor desplegada por la Defensa Civil, que ha destacado voluntarios en los diversos establecimientos asistenciales capitalinos.

El lema de esta entidad: "Ser útil en la Paz y en la Guerra", se está cumpliendo plenamente, y a entera satisfacción de quienes están encargados de conjurar esta situación emergente, derivada de un movimiento huelguístico irresponsable e indolente.

LOS PRACTICANTES

Por su parte, el Consejo General del Colegio de Practicantes de Chile, después de analizar la situación derivada de la huelga de trabajadores de la Salud, acordó expresar su preocupación por este problema.

Considera además, que con la elevada mediación de las autoridades y el espíritu que anima al personal se podrá estudiar una fórmula que permita solucionar el problema. Por último, el Colegio de Practicantes ofrece su concurso y apoyo para cualquiera iniciativa que tienda a solucionar esta situación.

El "Diario Oficial" publica hoy

El "Diario Oficial" de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Ministerio del Interior: La Dirección del Registro Electoral ordena sacar duplicados de los registros que indica.

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción: La Dirección de Industria y Comercio prohibe el transporte de papas, dentro de los límites de la provincia de Aconcagua, sin guía de libre tránsito. Fija precio al detalle a carne de vacuno en la provincia de Osorno. Hace lo mismo en la provincia de Concepción. El Departamento de Propiedad Industrial da nómina de personas que han solicitado se les conceda patente de invención por las materias que se indican.

Ministerio de Hacienda: El Servicio de Impuestos Internos crea la Inspección de Impuestos Internos en Porvenir. Autoriza uso de alcohol de materias amiláceas en los casos que indica.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social: Modifica el presupuesto en vigor de la Caja de Previsión Gildemeister.

AVISO

Inspección Provincial del Trabajo de Santiago

SE COMUNICA A LAS ASOCIACIONES PATRONALES Y SINDICATOS DE EMPLEADOS Y OBREROS, QUE TIENEN PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1966 PARA PRESENTAR EN LA INTENDENCIA DE SANTIAGO LAS NOMINAS DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LAS JUNTAS PERMANENTE Y ESPECIALES DE CONCILIACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.
LOS CANDIDATOS DEBEN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Ser chileno;
Tener más de 25 años de edad;
Saber leer y escribir;
Haber residido 6 meses, a lo menos, en el departamento, y
No haber sido condenado ni estar actualmente procesado por crimen o simple delito.

El Inspector Provincial del Trabajo

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA
Programa de Perfeccionamiento del Profesorado

PRIMER SEMINARIO-CURSO PARA PROFESORES DE ECONOMIA POLITICA EN LA EDUCACION MEDIA

Llámase a Concurso de Antecedentes para llenar 40 plazas en el Primer Seminario-Curso para Profesores de Economía Política en la Educación Media, que tendrá lugar en la Universidad Técnica "Federico Santa María", Valparaíso, desde el 4 al 21 de enero de 1967, a cargo del Instituto de Economía de la Universidad de Chile y con los auspicios de este Programa de Perfeccionamiento.

Los interesados deberán remitir su solicitud y los antecedentes que a continuación se indican, a Castro 439, Santiago:

a) Certificado de título de Profesor en la especialidad mencionada;
b) Certificado que acredite el ejercicio de horas de clase de la asignatura de Economía Política en establecimientos de enseñanza media durante el presente año; y
c) Otros antecedentes profesionales relacionados con la especialidad.

Las solicitudes se recibirán hasta el 23 de diciembre inclusive. En casos justificados, ellas podrán formularse telegráficamente, a condición de que los antecedentes del interesado se reciban a más tardar el día 26.

La Comisión Seleccionadora se reunirá el martes 27 y comunicará telegráficamente su decisión a los profesores que sean designados, los que tendrán derecho a pasajes de ida y regreso y a estadía en Valparaíso durante el Seminario-Curso.

MARIO LEYTON SOTO
Secretario Ejecutivo

EJERCITO DE CHILE
LLAMASE A PROPUESTAS PRIVADAS POR LA ADQUISICION DE LO SIGUIENTE:

COLCHONES Y ALMOHADAS DE "MOLTOPREN"

Bases y Especificaciones Técnicas, muestras y demás antecedentes a disposición de los interesados, quienes deberán acreditar ser propietarios o representantes legales de las industrias del ramo, en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional.

Las ofertas deberán ser entregadas en duplicado y en sobre lacrado en la Jefatura del Departamento de Intendencia, antes de las 12 horas del día 26 de diciembre de 1966, conjuntamente con las muestras respectivas.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO



CON CHEQUES DE CUENTA IMAGINARIA ESTAFO MILLONES AL COMERCIO

La policía civil y la justicia se encuentran investigando una serie de estafas cometidas en perjuicio de diversas firmas comerciales de la capital que ascenderían a más de 300 millones de pesos.

En torno a estas estafas, la Brigada Móvil de Investigación Criminal detuvo a 2 personas. Al empleado del Banco del Pacífico, Juan Gabriel Zúñiga Alemán y el profesor primario y propietario de un microbús, Ramón Oyarzún Díaz.

La policía informó que el empleado bancario sustraía talonarios de cheques del Banco donde trabajaba y se los entregaba a su amigo Ramón Oyarzún y que éste se encargaba de materializar las estafas adquiriendo una serie de mercaderías en diversos establecimientos comerciales, con cheques sin fondos y sin respaldo de cuenta bancaria.

Entre algunos de los establecimientos comerciales afectados (son 40) se puede citar a los Almacenes París, Ferretería Alemana, Ferretería La Cordillera, Establecimientos ALMAC de Providencia, Calzados Pose, Hostería La Ermita, Calzados Lenox, Farmacia Andrade, casa de menajes El Volcán y otros.

Las denuncias las formularon los representantes de las casas afectadas y la gerencia del Banco del Pacífico.

Las diligencias policiales en este asunto fueron dirigidas por el Inspector de la Brigada Móvil de Investigaciones, León Preller.

HOMENAJE A DOS ESCRITORAS

La Sociedad de Escritores de Chile festejará a las escritoras Matilde Ladrón de Guevara y Alejandra Victoria con una comida de camaradería mañana viernes en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, a las 21 horas, para congratularlas por el hecho de que el Ministerio de Educación haya declarado textos escolares oficiales a sus obras "Gabriela Mistral, rebelde magnífica" y "En la tierra de los indios". Las adhesiones pueden hacerse al teléfono 393321, ó en la Casa del Escritor.

Ayer se efectuaron funerales de la Sra. Elisa Vergara Lagos

En el Cementerio General se efectuaron ayer los funerales de la señora Elisa del Carmen Vergara Lagos, madre de nuestro corresponsal en La Cisterna y San Miguel, Gabriel Bustos Vergara.

Concurrieron a la inhumación representantes de organizaciones comunales, como el Consejo Local de Deportes, Asociación de Propietarios, Unión de Comerciantes, Rotary Club, Círculo de Amigos "Manuel Rodríguez", clubes deportivos, funcionarios de la Dirección de Deportes del Estado, familiares y amigos.

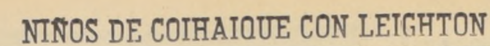
Nuestro corresponsal agradece a todas las personas que le acompañaron a la sepultación de su señora madre.

Exposición chilena de envases de celofán

Con un cóctel, al que asistieron ejecutivos y representantes de las más importantes firmas convertidoras y usuarios del Celofán en Chile, se inauguró, en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera, la primera exposición chilena de envases de Celofán.

Rayón Said Industrias Químicas S. A., organizador de la muestra y fabricante en Chile del tipo de película transparente usada en los envases exhibidos, dio así un paso importante en la difusión de los diversos usos y aplicaciones que tiene el papel celofán en los más variados e insospechados campos.

Industriales, comerciantes, técnicos y un público numeroso, comenzó desde el primer momento a desfilar frente a los stands que permanecerán abiertos al público hasta el viernes, a las 21,30 hrs.





El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dejó un poco de lado los importantes asuntos que debe resolver el Gobierno para atender a un grupo de niños de la Escuela Superior Nº 1 de Coihaique que se encuentra en viaje de estudios. El esforzado viaje de estos 26 alumnos del sexto año A de ese plantel conmovió al Ministro, quien encargó a su secretario político, Humberto Petridis, buscara la mejor atención para los pequeños. En el grabado, el Ministro Leighton rodeado de niños; junto a él, la jefa de la delegación, directora Silvia Aguilar, y los apoderados.

DISCUTEN PETICIONES DEL PERSONAL DE CHUQUICAMATA

Serios esfuerzos realiza la Junta de Conciliación, presidida por el Ministro del Trabajo William Thayer, para llevar a buen término las conversaciones planteadas entre empresarios y mineros de la Chile Exploration Company, a raíz de un pliego de peticiones presentado por los últimos. En la tarde de ayer, las partes cambiaron puntos de vista ante el Secretario de Estado mencionado y, posteriormente, siguieron conversando en forma directa. Los dirigentes insistieron en su posición primitiva, en el sentido de que los Ejecutivos de Chuquicamata propongan un procedimiento que permita establecer en términos concretos las bases de discusión. Por su parte, el Ministro del Trabajo recalcó la necesidad de tratar positivamente el diferendo, antes que se cumpla el plazo de actuación de la Junta de Conciliación.

DOS HERIDOS Y CUATRO FAMILIAS DAMNIFICADAS EN UN INCENDIO

Dos personas heridas —una con quemaduras— daños cuantiosísimos y cuatro casas destruídas fue el saldo de un incendio que se produjo en la tarde de ayer en la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia a causa de la inflamación de una cocina a parafina.

El siniestro se inició en la casa signada con el Nº 84 de calle Bulnes, habitada por la familia de José Barrios Mancilla. El fuego se propagó en seguida a las residencias Nºs 85, 86 y 82, habitadas por las familias de Willy Ba[...] Arredondo, Ismael Pi[...] y Pedro Tapia, respectivamente.

En la extinción de las llamas recibió quemaduras graves Juan Castillo Ara[...] y con lesiones también [...] Luis Rojas Cisternas. Este último cayó desde el techo de la casa signada con el Nº [...]

Los dos fueron hospitalizados y no se informó acerca del monto de los daños y de las pérdidas de las cuatro familias que quedaron damnificadas al perder todos sus enseres.

Expresión de gra[titud]



Agradecemos sinceramente [...] pañamiento y las condolencias [...] das por el sensible fallecimiento [de] nuestro deudo, señor

LUIS LECAROS CASTILLO
(Q. E. P. D.)

Agradezco en forma especial [a la] Sociedad Unión de los [...] Asociación Nacional de Jub[ilados de] la Prensa, Gremio de la [...] amigos que nos acompañaron [...]

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir [nues]tro querido hijo, [...] y tío, don

OSCAR YAÑEZ SALDIV[IA]

Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio Metropolitano. [El cor]tejo partirá desde su casa [...] de Avenida 7, N.o 3115 [...] Buzeta), a las 15 horas.

Ha dejado de existir [nues]tro querido deudo, [...]

BENEDICTO CASTA[...] REYES

Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio de Malloco. [...] partirá desde su casa [...] Seguro N.o 4723, a las [...]

Ha dejado de existir [nues]tra querida madre, [...] tía, doña

LUTGARDA GONZALEZ [...]

Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio Católico. [...] partirá desde su casa de [...] N.o 01561, a las 11.30 horas.

Ha dejado de existir [nues]tra querida madre, [...] abuelita y bisabuelita [...]ra

ANNA MORBELLI vda. de [...]
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados [...] jueves en el Cementerio Ge[neral] [...] Paz)

El cortejo partirá a las [...] ras desde su casa habitación [...] da Avenida, N.o 1209, en [...] a la Parroquia Santo Cura [...] donde se oficiará una misa [...] horas, por el eterno descanso [de su] alma.

SINDICATO BURGER S. A. C.

Ha fallecido nuestra [...] mada, compañera de [...] señorita

ALICIA GEORGINA CON[...] CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados [...] jueves en el Cementerio Ge[neral] [...] Paz).

El cortejo partirá a las [...] desde Chiloé N.o 1876.

Tenemos el sentimiento [de] comunicar el fallecimiento de nuestra [...] esposa, madre, suegra [...] lita, señora

MARIA BARAHONA vda. de [...]
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio Católico, [...] una misa que se oficiará [...] horas, en la Parroquia San [...] (Ejército, esquina de Gorbea) [...]

Ha dejado de existir [nues]tro deudo, señora

VICTORINA LIZARRALDE [...] GARMENDIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General, por [...] La Paz, después de una [misa que se] oficiará a las 15 horas, en [la Parro]quia Santa Elena (Polonia [...] na Presidente Errázuriz).

Oscar Figueroa [...] chea, María Ga[...] Figueroa e hijos.

Tenemos el sentimiento [de] comunicar el fallecimiento [de] nuestra querida madre [...] y abuelita, señora

RAQUEL MARTINEZ DE [...]
(Q. E. P. D.)

Cuyos funerales se efectuarán [a] las 11 horas, en el Cementerio General (por Avenida La Paz) [...] do el cortejo desde el [...] rena N.o 2797, Muñoz [...] (Por Recoleta, altura 2700) [...]

José Alarcón Muñoz y [...]

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

VENTA DE VIVIENDAS

1.— LLAMADO A INSCRIPCIONES DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS:

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de 47 viviendas del Colectivo "JOSE MIGUEL CARRERA" de Santiago.
El precio de estas viviendas aproximado es de Eº 38.845,00, equivalente a U. R. 14.940,38.

Los asegurados deben inscribirse en la Oficina del Servicio de Seguro Social de San Miguel —Gran Avenida Nº 4612—, desde el 19 de Diciembre hasta el 4 de Enero de 1967.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE:

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares)

a) Tener por lo menos 5 años de afiliación como asegurado en el Servicio de Seguro Social.
b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su Carnet de Identidad y el certificado que acredite su inscripción en los Registros Electorales (Ley 14.853, Art. 66). Si su libreta está atrasada por mora en el pago de las imposiciones de parte de su patrón, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, el que deberá ser visado por un Inspector del Servicio de Seguro Social.
c) No haber comprado ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.
d) Gozar en conjunto con su grupo familiar del salario mínimo que se establece en esta publicación.
e) Tener su lugar de trabajo y residencia en el Departamento PEDRO AGUIRRE CERDA.

3.— RENTA MINIMA IMPONIBLE EXIGIDA:

Renta mensual Eº 484,20.— Se entiende por renta mínima imponible el término medio de los sueldos o salarios imponibles devengados en los 6 meses anteriores a la fecha de esta inscripción.
Esta renta se determina con la del asegurado, su cónyuge, los hijos solteros legítimos o naturales, que vivan con el, y las de un hijo casado y que viva con él por lo menos un año anterior a la fecha de este llamado a inscripciones.

4.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES:

a) Por cada semana de imposiciones: 1 punto.
b) Por cada 1% de cotización, durante el período de afiliación: 1 punto. Para estos efectos se consideran solamente las registradas en la respectiva cuenta individual.
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable: 150 puntos.
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional: 150 puntos.
e) Por cada cuota de ahorro CORVI o su equivalente como aporte al contado: 1,5 puntos.
f) Por renta imponible superior al sueldo vital de Santiago: 10 puntos, y si fuere inferior: 5 puntos.

5.— Al presentar su solicitud exija un recibo en que conste el número de orden de ella, su número de inscripción de asegurado y fecha de recepción.
Sírvase efectuar personalmente este trámite, evitando valerse de intermediarios.

Las viviendas se entregarán a los asegurados que resulten seleccionados, reservándose el Servicio el derecho de distribuirlas de acuerdo con la renta y grupo familiar.

6.— DIVIDENDOS:

Los dividendos mensuales son reajustables de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y expresados en Unidades Reajustables tienen un valor de Eº 73,90 más lo correspondiente a tributos de contribución municipal de bienes raíces. El valor actual de la Unidad Reajustable con vigencia hasta el mes de Diciembre es de Eº 2,60. Los dividendos mensuales expresados en escudos ascienden a Eº 192,14 más la contribución municipal.

DIRECTORA GENERAL

CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES QUE DEBEN PAGARSE EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de bienes raíces que en el presente mes corresponde pagar las contribuciones de bienes raíces de los períodos y casos que a continuación se indican:

1º) Contribuciones de bienes raíces correspondientes al 2º semestre de 1965 y/o 1.o y 2.o semestres de 1966 de todas aquellas propiedades cuyos fallos de reclamos de avalúos fueron dictados en virtud de resoluciones notificadas con posterioridad al **16 de mayo de 1966** y antes del **17 de octubre del mismo año** y de todas aquellas resoluciones del mismo tipo que no habían sido incluidas en roles de cobro anteriores.

2º) Contribuciones de bienes raíces del 2º semestre de 1965 y/o 1.o y 2.o semestres de 1966, de las propiedades de las comunas de las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, cuyos avalúos fueron modificados por fallos de reclamos y cuyas resoluciones fueron notificadas con posterioridad al **16 de mayo de 1966** y antes del **17 de octubre del mismo año.**

3º) Contribuciones de bienes raíces del segundo semestre de 1966 de aquellas propiedades cuyos fallos de reclamos de avalúos fueron omitidos en los roles de cobro del anteriormente referido segundo semestre de 1966.

4º) Las diferencias de contribuciones de bienes raíces correspondientes a los años 1963, 1964, 1965 y 1966 o a algunos de éstos, adeudadas por modificaciones a los roles a raíz de alzas de avalúos por nuevas construcciones, ampliaciones, divisiones y fusiones de avalúos, inclusiones de propiedades incorporadas al rol, etc., ordenadas pagar por resoluciones notificadas con posterioridad **al 15 de junio de 1966 y hasta el 15 de octubre de este mismo año.**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de VILLA ALEMANA, con un presupuesto oficial de Eº 174.271.—

APERTURA: Alcaldía de VILLA ALEMANA, el miércoles 28 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de Hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de VALPARAISO.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de aceras de baldosas, Remodelación Plaza de la comuna de VALLENAR, con un presupuesto oficial de Eº 39.189,20.

APERTURA: Alcaldía de VALLENAR, el jueves 29 de diciembre de 1966, a las 16 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de baldosas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de COPIAPO.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION URBANA

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 ARTES PLASTICAS (Ministerio de Educación)
18.00 TRIBUNAL INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 GRANDES ORQUESTAS
19.00 CLUB DE MICKEY
19.25 ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 CAFE EL CAMPEON
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SOLO PARA CABALLEROS
20.47 HP EN TV
21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
21.06 FLASH NOTICIOSO
21.09 CINE DOCUMENTAL
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 TRIANGULO
22.00 NOTICIARIO NO-DO
22.10 FLASH NOTICIOSO
22.13 A OCHO COLUMNAS
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.14 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
16.05 SINFONICA DE BOSTON O FESTIVAL DE ARTES
17.01 TELEKINDER
17.31 COLORIN COLORADO
18.02 EL CONEJO DE LA SUERTE
18.28 LOS JOVENES TIENEN LA PALABRA
18.53 COMUNIDAD EN MARCHA
19.15 LOS LOCOS ADAMS
19.42 NOTICIARIO FRANCES
19.55 PANTALLA DEL DEPORTE
20.10 NUESTRO MUNDO
20.32 EL TIEMPO
20.37 RIASE CON AMBROSOLI
20.41 YO SOY ESPIA
21.36 ENTRE AMIGOS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 F. B. I. EN ACCION
23.10 RECUENTO NOTICIOSO
23.15 CIERRE DE TRANSMISION

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

SOLUCION EN CINCO CONFLICTOS

Cinco conflictos del trabajo por motivos económicos quedaron resueltos ayer con la mediación de los servicios del trabajo y a través de conversaciones directas. Afectaron a 35 obreros de la Fábrica de pernos "FANAPER", de Santiago; 45 obreros de la firma maderera Angel Sánchez, de Tomé; 10 inquilinos del fundo Santa Elsa, de Molina; 22 trabajadores del fundo Millahue, de Colchagua, y 36 obreros de la firma constructora Leonardo Cohen.

SIMPATIZANTES CANDIDATO A REGIDOR SE REUNEN.

En el local del PDC distrital, Gran Avenida 8652, se reúnen esta tarde, a las 20 horas, los simpatizantes de la candidatura a regidor de Arturo González García. Se tratarán materias de dirección de la campaña.

EE. DE SEDYLAN ELIGEN DIRECTIVA

Los empleados de la Industria Textil "Sedylán", de Santiago, procederán a elegir su nueva directiva gremial para el período 1966-1967. El acto eleccionario se hará en la sede del Sindicato RCA Víctor.

EXPOSICION CEMA, POBLACION J. A. RIOS.

En un acto que se iniciará a las 11 horas, en el local de la Escuela Nº 42, Baldomero Flores 2096, será inaugurada el sábado próximo la Exposición de los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Comunitarios y Culturales de la Población Juan Antonio Ríos. En esta muestra, las organizaciones comunitarias mencionadas expondrán los trabajos desarrollados en el transcurso del año.

BAILE SOCIAL SINDICATO DO BRASIL

Un baile social de término de año, celebrará el sábado próximo el Sindicato Industrial del Café Do Brasil, a partir de las 21.30 horas, en el local de calle Gálvez ... Los fondos que se reúnan con el baile, serán destinados a la adquisición de juguetes para los hijos del personal. En esta ocasión, además, se rendirá un homenaje a las candidatas del gremio que participaron en la elección de Reina del Festival de los Trabajadores, organizado por el FOSL.

ANIVERSARIO POBLACION VICENTE NAVARRETE

También con un baile, los vecinos de la población Vicente Navarrete, de la comuna de San Miguel, clausurarán las actividades conmemorativas de su 20º aniversario, que han estado celebrando con diversos actos en el transcurso de los últimos días. Entre las festividades principales contenidas en el programa, han figurado una exposición de trabajos, a cargo de los centros de madres Isabel Riquelme, de Vicente Navarrete, Gabriela Mistral y Wilna Saavedra; competencias deportivas y otros.

FUNCION TEATRAL PARA FONACS

La Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado adquirió para sus afiliados la función completa del día 14 de la obra "Marat Sade", que está presentando el ITUCH, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, en el teatro Antonio Varas. Esta función de carácter cultural, forma parte del programa de actividades desarrolladas mediante el convenio cultural suscrito entre la Universidad y la CUT.

DIPLOMAS A ENFERMERAS AUXILIARES

En un acto que contó con la presencia de autoridades comunales, se hizo entrega de los diplomas respectivos a las participantes en el Curso de Enfermeras Auxiliares organizado por el Centro Comunitario "Rafael Luis Gumucio Vergara". En estas jornadas instructivas participaron treinta y cinco socias de diferentes Centros de Madres de la provincia de Santiago. En la ceremonia estuvo presente el diputado José Domingo Escorza y representantes personales de los parlamentarios Rafael Agustín Gumucio y Santiago Pereira; Mercedes Vargas, funcionaria del Comité de Navidad; el regidor por la comuna de Renca, Eduardo Parra; la directora de la Escuela Técnica N.º 1, Marta Bravo; la directora del Liceo N.º 4, ... Mariel de Avila; Héctor Urrutia, funcionario de la Intendencia de Santiago; 35 presidentas de Centros de Madres, 12 Juntas de Vecinos y 6 Centros Comunitarios comunales, pertenecientes todos al centro "Rafael Luis Gumucio".

DESAGRAVIO A DIRIGENTES DE GREMIO DE QUIMICA Y FARMACIA

El gremio de Química y Farmacia ofrecerá al cuerpo de Consejeros de la Federación que los agrupa, encabezados por Mario Segura, una comida de camaradería, en desagravio por la campaña de persecución emprendida en su contra por 14 propietarios de laboratorios e industrias del ramo.

SEXTO CONGRESO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sexto Congreso Nacional del Gremio celebrarán, entre el 18 y el 20 del mes en curso, los Dueños de Carnicerías de todo el país. El programa de materias a considerar en este torneo, consulta temas sobre el sistema laboral, sus modificaciones, ...rnización, previsión y otros.

DIRECTIVA ELIGEN FERROVIARIOS JUBILADOS SAN BERNARDO

A partir de hoy jueves y hasta el 17 del presente mes, se llevará a efecto la elección de nueva directiva, para el período 1966-67, del Círculo de Ferroviarios Jubilados de San Bernardo. El acto eleccionario tendrá lugar en el local gremial de ...Eyzaguirre 524, entre las 10 y las 19 horas.

SEMINARIO PARA PROFESORES PARTICULARES

En el local del Instituto Luis Campino, de esta capital, se inician hoy las jornadas instructivas del Seminario sobre Reforma Educacional, en el Ciclo Básico, dirigido preferencialmente hacia el sector de profesores particulares. El curso incluye aprendizaje y perfeccionamiento sobre materias de orden técnico, pedagógico, ...ción, psicología diferencial, didácticas especiales sobre castellano, matemáticas, ciencias sociales, educación manual, musical, y otros.

CINCO CONFLICTOS TRATA JUNTA TEXTIL

La Junta de Conciliación de la Industria Textil tratará hoy jueves, a partir de las 17 horas, en primera y tercera audiencia, los conflictos colectivos del trabajo y pliego de peticiones, que afectan a los personales de las industrias "Nolberto ...ler, Cortadores S. A.", Emilia Saleg e Hijos, Artela Sociedad Anónima y Gu...metty y Compañía.

MARCHA DE POBLADORES

Hoy, a las 18 horas, en Bulnes con Cóndor, se realizará una concentración de pobladores, convocada por la Agrupación de Pobladores de Chile, entidad de escasa representación, que desea plantear —en ese lugar— diversos problemas que afectan a grupos aislados de vecinos. El acto se llevará a cabo después de una marcha.

A NIVEL MUNDIAL:
GREMIO TECNICO DE LA SALUD TENDRA CONGRESO EN SANTIAGO

Bajo la presidencia del dirigente Diógenes Cerda, ha continuado sus reuniones la Comisión organizadora del III Congreso Mundial de Técnicos de Salud Pública que tendrá sede en Santiago.

Según informaciones proporcionadas por miembros organizadores del evento se espera que al mismo concurran delegados de 20 países, habiéndose establecido ya una asistencia de más de 100 representantes sólo del continente europeo. La reunión tendrá lugar a comienzos del próximo año.

Las mismas fuentes indicaron que el Congreso revestirá características trascendentales para el gremio, por cuanto serán debatidas en él materias de orden general que afectan a los profesionales de todo el mundo.

"Leica" rechazó pliego peticiones

Pliego de Peticiones presentaron los trabajadores de "LEICA", el 9 de diciembre recién pasado. El petitorio, que beneficiará a 90 obreros, contempla beneficios de orden económico-social, mejoramiento de las condiciones ambientales, de trabajo, y regalías de tipo familiar. Fue presentado por el sindicato industrial de la firma, en la Inspección del Trabajo de San Bernardo, y en su redacción colaboró el MUTCH, Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile.

Los principales aspectos de la presentación son: reajuste de 100% en los salarios, bonificación de 15 días de sueldo, y aguinaldos para Fiestas Patrias y Navidad, por Eº 200 y Eº 300, respectivamente. En relación a los aguinaldos, los trabajadores de LEICA solicitan dos sueldos vitales del departamento de Santiago, por cada obrero u obrera que contraiga matrimonio; un sueldo vital, por cada hijo que nazca; 100 escudos, por cada hijo, estudiante primario; 200 escudos para los que siguen estudios secundarios, y Eº 400 para los que se forman en planteles técnicos o universitarios. En lo que a cuota mortuoria se refiere, los obreros de LEICA piden dos y medio sueldos vitales por cada fallecido. Además, y en otro orden de beneficios, el petitorio contempla Eº 25 para locomoción; 2.000 escudos para juguetes, indemnización por años de servicio, seguridad industrial y facilidades para que los dirigentes sindicales puedan operar con agilidad, cuando las necesidades del gremio lo requieran. Finalmente, los trabajadores solicitan un Paseo Anual.

RESPUESTA EMPRESARIAL

A través de su representante, la firma respondió negativamente a las peticiones formuladas por el personal. En la parte medular, la carta respuesta expresa lo que sigue: "Habiendo tomado conocimiento del Pliego de Peticiones presentado por el personal, verificado el estado financiero de la industria, y después de un detenido estudio, hemos tomado la resolución de rechazar el Pliego de Peticiones presentado. Abraham Leiva C. e Hijos Ltda.".



Todas las organizaciones comunitarias del sector Los Cerrillos —que incluyen Centros de Madres, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos— realizan durante esta semana las Fiestas de la Primavera, con el objeto de reunir fondos para la extensión del servicio materno-infantil, organismo asistencial de capacidad muy limitada en relación con las necesidades de la población. Para tales efectos, pidieron la colaboración de la industria y el comercio de la comuna, eligieron Reina de la Primavera a la señora Ivett Retamal, quien será coronada en un baile social que se efectuará el sábado 17, a las 20 horas. En el grabado: Su Majestad Ivett.

CONOZCA SUS DERECHOS
(Consultorio)

PREGUNTA.—Sin llegar nunca a casarnos, conviví hasta hace un mes con un ex imponente de la Caja de Empleados Particulares, fallecido, del cual tuve dos hijos, actualmente en edad escolar. Como tenía conocimiento que me correspondería un montepío por este concepto, concurrí hasta las oficinas de la Caja a solicitarlo, pero se me comunicó que no tenía derecho porque los hijos no se encontraban reconocidos, y por lo tanto no había constancia que fueran de ambos. Me interesaría saber si esto es legal, y, de serlo, qué otro mecanismo habría para obtener este beneficio que, según tengo entendido, me corresponde legítimamente. Atte: **Delfina Bravo E.**

RESPUESTA.—El artículo 24 de la ley 15.386, del 11 de diciembre de 1963, dispone que tendrá derecho a montepío la madre de los hijos naturales de un imponente o pensionado fallecido, sea soltera o viuda, que hubiere estado viviendo a expensas de éste antes del fallecimiento, y siempre que los hijos hayan sido reconocidos por el causante, con tres años de anterioridad a su muerte como mínimo, o que conste la paternidad en la inscripción de nacimiento correspondiente". Además de lo anterior, la Caja exige como requisito que el imponente tenga tres años de imposiciones como mínimo continuadas o no. Este plazo se alargará para los imponentes fallecidos después de 30 años, en un año cada 5 más de edad, que hubiese cumplido antes de su muerte. Así, por ejemplo, para los fallecidos a los 30 años, corresponderá 3 de imposiciones; los fallecidos a los 35, 4 años de imposiciones, y en progresión similar hasta edades más avanzadas. En caso que el fallecido hubiere sido beneficiario de jubilación, bastará sólo el hecho de que haya recibido pensión. De acuerdo con el cuadro anterior, la consultante no estaría en condiciones de cobrar el montepío por faltar el reconocimiento legal de los hijos. Esta irregularidad, sin embargo, se subsanaría con la existencia de la inscripción de nacimiento correspondiente, en la cual estuviera constante la paternidad.

JURISPRUDENCIA:
TRIBUNALES DEL TRABAJO DEFINIERON LA CALIDAD DE EE. DE "CONFIANZA" EN BANCO

La Corte de Apelaciones del Trabajo falló favorablemente para los empleados del Banco de Crédito, en el juicio que éstos sostenían respecto a la calidad de empleado de confianza de un cajero despedido recientemente por la Gerencia.

En su parte básica, el dictamen del tribunal expresa que "en la empresa privada, los cargos de exclusiva confianza, cabe referirlos a ciertos puestos claves dentro de la estructura de la empresa, que corresponde desempeñarlos a empleados únicos o de excepción, los que toman a su cuidado la marcha de los negocios, o de un establecimiento en particular, con facultades para administrarlas, dirigirlas, e incluso obligar al patrón frente a los trabajadores. En la práctica se identifican con la empresa y actúan como sus propietarios, se les denomina actualmente ejecutivos y no se rigen por el status aplicable al personal de la empresa.

"El demandante, agrega, como cajero del banco, pertenece al personal de carrera de la institución y su designación, como la de todos los cajeros, ha debido producirse por el desarrollo normal u ordinario de las promociones, sin que pueda estimarse que ella ha sido el resultado de un acto de exclusiva confianza. Los cajeros no tienen atribuciones suficientes como para conferirles la condición de empleados de exclusiva confianza".

Agrega el fallo del Tribunal de Apelaciones del Trabajo que el afectado de despido "tiene facultades muy limitadas, por cuanto sólo puede firmar la correspondencia que se refiere al simple acuse de recibo o de mero trámite; y las actas de protesto que se presentan al Banco para su cobro". Respecto, a su condición de apoderado el dictamen señala que no es suficiente causal para calificarle como funcionario de confianza, ya que sus funciones debe hacerlas conjuntamente con otros apoderados.

El fallo señala, finalmente, que "se rechaza el recurso de queja presentado por el Banco, en atención a los antecedentes enumerados"

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, MACHOS, hembras, cobre. Avda. Portales 3185.
A-21-XII-3

VENDO PERROS (AS) OVEJERO ALE-mán. Tomás Moro 6054 Gran Avenida Paradero 16
A 15—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsr por su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COM-prar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4'4.

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Matucana 26 D
C. 12|31,66

9) Compraventas varias

RADIO SONY 7 TRANSISTOR; OTRA Philips velador, servicio, ternos, vestidos. Portal Fernández Concha 960, Depto. 222.
A. 18—9

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, dos pares 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
C-31-9

10) Construcción y sus Materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET" presupuestos reparaciones atención domicilio y provincias. Precios fuera com petencia. Créditos, Franklin 1409, Casilla 7132, fono 51096, Santiago.
A-18-10

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorguue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en Tongoy, departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo. La red obtendrá energía eléctrica desde la última estructura de la línea La Serena-Lagunillas-Tongoy mediante un arranque en 13.200 Volts. con una longitud de 0.74 Km. en Tongoy se instalarán 2 subestaciones de 50 KVA c|u, 13.200|400-231 Volts, y la red de distribución en postación de concreto armado. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Océano Pacífico; Sur, Océano Pacífico; Este, Línea paralela a calle Carreño y Av. Costanera hasta calle sin nombre, trazada a 200 metros al oriente de ellas y, Oeste, Océano Pacífico. Dentro de esta zona de concesión será zona obligatoria: las calles señaladas en el plano C.281-1-m-1 con líneas de baja tensión. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos
C. 16—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en Chonchi, departamento de Castro, provincia de Chiloé. La red se alimentará desde la línea de 23 KV. Castro-Chonchi, mediante un arranque de 1,24 Km. y en Chonchi se instalarán: 3 subestaciones de 50 KVA c|u, 23.000|400-231 Vols y la red de baja tensión en postación de concreto armado. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Línea paralela a calle Ciriaco Alvarez, trazada 800 metros al norte de esta calle, hasta el mar; Sur, Línea paralela a calle Ciriaco Alvarez, trazada 700 metros al sur de esta calle; Este, el mar, y Oeste, Línea perpendicular a calle Alvarez, trazada 1.300 metros al oeste de su intersección con calle Pedro José Andrade. Dentro de esta zona de concesión será zona obligatoria: las calles señaladas en el plano G 386-1m-1 con líneas de distribución en baja tensión. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos.
C. 16—14

2.o JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Nombramiento de curador del menor Luis E. Naranjo Herrera. Cítase a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.
Z. 17—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MA-yor Cuantía.— Concedió la Posesión Efectiva de Ernesto Segundo Vera Gajardo a Rosalía y María Isabel Díaz Vera, sin perjuicio derechos cónyuge Auristela Vera Inostroza.
Z. 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MA-yor Cuantía.— Por auto de 3 de diciembre de 1966, se concedió la Posesión Efectiva, bienes quedados fallecimiento María Moreno Morales vda. de Aguilera, a sus hijos legítimos Manuel Ernesto, Albertina del Carmen y Rodolfo Joaquín Aguilera Moreno, y a sus hijos naturales René Galvarino, Francisco Javier y Alfredo Enrique Guerrero Moreno. Tramitación especial art. 33 y sigs. Ley 16.271. Secretaría.
Z. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 288470, Serie B, First National City Bank, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie AA N.o 4907070, Banco Sudamericano, Oficina Principal, queda nulo por aviso correspondiente
A. 17—14

CHEQUES ROBADOS.— SERIE AT 20101-20150. BANCO CREDITO E INVERSIONES, SUC. APOQUINDO. QUEDAN NULOS POR HABERSE DADO EL AVISO CORRESPONDIENTE.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva Rosario Martínez Azagra a Ana Dora del Rosario Valdés Martínez. Beneficios ley 16.271. Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Mercedes Corola del Carmen Arcos Castro a Michel Elías, Carlos Augusto, y Alejandra Corola Kauak Arcos, sin perjuicio derechos cónyuge Michel Kauak Garabit.— Beneficios Ley 16.271. — Secretario.
A. 16—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro 735, Banco del Estado Las Condes, perteneciente a Jorge Gómez Astudillo, queda nula por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2032624, Cuenta Corriente 6890, por E° 500, Banco del Estado, Sucursal Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A 17—14

14) Estatutos y legales

CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1966, se llevó a efecto la elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de EE.PP. de Aycaguer y Cía. Ltda., ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Carlos Oyanedel Casanova. La directiva quedó compuesta por: Luis Pinto Ledezma, presidente; Agustín Pacheco Gutiérrez, secretario; Luis Astorga Brito, Tesorero; Luisa Covarrubias Reyes, directora; Hugo Escobar López, director. Se hace la presente publicación conforme al Código del Trabajo. El Secretario.
A. 17—14

QUIEBRA ANTONIO CASTAÑO VAS-quez, 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía: Por resolución de 8 de noviembre de 1966, se tuvo por rendida cuenta general de Administración, será aprobada si no fuere objetada dentro quince días. Secretario.
C. 17—14

QUIEBRA: EPIFANIO OSORIO ORE-llana, Primer Juzgado Civil San Miguel, Mayor Cuantía: resolución 7 de diciembre 1966, tuvo por rendida la Cuenta General de Administración.
C. 17—14

QUIEBRA: BELMAR Y ZUÑIGA.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Bernardo. Resolución 23 noviembre 1966, tuvo por rendida Cuenta General de Administración.
C. 17—14

QUIEBRA: JUAN DERPICH.— PRI-mer Juzgado Civil de San Miguel, Mayor Cuantía. Resolución 5 septiembre 1966 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Taverne Herreros y Cía. Ltda. E° 1.136,60, Valista Caja Previsión Empleados Particulares E° 154,24 Preferente.
C. 17—14

QUIEBRA: HUMBERTO SAN MARTIN Jara. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 7 de diciembre de 1966 tuvo por rendida Cuenta General de Administración.
C. 17—14

QUIEBRA: SOCIEDAD LUEJE VERS-luys y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 11 de noviembre de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Servicio de Seguro Social por E° 15.239,51.
C. 17—14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH CHE-rit, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 12 de diciembre de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito de Haysen Abugoch Jalalel, por E° 4.110,44.
C. 17—14

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO BOS-chetti, expediente 7382, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en verificación extraordinaria Antonio Zulic K., por José Labetic Bonacic y Gavino Solana Prellezo, por E° 3.015,60, el primero, y por E° 4.349,80 el segundo, respectivamente. Proveyóse. Santiago, trece diciembre 1966 A lo principal téngase presente y por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal y al otrosí, como se pide.— A. Arancibia.— Elia Osorio G.— Lo que comunico a interesados.— Secretaria.
C. 17—14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LA-nera Victoria S.A., Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 6 de diciembre de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Soc. Jacobo Buchler y Cía E° 394,05; Soc. Jacard y Pérez S.A., E° 12.592,29; Soc. Vogt Hnos. Ltda. E° 202.735,71, Arturo Crisóstomo Gutiérrez E° 110; Francisco Humphrey Kalschmidt E° 4.000; Textiles Rubio S.A.C.I., E° 2.734.
C. 17—14

QUIEBRA: SOC. CORREA Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 1.o de diciembre de 1966, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, figurando siguientes créditos: Sindelen S.A.I.C., E° 6.637; Fca. de Enlozados S.A. Fensa, E° 5.967,28; Soc. Guiloff Ltda. Los Siete Pilares E° 4.711,71; Banco O'Higgins E° 1.759; Soler Importadora Ltda. E° 1.346,29; Fca. de Enlozados S.A. Fensa, E° 6.205,11; Jorge Ibarra Moore, E° 2.437,37; Soc. Industrial Americana Maquinarias Di Tella S.A. (Siam Di Tella), E° 383,84; Corporación de Radio de Chile S.A., E° 129.298,24. Todos Valistas. Secretario.
C. 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía concedió la posesión efectiva Francisco Muñoz Alvarez a su cónyuge doña María Raquel Leyton Lizana.
Z. 15—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

URGENCIAS A DOMICILIO
Medicina General.
Adultos y niños.
Teléfonos: 66739 y 86924.
GP.-7-1-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N° 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 2—I—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6-1-67

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-1-67.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 — Fonos
65842 — 89061
Indoloro. También domicilios.
GP. 31—XII—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11 Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533
GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

CHEQUE SERIE B. Z. 1 N.o 114099, Banco del Trabajo, cuenta 29685, queda nulo por extravío.
A. 15—14

AUTO DE 11 SEPTIEMBRE DE 1964. Juzgado de Maipo concedió posesión efectiva de Emiliano, fallecido 2 enero 1929; Elvira, fallecida 16 junio 1935; Domitila, fallecida 4 de marzo 1941; Alberto, fallecido 15 noviembre 1944, todos Illanes Tamayo, y de Jesús Tamayo Santibáñez, fallecido 13 julio 1940, a Rita y Benito Illanes Tamayo, en calidad hermanos legítimos.— La secretaria.
A. 15—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eugenia Pulgar Gallardo a hijos legítimos Olga Isabel, Alicia, Zunilda, Luis Enrique y María Eugenia Quinteros Pulgar.— Secretaria.—
A 16—14

14) Estatutos y legales

CONSTITUCION DE LA FEDERACION Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados Particulares y|o Obreros del Banco de Crédito e Inversiones de Chile.— En Santiago, a 9 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local del Hotel Panamericano, ubicado en calle Teatinos 320, 11.o piso, en presencia de la Inspectora del Trabajo Srta Ximena Alvarez Letelier, se constituyó la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados Particulares y|o Obreros del Banco de Crédito e Inversiones de Chile. Efectuada la votación secreta establecida por el Código del Trabajo, y habiendo obtenido las más altas mayoría y aceptado el cargo, fueron proclamados directores de la Federación las siguientes personas, que reunidas entre sí, constituyen la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Oscar Sergio Luppi Azócar; secretario, Juan L. Durán Barriga; tesorero, Héctor E. Brito Paut; director, Miguel Angel Testa; director, Sótero Vila García. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 17—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, presentóse Pedro Escobar Cádiz, solicitando se inscriba a su nombre Conservador Bienes Raíces Santiago, predio ubicado comuna de Conchalí, con los siguientes deslindes: al Norte 20 mts. calle Coronel Alvarado 2686-90; al Sur, 20 mts. Mercedes Sánchez y Amanda Aguilera; Oriente, 55 mts. Cándido Martínez; y Poniente, 54 mts. Alfredo Rando Navarro. Expresa que ha poseído ese predio por más de cuarenta años ininterrumpidos, que lo edificó, que paga a su nombre contribuciones fiscales rol 2089-43 y así le consta al Depositario Fiscal según documento acompañado a los autos respectivos. Se hace la presente publicación conforme al art. 58 del Reglamento del Conservador.— Secretario.—
A 15—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Escobar Quezada a hijos legítimos Juan Alberto, Manuel Ignacio, Lidia Hortensia Escobar Garrido; a nietos Carlos Malaquías y Julio Fernando Garrido Muñoz quienes heredan en representación su padre Julio Garrido Escobar; a Matilde del Carmen y Fernando de la Cruz Garrido Miranda, quienes heredan en representación su padre Honorio Garrido Escobar, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Julio Garrido Mena.— Secretaria.—
A 16—14

CITACION.— EL COMITE ORGANI-zador del Colegio de Profesoras de Alimentación y Educación para el Hogar cita a todas las profesionales del ramo egresadas de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, a una asamblea general que se realizará el día 16 de diciembre a las 18.30, en Huérfanos 1117, tercer piso, sala Valentín Letelier. La asamblea tiende a: 1.o confirmar en sus cargos al Directorio Provisorio del Comité Organizador; y 2.o Dar la aprobación a los estatutos de la asociación.— El Comité.—
A 16—14

14) Estatutos y legales

POR EXTRAVIO QUEDA NULO TITU-lo N.o 4028 por 9.000 acciones "B" de Sedylan S. A. C. perteneciente a Sapag y Hno.
A 16—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva de Teresa Valdés Echeverría a herederos testamentarios Alfonso, Teresa, Ramón, Fernando y Matilde Salas Valdés. Practicaré inventario solemne diecinueve actual, quince horas.—. Secretario.—
A 14-16

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Elena Jiménez Salinas a Ena Jiménez Vargas. Tramítase artículos 33-35 Ley 16271.
A 15—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EM-pleados y obreros de "Empart" Seguros Generales y Vida y "La Metropolitana".— Con fecha 12 de diciembre de 1966, en calle Los Serenos 326, 2.o piso, ante la Inspectora del Trabajo Srta. Nancy Olivares M., se efectuó la constitución de este sindicato, eligiéndose el siguiente Directorio: Presidente Mario Mantilla Ottone, Secretario Elvin Ormazábal Rojas, Tesorero Miguel Pérez Valdés, Directores: Sergio Escudero Serrano y Abraham Cuéllar Núñez. Se hace esta publicación conforme al Art 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.—
A 16—14

NOTIFICACION.— NOTIFICO A UD. que por resolución 9 noviembre año curso, Juzgado Letras San Bernardo recibió causa a prueba número 48.311, caratulado Campos Soto, Luis Armando con Valenzuela Sepúlveda, Jenny Mafalda Isabel, nulidad matrimonio, señalando audiencia de prueba dos últimas (dos últimas) audiencias probatorios 10 horas ó 14 si fuere lunes. Fijó punro de prueba siguiente: Donde contrayentes tenían domicilio y residencia de tres meses anteriores a la fecha celebración matrimonio.— San Bernardo, 10 de diciembre de 1966.— El Secretario.—
A 16-14

EXPROPIACION.— POR RESOLUCION Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago recaído expediente "Corporación de Servicios Habitacionales con Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo y otros" se ha ordenado publicar avisos notificando que Corporación de Servicios Habitacionales ha expropiado inmueble ubicado en Santiago Avenida Bernardo O'Higgins N.o 552 al 554 de propiedad Fundación Hogar de Cristo, Universidad Católica de Chile y Seminario Pontificio de Santiago, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces este Depto. fs. 8341, N.o 9135 de 1965, cuyos deslindes son: Norte: Avenida Bernardo O'Higgins, en la parte de la misma propiedad que fue expropiada por la I. Municipalidad de Santiago, para el ensanche de esa vía pública; Sur, José M. Grez Hermanos; Oriente, Leonor Carvallo de Peró, y al Poniente, José Pedro Alessandri, hoy su sucesión, y tiene también según sus títulos —una superficie aproximada de 431,33 metros cuadrados. Valor expropiación fue fijado de común acuerdo en 900.000 escudos. Dentro plazo legal terceros que pretendan derechos pueden ejercitarlos sobre valor consignado.— El secretario.
C-78-14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia José Samuel Palma Alarcón a cónyuge Elena del Carmen Olea Herrera, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16271.— Secretario.
A. 14—15

QUINTO JUZGADO CIVL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Núñez Lobo a Sofía de las Mercedes, Olga Rosa y Lidia Agustina Núñez Vásquez. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.—
A 14—15

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Mercedes Aravena Sepúlveda a Odilia de las Mercedes y Ana Rosa Alvarado Aravena.— Secretario.
A 14-16

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Albina Salinas Salinas a Víctor, Jorge, Rosa, Juan, Luis Cruz Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Cruz Vásquez. Tramítase conforme Ley 16271.— Secretario.—
Z 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Oscar Chamorro Flores a Irma Mercedes Chamorro Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elena Araya Pereira.— Secretario.—
A 14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 17 AC-tual 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Rodríguez Pérez.— Secretario
A 14-16

SE EXTRAVIO TIMBRE DE CONTA-dor, registro N.o 7551 del Colegio de Contadores.
A 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Diego García Fernández a Juan Leonardo, Diego, Fernando, Policarpo y María Balbina Ceferina García Lourido, sin perjuicio derechos cónyuge María Lourido Castiñeiras. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 2, 3 y 6|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ascanio del Río Opazo a Milton y Hugo del Río Medina, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta Medina Romero. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando Guillermo Quezada Poisson a Cecilia Virginia, Isabel Rebeca, Graciela Leonor, Abel Armando y Ricardo Guillermo Quezada Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge, Ernestina Elena del Carmen Urzúa González. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. Secretario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 20 actual, 10 horas, parientes menor César Bernabé Díaz Fernández, deliberar su curatela.— Secretario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Leocadia Lucero Lira a heredero testamentario, Enrique Díaz Pérez.— Secretario.
A. 17|14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Felicia Luisa del Carmen Ruiz Jofré a Adolfo Eliseo del Carmen y Berta Felicidad Irene del Carmen Ruiz Jofré; Silvio Sixto Ruiz Urrutia; Laura María, Arturo Hernán, Renato Edmundo y Mario Luis Alfredo Picón Ruiz.— Secetario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias: Rodolfo Monsalve González a Rosa Aurora, Berta Rosa, María Herminia, Jilberto, Sara del Carmen y Raquel de las Mercedes Gutiérrez Monsalve, por transmisión derechos Zulema del Carmen Monsalve Salgado; José Alfonso, María del Carmen, Edelmira de las Mercedes, Gaspar Antonio y Genoveva del Rosario Monsalve Arellano, por transmisión derechos José Wenceslao Monsalve Salgado, sin perjuicio derechos cónyuge, María del Carmen Salgado Araya. Posesión efectiva ésta última, concedióse mismos herederos indicados. Posesión efectiva herencia Zulema del Carmen Monsalve Salgado concedióse a herederos apellidos Gutiérrez Monsalve, antes indicados; y posesión efectiva José Wenceslao Monsalve Salgado concedióse a herederos apellidos: Monsalve Arellano, también indicados.— Secretario.
A. 17|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind.-1ª

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-21.14

CURSOS DE VERANO: INTENSIVOS de Dactilografía, Contabilidad y Taquigrafía Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 22—18

MATRICULA ABIERTA AÑO 1967, 1.o y 3er. año de Comercio. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 22—18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRI-bir, sumadoras, calculadoras, ventas y créditos. Talleres Continentales, Bandera N.o 517, Teléfono 85479.
C. 14—24

31) Música, piano e Instrumentos

VENDO ACORDEON "HOHNER", 72 bajos, nueva, E° 850. Providencia 199, 5.o piso.
Z. 31—22

30) Muebles y Utiles Varias

COMEDORES FINOS ENCINA LIN-dos dibujos compre sin intermediarios. Facilidades Santa Inés 1765, fono 731937.
A 18—30

VENDO OCASION AMOBLADO LI-ving, mesa de centro, mesa retona, licorero, lámpara de pie y otra de mesa. Carlos Hurtado N.o 2485, por Einstein altura 1325.
Z. 31—30

35) Optica, Fotografía y Similares

COMPRO PRISMATICOS, CAMARAS FO-tográficas, proyectoras, filmadoras. Panamtur, Agustinas 943.
A—21—XII—35

36.—Ocupaciones Buscan

JOVEN SE OFRECE, COMO GARZON o sandwichero en hotel o fuente de soda fuera de Santiago Escribir Altamirano 7045 Cisterna. Puertas adentro.
Z 16—36

37) Ocupaciones ofrecen

38.—Peinados, modas

40) Propiedades ...

47.—Radios y Discos

48) Remates y Citaciones

53) Varios no clasificados

55) Citaciones Cías. Bomberos

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Deber y Abnegación". — ... den del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 15, a las 22 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el ... — El Ayudante.

ASI VA EL MUNDO

● Berlín tiene un nuevo Alcalde. La Cámara de Diputados del Berlín Occidental eligió ayer al pastor protestante, Heinrich Albertz, de 51 años de edad, para que sucediera en el cargo al actual Ministro de RR. EE., Willy Brandt, quien ocupa en el nuevo Gabinete alemán también el cargo de Vicecanciller.

● Entre tanto, **Fritz Berg, Presidente de la Confederación de Industriales de Alemania Occidental,** en un discurso pronunciado en Bonn, presentaba un cuadro un tanto sombrío sobre las dificultades económicas que se están presentando en Alemania. Berg señaló como principales causas de preocupación la esterilidad del mercado de capitales y el aumento creciente de los costos de producción.

● Desde las columnas de "L'Humanité" se acusa que los llamados "Círculos Marxistas" en Francia están financiados por diplomáticos chinos y operan como sus agentes. Se informa que los miembros de la misión china en París estarían, además, tratando de constituir otros "Círculos", aparte de los ya existentes.

● **Harold Wilson, el Primer Ministro británico, junto con su Ministro de Relaciones Exteriores, han dedicado horas a estudiar los encuentros que sostendrán en los primeros meses de 1967 con los jefes de Gobiernos de los países del Mercado Común Europeo. El optimismo apunta a superar la enigmática posición de De Gaulle, que ya vetó en su oportunidad el ingreso británico a la entidad.**

● Desde Washington se dio a conocer que el Presidente Johnson aceptó la renuncia de su Secretario de Prensa, Bill D. Moyers, quien se reintegrará a sus anteriores funciones periodísticas en el diario "Newsday", de Nueva York.

● **Mientras en París celebra su última reunión anual el Consejo de Ministros de OTAN,** en Nueva York dos editoriales norteamericanas anuncian que publicarán un nuevo libro sobre el asesinato del Presidente Kennedy, a pesar del anuncio de la viuda del asesinado Mandatario, que ejercerá acciones judiciales si ello ocu-...

81 años de cárcel por rapto de amor

TRAPANI, 14 (ANSA). —El fiscal pidió hoy una condena de 23 años de cárcel para un joven siciliano, Filippo Melodia, de 23 años, acusado de haber raptado el año pasado a una joven y de haberla violentado teniendo por objetivo el matrimonio.

El fiscal pidió, además, 81 años de reclusión en total para los otros once acusados que ayudaron a Melodia en el rapto.

El juicio, que ha despertado en la isla y en Italia gran interés, tiene origen en el hecho que la joven raptada, Franca Viola, de 17 años, se negó categóricamente a casarse con el raptor y seductor, rompiendo así una tradición secular en Sicilia. Normalmente, en Sicilia, cuando un proyecto de matrimonio se presenta complicado por la oposición de los padres o de la misma joven, el enamorado escapa con la amada durante algunos días. Como consecuencia de este hecho, la joven es considerada por la opinión pública como "deshonrada" y para recuperar el honor perdido no tiene otra elección que casarse con el raptor.

El fiscal pidió la afirmación de responsabilidad a cargo de todos los acusados y para todos los delitos que se les acreditan.

Sabio se fugó de extraña custodia

ROMA, 14 (ANSA).—Galal Mohamed Shafy, el físico egipcio de 27 años quien, según él mismo declaró, habría escapado hace dos días a la vigilancia de dos funcionarios de la Embajada de su país cuando estaban a punto de embarcarle sobre un avión, rumbo a la República Arabe Unida, se encuentra desde anoche en el campo de prófugos de Farfa Sabina, en espera de que las autoridades decidan su destino.

Galal Shafy, al llegar a Roma de Alemania, donde vivía con su esposa, Renate Nimitz, dijo que había perdido el pasaporte y la cartera durante una etapa en Turín del avión a bordo del cual debía continuar para Roma y Trípoli, después de haber obtenido la ayuda de la policía italiana, acudió a la Embajada de su país para obtener un nuevo pasaporte, donde fue obligado, según declaró, a aceptar la invitación de volver a su país de origen.

Pero una vez llegado al aeropuerto, Galal Shafy logró huir y pedir protección a la policía. Ayer el joven fue interrogado por el dirigente de la Oficina de Extranjeros de la Policía, la MELA, quien al término de la conversación decidió enviar al físico egipcio al campo de prófugos de Farfa Sabina.

La MELA enviará un informe sobre lo que ha averiguado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que tendrá que ponerse en contacto con las autoridades egipcias para decidir el destino de Galal Shafy.

RECIO CASTIGO A HANOI:

ESTADOS UNIDOS OFRECE TREGUA EN VIETNAM

■ WASHINGTON, 14 (UPI).— Estados Unidos anunció hoy que está "dispuesto a discutir" una ampliación de la cesación de hostilidades en Vietnam más allá de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Bill D. Moyers, hizo el anuncio al ser interrogado sobre la propuesta del presidente del bloque demócrata en el Senado, Mike Mansfield, para que se ampliara la duración de la tregua.

Moyers señaló que el Presidente Lyndon Johnson considera que Estados Unidos está dispuesto a discutir un armisticio prolongado si ambas partes —Estados Unidos y Vietnam del Norte— pueden celebrar conversaciones al respecto.

El funcionario no indicó qué tipo de discusión se contempla, pero agregó que "hay medios disponibles", presumiblemente para establecer contacto con el régimen de Hanoi.

BOMBARDEO DE HANOI

■ SAIGON, 14 (UPI).— El régimen comunista de Vietnam del Norte denunció hoy que aviones norteamericanos bombardearon zonas densamente pobladas de Hanoi por segundo día consecutivo y que ocho de los aviones atacantes fueron derribados.

Un vocero norteamericano dijo que el objetivo atacado más cercano a Hanoi estaba a ocho kilómetros de la capital de Vietnam del Norte.

La radioemisora norvietnamesa afirmó que los ataques aéreos en gran escala lanzados durante ayer y hoy habían dejado un saldo de cien víctimas entre muertos y heridos y que varios edificios, ubicados en el barrio diplomático de la capital, resultaron dañados.

■ TOKIO, 14 (UPI).— La radio de Hanoi afirmó hoy que ocho aviones norteamericanos fueron derribados sobre esa capital durante una incursión de bombardeo y ametrallamiento.

La radio comunista afirmó que los aviones Mig, los proyectiles teleguiados y las baterías antiaéreas formaron hoy "una cortina insuperable" sobre Hanoi y que "un avión norteamericano tras otro estalló en llamas contra ella".

Un despacho de la agencia de noticia soviética Tass dijo que los aviones norteamericanos dispararon hoy cohetes contra una zona residencial donde están situadas las embajadas extranjeras.

DECLARACION DE WASHINGTON

■ WASHINGTON, 14. — (UPI).— El Departamento de Estado anunció hoy que la política de Estados Unidos consiste en borbardear solamente "blancos militares o relacionados con el esfuerzo bélico" en Vietnam del Norte.

Pero esa dependencia oficial dejó en duda si han caído algunas bombas norteamericanas sobre la población civil en el perímetro de Hanoi, cómo el Perímetro de Hanoi, cómo afirmaron los comunistas después de los ataques aéreos de ayer y hoy.

El oficial de prensa del Departamento de Estado, Robertj Coloskey, declaró que por ahora no podía "confirmarse o negar" los cargos formulados por los rojos.

DE GAULLE Y DEAN RUSK

■ **PARIS, 14.— (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle mantuvo hoy una prolongada entrevista con el Secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, analizando una extensa gama de problemas internacionales desde el conflictos de Vienam hasta las frías relaciones que existen entre ambas naciones.**

La reunión de 55 minutos —primera celebrada en el término de un año—, se desarrolló aprovechando la presencia de Rusk en esta capital, para asistir a la Sesión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ... ...

COMENTARIO SOVIETICO

■ MOSCU, 14.— (ANSA). — "Los bárbaros ataques aéreos norteamericanos en la "escalation" de la guerra aérea no declarada que desde hace dos años conduce Estados Unidos contra la República Democrática de Vietnam. Así escribe hoy Igor Orlov, de la Agencia Noticiosa Soviética "TASS" en un comentario de los raids aéreos llevados a cabo ayer por los norteamericanos contra la zona periférica de Hanoi.

"Sembrando muerte y devastación entre la población civil, asesinando mujeres, niños y ancianos —dice Orlov—, el ejército norteamericano se está furiosamente vengando sobre el pueblo vietnamés por su resistencia a la criminal agresión del imperialismo norteamericano".

ATAQUE VIETCONG

■ **SAIGON, 14.— (ANSA).— Doscientos sesenta y seis mil litros de combustible se fueron en humo en Tam Ky, capital de la provincia de Quang Tin, a causa de los morteros Vietcong.**

CONSULTA POPULAR:

ABRUMADOR TRIUNFO DE FRANCO

MADRID, 14 (UPI).—Los primeros datos conocidos sobre el referéndum celebrado hoy, dan abrumadora mayoría a favor de la nueva ley orgánica del Estado.


FRANCO.

Computos de seis distritos con un total de 4.444 electores arrojan 3.902 votos a favor y sólo 164 en contra. La diferencia entre estas dos últimas cifras represetan votos anulados o en blanco.

RESPUESTA POPULAR

MADRID, 14 (UPI).— El pueblo español, respondiendo a la intensísima campaña oficial de propaganda, acudió hoy en masa a las urnas y, según se descuenta, ratificó la nueva ley orgánica del Estado, propuesta por el Generalísimo Francisco Franco para liberalizar su autoritario régimen.

Cuarenta minutos después de la clausura de los comicios, el Ministro del Interior, Camilo Alonso Vega, declaró que el 80% de los 19.600.000 electores habilitados había cumplido con su "deber y obligación", como recalcara la publicidad gubernamental.

ACTO CIVICO

La jornada se caracterizó en casi toda la Península por cielos despejados, sol brillante y un intenso clima festivo. Los comercios cerraron sus puertas, las fábricas interrumpieron sus actividades y los españoles, muchos de ellos vestidos con sus mejores galas domingueras, formaron largas filas ante los colegios electorales en el primer referéndum realizado desde 1947.

Las calles de Madrid aparecían cubiertas por un mar de volantes, indicio de la vigorosa campaña para obtener un voto afirmativo en la consulta, en los que se alcanzaba a distinguir un monosílabo impreso en gruesos caracteres: "SI".

VOTO DE FRANCO

El Generalísimo Franco votó poco después de mediodía en una escuela primaria situada junto a su residencia oficial, el Palacio del Pardo. El Jefe del Estado sólo necesitó cuatro minutos para emitir su opinión, mientras varios centenares de personas entonaban gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" y "Sí, Sí, Sí".

El gobernante que recientemente cumplió 74 años, parecía encontrarse de excelente estado de ánimo y muy buena salud al responder al saludo de sus partidarios.

PRINCIPE JUAN CARLOS

Apenas a un kilómetro la aldea del Pardo, el y medio de distancia, en Príncipe Juan Carlos, probable ocupante del trono vacante, se dirigió a otro comicio con su esposa, la Princesa griega Sofía.

En la villa de Hoyo de Manzanares, en la Sierra de Guadarrama, que domina a la capital, más de los 600 electores habilitados habían cumplido su deber antes de mediodía y su gesto fue calificado oficialmente como "la mejor demostración de responsabilidad cívica" en la historia de esa comunidad.

Argentina bajo efectos de un paro casi total

● BUENOS AIRES, 14 (ANSA).— El paro de 24 horas dispuesto por la Central Obrera cúmplese a partir de la hora cero con **diversos** matices. Como se informó, la medida tiene el carácter de protesta por la política económica y social del Gobierno, y entraña, a la vez, solidaridad con los trabajadores portuarios y azucareros y ferroviarios.

EFECTOS DEL PARO

● El panorama general ofrecía algunos contrastes, en esta capital, pues mientras había paralización ferroviaria y de subterráneos, circulaban en forma normal las unidades que integran el amplio servicio de autotransportes de pasajeros, y se cumplían sin inconvenientes los distintos vuelos al exterior e interior de Aerolíneas Argentinas y restantes empresas de comunicación aérea.

Si bien los empleados de comercio adhirieron a la medida de fuerza, los negocios, en elevado número abrieron, atendidos por sus dueños, sucediendo lo mismo con almacenes, despensas, tiendas, panaderías y otros más.

ZONAS PORTUARIAS

● **En las zonas portuarias, los índices de ausentismo variaron, pues en algunos casos fueron altos y en otros menores, ya que personal directivo y administrativo y auxiliar se hizo presente.** Trabajaron la totalidad de escritorios de representantes y de gente dedicada a actividades de tipo profesional, donde los empleados concurrieron a desempeñar sus tareas.

MOVIMIENTO PARCIALIZADO

● **Las grandes tiendas y otros negocios del ramo de la zona céntrica de la ciudad abrieron sus puertas y atienden al público, excepción hecha de la denominada "grandes tiendas" que depende de la Federación de Empleados de comercio.**

Las salas de espectáculos funcionan normalmente.

La policía informó en un comunicado oficial que diez colectivos fueron atacados en horas de la madrugada, con bombas molotov.

EN PROVINCIAS

● En la provincia de Córdoba, se notó un marcado ausentismo en la gran industria y la ausencia de diarios.

En cambio, los Bancos y las oficinas públicas desarrollaron sus actividades en forma normal. Un vehículo de transporte colectivo fue incendiado.

● **En Mendoza funciona el transporte y los bancos atendieron al público. La provincia no perdió su habitual aspecto laborioso, pese a la incidencia que en algunos sectores tuvo la huelga dispuesta por la CGT. Los servicios de transporte de pasajeros se presentaron normalmente. En el ferrocarril, el paro fue total.**

● En el comercio hubo considerable adhesión al paro, pero los principales establecimientos de la zona céntrica abrieron sus puertas, como de costumbre. La mayor incidencia del paro registróse en el sector industrial.

SIN INCIDENTES

● La policía asignó efectivos reforzados a la custodia de la zona urbana, con el propósito de garantizar la libertad de trabajo y evitar actos intimidatorios.

En lo que va de la jornada, no se ha registrado incidente alguno. Una patrulla policial encontró en horas de la madrugada una bomba "molotov" sin estallar, cerca de un lugar en que estacionan varios ómnibus urbanos.

...OLENCIA ...NIVERSITARIA ...N CARACAS

...RACAS, 14 (UPI).— Tropas del Ejército allanaron hoy ...rsidad Central de Venezuela de esta capital, conside... importante centro de la agitación comunista, y se in... de un arsenal formado por todo tipo de armas, des...nas de mano hasta una ametralladora pesada.

CHOQUE RECIO

...tropas, con uniforme de combate, mantuvieron un bre... con los estudiantes que pretendían impedir su ingre...ldado pereció en un tiroteo dentro de los predios uni... y un estudiante secundario resultó herido por una ...

ATACADO HELICOPTERO

...elicóptero del Ejército que sobrevolaba la Universidad ... desarrollaba la operación fue atacado con ráfagas ...adora, pero no fue alcanzado.

...ión de ocupar el recinto universitario se adoptó ...horas después que el Presidente Raúl Leoni anun...nsión de las garantías individuales para empren... a fondo contra la campaña terrorista "Castro-... que ha recrudecido en las últimas semanas.

DISCURSO DE LEONI

...discurso que dirigió anoche a la nación, Leoni, sin ...o mencionó la situación en la Universidad y el de...spensión de garantías, que afecta a la libertad de ... de palabra, no modificó el régimen autónomo de las ...s de enseñanza.

OCUPACION MILITAR

...embarco, alrededor de las cuatro de la mañana, apro...ente 80 soldados, armados con fusiles y ametralladoras, ...en los terrenos de la Universidad y ocuparon posicio... antes del amanecer ese destacamento fue seguido ... centenares más de combatientes que cerca del me...bían rodeado todo el sector univertario y sus rutas de ...

...unciar el allanamiento, el Palacio de Miraflores, sede ... Ejecutivo, informó que también había sido ocupada ...cia del Rector de la Universidad, Jesús María Blanco.

Enfoques latinoamericanos

...Alianza es ...dispensable ...ra progresar

...Alianza para el Progreso no ha sido un ...caso, afirmó en Washington el presidente ...mité Interamericano de la Alianza, Carlos ... Santa María. Dicho dirigente está conven... que con una adecuada tenacidad dentro de ...anismos existentes, y aprovechando las ex...cias acumuladas, será posible continuar el ... penoso esfuerzo que implica el desarrollo ... rica y vasta región del mundo atrasado.

ARGENTINA

...n Buenos Aires el ...nciller colombiano ...rmán Zea, declaró ... progreso de inte...n económica lati...ricana es lento y ...enester impulsarla ...alcanzar los objeti...ados en la Carta de ...rideo. Añadió que ...ses de ALALC fue... la Conferencia de ...res con la espe... de que se darían ...positivos para el ...rollo, pero que la...blemente se chocó ... dificultades que ...ulizaron los resul... concretos.

...r su parte, el Pre...ente Juan Carlos ...ía dijo en tono ...ante, que él no ... América Latina ...entre en una ca...armamentista, pero ... que es partidario ... los Ejércitos es... preparados. ...ientras tanto, el Gobierno argentino virtualmente terminó los estudios de la nueva ley que establecerá jurisdicción de las aguas territoriales, estimándose que la zona de pesca sería extendida a 200 millas de la costa y que la acción policial alcanzaría hasta 18 millas.

BOLIVIA

■ Para hoy está fijado el viaje del Presidente René Barrientos a la Argentina, donde permanecerá en visita oficial hasta el 19 del presente. Durante su permanencia en Buenos Aires, Barrientos obtendría para su país un acuerdo para que Argentina le prestara dos barcos a Bolivia, con los cuales iniciará la formación deu na flota namación de una flota na-

COLOMBIA

□ Mientras la Cámara de Representantes continúa sin fijar su determinación definitiva con relación al proyecto de facultades extraordinarias al Presidente Lleras Restrepo, que inicialmente fue rechazado el lunes, sectores económicos han emprendido una vasta campaña de agitación en favor de los programas enunciados por el Jefe del Estado.

■ En relación a las medidas puestas en vigencia por el Presidente Lleras, el escritor Germán Arciniégas publicó en Nueva York una fuerte crítica contra el Fondo Monetario Internacional, organismo que habría pretendido intervenir en asuntos de la competencia exclusiva del Gobierno de su país.

.. COSTA RICA ....

□ Costa Rica propuso en Washington que la Conferencia Cumbre de los Presidentes americanos establezca cierta flexibilidad en la interpretación de la Carta de Punta del Este, con el objeto de que cada país pueda ejecutar los programas de la Alianza para el Progreso de acuerdo con su realidad nacional.

BRASIL

■ En Brasilia, el Presidente del Congreso brasileño señaló que los plazos fijados por el Presidente Castello Branco, para la aprobación de la nueva Carta Política, eran angustiosos y que, a lo menos, debieran ampliarse en cinco días. Entre tanto, la Comisión Mixta del Congreso, que se instaló ayer, eligió las autoridades respectivas, antes de abocarse al estudio de la futura Constitución. En relación con este proyecto, el partido político de oposición "Movimiento Democrático Brasileño", acordó participar en los debates elaboratorios de la Ley Fundamental.

Europa prepara conquista espacial

PARIS, 14 (ANSA).— La conferencia ministerial de los Estados que forman parte del "ELDO" (Organización Europea para Proyectar y Construir Propulsores de Naves Espaciales), comenzó hoy en esta capital.

Los discursos de apertura fueron pronunciados por el presidente de "ELDO", G. Bock, y por el Secretario General de la Organización, el italiano Carrobio Di Carrobio, quienes puntualizaron las medidas tomadas para realizar las directivas adoptadas al término de la 3ª sesión de la conferencia ministerial (7-8 de julio 1966). Los dos informes se refirieron sobre todo al programa inicial y al nuevo programa de la Organización.

PLAN INICIAL

El programa inicial preveía el lanzamiento desde la base australiana de Woomera, el cohete vector "Europa 1", compuesto de un primer estadio inglés, el "Blue Streak", de un segundo francés, "Coralie" y un tercer estadio alemán, destinado a poner en órbita un satélite italiano. El concurso de los dos otros países, Holanda y Bélgica, se refiere al instrumental de telemetría y telecomando.

Después de 5 lanzamientos consecutivos coronados por el éxito, el programa inicial preve 2 lanzamientos en 1967 y 4 lanzamientos orbitales en 1968 y 1969.

"OEA" CITO A CANCILLERES A BUENOS AIRES

WASHINGTON, 14 (UPI).— El Comité General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) acordó hoy que la Tercera Conferencia Especial Interamericana se celebre en Buenos Aires, a partir del próximo 14 de febrero.

El Comité, compuesto por representantes de los 20 miembros de la Organización, convino en reunirse de nuevo el lunes que viene para votar formalmente sobre un proyecto de resolución que convoca a la dos veces aplazada Conferencia.

CANCILLERES DE OEA

La Comisión, asimismo, decidió que antes del 30 de enero se fije una fecha para la celebración de la Décimoprimera Reunión de Consulta de los Cancilleres de la OEA, la cual deberá convocar a la proyectada Conferencia de Presidentes de los Estados Miembros del organismo.

El acuerdo sobre la reunión de Buenos Aires se logró cuando Argentina, el país sede, aceptó la propuesta uruguaya de que la misma comenzara el 14 de febrero. Al parecer, no hubo objeciones de delegación alguna, incluso la de Venezuela, que aún no ha anunciado si asistiría a una Conferencia Interamericana celebrada en suelo de Argentina, con cuyo Gobierno no mantiene relaciones diplomáticas a causa de que es producto de un golpe de Estado.

ACUERDO UNANIME

Respecto al asunto, según fuentes de la Comisión, se produjo acuerdo unánime preliminar sobre una propuesta brasileña de que se "internacionalicen" los sitios donde se efectúen Conferencias de la OEA. La idea, de la cual se cree que también se presentará formalmente el lunes en un proyecto de resolución, permitiría a un régimen enviar una delegación a una reunión realizada en una nación que no reconoce diplomáticamente, sin que ello implique reconocimiento alguno.

REFORMA DE LA OEA

La Conferencia de Buenos Aires tiene por objeto principal llevar a cabo una modificación del Estatuto Fundamental de la Carta de la OEA. Había sido señalada originalmente para el pasado 29 de agosto, pero se la suspendió debido al golpe militar argentino del pasado junio.

Siamesas en Lima

LIMA, 14 (EFE).— Un sorprendente caso de siamesas se registró ayer en Lima durante un parto de trillizas que tuvo una campesina llamada Hipólita Bazán de Díaz, de 26 años de edad.

Es la primera vez que se produce un hecho semejante en la Maternidad de Lima y los médicos locales han hecho un llamado a especialistas extranjeros para tratar la separación de las siamesas que nacieron fusionadas por el tórax y abdómen completamente unidas.

Madre e hijas se encuentran en buen estado de salud.

Nuevo Presidente eligió ayer Suiza

BERNA, 14 (ANSA).— La Asamblea Federal suiza, que reúne a las dos ramas del Parlamento (Consejo Nacional y Consejo de los Estados), eligió hoy Presidente de la Confederación para 1967 al Consejero Roger Bonvin, Jefe del Departamento de Finanzas.

Roger Bonvin, miembro del Partido Cristiano-Social, fue elegido por gran mayoría. La elección del Presidente de la Confederación no provoca contrastes, ya que el cargo es asumido cada año, por truno, por cada uno de los siete miembros que forman parte del Gobierno Federal.

La Asamblea eligió a continuación Vicepresidente de la Confederación al Jefe del Departamento de Transportes y de Energía, Consejero Federal Willy Spuehler.

Ingleses podrán ver Strip-Tease

LONDRES, 14 (ANSA).— Las autoridades comunales de Londres abolieron la prohibición de espectáculos de "strip-tease" en locales públicos de diversión. Tal prohibición dio origen a un multiplicarse de clubes privados de "striptease" (especialmente en el barrio de Soho), por cuanto los lugares privados estos no habían sido objeto de la prohibición.

PELIBRO DE INCENDIOS

La abolición de la prohibición se debe esencialmente a una razón de seguridad pública contra los incendios. En efecto, ahora que el "strip-tease" puede ser practicado en todos los lugares públicos de diversión y los propietarios de los citados clubes se verán obligados a mejorar sus espectáculos añadiendo al mero "striptease", música y danza, tendrán por tanto que solicitar el permiso debido y éste comporta el derecho de las autoridades de ejercer una vigilancia contra el peligro de incendios.

CLUBES PRIVADOS

Los clubes privados de "striptease" son en la práctica, lugares públicos en cuanto que el bajo costo para hacerse miembro y la ausencia de cualquier otro requisito permite a cualquiera entrar; y siendo privados no están sujetos a las normas de seguridad de los lugares públicos, particularmente **en cuanto a las medidas contra los incendios.**

Rebelión contra "Premios Nóbel"

LIMA, 14 (EFE).— Los intelectuales de América Latina se han rebelado contra el Premio Nóbel.

Ayer un escritor y un poeta mexicanos dieron esta noticia en la Casa de la Cultura del Perú, anunciando además que, junto con intelectuales peruanos y de otros países del Continente se están haciendo gestiones para establecer un premio que económicamente supere, en un dólar simbólico, al controvertido Premio Nóbel.

Los intelectuales mexicanos son el poeta E. López Bermúdez y el escritor Juan Rulfu, quienes han venido a esta capital a invitar a los escritores peruanos al II Congreso de la Comunidad Latinoamericana de Escritores que se realizará simultáneamente con el 2º Congreso Latinoamericano de Escritores en la Ciudad de México.

El Embajador mexicano en el Perú avaló tal invitación, luego que ambos hombres de letras dieran a conocer los pasos que han dado y la finalidad del certamen.

Con Fútbol Brillante Peñarol Derrotó a Colo Colo

Goles de Spencer para el equipo campeón mundial. Con un team improvisado, los albos defraudaron.

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 53.371 personas. RECAUDACION: 247.453,70 escudos. ARBITRO: Carlos Robles (Bien, sin problemas).

PEÑAROL DE MONTEVIDEO (2): Mazurkewicz; Lezcano, Varela y T. González; Goncálvez y Caetano (Fonseca); Abadie, Rocha (Etchechury), Spencer, Cortés y Joya (Silva). Entrenador, Roque Máspoli.

COLO COLO (0): Storch (Kusmanic); Valentini, Lepe y Navarro; Clariá y Rojas (Ampuero); Moreno, Barrales, Griguol (R. Rojas), L. Vargas y Zelada. Entrenador, Andrés Prieto.

Goles. Primer tiempo. A los 10', SPENCER controla un balón desde fuera del área, elude a tres defensas albos y con disparo cruzado y violento anota la primera cifra. A los 27', ante un disparo de Cortés desde el costado derecho, a media altura, nuevamente SPENCER, de espaldas al arco de Storch, con suave toque de "taquito", obtiene la segunda conquista. Segundo tiempo. No hubo goles.

Una cabal demostración del excelente período por el que atraviesa luego de obtener el título más preciado que existe para un club, el de ser campeón del mundo, realizó Peñarol, anoche al derrotar al "parchado" cuadro de Colo Colo por dos tantos contra cero.

El elenco albo, esta vez al no poder contar con sus jugadores titulares recurrió a una serie de refuerzos que fueron ubicados en plazas que no les son habituales y que resintió su poderío y llegó a ratos a configurar un plantel fantasmal, que sólo sirvió de sparring serio para un equipo de la categoría de los peñarolenses.

Esta apreciación que significa una falta de respeto al numeroso público que llegó hasta Ñuñoa, no tiene relación alguna con la exhibición de buen fútbol que hizo Peñarol. Es algo al márgen, que sólo puede ser una consideración más, para analizar el estupendo potencial futbolístico que tiene en la actualidad el elenco uruguayo.

Lo que hizo Peñarol anoche en el césped del Nacional, es la consecuencia de un trabajo de años. De un fútbol realizado por hombres que tienen talento y calidad y que más que nunca anoche se vieron facilitados en su accionar por la débil resistencia que mostró el rival. Una defensa impasable, que juega con tranquilidad, con señorío, con prestancia. Cada uno sabe realizar y cumplir su misión sin apuros, sin descontrol. El balón siempre es jugado con lentitud, buscando al compañero mejor ubicado. Esto dura hasta el mediocampo, donde el ritmo cambia en forma vertiginosa, se busca la velocidad de un Spencer que es todo un compendio futbolístico, donde se reúnen el talento la picardía, la velocidad, el desplazamiento coordinado y la sutileza —como lo fue el segundo gol que consiguió con un perfecto "taco" que desubicó a Storch totalmente, agregado a ello otra "luz" como es el peruano Joya y un jugador cerebral en el medio campo, centrodelantero retrasado como es Pedro Rocha. Con esas armas, con ese fútbol Peñarol destrozó a un Colo Colo, apático, donde su mejor figura, especialmente en el segundo tiempo fue el audacino Luis Vargas, que mostró una sangre colocolina que no tuvo el resto del plantel.

Este fútbol que emplea Peñarol, realizado por otros jugadores, por otros equipos, que no tengan la hábilidad y la destreza que lucen los orientales, bien podría calificarse como el "no-fútbol", pero cuando el balón por muy lento que se haga rodar, vá de un pie a otro con precisión abismante, cuando en el cambio de ritmo, se controla el cuerpo y el balón pegado al pie como lo hizo Abadie y Spencer, va dejando batallón diezmado en el camino, cobra y tiene otro sabor. Peñarol juega a voluntad, según sea la capacidad del adversario. Consigue un gol, por gravitación de este accionar, y se para, se detiene, deja pasar los minutos, para esperar otra estocada, siempre la misma, el pase largo a las puntas, que nace de los botines de los hombres que cubren medio campo, que son muchos, pero que a la vez no tienen ningún problema el estar uno cerca del otro.

Si nos hemos detenido a analizar el juego de Peñarol es porque fue lo único valedero que tuvo el cotejo. De Colo Colo es démasiado poco lo que se puede agregar. Para un match de esta importancia sacó a la cancha la peor alineación que pudo conseguir. Se buscaron nombres, sin reparar en la mentalidad y en el juego de cada uno. El trío central no fue tal. Barrales es hombre de medio campo; Griguol, igual, y Luis Vargas es puntero neto. Agregado a ello un Zelada en una "noche infernal" y Mario Moreno más apático que nunca. Atrás, Eladio tratando de organizar el juego dentro del desorden existente. Y la defensa extrema con Clariá y Lepe dando las facilidades imaginables con su poca flexibilidad y desplazamientos para las largas carreras de Joya, Spencer y Abadie. Los laderos Navarro y Valentini, de poca gravitación para torcer el cauce que tomó el partido desde el pitazo inicial.

Una fiesta de fútbol brindada por Peñarol. Otra vez brilló en el Nacional. No con tanto fulgor como lo hizo aquella noche que venció a River luego de ir perdiendo por dos a cero; pero sí, mostrando un fútbol que Peñarol puede usar. Quien quiera imitarlo, tendrá que caer irremisiblemente en equivocación para ... ciar las bondades ... que lucen cada uno de ... defensores.

Alfredo Leonel P...

Luego de eludir a varios defensores de Colo Colo, el mejor valor de Peñarol, el ecuatoriano Spencer, anota la primera cifra del cotejo de fondo de anoche en Ñuñoa. Peñarol brindó una lucida actuación y venció sin apelaciones a Colo Colo dos cero.

Insignia de oro de Peñarol a S. E.



En la Sala de Despacho de la Presidencia de la República tuvo lugar, a las 16 horas de ayer, en significativa ceremonia, el acto de entrega oficial de una insignia de oro y brillantes del Club Atlético Peñarol de Montevideo al Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, y en testimonio de admiración y afecto del deporte uruguayo a nuestro Primer Mandatario. Dicho distintivo reconoce al Presidente Frei como socio honorario vitalicio de la institución charrúa.

En la nota gráfica, el instante en que el presidente de Peñarol y de la delegación de fútbol que nos visita, Gastón Guelfi, coloca en la solapa del Excmo. señor ... la insignia peñarolense.

RIVER QUIERE A PEDRO ARAYA

Dirigentes de River Plate viajaron ayer a nuestra capital para ver actuar al puntero de Universidad de Chile, Pedro Araya, por quien tienen gran interés. Se quedarán hasta el sábado para volver a ver en acción al veloz puntero internacional, y de confirmar el buen momento porque atraviesa, finiquitarían la contratación con la "U" el mismo sábado.

Espectacular 3 a 3 entre la "U" e Independiente

Artime (2) y Mura, anotaron por los rojos de Avellaneda, y Coll, Sánchez y autogol de Pavone, por los locales.– Desagradables incidentes empañaron el encuentro preliminar de anoche en el Estadio Nacional.–

CANCHA: Estadio Nacional. ARBITRO, Rafael Hormazábal (mal, muy enérgico con los trasandinos y complaciente con el local. No reaccionó cuando los jugadores de la "U" lo zamarrearon).

UNIVERSIDAD DE CHILE (3): Astorga; Eyzaguirre, Quintano, J. Rodríguez (Villanueva), Contreras y Peralta (Hodge); J. Ramírez (Araya), Coll (Yávar), Olivares (Campos), Yávar (Marcos) y Sánchez. Entrenador: Washington Urrutia.

INDEPENDIENTE (3): Santoro; Mircoli (Rolán), Monje y Pavoni; Pastoriza (Acevedo) y Zerrillo; Bernao, Roldán (Mura), Artime, Tersillo (Camargo) y Tarabini. Entrenador, Rubén Navarro.

GOLES: Primer tiempo, 8', ARTIME. El goleador centrodelantero entró por el centro, para reciibr muy buen pase de Bernao y fusilar a Astorga. 15', Coll, Jaime Ramírez y Yávar se fueron combinando y el pase final fue para Olivares, que demoró la puntada para que entrara COLL y anotara con comodidad. 35', ARTIME. Entre Quintano y Contreras foulearon a Artime dentro del área. Ante el asombro de todos, el juez Hormazábal dio tiro indirecto. Tras breve peloteo dentro del área chica, Artime anidó el balón en las redes de Astorga. Resultado parcial: Independiente 2, la "U" 1.

En la segunda fracción, a los 11', PAVONI, en contra de Independiente, anota el empate. Fue en un centro de Mareos, que porfió Campos con su habitual fogosidad. Pavoni, que fue "con todo" a la jugada, inscrustó la pelota en su propia portería con violento rechazo. 43', MURA, en acción personal e individual, pone en ventaja a Independiente. 50', SANCHEZ. Ante infracción de Pavoni a Araya, Sánchez tiró con efecto y el balón entró limpiamente en el arco de Santoro. Resultado final: empate a tres goles.

INCIDENTES

A los 49', en un centro de Sánchez, remató con golpe de cabeza Campos. El balón fue rechazado parcialmente por la defensa roja. Insistió el piloto universitario y la extrema defensa visitante volvió a rechazar muy urgida. Los jugadores de la "U" se abalanzaron sobre Rafael Hormazábal. Lo zamarrearon por varios minutos, reclamando el gol, pero el juez otorgó tiro de esquina. Desde nuestra ubicación no pudimos apreciar si la pelota entró al arco de Santoro, pero en ningún caso se pueden permitir los desmanes de los defensores locales, que dieron triste espectáculo.

RESULTADO ESPECTACULAR

Universidad de Chile e Independiente ofrecieron un buen encuentro, especialmente en la segunda fracción, cuando la "U" alineó con su plana completa. En los primeros minutos el ex Ballet Azul no caminó, especialmente por las puntas. Leonel Sánchez un tanto retrasado le costó entrar en juego y Jaime Ramírez no estuvo bien frenando el ataque. Paulatinamente se fueron armando y al gol inicial de Artime, cuando recién se cumplían 8 minutos, respondieron con una presión sostenida donde Coll cumplía bien en su papel de armador y finiquitador de jugadas. El pequeño entreala estuvo a punto de lograr la igualdad, la que consiguió a los 15'. Independiente por su parte impresionó por la velocidad de Artime que supo desprenderse de sus marcadores. La defensa roja de Avellaneda tuvo tras la apertura de la cuenta muchos problemas para frenar la vanguardia universitaria, especialmente por el sistema de la retaguardia visitante de marcar al hombre. Con los repetidos cambios de ubicación de los forwards azules, esta defensa hizo agua.

Con muchas novedades en su alineación, Universidad de Chile tuvo varias oportunidades de anotar, pero ellas fueron desperdiciadas por Olivares y Yávar que fracasaron en la puntada final.

El resultado parcial de 2-1 al finalizar la primera etapa se justificaba. Independiente llegó poco hasta Astorga, pero cuando sus delanteros lo hicieron, fue con probabilidades de anotar. Artime creó serios problemas a la retaguardia universitaria, pero muy solo, tuvo que esforzarse para salir airoso, consiguiéndolo plenamente.

En la 2ª etapa, los cambios tonificaron a la "U". De entrada Pedro Araya cosechó los mejores aplausos al realizar una "corrida" espectacular que terminó con un centro al centímetro para que arremetiera el "tanque" Campos. Entró el corpulento centrodelantero, pero falló por precipitación. Repitió el alero internacional, pero ya empezó a ser controlado con rigor y decayó. Marcos que reaparecía, no lució sus atributos característicos de pujanza. Pero entre Contreras, Hodge y Sánchez mandaron en la media cancha, obligando a sus compañeros de avanzada a atacar sin pausa. El empate, conseguido en desafortunada acción del zaguero Pavoni se lo merecía con holgura el cuadro colegial.

Pese a todo el dominio del local, Mura que nada había hecho de provecho consiguió un afortunado gol y el match tuvo un vuelco inesperado. Cargó desesperadamente Universidad de Chile en procura de la igualdad, para muchos la consiguió en un cabezazo de Campos, pero el juez no la otorgó. Tras los desbordes ya citados, vino finalmente el gol del empate definitivo y lo que habría sido una injusticia quedó convertido en un empate, que creemos los argentinos no merecieron.

En un recuento final, sacamos la conclusión que el empate fue poco para Universidad de Chile que prácticamente dió el espectáculo, realizó el gasto. Independiente, ya lo dijimos, llegó muy pocas veces a inquietar a Astorga, pero logró un resultado que debe haberlos dejado conformes.

Este Independiente que vimos ayer no tiene nada que ver con la escuadra aguerrida que en una noche memorable apabullara a Peñarol, en una final para el recuerdo, de la Copa Libertadores de América.

Universidad de Chile, que hizo reaparecer a Contreras y Jaime Ramírez, realizó una buena presentación. Subió mucho su producción cuando hizo ingresar a los titulares y debió quedarse con un triunfo. **Jaime Pizarro M.**



...car Coll, una de las buenas figuras del quinteto de ataque de la "U", fue autor del primer tanto conseguido por el cuadro universitario. Con violento disparo cruzado dejó sin chance al meta de Independiente, poniendo la primera ... de suspenso en un match que al final cobró un colorido ... una emoción inusitada.

EVERTON AVENTAJO POR LA CUENTA MINIMA A RANGERS

CANCHA: Estadio Sausalito. PAGARON: 5.090 personas. SOCIOS: Everton, 639; Rangers, no registró. Recaudación: Eº 10.365,10. Arbitro: Carlos Valdés.

EVERTON (1): Aguilar; Sánchez, González y Alvarez; Gallardo y Escobar; Arancibia, Rojas, Escudero, Begorre y Véliz. Entrenador: José María Lourido.

RANGERS (0): Rubio; Arredondo, Medina y Velasco; Azócar y Cortés; Rojas, Rodríguez, Soto, Scandoli y Lagos. Entrenador: Adolfo Rodríguez.

Goles: El único tanto del encuentro fue marcado por Manuel Rojas con un puntazo de izquierda, ante pase de Arancibia, a los 31' del primer tiempo.

Incidencias: A los 37' de la segunda fracción fue expulsado Cortés, por reclamar al árbitro en mala forma.

Un triunfo estrecho fue el conseguido por el cuadro de Everton ante Rangers en el recinto viñamarino de Sausalito. Apretado en cifras y en juego. El elenco del Piduco desde un comienzo adelantó sus líneas, pero los ataques no prosperaron más que nada por el abuso que se hizo del pase lateral, demorando el balón en el mediocampo, zona que el conjunto visitante explotó exageradamente, permitiendo que la defensa local se armara y esperara a pie firme las ya débiles cargas talquinas.

Everton, en cambio, fue más práctico que su rival ocasional.

No se especuló con el pase sino con la entrega llena de intención, de preferencia a los punteros. Siempre los avances viñamarinos se vieron más efectivos y plenos de peligrosidad por adivinarse con más intención y por tratar el esférico de manera más directa.

Por eso la justificación del triunfo evertoniano debe buscarse en la mayor claridad que tuvo su accionar y lo que hizo lo realizó bien, aprovechando una mayor tranquilidad. (**Pablo A. Marquez** corresponsal).

Peñarol quiere contratar a Figueroa e Ignacio Prieto

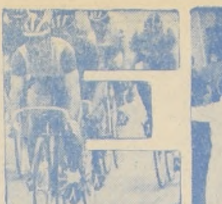
La noticia fue confirmada en el Estadio Nacional: Los dirigentes de Peñarol están haciendo intensas gestiones para lograr ahora la contratación definitiva de Elías Figueroa y de Ignacio Prieto.

Ambos jugadores son piezas por las que los peñarolenses están dispuestos a pagar una gruesa suma. En el caso de Elías Figueroa, el asunto no es tan fácil, por cuanto nuestro colega Jorge Hernández nos confirmó que en Bogotá habían hablado con el zaguero centro de la Selección y de Wanderers el director técnico de River Plate de Buenos Aires, Renato Cesarini, oportunidad en la cual le hizo una excelente oferta, hasta el punto de que Figueroa ha solicitado a Wanderers que le venda el pase para él mismo negociarlo con River o con Peñarol, que ahora entra en la "puja".

Nuestros colegas uruguayos, que vinieron al partido ... anoche, nos confirmaron que los dirigentes de Peñarol, ... taldi y Guelfi, se reunían anoche mismo con los de ... versidad Católica para concretar lo de Prieto. Este nos ... claró que él está dispuesto a pasar a Peñarol, aunque ... que el precio que fije su club por su transferencia sea ... grande y ello frustre la operación.

Además, también se rumoreó anoche que los bicampeo... nes del mundo tenían interés por contratar los servicios de ... Andrés Prieto, que ya recibiera varias opertas de ... de Montevideo, en el curso del año que termina, cuando ... Fernando Riera estaba como director técnico del ... elenco líder del certamen uruguayo.

Suplemento








DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Fútbol Definido y Renovado

El plantel de Scopelli que ganó su derecho a participar en el Torneo Sudamericano de Montevideo, fue una fuerza compacta, donde cada jugador puso al servicio del equipo sus condiciones técnicas y tácticas, que por años han sido la piedra angular en que descansan nuestras posibilidades en el concierto internacional. No somos tan buenos como otros, pero lo que sabemos hacer, lo hacemos bien.– Una nota de Alfredo Leonel Parra.–

En un foro de televisión realizado en Montevideo hace algún tiempo y en el que participaba un periodista chileno, se comentaba la actuación que le había correspondido al juvenil elenco de Universidad Católica en la disputa de la Copa Libertadores de América. Al referirse un colega uruguayo al fútbol chileno en general, comentó: "De qué triunfos puede hablar el fútbol de Chile, si no tiene historia, si no tiene un pasado brillante como el que puede exhibir el fútbol uruguayo, que ha sido en dos oportunidades campeón del mundo". La aseveración, sin estar lejos de la realidad, constituía en ese momento un agravio para el periodista chileno, quien sin perder la calma repuso con firmeza: "Es verdad que el fútbol chileno no tiene historia y tampoco un pasado ni siquiera brillante, ya que nunca ha conseguido ser ni tan sólo campeón sudamericano, pero tiene, en cambio, la humildad que le falta al fútbol uruguayo, y apoyados en esa humildad queremos algún día mostrarnos al exterior como una fuerza que no sólo represente un fulgor, un chispazo de triunfo, sino que signifique el resultado de una trayectoria de un trabajo esforzado, pero a la vez preñado de disciplina y conducta deportiva. En eso estamos, buscando esa historia que ahora nos falta, con disciplina y sacrificio."

…pasado muchos meses …uella audición televisada, …expresado por el cronista …cobra plena vigencia …ocurrido en estos últi… días con la selección … que dirige Alejandro …lli.

…triunfo no ha logrado …ar en nuestra afición; …tomado con calma la …ación para viajar a …video, ello trasunta en …o, una clara conciencia …que somos capaces de …cuando se actúa con se… disciplina y buena …ción. Nadie se ha atre… señalar que ha llegado …ra de sacar pecho en el …to futbolístico sudame…, aún tenemos mucho …por recorrer para te… peregrina idea. Pero …es unánime es que e. …chileno, por discreto e …que sea, cuando de…strar sus cartas en el …hace bien. Lo que sa… lo mostramos con … No tenemos grandes … país de … nos debatimos en …dio donde las mejores …sólo pueden actuar en… en un equipo en el …, sin brillar con luz …pero nuestro fuerte, …base futbolística, esta …ciencia clara de con…nen la mayoría de …gadores.

…la prensa de Co…ñaló: "El fútbol chi…jos y debe ser la re… en el Torneo Sudame… Montevideo. Tiene …finidas, actuales y re… tiene base para pros… en un futuro muy próxi…ta con jugadores que … exactamente en la … lo que se proponen. … apresuran, mantie…dad en los movimien…bian de ritmo si es … Saben de "túneles" …des", poseen espléndida … y no abusan de ella. … conciencia colectiva y …bres son responsables. … disciplina táctica y …elado que no es difí…nar el juego horizon… pases innecesarios." … es lo que han dicho de … selección. Esta es la …ón que recogieron los …colombianos. Ellos que… abismados del fútbol …ctico esta "selección Esperanza", como la ca… nuestro compañero Jor…nández, al comentar el … del domingo pasado. Y … no es producto de los … entrenamientos que … el plantel antes de ini…s actuaciones; es el re… que deja luego de … sacrificados y penosos … de actividad internacio… Chile, desde hace muchos años, sabe marcar bien, sabe planificar su defensa; lo que nos estaba faltando era lo otro, lo que faltó en Inglaterra: saber elegir, saber ubicar a los hombres en el campo. Y ese es el mérito de Alejandro Scopelli, que sólo está de nuevo entre nosotros hace justamente nueve meses. Pero para Scopelli siempre el fútbol chileno fue y ha sido un fútbol de esfuerzo, donde la aplicación y la concentración son sus armas más contundentes.

Se habla de una nueva idea, de una nueva mentalidad futbolística. Dicho así, sin agregar nada, pareciera una afirmación antojadiza, sin mayor contenido y fondo, pero que al analizarla constituye la base de este triunfo en Santiago del empate en Bogotá y de la clasificación para Uruguay. No hay ni existen nuevos sistemas de fútbol. Todo está visto y hecho. Lo que sí es nuevo es la entrega de las facultades físicas y mentales en beneficio de un ideal común: jugar bien al fútbol, trabajar para el logro de un triunfo que no tiene nombre ni apellido en particular, que responde a un afán de once voluntades; en suma, jugar con plena conciencia de equipo. Incorporarse comprendiendo que cada función es parte de un todo, de un engranaje, de un mecanismo que deja de inmediato de funcionar cuando alguien, cualquiera que sea, trata de actuar por su cuenta, desbordando energías y haciendo alarde de un virtuosismo que no encaja en un deporte como es el fútbol, que tiene como principio, como fundamento, el accionar en forma asociada.

Analizados uno por uno, nuestros jugadores no representan el cúmulo de virtudes que es dable exigir a un verdadero astro, a un auténtico crack. En todos ellos existen defectos marcados, deficiencias técnicas, claras y precisas. Pero cuando hay orden, planificación, confianza en la banca, las virtudes cobran dimensión y ahogan los defectos. El fútbol de Scopelli es simple y no tiene mayor misterio. "Usted recibe y entrega. Como quiera, pero lo hace rápido, siempre en función de atacante. No quiero más que esto. Que cada uno entienda que en la cancha es una pieza importante. Si cada uno cumple con su misión, el trabajo para todos será más descansado; en cambio, si hay alguno que se juegue su partido por su cuenta, obligará a otros a excederse en sus esfuerzos, con la lógica pérdida para todo el plantel".

Si a esto agregamos que para cada puesto en el plantel, Scopelli estudió uno por uno los defectos y virtudes de los jugadores y que se formó el panorama general, con la consiguiente confianza que depositó en cada uno de ellos, y no lo asustó la declinación de este o aquel en los partidos previos. Necesitaba tiempo para conseguir que esa confianza que había depositado diera sus frutos. Y así fue. En Bogotá, al finalizar el match, señaló: "¿Ven que no era una posición antojadiza mía la de insistir con éste u otro jugador? ¿Ven que se ha visto que han cumplido en la medida de sus posibilidades? Para esto los llamé para que jugaran como lo hicieron hoy".

El camino que queda por delante es corto para preparar una selección que va a competir a una torneo sudamericano. Somos de aquellos que pensamos que todos los torneos tienen sus distintos niveles de preparación. Tanto tiempo para un match o dos, otro para un sudamericano, mucho más para un Torneo Mundial. Ahora viene lo difícil: dejar trabajar a Scopelli. No llenarlo de insinuaciones de nombres posibles para el plantel, como se escuchó ese mismo día del cotejo ante Colombia. Si este equipo llegó a rendir en la forma como lo hizo, tiene su explicación, y ella se encuentra en la seguridad que todos tenían de no ser cambiados a última hora. Y eso da tranquilidad, confianza, despeja la mente de suspicacias, de las teribles incógnitas a que estaban acostumbrados nuestros jugadores. Llamaron a 19, y ésos fueron los que estuvieron en Colombia, y esos mismos, según Scopelli, serán los que viajen a Montevideo. Si hay agregados, serán producto del rendimiento que tengan algunos jugadores en el momento de partir. No hay nadie que tenga "ganado un puesto". La selección de Scopelli es la consecuencia lógica del mejor rendimiento de sus integrantes. Y en eso se está y en eso hay que insistir. Lo de Santiago y Colombia no debe caer en el vacío. Es algo nuevo que se ha conseguido meterlo en la mentalidad de nuestros jugadores. Es un avance, un paso adelante. Corto, pero firme y seguro.



Nuevamente Olivares en acción, ahora para despejar con golpe de puño uno de los tantos centros que enviaron los punteros colombianos buscando la entrada de "Maravilla" Gamboa (10). Ayudan al arquero, Figueroa y Adriazola (2), de gran actuación en Bogotá.

Carlos Campos llega tarde a un balón que ya está en poder del arquero de Colombia, Solís. La actuación cumplida en Santiago por el popular "Tanque" no dejó a todos satisfechos, pero Scopelli siempre cuenta con él.

Balance de la Selección



Juan Olivares vuela espectacularmente para enviar al córner un remate de Angulo, centrodelantero colombiano. Su actuación en Bogotá hizo que el meta de nuestra Selección fuera señalado como gran figura.

Lema de los Mosqueteros es Consigna del Plantel

El plantel que está utilizando el nuevo D. T. de la Selección, teniendo muchas figuras que integraron otras, tiene una clara conciencia de fuerza colectiva.– Nota de Juan Carlos Franco.–

Nadie podría, sensatamente, afirmar, y Alejandro Scopelli nunca lo ha sostenido, que esta es una nueva selección. Y no podría decirse eso en circunstancias que la mayoría de lo que es el equipo titular, ha formado en varias selecciones, y desde luego, en la que participó en el Mundial. Los nombres de Olivares, Figueroa, Villanueva, Cruz, Hodge, Araya, Prieto, Campos, Marcos y Tobar, así lo atestiguan. Nuevos son solamente, de entre los que actuaron en los dos partidos con Colombia, Adriazola, Gallardo, Castro, Saavedra y Torres. Carlos Reynoso, sin haber sido titular, ya tenía experiencia como internacional, aunque con algunas intermitencias.

Pero lo que fluye con absoluta nitidez, es que el espíritu logrado con estos hombres es distinto. Parece difícil precisar a qué factores obedece ello, sin dejar de reconocer que en gran parte se debe a la obra de "Conejo" Scopelli, a los elementos y medidas que él ha puesto en juego, para lograr los resultados obtenidos hasta ahora. También, esto es claro, ha influido la inyección de gente nueva que sin ser titular, está anhelante de consagrarse y eso empuja, incita a los que ya se han consagrado a esforzarse por defender sus puestos.

Por último está un factor que entre nuestras selecciones siempre ha tenido gran influencia en sus rendimientos: HAY CONCIENCIA DE EQUIPO y el fútbol chileno, limitado en algunos aspectos, cuando logra esta fuerza interna en un equipo adquiere una potencialidad que le permite, como en 1962 ocurrió, lograr éxitos impensados.

Y hay orden. Ideas claras y definidas, que gusten o no a todos, se llevan a cabo intransigentemente y sin misterios ni cambios de última hora. Este es el gran mérito del dúo Scopelli-Prieto. El plan que ellos anunciaron a comienzos de noviembre se ha cumplido sin variaciones, lo que dicho sea de paso ha facilitado incluso la labor de la prensa para cubrir las informaciones de la Selección Nacional.

EL BALANCE DE TRES PARTIDOS

Tres compromisos ha cumplido nuestra Selección, en el orden internacional. Ellos, en materia de seriedad o responsabilidad, han ido en orden creciente. Primero, un partido suave de práctica con Newell's Old Boys luego el match en Santiago con Colombia, y por último, la confrontación en Bogotá. Y cada una de estas actuaciones ha ido mostrando un progreso nítido y sostenido y con el mérito de haber conseguido resultados favorables. Pero la fuerza colectiva, la capacidad de equipo, que reactualiza aquello tan socorrido de "uno para todos y todos para uno", es la mayor de las virtudes de un elenco que no tiene astros de gran envergadura, como para pensar que de un momento a otro serán tentados por clubes del exterior, por ejemplo, o que sean figuras indiscutidas, "caudillos" dentro del equipo. Por ahora, no los hay y eso ayuda.

De los tres partidos, dos presenciamos y el 3º lo hemos conocido a través de la información de colegas y de la opinión de los propios periodistas colombianos. De estas experiencias podemos realizar un breve análisis de las actuaciones cumplidas por el equipo como tal, por sus bloques (división que hacemos sólo con fines de desarrollo de esta nota) y por último individual de los 16 jugadores que Scopelli utilizó en estos partidos.

"Conejo" Scopelli sabe lo que hace. De ello están haciendo fé los resultados. Sus conocimientos y confianza en ellos se han transmitido a todo el equipo, que tiene en la fuerza colectiva su mejor arma.

LA DEFENSA: Mucho se especuló sobre las fallas del primer partido frente a Colombia, de los dos goles y de alguno más que se pudo producir. Llamó la atención la debilidad en el juego de alto de Figueroa, la falta de chispa y velocidad en Cruz, que ha tenido en la anticipación y justeza de su rechazo, sus mejores armas, y por último, algunas vacilaciones de Olivares en el pórtico. Además, no a todos dio seguridad la faena de Adriazola en la plaza de marcador de punta. A este respecto, incluso estuvimos entre los que no comprendíamos cómo se perdía al mejor Nº 5 del certamen en esa posición, en circunstancias de que la plaza de lateral la podría ocupar el propio Castañeda y Adriazola actuar donde ha estado brillando.

EN EL MEDIOCAMPO: También, luego de la primera brega, nos preocupó la ausencia de Marcos por su lesión, lo que había recargado mucho la labor de Ignacio Prieto, ya que Castro es un delantero neto y Roberto Hodge parecía no tener continuidad en su trabajo.

LA DELANTERA: Poco podía argumentarse en contra de un ataque que había hecho 5 goles, pero no dejaban satisfechos a todos, ni Carlos Campos como piloto, ni Saavedra como puntero izquierdo, y muchos creíamos que Osvaldo Castro debía ser el reemplazante de Saavedra y Nelson Torres o Carlos Reynoso el que actuara en el lugar de Marcos, lesionado.

Scopelli sostuvo luego del partido en Santiago, que la defensa no cambiaría. Que lo de Figueroa y Cruz era sólo una baja en un partido y que volverían a su nivel habitual. Juan Olivares, por su parte, declaró: "Uno de los dos goles es mío, pero les aseguró que a los colombianos les "bajo la cortina" y no me hacen un solo gol más". Nos parece que cumplió, ¿no es cierto? Pero al César lo que es del César: Scopelli, una vez más, tenía razón y su vieja experiencia le permitió aparecer como obstinado y salirse con la suya, ya que no sólo Cruz y Figueroa volvieron a brillar, sino que Adriazola realizó un gran partido allá marcando la punta, y Hodge se afirmó definitivamente.

MONTEVIDEO LA PROXIMA ETAPA

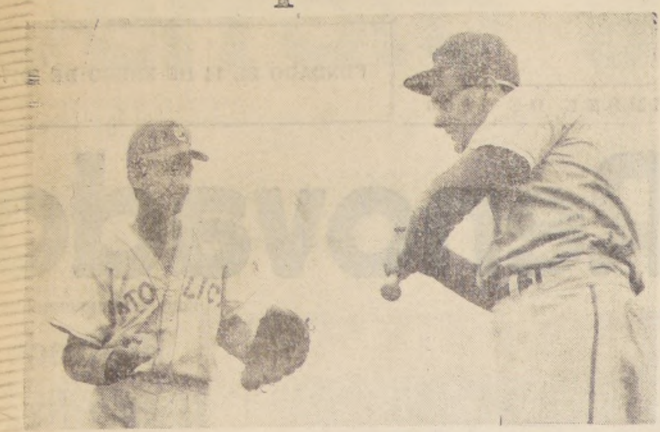
Y ahora Montevideo y su Sudamericano, que esperamos se realice. El director técnico aseguró al término del partido en Bogotá que ya tiene el equipo para la justa continental. Sabe que para esa fecha contará además con Hugo Berly y Rubén Marcos, piezas importantes, más algún otro que llamará para completar el plantel de 22 (quizás si Constantino Zazalli, como arquero) y nada más.

Entonces, ante un entrenador y un equipo como éste, que tienen sus ideas absolutamente claras y definidas, y con un espíritu que partió renovándose cuando, incluso, no quisieron hablar de dineros (aunque de todas maneras como profesionales reciban lo que les corresponde, lo mejor es dejarlos hacer. Se puede colaborar mucho más, señalando con absoluta franqueza defectos y virtudes, pero sin pretender "hacerle el equipo al entrenador", que transformándose en consejero oficioso y crítico negativo.

Por último, queremos volver sobre una vieja idea que hemos defendido siempre con nuestra firma: La selección tiene ganada la parte más importante del corazón del aficionado chileno, por razones que ya hemos analizado en otras notas. La satisfacción, las sonrisas anchas que se vieron la tarde del domingo y el lunes por la mañana en las calles de Santiago, son la prueba más cierta de ello. A no olvidar eso, señores dirigentes.

J. C. F.

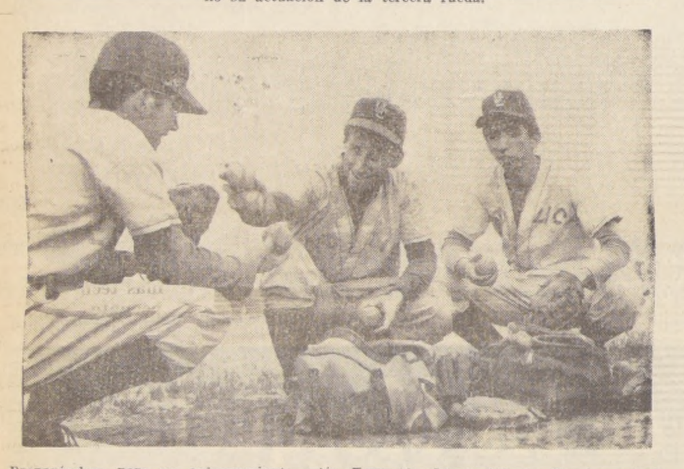
Con Saldo a Favor Cerró la Temporada Beisbolera



Rindieron cada vez más, Andrés Fergadiotti, parador corto y Ronald Plankey, jardinero derecho, aportaron sus variados recursos al triunfo final de la UC.



Unión Española fue el principal rival de UC y a la vez uno de sus dos vencedores. El cuadro hispano fue mejorando a medida que el torneo avanzaba. Invictos terminó su actuación de la tercera rueda.



Preparándose para un entrenamiento están Fernando Abud, Alfredo Román y Luis Román. Los guantes, bolas y bates, todos de procedencia extranjera han impedido por su costo, que el béisbol prenda más entre nuestra juventud.

Universidad Católica, con un contingente parejo, disciplinado y capaz, se alzó como el cuadro más completo del béisbol metropolitano. Mormones, el aporte más valioso al torneo santiaguino. Remache debutó con éxito en la serie superior.

Nota de Carlos Bonilla V.

¡La próxima será!, parecen decir los integrantes del representativo de Unión Española, entidad clasificada vicecampeona santiaguina de béisbol en la principal categoría. El esfuerzo de los hispanos aunque tardoí, sirvió para darle al Campeonato Metropolitano el brillo que requería una temporada como la que culmina, que a decir de quienes la vivieron, fue una de las más positivas. Universidad Católica distinguida como la novena más completa y rendidora de cuántas intervinieron, empezó desde su primer partido a dar pruebas de sus fundadas pretenciones al título. Su potente equipo de bateadores con Jaime Sabella a la cabeza, creó muchos dolores de cabeza a los cuidadores de campo rival, que no pudieron, a pesar de sus intentos, contener los violentos y seguidos lanzamientos de los católico Por si fuera poco, al adoptar sus jugadores las posiciones defensivas, siempre respondieron eficazmente, proporcionalmente a lo exigido, para salir airoso de cuantos compromisos encararon.

El match final del torneo a cargo de Universidad Católica y Unión Española, cuyo resultado no alteraba de ninguna forma la posición de los cuadros, fue sin embargo la brega precisa para cerrar brillantemente la temporada. Sabida era la rivalidad de uno y otro equipo, rivalidad que se manifestó ya en los juegos anteriores, por la equiparidad de fuerzas en acción. Sabían bien los béisboleros cruzados, que su victoria, de la 2ª rueda no dejó del todo conforme a sus vencidos, que teniendo virtualmente ganado el encuentro, debieron rumiar la derrota.

Ahora la situación varió, de ahí, que el match revistió en su desarrollo de todos los ingredientes indispensables para ofrecer una contienda altamente interesante y de calidad.

Al destacar el título conseguido por Universidad Católica, que es el segundo del año, cabe consignar como méritos de su campaña, algunos antecedentes Entre otros figura y en primerísimo lugar la responsabilidad con que encararon todas sus presentaciones. No fue para ellos, ningún equipo un rival débil, aunque en el papel apareciera disminuido. Cada cotejo tuvo en la novena campeona, a un contingente numeroso y disciplinado que llegando con bastante anticipación a cumplir sus compromisos oficiales, aportó seriedad al torneo. Sumado a lo anterior, cabe consignar que de todos los equipos participantes, número record este año, fue la UC, el más parejo. Hubo sí figuras de relevante gravitación en los resultados, como el citado Jaime Sabella, pero también hubo, y de ello pueden dar fe los propios elencos que le enfrentaron, un cuadro cohesionado que explotando con sapiensa sus principales virtudes, y aminorando con el oportuno auxilio de los jugadores mejor ubicados, las debilidades eventuales de algunos de sus hombres, pudo al fin salir adelante en cada partido.

Sus dos únicas derrotas a lo largo de las tres ruedas de que constó el certamen, la primera a manos de Remache, 2x1 y la 2ª y última de 6x5 ante Unión Española, más que debilidades o bajas en el rendimiento del equipo, fueron producto de las actuaciones más brillantes de sus vencedores.

Incluso el primer traspiés permitió a los que concurrieron a ver el encuentro, observar el mejor de cuantos partidos se han disputado en nuestro medio Hubo superación en la acción de cada equipo, hecho que redundó en una excelente demostración de calidad. ¿Errores? Si los hubo, fue solo uno, y ello prueba la categoría del béisbol jugado.

En fin, antes de entrar parcialmente a analizar el Campeonato Metropolitano en sí, queda aún por conocer otros detalles de la campaña de la UC.

Desde el año 1957, que ingresaron a la Asociación de Béisbol de Santiago, con un plantel reducido e integrado sólo por sacerdotes de la Congregación de la Santa Cruz, y que les significó coger la primera estrella para su estandarte, la Universidad Católica ha renovado sus jugadores

Junto con ello ha crecido su radio de acción, formando sus equipos infantiles, también de lucida actuación en la temporada.

Oscar González, tal vez uno de sus más antiguos defensores y Andrés Fergadiotti, compartieron su tiempo, preocupándose de los pequeños.

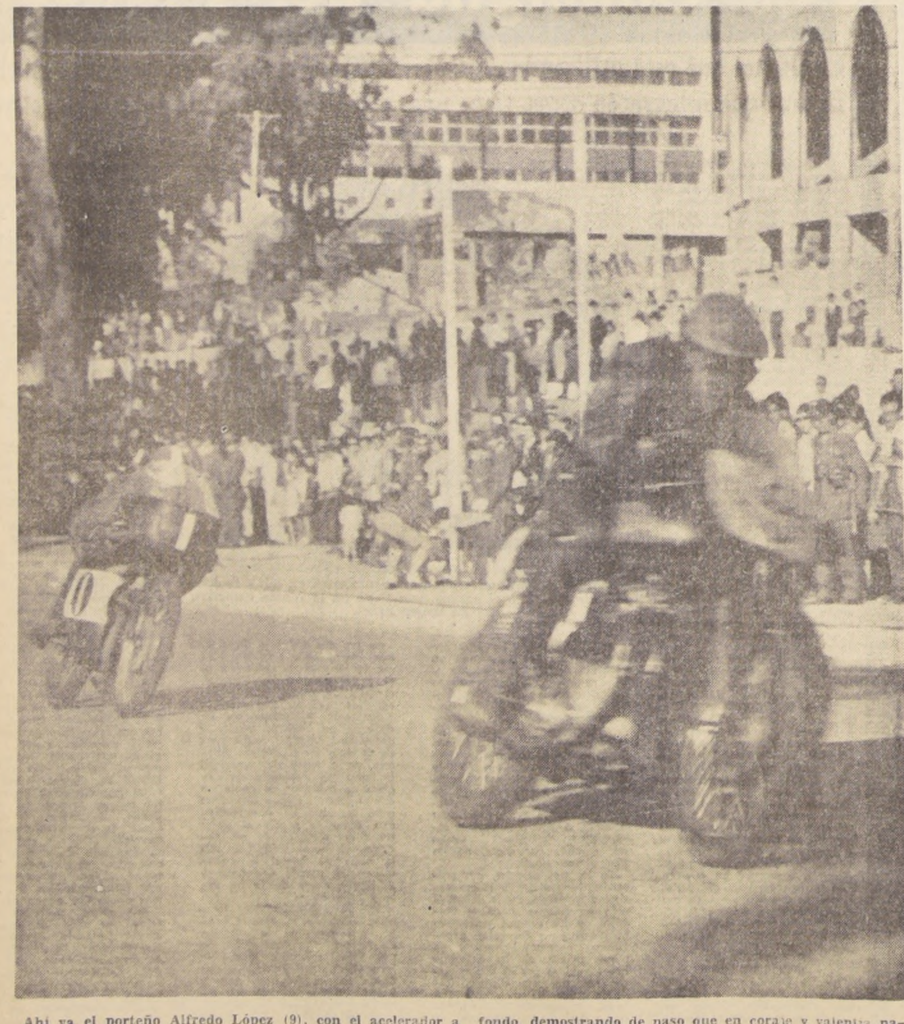
Así han orientado con su experiencia las inquietudes de muchos niños que luego de observar el des-



CAMPEONES METROPOLITANOS.— U. Católica no tuvo yerros notorios en su larga campaña. Juvent... hermanaron conformando una novena poderosa.



Oscar González cumplió perfectamente su papel de cuidador de primera base de la novena campeona.



Ahí va el porteño Alfredo López (9), con el acelerador a fondo, demostrando de paso que en coraje y valentía nadie lo supera. Pero su máquina Triumph, siendo potente, de nuevo no lo acompañó. Ese promedio de 110 kilómetros por hora que alcanzó en la vuelta Nº 9, lo ratifica. Lamentablemente, al promediar la prueba, sufrió una falla mecánica. Eso permitió a Caldarella tomar la punta y adjudicarse la carrera. En la fotografía el argentino lo va escoltando.

Caldarella y Arnaiz Jerarcas de la Pista

Los notables corredores argentinos fueron "patrones" sin rivales del Circuito Pl... Ancha.— Hicieron suyas las tres pruebasprincipales de la final del Nacional de M... tociclismo.—

Una nota de Pablo A. Márquez

VALPARAISO. (Por Pablo A. Marquez).— Importantes proyecciones alcanzó la realización de la etapa final del Campeonato Chile de Velocidad en Motociclismo, celebrada en el circuito del Parque "Alejo Barrios", de Playa Ancha y que contó con la participación de los más cotizados pilotos nacionales, a los que se agregaron los argentinos Aldo Caldarella y Luis Arnaiz, quienes contribuyeron magníficamente bien con el espectáculo que constituye este ruidoso deporte.

Los mencionados corredores trasandinos, con su intervención provocaron una enorme expectación, toda vez que cuando se trató de obtener que tomaran parte, no se llegó a ningún acuerdo por las pretensiones economicas de ellos. Sin embargo, sorpresivamente hicieron su aparición en Playa Ancha, aprovechando que estaban de visita en nuestro país invitados por el club Green Cross. Según se sabe, no les fue muy bien en la capital y optaron por trasladarse al puerto, acoplándose también al fin benéfico de la jornada que tuvo lugar en Playa Ancha.

Fue así como se despidieron de los aficionados porteños cargados de trofeos, al adjudicarse tres de las pruebas principales que consultaba la reunión, tanto como un premio especial, por haber intervenido en la justa.

Indiscutiblemente, uno de los aspectos que conviene analizar por su trascendencia de esta fase final, tiene relación con la diferencia de máquinas que poseen los pilotos chilenos en proporción con la de los argentinos. Es innegable que las pocas disponibilidades, como también las escasas facilidades de importación se confabulan para mantener un retroceso en esta actividad. Esto, por cuanto, se cuenta con la destreza y la valentía de nuestros corredores aunque les faltó lo más importante. Nos falta fierro que aguante...", señaló un conocido dirigente del Valparaíso Moto Club, entidad organizadora de la competencia que patrocinó la Federación Chilena de Motociclismo.

Vaya que Alfredo López el arriesgado piloto porteño, claudicó por esa misma razón. Hasta la vuelta número 16 era el puntero absoluto de la prueba básica del programa reservada para la categoría 500 cc. Fuerza Libre sobre 30 vueltas al circuito, comprendiendo cada vuelta una distancia aproximada de 1.500 metros. Hasta ese momento había alcanzado un promedio de carrera de 110 kilómetros por hora. No obstante, una falla mecánica lo privó de seguir, al embalar en una subida y sufrir el desperfecto de la copa del carburador.

De esta forma, se vieron malogradas las pretensiones del "Desafortunado", aunque no menos corajudo piloto local, dando margen para que Caldarella pasara al frente, ubicando la 2ª colocación el indiscutido campeón chileno Pablo Gamberini.

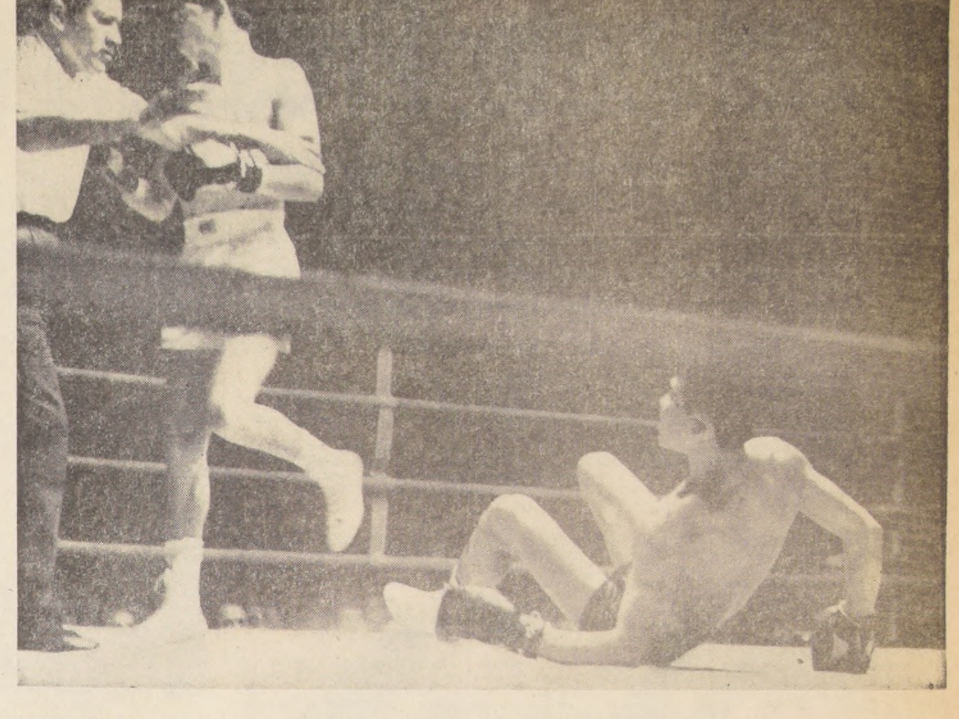
Extrañó el cometido de Gamberini. Si bien es cierto, tuvo una caída que le impidió mantener la corta distancia que lo separaba del argentino, es evidente que es capaz de mucho más. Se lo permite no sólo su notable capacidad, sino que asimismo su poderosa máquina Mapchels G-50 que debe ser la más poderosa de Sudamérica. Otro detalle que puede haberlo perjudicado para lo que se esperaba de él, podría constituirlo el circuito de carrera que debe figurar entre los más apropiados para este tipo de torneos en el país. Aquí los corredores se desentienden de las cuadras y triángulos para sostener verdaderos duelos con el duro recorrido de curvas, subidas y bajadas que le dan un tono espectacular a las pruebas. La pista no deja descansar al piloto, quien debe mantener su atención puesta y no soltar jamás el acelerador, porque eso significaría dar el paso al escoltante.

Técnicamente la jornada superó todo lo esperado. Esta debe ser incluso la mejor reunión celebrada durante el año, no sólo por las bondades del escenario y el buen aporte de los corredores, sino por el desarrollo de las pruebas, aunque lamentablemente lo respondió el público. Fue escasa la concurrencia que se había habituado ya a los anuncios previos, sin necesidad de carteleras, ... más que con el despl... de ruidos que ocasion... todos esos aficionados ... sin ambiciones por ... parte, se deslizaban ... noche por las princip... calles de Valparaíso, ... ciendo abundante ... Ahora, el hacerlo les ... mandaría el pago de ... multa muy elevada por ... dos molestos que ... aceptan por ningún m...

Hay otros detalles ... conviene destacar. ... ejemplo, la buena part... pación del joven corredor ... Audax Italiano, Renzo ... nepa, que nunca bajó ... standard de rendimie... lo que le brindó la ob... ción del vicecampeonato ... la categoría 125 cc., Me... ca Nacional, que se adj... có Juan Gamberini. ... igualmente el aporte ... Kurt Horta y Guille... Carter en la prueba de ... 50 cc. que se convirtió en ... principal atracción de ... juventudes. Es decir, ... rriendo en máquinas ... que rinden como ... grandes.

Ahora bien, en lo que ... hemos mejorado, es en ... transformación de las ... tonetas, a tal extremo ... en este instante l'espa... producir un 40% más de ... que eran capaces en su ... dimiento original. Y ... consecuencia de la ... mecánica nacional que ... bastante bien desarro... El vencedor Klaus B... de Osorno, señaló el ... po de 12'55" para cubr... recorrido de 13 vueltas ... circuito.

Caído, sin dolor, con la vista clara, pero totalmente desarmado, desorientado, casi como diciendo: "¡Puuuuchas, me botaron!" Cayó porque estaba mal parado, porque se le enredaban las piernas, porque no sabía bloquear ni botar los golpes. Fue uno de muchos que no sabían el abecedario boxeril, y que fueron muy comunes en este torneo nacional.



Instinto sin escuela, peleador de calle de condiciones riquísimas, Jorge Prieto sucumbió ante la escuela, ante el trabajo de sala de Alfredo Rojas, un veterano de pocos años que se ungió en uno de los más brillantes campeones del torneo que recién finalizó. Sin embargo, Rojas no es ninguna revelación. Sencillamente es un crack que lleva años en esto.

Campeonato Nacional Aficionado 1966:

¡El Boxeo Perdió por Retiro!

Ahuyentado por la pobreza de los aprendices que vinieron a debutar en el certamen y por las galerías vacías; aburrido por la escasa calidad e interés de los combates; hastiado con los fallos absurdos y situaciones anormales reveladoras de una crisis que necesita urgente remedio, el deporte de los guapos volvió la espalda, miró hacia su rincón y bajó del ring sin decir palabra.–

NOTA DE CESAR JUNIOR

¿Habrá que repetir una vez más, hasta la majadería, que el Campeonato Nacional que terminó la semana pasada fue un paso atrás en la historia de los últimos torneos?

Ya lo dijimos parcialmente a través de las notas referidas a las ruedas preliminares del certamen, y en las mismas reuniones posteriores nuestra impresión quedó ratificada.

¿Por qué fue malo este Campeonato Nacional?

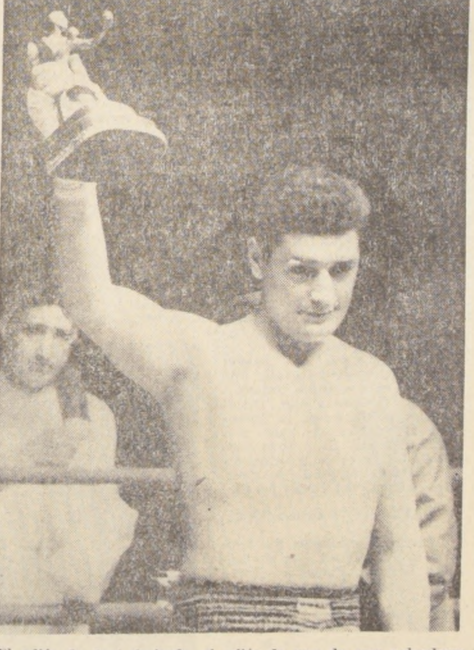
Primero, por el nulo interés en casi todas las veladas, con excepción de una rueda sorpresiva allí por la octava noche y en la segunda de las semifinales. La final misma fue decepcionante. Sin peleas de interés, sin figuras de real mérito. Sin campeones nuevos que, por último, aportaran un envión hacia adelante de un evento deportivo importante, que se quedó poco a poco.

Las galerías estuvieron a menudo un poco vacías, y sólo en las finales, atraídos por el nombre de los campeones antiguos que llegaban a defender sus coronas, se encaramaron hasta lo alto de la galería y se amontonaron en los pasillos algunos miles de espectadores, esperanzados en un espectáculo que no llegó.

Qué diferencia hubo con aquellas finales y semifinales de 1965 y 1964, en que Astorga se paró del suelo para noquear a Olivera de un derechazo fulminante, en que Raúl Cerda se llevó por delante, de guapo, al olímpico Salinas, y el tocopillano Hugo Figueroa hizo lo propio con Luis Zúñiga. ¡Y el pelcón de Jorge Prieto ante Barcia en el Nacional de 1965, y el triunfo de Barrientos sobre Ulises Durán! Eran los últimos combates espectaculares de una época que, al parecer, terminó con el Nacional de 1965, porque lo que es éste de 1966, significó un neto retroceso. En este Nacional de ahora el boxeo se fue quedando, se lo llevaron esos muchos aprendices que vinieron a experimentar a un Campeonato Nacional, lo espantaron las galerías vacías y los que no sabían caminar sobre el ring.

Los fallos terminaron por hastiarlo, y la escuela boxeril, el símbolo de la destreza, que frunció el ceño cuando dieron perdedor a Alberto Jaramillo, a Sergio Robles y a Raúl Cerda, enrolló sus vendas y salió a San Diego para alejarse hacia cualquier lado, escapando del recinto del Caupolicán, que ya no le era grato.

Así fue de ingrato este Campeonato Nacional, en el que el boxeo estuvo ausente, como ausente estuvo también la real calidad promedia del certamen.



El adiós de José Gajardo, el adiós de uno de esos peleadores que ya no quedan. Sabio, sensato, sobrio y fuerte, el mediopesado valdiviano peleó un minuto cuarenta segundos en el torneo. Un símbolo de la pobreza del último año.

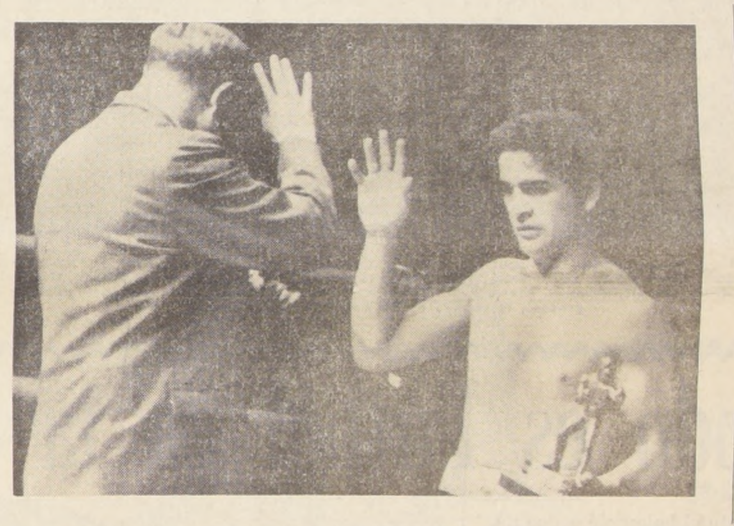
No valieron de nada los 150 pugilistas que vinieron defendiendo a asociaciones inexistentes desde Arica a Punta Arenas. No valieron porque ni boxeaban sus exponentes, ni eran representativos en muchos casos. Vinieron varios pugilistas "che" por Punta Arenas algunos de los cuales estaban desde hace 17 años en Argentina. Y también vinieron púgiles por Ovalle, Copiapó, Arica y Pedro Aguirre Cerda que apenas sabían lanzar (algunos no lo sabían) el elemental recto de izquierda. Ninguno de ellos llegó a las finales, por supuesto, porque en un campeonato en donde no hay ninguna promoción, en donde no se rinde examen de ninguna labor anual, a medida que van entrando los finalistas de años anteriores, automáticamente van saliendo los sobrevivientes de las ruedas eliminatorias.

Esto sucedió una vez más y se pudo notar dos fases totalmente distintas, casi como dos campeonatos aparte. Uno, desde la primera fecha hasta la primera semifinal. Fue un campeonato de debutantes, de novicios, a ratos un poco mejor que un Campeonato de los Barrios, que no tenía nada que ver con el Torneo máximo en Chile, que comenzó de las semifinales adelante. Allí se terminaron todos los que habían venido animando o mal animando las fechas iniciales, porque —con las excepciones de siempre— los campeones los mandaron a sus casas, y empezaron el otro torneo que se acopló a continuación.

Allí entraron todos los finalistas y semifinalistas de 1964 o 1965. Era otro campeonato aparte, que no justificaba la realización de fechas previas, que no arrojaron nada de positivo en un análisis general.

Por eso es que el boxeo huyó. Por eso "perdió por retiro".

LUIS GONZALEZ, el promisorio liviano de Tomé, se constituyó en una de las mejores figuras novicias del torneo, siendo objeto de una cerrada ovación en la final cuando venció al titular Fernando Carvacho, en un derroche de coraje y potencia pugilística. El tomecino fue uno de los pocos jóvenes nuevos de reales condiciones que mostró el Nacional.



El porteño Guillermo Velásquez, campeón en la categoría gallo, destacó nítidamente por su buena técnica, velocidad y una pegada respetable. Fue distinguido como el boxeador más técnico del campeonato, aunque en la final no pudo lucir sus estimables condiciones, ya que el iquiqueño Bazáez eludió abiertamente el combate hasta que éste fue detenido.



Tres escalafones de distinta magnitud y de distinta proyección se pueden confeccionar con los campeones que lograron sus títulos la noche del viernes pasado, como una consecuencia de sus labores en el Campeonato Nacional.

En el balance positivo, en lo bueno y grato que dejó este torneo, habrá que considerar a los campeones que reunieron estos requisitos. Hablaremos a este respecto de sus campeones —como también lo haremos de los que entran en otras calificaciones—, porque ya no viene a cuenta analizar peleas que ya fueron comentadas. El torneo se fue y hay que sacar conclusiones sobre él, por lo que arrojó al final. Y para eso, nada mejor que hacer un examen de sus monarcas, que no son otra cosa que el resultado de la selección de 150 hombres participantes.

En lo positivo, por calidad inmediata y por aporte al boxeo, tres hombres —o quizás cuatro, si tratamos con benevolencia al santiaguino Bernardo Olea— deben figurar en el lugar de honor. Ellos son el mosca de Punta Arenas, Mario Paredes; el gallo de Valparaíso, Guillermo Velásquez, y el liviano de Tomé, Luis González. Olea en menor proporción, pero con el atributo de su juventud y de su empuje, también está en lo poco grato que expuso el último torneo.

Hay que aclarar que también José Gajardo, Alfredo Rojas, especialmente, y quizás Wagner Salinas, también boxerilmente estuvieron bien, pero todos tienen que aceptar que ellos no juegan para nada en este torneo. Ellos son producto de años y labores anteriores, de otras promociones. Así es que en lo que compete a este año, las figuras son Paredes, Velásquez, González, Olea, y pare de contar.

El resto, el mediomediano Ulises Durán, el mediano ligero Carrillo y el mediano David Cid, son hombres experimentados, algunos de los cuales tienen ya algunos años, y que difícilmente entran en las calificaciones de "buenos" "novicios" o "promisorios".

Entonces ¿qué fue lo "realmente nuevo", de este certamen? Hay que aclararlo, porque en el afán de no ser demasiado drásticos ni injustos con este torneo estaríamos haciendo algunas concesiones que nos llevarían a faltar a la verdad. En honor a ella, el único campeón realmente nuevo de este campeonato, la única y exclusiva revelación fue el puntarenense Paredes, y ¡vaya que revelación!

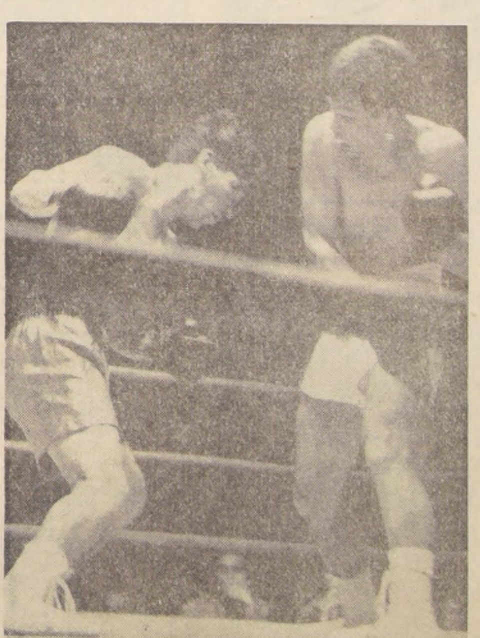
Los otros ya habían venido antes y no eran nuevos. Guillermo Velásquez, estuvo peleando en la carpa de Alameda hace 2 años e impresionó por su bravura y velocidad; Luis González hizo un peleón terrible con el zurdo Juan Olivera el año pasado y Bernardo Olea, ya estuvo peleando en Chuquicamata, a pesar de ser el más nuevo de los tres.

Entonces el verdadero crack fue Mario Paredes. ¿Por qué fue crack? Porque impresionó desde la primera fecha con una pegada formidable que no es habitual en los pesos moscas. Tres "nocauts" al primer asalto, una victoria por puntos sobre el chilote Opazo que boxea muy bien, y una atropellada final nada menos que frente al internacional Clavería le dieron el título. Paredes no boxea mal, pero es limitado. Un poco lento, un poco abierto en su afán de lanzar golpes, pero formidable pegador, resistente al castigo como el que más y extraordinariamente valeroso y tesonero. Un campeón que, además, tiene sólo 20 años y puede mejorar mucho. Cómo para tenerlo en cuenta.

Velásquez, tiene condiciones similares a Paredes, porque es un peleador neto y del tipo de los "acorazados de bolsillo". Fortísimo, mucho más veloz y sabio que Paredes, pero sin la contundencia abrumadora del magallánico. Es aún muy joven y tiene bastante que mejorar.

En cuanto a Luis González, es el más discreto de los 3, pero el sólo hecho de haber superado en la final a un rival difícil como es Fernando Carvacho, habla muy bien de él. Físico alto y fuerte, recia pegada de ambas manos, resistencia al castigo y deseos de aprender. Además, es guapo y joven, como para considerarlo una promesa.

Estos campeones fueron el saldo de 1966.



Bernardo Olea, fuerte, también joven y de rudimentario estilo de "peleador", es una prueba de lo poco que se necesita para ser campeón de Chile en la actualidad. Disputó la final con Roberto Gálvez, púgil de distinto corte, pero de similar capacidad.

Huachipato: Prestigio del Deporte Provinciano

El club sureño, cuyo equipo de fútbol conquistó el derecho a actuar en la Primera División, es el producto de dirigentes visionarios y de cabales deportistas. Todo se planea con mucha anticipación y ello rinde los debidos frutos. Quieren ser la institución más grande del país.

UNA NOTA DE EUGENIO SANCHEZ

"En Santiago tienen un concepto errado de lo que es Huachipato como entidad deportiva", nos dijo el viernes pasado, Sergio Pérez, presidente del club que ahora saltó al primer plano nacional, al conquistar su equipo de fútbol, el derecho a competir el próximo año en el torneo de Primera División.

Para saber si tenía razón o no en su apreciación, nada mejor que regresar con la delegación el domingo pasado a Talcahuano y comprobar en el terreno mismo qué era el Club de Deportes Huachipato y en qué pie estaba.

Así lo hicimos y tenemos que ser justos en una apreciación. Sí... Huachipato, como instituto deportivo es algo muy grande y con excelentes proyecciones futuras.

El club, fundado en Talcahuano el 7 de junio de 1947, es un ejemplo digno de destacar. Ahí, todo se ha planeado con mucha anticipación y se lleva a la práctica al pie de la letra.

"Esto nos resulta fácil —dice Manuel Uría— porque en el club actuamos con el mismo criterio que usamos en la firma donde trabajamos. Calculamos los gastos en base a las entradas".

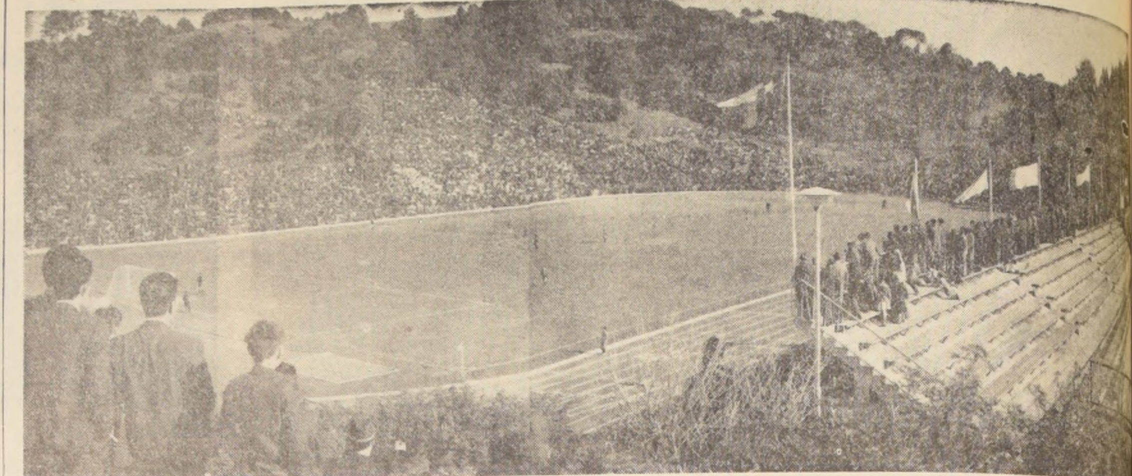
Esto nos deja de sorprendernos ya que como se sabe, el actual Directorio de la Asociación Central de Fútbol, ha exigido que todas las entidades afiliadas entreguen sus últimos balances, para llegar justamente a eso. Que ningún club gaste más del dinero que puede producir. O sea, Huachipato se ha adelantado en esto y desde hace bastante tiempo, lo está llevando a la realidad.

Ellos iniciaron su trabajo justamente con la idea de llegar a Primera División. Esa es la mejor prueba de los frutos que rinde el predicamento que usan sus directivos, que en su totalidad pertenecen a la planilla de empleados de la Compañía de Acero del Pacífico.

No resulta extraño entonces que teniendo apenas dos años en el fútbol profesional, hayan alcanzado un nivel inesperado, para quienes son ajenos al club.

TRANQUILIDAD ECONOMICA DE LOS CRACKS

El plantel que acaba de conquistar el título del Torneo de Ascenso, no tiene grandes figuras, pero se entregan por entero en la cancha, en defensa de la camiseta roja de la usina. Es que tienen la tranquilidad necesaria en el aspecto económico. Cada jugador sabe que el día 15 de cada mes, recibe un cheque con las primas de partidos ganados y el día 29, a más tardar, pasan a retirar sus sueldos. Nunca han tenido problemas en este aspecto y precisamente, hoy, reciben los escudos que han ganado en los últimos 15 días, incluyendo su triunfo del sábado pasado ante Iberia.



Panorámica de esa hermosa joyita que es el Estadio de Huachipato en Las Higueras. El hermoso golpe de vista que ofrece el campo en una tarde que se jugó a estadio lleno, ahorra mayores elogios. Tiene además de la cancha y pista atlética, juegos infantiles, piscina, canchas de hockey, básquetbol y tenis.

Este es el plantel profesional que conquistó para Huachipato, el título de Campeones del Torneo de Ascenso de 1966. Aparecen de pie, de izquierda a derecha: Luis Vera (entrenador); Claro y Pino, los arqueros; Farías, Gallardo, Soto, Rojas, Fuentes, Chaur, Mesías, Droguett y cuatro asistentes. Agachados en el mismo orden: Mendy, Angulo, Salomón, Araya, Noguera, Ortiz, Gutiérrez, Horster, Flores, Torres, Clemente y el kinesiólogo. Falta en el grabado, el zaguero centro Franklin Aguilera.

DIRIGENTES PREDICAN CON EL EJEMPLO

Además, los cracks acereros tienen el respaldo necesario en otros muchos aspectos. Sus dirigentes confían plenamente en ellos y lo que es más importante, "predican con el ejemplo". Esto es lo principal —acota Francisco San Miguel— no hay jugador que pueda quejarse de que un dirigente actúa en forma diferente a la que se le exige a ellos. ¿Quiere un ejemplo?... cuando vamos en bus a una ciudad, donde nos toca jugar, si el entrenador dice que no podemos fumar; ya que el humo le molesta a los jugadores, respetamos sus deseos y nadie enciende un cigarrillo dentro del vehículo. Y en las concentraciones, los dirigentes comemos lo mismo que los jugadores y nos acostamos a la misma hora que ellos. Y si nos invitan a alguna parte, generalmente nos negamos. De este modo, ninguno puede decir... "claro ...a nosotros nos exigen esto o aquéllo y los directores hacen lo contrario".

Así han aquirido prestigio en todas partes y esta experiencia resulta altamente productiva.

SU MAJESTAD... EL FUTBOL

Las buenas campañas de Huachipato en el torneo de Segunda División, despertaron la inquietud de los aficionados locales y entienden que es el genuino representante que poseen en el más popular de los deportes.

Lo pudimos comprobar el domingo último, cuando llegamos a Talcahuano y se le brindó a la delegación una manifestación absolutamente espontánea; pero no por ello, menos grandiosa. Guardando las lógicas proporciones, comparable a la que se le brindó en 1962 a la Selección Chilena de Fútbol, cuando derrotó en Arica a los rusos y regresaron triunfantes a Los Cerrillos. Así actuaron el domingo, los "talcahuinos". Miles y miles de personas se volcaron en las calles de la Población Juan Antonio Ríos en Las Higueras, para congratular a los muchachos que les habían brindado, y en justa lid, una de las más grandes satisfacciones. Gracias a ello, Talcahuano volvía a ser la potencia futbolística de hace muchas décadas. Sí... todo aconteció tal como lo informó este enviado especial, en nuestra edición del lunes pasado.

HABLA EL PRESIDENTE

Cuatro presidentes ha tenido el Club desde que se fundó: Eduardo Figueroa (1947 a 1952); luego, Renato Orellana (1953 al 57); posteriormente, Fernando López (1958-59), hasta llegar al Super Intendente Divisionario de la Usina, que está al frente de la entidad deportiva, Sergio Pérez.

"La obtención del título en el Ascenso —nos dice—, ha sido la culminación de una campaña iniciada hace muchos, pero muchos años. En un comienzo, tuvimos que vencer grandes dificultades, no sólo en la provincia, sino también en las esferas que rigen el fútbol profesional. No nos importaban los sacrificios. Queríamos entrar por la puerta y lo conseguimos. Ahora trabajaremos para ser la mejor institución deportiva del país."



MANUEL ORTIZ es todo un símbolo de Huachipato, ya que es nacido en Talcahuano y es producto neto del fútbol de la zona.

En lo que respecta al plantel que presentarán en Primera División, indica que no tienen mayores pretensiones. "Como siempre, nos encasillaremos en el presupuesto que hemos aprobado y que es del orden de los E° 650.000 aproximadamente. No tenemos mayores pretensiones y nuestra primera incursión en el balompié rentado, será más que nada experimental. Si hacemos una buena presentación, habremos logrado nuevamente nuestro objetivo. Una vez que conozcamos el ... pisaremos con los ...



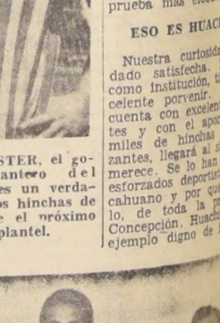
FEDERICO HORSTER, el goleador centrodelantero del elenco "usinero" es un verdadero ídolo para los hinchas de Huachipato. Sigue el próximo año en el plantel.

EL PLANTEL ACT...

Luis Vera es el ... del plantel profesional ... Contreras el kinesiólogo ... Vásquez el utilero; ... Pardo el zapatero y ... co Paredes, el ma... ayudante del kinesi... jugadores que lograron ... tulo de campeones ... Araya, Alberto Angulo ... klin Aguilera, Jorge ... Juan Chaur, Enrique ... do, Federico Horster ... Mendy, Luis Mesías ... Noguera Manuel Ortiz ... fre Pino, Enrique R... liciano San Martín ... Soto, Juan Salomón ... Torres, Luis Farías ... Fuentes, Heraldo ... Juan Gutiérrez.

GRAN CONJU...

La campaña que ... Huachipato al título ... peon del Ascenso, di... podrá ser igualada ... desde la 1ª fecha d... hasta la última. Y ... muy definido. Un ...



JULIAN NOGUERA, ... diocampista" que com... la derecho se ha gana... titular de esa difícil ... nuevo contrato para ... primera defendiendo la ... quilla del equipo del ...

colectividad. Con mu... gularidad y bastante ... tivo. No cabe duda ... fue el mejor conj... campeonato de Segunda ... sión. El hecho de hab... quistado el galardón ... cuando aún restan dos ... para su finalización ... prueba más elocuente.

ESO ES HUACHIPA...

Nuestra curiosidad ... dado satisfecha. Hua... como institución, tiene ... celente porvenir. Pa... cuenta con excelentes ... tes y con el aporte ... miles de hinchas y ... zantes, llegará al sitial ... merece. Se lo han ga... esforzados deportistas ... cahuano y por qué no ... lo, de toda la provin... Concepción. Huachipato ... ejemplo digno de imi...

No Todo es Fútbol en la Usina

Naturalmente el balompié ocupa un sitio preferencial entre los socios y simpatizantes del Club de Deportes Huachipato; pero también tienen cabida el atletismo, básquetbol, ciclismo, hockey, vóleibol, automovilismo, caza y pesca, deportes submarinos, aviación y aeromodelismo. Diecinueve instituciones deportivas están afiliadas al club.

El Club de Deportes Huachipato está formado por quienes trabajan en la Planta Siderúrgica de la Compañía de Acero del Pacífico y tiene aproximadamente 5.000 socios, cuyas cuotas mensuales se descuentan en planillas de sueldos y jornales, recibiendo de la empresa, un aporte porcentual de éstas. Con dichas entradas, tiene que atender los subidos gastos que le origina la intensa actividad deportiva de sus numerosas ramas, asociaciones y clubes seccionales.

Cuenta con tres asociaciones en Básquetbol, Fútbol y Hockey sobre Patines, además de diversas ramas deportivas.

Dentro de su organismo interno, está conformado por 19 clubes seccionales, formados en base al personal que trabaja en cada uno de los departamentos de la Usina, los cuales deben tener por lo menos 100 socios, para ser considerados como tales. A través de todo ello, mantiene una actividad regular y permanente en sus diversas competencias, durante 10 meses al año.

SUS FILIALES

Un Directorio Ejecutivo Central integrado por 9 personeros, rige los destinos del club y al cual le rinde cuenta cada uno de los directorios que a su vez, eligen las filiales.

Como dijimos anteriormente, son 19 en la actualidad: Acerería, Alianza, Acero Sur, Alto Horno, Construcción, Eléctrico, Ingeniería, Lamiplanch, Rodlbarras, Tráfico, U. Maestranza, Viviendas Las Higueras, Debastador, Fca. de Ladrillos, Metalúrgico, Zona Norte, Gasalba, Comb. y Servicios y Materiales.

Cada una de estas entidades son autónomas y cuentan, aparte del directorio propio, con equipos de fútbol, básquetbol y muchos otros deportes.

Al comenzar una temporada, presentan sus presupuestos al Directorio Central y si está dentro de lo lógico, inmediatamente es aprobado y se les hace llegar el dinero solicitado.

Puede ser que a mediados de año se presente algún imprevisto y deban recurrir a una nueva ayuda. Si el "ítem" para el cual lo han solicitado tiene disponibilidad de fondos, se les remite. Y si no, se busca otra partida del presupuesto, a la que se pueda echar mano.

EL HOMBRE DE LOS PESOS

Manuel Uría es el dirigente que está al frente de la tesorería del Club. No es un gerente o tesorero propiamente tal, ya que no tiene renta; pero trabaja con el mismo ahinco que pone en las funciones que ejerce dentro de la CAP.

Con él conversamos sobre la materia y nos explica muchas cosas: "En la actualidad, la cuota que mensualmente se le descuenta a los socios, es de E° 1,50. A ello, se le suma el aporte de la Compañía, que asciende en la práctica al 238%. Y lo más importante, es que las cuotas son reajustables año a año, de acuerdo a los sueldos o salarios. De este modo, nos vamos cubriendo de la posible alza del costo de la vida. Aquí no acontece lo que en otras entidades, que aún están con cuotas muy bajas de sus socios y cuando quieren subirlas, tienen que citar a asambleas especiales, donde generalmente, se suscitan discusiones".

Es lógico que con estas reglamentaciones, los dirigentes trabajan tranquilos. Ello lo confirma el señor Uría. "En efecto, ello significa una enorme tranquilidad para nosotros. Aquí no existen los "mesenas" que poseen otras entidades. Está terminantemente prohibido aportar dinero en forma particular al club. Los dirigentes pagamos las mismas cuotas que los socios y sólo en casos muy especiales, entregamos una cantidad extra, que generalmente, es bastante reducida".

EL ESTADIO "LAS HIGUERAS"

Una visita al Estadio Las Higueras fue programada por los directivos del club, para el cronista de LA NACION. Ella se llevó a cabo en la tarde del lunes recién pasado y no cabe duda que resultó muy grata. Desde el primer vistazo, el campo deportivo de Huachipato resulta agradable a la vista. Ese día llovía copiosamente; pero igual se veía majestuoso. Carlos Vidal, el otrora crack del fútbol nacional y a quien los aficionados llamaban cariñosamente "El Zorro", está al frente del Estadio. El es quien se encarga de mantenerlo "como un espejo" y personalmente cuida de los hermosos jardines que rodean sus distintas dependencias. Tiene varios ayudantes bajo sus órdenes; pero ninguno de ellos toca sus lindas rosas o bellos crisantemos. Las flores de Las Higueras, también enorgullecen a Huachipato. "Pobre de la persona que siente la tentación de arrancar una flor —dice nuestro anfitrión—, se arriesga a que le llamen la atención en forma muy severa, los mismos socios del club o habitantes de Talcahuano que hayan acudido a ver un espectáculo".

Resulta increíble; pero así tiene que ser. Los jardines no tienen ninguna protección especial. Nada de rejas altas o murallas que impidan el acceso a las personas. Sin embargo, nunca los han deteriorado. Ha ocurrido muchas veces que el Estadio se ha hecho estrecho para contener a los espectadores; pero todos han respetado esos jardines y las flores se alzan orgullosas al cielo. Orgullosas de haber sabido captarse el aprecio de los habitantes "usineros".

Continuamos con nuestra visita y a cada vuelta de la esquina, una nueva sorpresa nos aguarda. Dos excelentes canchas de hockey, escenarios hace muy poco de un torneo nacional. Canchas de tenis, un magnífico casino, camarines confortables y junto a la espectacular cancha de fútbol, una buena pista de ceniza, donde a diario, decenas de atletas practican la especialidad preferida.

Detrás de las populares, hay tres canchas más de fútbol, donde juegan la totalidad de los equipos que pertenecen a los clubes que forman las filiales de Huachipato.

La capacidad actual del Estadio Las Higueras, es de 7.400 personas sentadas; pero ya está aprobado el plan que consulta su ampliación en el próximo año, a 10.000. Claro que en los cerros adyacentes, se ubican otros miles de personas.

Repetimos que gratísima impresión nos dejó esa visita al Estadio de Huachipato. La belleza de sus contornos, tiene que ayudar a la superación de los deportistas que lo usan.



El deporte submarino es uno de los más nuevos en el Club Huachipato; pero ya cuenta con varios adeptos, que se esmeran por lograr un buen cometido. En el grabado podemos captar uno de los Cursos de Hombres Ranas que se realiza en la Laguna de San Pedro.

TAMBIEN EL HOCKEY



Los niños han evidenciado gran preferencia por el hockey en patines y en el Estadio Las Higueras, cuentan con dos magníficas canchas, que hace muy poco tiempo, fueron escenarios de un torneo nacional



Eficientes dirigentes garantizan la marcha normal del Club de Deportes Huachipato. El grabado muestra en la fila de arriba a Víctor Hoffer, León Pratto, médico de la entidad, el entrenador Luis Vera y Leonel García. Abajo, de izquierda a derecha: Francisco San Miguel, vicepresidente; Sergio Pérez, presidente, y los directivos Marcos ... y Manuel Uría.

EN RANCAGUA:

LUCIA GONZALEZ, FIGURA PRINCIPAL DEL REGIONAL ZONAL DE TENIS DE MESA

Nueva confirmación de la visionaria acción de los integrantes del Comité Organizador del Campeonato Regional de Tenis de Mesa de la Zona Central, que preside Marcelo Valdés de iniciar esta clase de torneos con la participación de los más destacados jugadores del país, fue ahora la realización en Rancagua del Primer Campeonato Individual.

El campeonato en sí reunió a 45 pimponistas de las Asociaciones de U. de Chile, Metropolitana, Macul, Santiago y Rancagua, que en representación de los clubes Pedagógico, Colo Colo, Helénico, Libcen, Nuevo Amanecer, Gimnástico Arturo Prat, Unión Española, México y Simón Bolívar mantuvieron interesados los días sábado y domingo a un numeroso público en el acondicionado Gimnasio del Liceo de Hombres de Rancagua.

Como figuras sobresalientes y que con su juego llenaron el gusto de los críticos más exigentes se alzaron Lucía González, que luce el título de campeona nacional y el rancagüino Alfredo Yazigi. Ambos pimponistas superaron en forma decidora los esfuerzos desplegados por Hilda Avaria y Manuel González, en la prueba final de singles, respectivamente. Otro campeón fue Rubén Reimberg, del Pedagógico, en varones juveniles, al batir en la final a Sergio Conejeros.

En dobles varones, Luis Aravena y Javier González se impusieron a Renato Mateluna y Luis Alarcón.

En dobles damas, se llevaron el título las campeonas sudamericanas de clubes Lucía González y Berna Grant, que luego de cuatro reñidos sets derrotaron a Hilda Avaria y Erika Medina, de Unión Española.

Finalmente, en dobles mixtos, el binomio Lucía González-Javier González acaparó un nuevo título.

Los resultados generales del campeonato individual de pimpón fueron los siguientes:

Varones, adultos, individual: 1º Alfredo Yazigi, de Simón Bolívar, de Rancagua, al vencer a José González, 2x0; a Hugo Giménez, 2x0; a Renato Mateluna, 2x0; a Luis Aravena, 3x2, en el mejor encuentro del Campeonato. Segundo quedó Manuel González; terceros, Javier González y Luis Aravena.

Varones, juveniles, individual: 1º Rubén Reimberg, de Pedagógico, al vencer a Rafael Cantillana, a Hugo Jiménez y Sergio Conejeros. Segundo, Sergio Conejeros.

Damas individual: 1º Lucía González, de Helénico, al superar a Liliana Moya, 2x0, a Erika Medina, a Hilda Avaria.

Dobles varones: 1º Luis Aravena y Javier González, de Colo Colo; 2º Renato Mateluna y Luis Alarcón; 3º Manuel González, José González, Jorge Silva y Oscar Sánchez.

Dobles, damas: 1º Lucía González-Berna Grant, de Helénico; 2º Hilda Avaria-Erika Medina.

Dobles mixtos: 1º Lucía y Javier González; 2º Erika Medina y Renato Mateluna.



En las tres pruebas que intervino consiguió el campeonato, la joven campeona de Chile, de pimpón, Lucía González, del Club Helénico.



...tiempo medio el pimponista rancagüino Alfredo Yazigi ... a mostrar sus visibles progresos, al ganar el singles varones.

VOLEIBOL ELIGE NUEVAS AUTORIDADES ESTA NOCHE

Consejo de Delegados está citado para las 21 horas, en Teatinos 891. Incertidumbre sobre los nombres que propondrán los representantes de clubes

Esta noche en la sede social de Teatinos 891 celebrará Asamblea General Ordinaria el Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago, según lo dispone el artículo 18 de los Estatutos de la entidad metropolitana.

La reunión revista especial importancia, ya que en esta oportunidad corresponde al directorio que termina su período, dar cuenta de la marcha de la Asociación durante el año, conjuntamente con la cuenta de tesorería.

La citación es a las 21 horas en primera convocatoria y 21.30 en segunda. La Tabla consulta los siguientes puntos:

1) Acta de la sesión anterior.
2) Memoria Anual y Balance de Tesorería.
3) Aprobación del proyecto de reforma a los Estatutos de la Asociación.
4) Elección de directorio para el período de 1967.
5) Designación de Comisión Revisora de Cuentas.

Siendo importantes todos los puntos de la Tabla, el que concita la atención de los clubes es el referente a elección de directorio para 1967. Hasta el momento se han realizado gestiones para presentar una lista única, con los mismos nombres que actualmente dirigen la Asociación, claro que con pequeñas modificaciones de cargos, pero no hay seguridad que los interesados acepten, ya que han anunciado que ninguna postula a la reelección.

Pesado fardo éste que deberán resolver los delegados de los clubes. Nadie quiere sacrificarse. Veremos qué pasa.

VOLEIBOL:

TORNEO INTERNACIONAL ANUNCIA CLUB MACCABI

Lo realizará conjuntamente con el Estadio Israelita, en las instalaciones de Avenida Las Condes.— Vienen equipos brasileños y argentinos

Los Departamentos de Deportes del Estadio Israelita y del Club Israelita Maccabi están preocupados de la organización de una temporada internacional de gran vuelo, lo que permitirá a los aficionados ver vóleibol de calidad en la primera quincena de enero próximo.

Según datos proporcionados por el activo dirigente Natalio Grunberg, se trata de un torneo cuadrangular en el que intervendrán los equipos femeninos de Maccabi de Sao Paulo, Brasil; Asociación Cristiana de Jóvenes, de Rosario, Argentina y los clubes locales Universidad Católica e Israelita Maccabi. En lo que respecta a los varones, será un triangular, con Asociación Cristiana de Jóvenes, de Rosario; Universidad Católica y Maccabi.

Lo mejor, sin duda, el cuadrangular femenino. Israelita Maccabi que es la formación más débil, se reforzará convenientemente, para lo cual ya solicitó a varias defensoras de Universidad de Chile. Los dos clubes nacionales podrán contar en esta ocasión con las jugadoras seleccionadas, lo que tonificará a las escuadras locales. Universidad Católica llega a este torneo luciendo el título de campeón de 1966.

Las fechas de este torneo son 13, 14 y 15 de enero y el escenario será la cancha Nº 1 del Estadio Israelita. Para los aficionados, los que siguen el vóleibol, el sólo mencionar a Natalio Grunberg como el organizador de esta temporada, les asegura el éxito que deberá tener el certamen. La cancha central del hermoso recinto de Avenida Las Condes dispondrá de tribunas para acomodar a mil personas.

Si lo anterior asegura un buen éxito, está la actuación de un equipo femenino de Brasil, conjuntos que no suelen venir muy seguido a Chile. Recordamos a la selección de 1962 y a un equipo del Club Náutico que vino antes del Sudamericano, que impresionaron por el poderío demostrado y la calidad de todas las jugadoras. En estos momentos la presencia en Santiago de un equipo de esta capacidad y la que seguramente tendrá YMCA de Rosario, será de positivo beneficio para el vóleibol femenino nacional.

TORNEO AMISTOSO

En el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas se iniciará mañana, a las 19,30 horas, un torneo cuadrangular femenino de vóleibol que ha organizado Universidad de Chile y en el que intervendrán, fuera del anfitrión, Universidad Católica, Unión Española y Maccabi.

En la primera fecha jugarán a primera hora Universidad Católica con Unión Española, y de fondo, Universidad de Chile con Maccabi. En este torneo no podrán intervenir las jugadoras que están nominadas en la selección, lo que permitirá a los cuatro equipos alinear con elementos de las divisiones inferiores, salvo Universidad de Chile que dispone de un plantel numeroso de jugadoras experimentadas.

Todo en calma en Audax: Lo de Ferro fue una mala tarde

Tal como lo informáramos el sábado pasado, el directorio de la rama de fútbol de Audax Italiano, que preside José Devillaine, conversó con todo el plantel de jugadores que actuaron frente a Ferrobádminton para aclarar la actuación que les cupo y en especial la del jugador argentino Juan Carlos Rodríguez, a quien se le señaló como causante directo de la derrota, por la mala actuación que había cumplido.

De la reunión extraordisaria que mantuvo siempre un tono cordial, se llegó a la conclusión de que los jugadores no habían actuado de mala fe o deliberadamente procurando favorecer al rival y que sólo se había producido un partido totalmente anormal. Quedó en claro que los jugadores ante todo respetan a Audax como una institución que merece entregarle todo el esfuerzo y sacrificio para hacerla cada vez más grande y que lo de Ferro fue un traspié que desean olvidar y a la vez que lo olviden los dirigentes.

PRUEBAS DE ADIESTRAMIENTO ABREN EL CONCURSO ECUESTRE

Es el último de la temporada 1966, y se realizará en el Jardín de Saltos del Club Cazadores

El Club Ecuestre Regimiento Cazadores entregó el programa completo de su concurso hípico oficial, que se realizará este fin de semana en sus instalaciones de Avenida Antonio Varas. Este evento ecuestre que tiene la novedad de presentar algunas reuniones nocturnas, sábado y domingo, servirá para clausurar la temporada del presente año.

Las primeras pruebas de este Concurso Hípico Oficial, las de adiestramiento, se realizarán mañana desde las 16 horas, comenzando por categoría principiantes, para seguir con fácil, mediana y difícil.

En lo referente a las pruebas de saltos, ellas serán realizadas desde el sábado a las 10 horas, con la siguiente distribución: recorrido para caballos de categoría novicios, tercera y segunda, montados por Suboficiales, Clases y Soldados del Regimiento Cazadores; 16, recorridos de saltos para caballos novicios y segunda categoría, prueba abierta para jinetes civiles y militares afiliados a la Federación de Deportes Ecuestres; 21,30, 3ª categoría y Equipos de Cooperación.

La última jornada, domingo 18, contempla también tres reuniones; a las 10 horas, prueba reservada a jinetes juveniles en caballos novicios, de tercera y segunda categoría; Cinco Varas; 16 horas, doble recorrido y primera categoría; 21,30, Equipos Reglamentarios y Gran Premio.

Cumplida la primera etapa, la de adiestramiento mañana viernes, el Comandante del Regimiento Cazadores ofrecerá un coctel a los participantes, dirigentes de clubes y periodistas, manifestación que tendrá lugar en el Casino de la Unidad.

Nacional Interbarrios:

Zapallar derrotó a La Serena 3-1

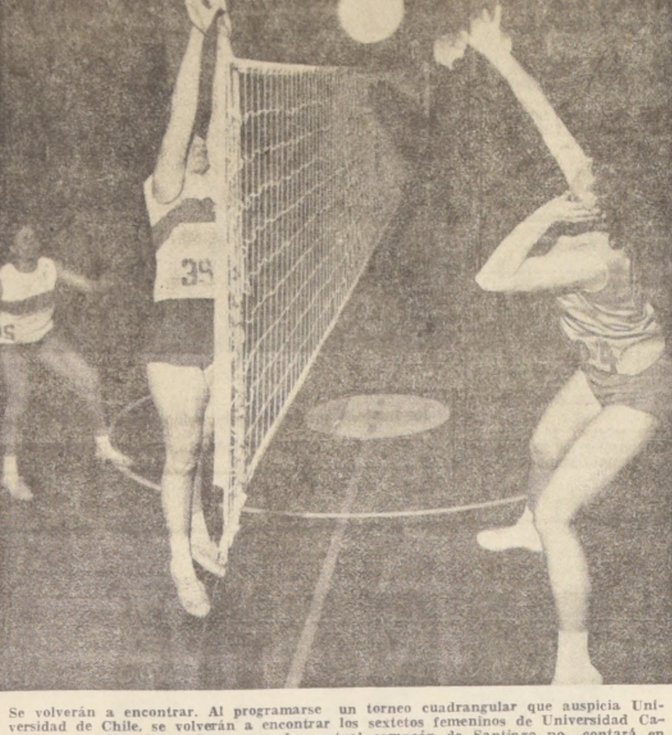
ZAPALLAR, 14.— La selección de fútbol de Zapallar derrotó a la Selección de La Serena por 3 tantos a 1, encuentro correspondiente al Campeonato Nacional Interbarrios. (René Díaz, corresponsal).

Club Academia celebra su 22º aniversario

QUINTA NORMAL, 14.—El Club de Deportes "Academia" de Quinta Normal cumple en estos días 22 años de vida institucional, celebración que encuentra a los académicos con sede social propia y un registro con varios cientos de asociados. Para esta ocasión, el directorio que preside Francisco Osorio Sepúlveda ha preparado un extenso programa de festejos, entre los que no son ajenos los torneos deportivos y actos sociales y culturales.

Entre las competencias deportivas programadas resaltan torneos internos de básquetbol, fútbol y pimpón. Entre los juegos de salón, brisca y ajedrez, torneo que en oportunidades han tenido interesante desarrollo.

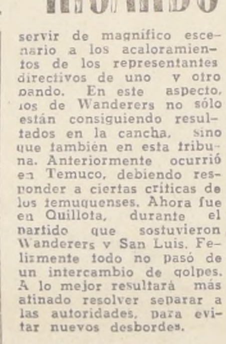
Fuera de estas competencias, se cumplirán actos sociales, como la coronación de Myriam I; la bendición de la plancha en la que está grabado el nombre del club y el banquete oficial, al que concurrirán autoridades de la comuna. (Adolfo Silva Vera).



Se volverán a encontrar. Al programarse un torneo cuadrangular que auspicia Universidad de Chile, se volverán a encontrar los sextetos femeninos de Universidad Católica y la "U". El conjunto cruzado, actual campeón de Santiago no contará en esta ocasión con sus jugadoras seleccionadas, merma que lamentarán también sus demás rivales. En la nota gráfica, Karin Cordal enfrenta el bloqueo de Idina Garbín.

FUTBOLERIAS

VEINTE MIL ESCUDOS VALE EL PASE DE RICARDO CABRERA



El fornido jugador de Wanderers, Ricardo Cabrera llegó ya a un arreglo con su club para obtener su pase en la suma de 20 mil escudos, pudiendo en consecuencia, negociarlo con cualquier otra tienda. En un comienzo existía interés de parte de la entidad, en orden a superar el problema económico mediante el pago de una prima por la suma de 25 mil escudos. Sin embargo, ante la imposibilidad de hacerlo se optó por lo anterior. Desde este mismo instante pueden ya presentarse los interesados en contar con los servicios de este vigoroso y buen delantero. Se dice que Everton tendría ciertas preferencias.

EQUIPO DE REVELACIONES

Pablo Candelori, un entusiasta monitor, tomó a su cargo el trabajo con las divisiones inferiores de Wanderers. Lo hará ad honorem por un período de seis meses, para demostrar sus antecedentes y conocimiento en la materia. Como primera medida comunicó que formaría un equipo de revelaciones integrado por jugadores cuyas edades fluctúen entre los 16 y 18 años. Para ello hará una citación general en el curso de los próximos días.

QUITRAL SE RADICA EN VALPARAISO

Otro entrenador se radicará en Valparaíso. En efecto, el ex director técnico de San Luis, René Quitral, que poseía una próspera fuente de soda en Quillota, resolvió radicarse en el puerto, para arrendar una conocida boite que tiene su centro de operaciones en el barrio Almendral. Se trata del Café Checo, al que Quitral piensa darle una nueva vida y orientación nocturna. El ex arquero wanderino está supliendo en estos momentos a Donato Hernández que debe hacer su aparición en estos días antes del partido con Universidad Católica, que es decisivo para las pretensiones de Wanderers por lo menos para el vicecampeonato.

PROBLEMAS DIRECTIVOS

El tan conocido Block J., donde se ubican los dirigentes en los diversos campos deportivos, se ha estado caracterizando en este último tiempo por servir de magnífico escenario a los acaloramientos de los representantes directivos de uno y otro bando. En este aspecto, los de Wanderers no sólo están consiguiendo resultados en la cancha, sino que también en esta tribuna. Anteriormente ocurrió en Temuco, debiendo responder a ciertas críticas de los temuquenses. Ahora fue en Quillota, durante el partido que sostuvieron Wanderers y San Luis. Felizmente todo no pasó de un intercambio de golpes. A lo mejor resultará más atinado resolver separar a las autoridades, para evitar nuevos desbordes.

JOSE PEREZ EN TRATOS CON EVERTON

Por buen camino están las conversaciones que en forma secreta iniciaron personeros de Everton para obtener el concurso del entrenador argentino de O'Higgins, José Pérez. En efecto ha trascendido que en la actualidad sólo se discute del asunto escudos antes de materializar el contrato que ligaría al técnico con la entidad viñamarina, a partir del próximo año.

NACIONAL CON COMBINADO PORTEÑO

En definitiva el día miércoles 21 del presente se realizará en el Estadio Sausalito, un encuentro internacional amistoso que tendría como protagonistas a Nacional, de Uruguay con el Combinado Porteño. La respuesta afirmativa de la institución oriental ya la recibió la secretaría de Wanderers, aceptando la proposición de 4.500 dólares por una presentación. En este momento se están ultimando algunos detalles para concretar este verdadero acontecimiento deportivo para los aficionados de Valparaíso y Viña del Mar. Por lo demás, aún está fresco ese triunfo logrado por el Combinado Porteño sobre Peñarol por 4 a 2.



Ricardo Cabrera: La directiva de Wanderers aceptó venderle el pase en la suma de veinte mil escudos.

HOCKEY: ALFONSO FINALTERRI NUEVO ENTRENADOR NACIONAL

El destacado jugador internacional chileno desde hoy tendrá a cargo la preparación del seleccionado nacional que defenderá próximamente el título continental. Oscar Ahumada presentó su renuncia al cargo, por razones particulares

Con un nuevo entrenador empezará a prepararse para competir en el próximo Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Patines, la preselección chilena, que ostenta el título continental.

Alfonso Finalterri, jugador de larga trayectoria en el patín hockey, que en incontables ocasiones ha integrado los mejores equipos chilenos y que, incluso, en el último evento internacional cumplido por un quinteto santiaguino en Argentina, volvió a mostrar sus valiosas condiciones, será el coach.

Finalterri reemplazará a Oscar Ahumada, que dirigió el cuadro joven que compitió hace poco en escenarios trasandinos y que aduciendo razones de carácter particular, presentó su renuncia al cargo.

Oscar Ahumada dejó de ser entrenador nacional en la sesión de directorio del martes recién pasado.

Su primer entrenamiento cumplirá hoy la preselección en la cancha del Instituto Miguel León Prado. El plantel de jugadores preseleccionados que, salvo nuevas indicaciones del coach, Finalterri, es el siguiente: Luis Soto, Carlos So[illegible]to, Juan Sánchez, Hugo Valdivia y Alfonso Erazo, de Esta[illegible], de Peñaflor; Jorge Ibáñez, Manuel Llorens, Sergio Moreira y Antonio Luna, de Universidad Técnica; Carlos Ar[illegible] de Ciclón, de Viña del Mar; Atilio Menichetti, Carlos Pa[illegible]druno y Gonzalo Madariaga, de Miguel León Prado.



Su debut como entrenador nacional hará hoy el destacado jugador chileno de hockey, Alfonso Finalterri, que luce una larga y brillante campaña.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SUB-DEPTO. DE AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A LAS OBRAS DE LA POBLACION "EDUARDO FREI", DE LA COMUNA DE LA CISTERNA, SANTIAGO, QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Tablas pino cep. y mach. 1/2 x 4"	96.040 unidades
Clavos 2"	20 cajones
Clavos 1 1/2"	51 "
Planchas pizarreño tipo Ardex	494 unidades
Caballetes fe. galvanizado Nº 26, de 0,45 des.	46 mts. l.
Ganchos de 0.10 (para pizarreño)	654 unidades
Ganchos de 0,15 (para pizarreño)	1.494 "
Bisagras de 3"	473 "
Bisagras de 2 1/2"	994 "
Tornillos de 1 x 7 y 1 x 6 (50% de c/u)	16.176 "
Picaportes	297 "
Clavos para cubierta 3" (cabeza plomo)	3.102 "
Chapas parche DEVA (tipo Yale), puerta calle	68 "
Roble 2 x 2 x 4 1/2 varas	2.200 "
Pino 3/4 x 4 x 4 varas cep. 1 cara	1.021 "
Pino 3/4 x 3 pilastra cep.	701 "
Ventanas 1 hoja de 0,40 x 0,40	70 "
Vidrios de 0,21 x 0,40	390 "
Vidrios de 0.40 x 0,40	3 "
Pino de 1 x 4 bto. (cadeneta)	3.564 "

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Los antecedentes para la Propuesta se entregarán desde el 14 de diciembre de 1966, de 14.30 a 17 horas, en la Oficina de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, ubicada en calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: Las Propuestas se abrirán el día 20 de diciembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina de Estudios y Propuestas antes mencionada.

Vicepresidente Ejecutivo

astro: Un Meta "Quemado" por la Hinchada Porteña

El arquero reserva de Juan Olivares, luego de una buena campaña en Ovalle, no ha logrado ganarse el corazón de la afición de Wanderers

...desgracia, futbolísti... ...ir, los años van pa... ...y con ello el poten... ...físico de los jugadores ...rge. Si a ésto se ...la mala suerte, bue... ...el panorama se va ...ciendo. Y sucede que para el puesto de arquero, la fortuna constituye un porcentaje elevado para seguir abriéndose camino en una profesión que proporciona satisfacciones, pero además ingratitudes. Para comprobación está ese monstruo de mil cabezas que es el público. El mismo que levanta a los astros desde el anonimato, para sin piedad hundir a otro que lucha y desespera por una superación que no llega y que requiere de sangre fría para reponerse.

...Manuel Castro es una ...las víctimas del fút... ...arquero grandote de ...rs, que como si fue... ...debe suplir a Juan ...ese muchacho sen... ...table en la custodia ...es palos. Para reem... ...hay que ganarse el ...eso es casi un impo... ...el guardavallas ar... ...que no se queda en ...bondades y recursos. ..."quemado" con el ...fre su propia tragedia. ...ante cualquier error ...ón tendrá como res... ...grito de los fanáti... ...do su cabeza. En es... ...es difícil triunfar. ...neral —dice— estoy ...en Chile y en Wan... ...mpero, disconforme ...performances que me ...dieron en Playa An... ...suerte no me ha ...do. Quiero hacer las ...y me salen mal. ...hago lo humana... ...sible por cumplir. ...blico parece que no ...nde"...

...uien llamó a José ...stro como "Flint... ...premo", por el ries... ...nificaría seguir in... ...en su concurso para ...el arco de Wanderers. Acontece que es precisamente ante la adversidad cuando más se necesita el respaldo que no llega. Todo se confabula en contra. Se llega a tener miedo. Sin embargo, hay que afrontar, porque con esta profesión se subsiste.

"En Ovalle —agrega Castro— la cosa fue distinta. Trabajé mucho más tranquilo y creo que el balance fue favorable. De lo contrario Wanderers no me habría contratado. Es más, llegué a tener varias otras proposiciones, inclinándome por el club caturro, ante una recomendación de Donato Hernández. De saber lo que me iba a ocurrir no lo habría hecho. Felizmente los dirigentes y compañeros wanderinos, me han tratado muy bien"...

Castro tiene antecedentes. Comenzó en Newell's de Rosario, luego pasó a Boca Juniors y también estuvo en Estudiantes de la Plata. Más tarde viajó a Portugal, donde defendió a Belenense, para retornar a Argentina y jugar por Tigres y Rosario Central. En este club estaba cuando fue recomendado por Eladio Rojas y contratado por Ovalle, donde cumplió una reconocida participación.

"Le pido un poco de aliento a los hinchas. Si no... ¡Mala suerte! La experiencia es una cosa, pero también influye la moral. Está el caso de Carrizo en ese historiado partido suyo contra Peñarol. El tiene mucha experiencia y cometió errores fundamentales. Lo único que le aconsejo a mis colegas es que sepan guardar a tiempo el pesito, porque esto no dura toda la vida. Yo tengo algunos ahorritos y puedo vivir tranquilo".

Este es José Manuel Castro. Un arquero con físico respetable, parecido a los varios que tuvo Wanderers de esa envergadura y aptitudes para el puesto. Nos recordamos de René Quitral y Juan Félix Martínez. Y como cosa curiosa, sigue siendo el puesto de guardavallas quizás si el que permite mayores aplausos y también el más ingrato. Frente a lo uno y lo otro hay que oponer ñeque y apretar los dientes, desentendiéndose de ese público exigente que nada sabe, pero sí que se cree con el derecho de juzgar y hundir a un jugador en cualquier momento, olvidando algunos justos derechos de la lucha por la vida... (Armando Jorquera Márquez).

José Manuel Castro no ha logrado en Wanderers tener la oportunidad de ser titular. Sobre él está la figura querida de Juan Olivares, ídolo de la afición de Valparaíso.

CRACKS DE MUNICIPAL VOTARON LA HUELGA

Mientras no les arreglen sus sueldos impagos desde hace tres meses, no entrenarán los jugadores que integran el plantel profesional del Club Municipal que milita en la División de Ascenso.

Este acuerdo lo adoptaron ayer los jugadores ediles y pese a que llegaron hasta la cancha ubicada en Las Rejas, donde estaban citados, no se desvistieron para la práctica y le comunicaron al técnico Antonio Valjalo, su resolución.

Hoy harán lo mismo. Es decir, acudirán hasta el campo donde deberían entrenar; pero si no se les soluciona el problema económico, nuevamente se negarán a entrenar.

Ahora bien, si en el resto de la semana aún se mantiene esta situación, el domingo tampoco se presentarían a jugar contra Deportes Concepción, en el preliminar de la reunión doble programada en el Estadio de la Universidad Técnica.

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO. MIMBRE. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RE ORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18. fono 713258.
GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford. Vauxhall. Santa Rosa 90. fono 392479.
GC. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221 teléfono 84458.
GC. 2—III—67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050. Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEJAS. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARACIONES. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES ropa de cama. coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79. teléfono 95022.
GC. 30—X—66

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30|V|67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos. únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173. teléfono 31721.
GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

"EIFEL". — FABRICA CONFECCIONES señoras. Vente mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO, VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282.
GC. 30—X—66

CARPAS

"BUSTOS". LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010. Teléfono 83677.
GC. 16—X—66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001, teléfono N.o 52273.
GP. 31|V|67

FABRICA —PARASOLES— PARAGUAS Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45. Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados; plateados; vajillas. Rosas 1858.
GC. 8—XII—66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20—I—67

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVAdoras. estufas cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ". COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30|V|67

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos. bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores: Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta. por kilos. Rosas 1367.
GC.-9-V-67

FCAS. VARIAS

CALZADOS
DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES
VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872 Moldes para pastelería en general.
GC. 1º|XI|66

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

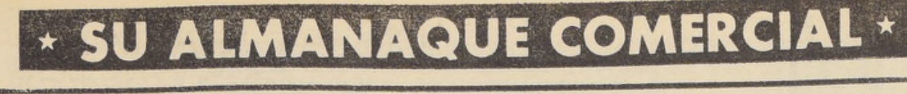
RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85329. Atención asegurados. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67



RAMONA POR LINO PALACIO



...AHORA FALTA SU FIRMA



...MI PRIMA SE VA A DAR CUENTA QUE SE LO MANDO YO PORQUE ME CONOCE LA LETRA

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación optica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129 altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ.— Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 963 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER. AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados. restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	E°	99,00
TOCAS		16,90
RAMOS		2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4|V|67

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"VALMOY" DEPOSITO FABRICA Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND", ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera, E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

E° 148.— LIVING, COMPLETOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636.
GC. 11|I|67

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|XI|66

MUEBLES

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos.
GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV|67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO". AVENIDA SAN Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA", MARISCOS. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV.-20-V-67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA". OFRECE COMO ES sabido confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GC.-20-V-67.

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE". DEPARTAMENTO, baño exclusivo. Comida dietética E° 15 diarios por persona. Teléfono 32108, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GC.-20-V-67.

HOTEL "BRISTOL". ESMERADA HIGIEne. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.

HOTEL "ALHAMBRA". GOTTSCHALK e hijo. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GC.-20-V-67.

EL QUISCO

HOTEL PLAYA. AVENIDA ITALIA 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GC.-20-V-67

CARTAGENA

RESIDENCIAL CALIFORNIA. OLEA 412. Piezas asoleadas. Precios especiales Instituciones. Restaurant. Servicio Carta.
GC.-20-V-67.

CARTAGENA

"BOITE DIANA". BAILABLES DE AMAnecida. Amenizado por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GC.-20-V-67

"BOITE SAVOY", BAILABLES DE AMAnecida, Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GC.-20-V-67

HOSTERIA DON NANO. BAILABLES DE amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24|I|67

HOTEL PLAYA. Playa Chica 98. COMEdores Vista al Mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente Atención.
GC.-20-V-67

HOTEL "CONTINENTAL". SUSPIROS 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GC.-20-V-67

HOTEL "PAMELA". RUIZ TAGLE 76. Cómodas piezas. Comida abundante, sana. Mariscos.
GC.-20-V-67.

GRILL CYTY.— TERRAZA PLAYA CHIca 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano.
GV 24|I|67

HOTEL ANGELINA. OFRECE ALOJAmiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81.

VIÑA DEL MAR

HOTEL CERVANTES - RESIDENCIAL Alvarez 562 - Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1-2-67

HOTEL ESPAÑOL
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46 Plaza Vergara 141.
GV. 1-2-67

HOTEL CHALET SUISSE
Restaurant, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395 por Alvarez.
GV. 1-2-67

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos Von Schroeders 392 Teléfono 80086.
GV. 1-2-67

RESIDENCIAL MONTAÑA
Alvarez 884 teléfono 80388 piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1-2-67

VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL LUCY
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92.
GV. 1-2-67

RESTAURANT TURISMO
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1-2-67

HOTEL "ROLFS
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones ubicación céntrica, Serrano 520. Teléfonos 3614-4681.
GV. 1-2-67

VALPARAISO

HOTEL ESLAVO
Habitaciones con vista al mar precios módicos menú familiar. Blanco 375, Errázuriz 370, Teléfono 4673.
GV. 1-2-67

LANCASTER HOTEL
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391_2.
GV. 1-2-67

HOTEL CECIL
Atención esmerada. Serrano 591 esquina plaza Sotomayor. Teléfono 3746 Casilla 1578.
GV. 1-2-67

VENTANA

RESTURANT "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos.

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño, buena atención, especialidad empanadas mariscos. Precios modicos.
GV. 1-2-67

VENTANA

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida, confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1-2-67

ALMACEN
DEPOSITO DE LICORES SANTA MARTA
Principal sin número. Frente a la playa.
GV. 1-2-67

QUINTERO

GRAN HOTEL
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1-2-67

HOTEL QUINTERO — BOITE LE CAVE
Viveros propios. 21 de Mayo 1883, teléfono 127.
GV. 1-2-67

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
GV. 1-2-67

PAPUDO

HOTEL PITE
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1-2-67

MAITENCILLO

HOSTERIA RUCAMAY — MAITENCILLO
Departamento baño exclusivo, vista al mar. La mejor ubicación del balneario, mariscos.
GV. 1-2-67

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví.
GV. 1-2-67

I T I
HOTEL LAGUNA MAINTENCILLO
Veraneo sin problemas, escriba Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1-2-67

GRAN HOTEL
P O C I T O S
UBICADO SOBRE LA PLAYA
1-11-67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31547.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA, REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XII—66

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales.
A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099.
GC. 17—I—67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC. 2—II—67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6—II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6—II—66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, telefono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras Rogelio Ugarte 1179. teléfono 52801.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, Avenida Matta 103.
GC. 2|I|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598.
GC. 27-XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS. COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XII-66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil, industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17-XII-66

Cámara de Diputados

SESION 23ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Del señor De la Fuente, respecto de la necesidad de adoptar las medidas necesarias tendientes a obtener la pronta cancelación de los sueldos adeudados a los profesores del Liceo de Angol;

Del señor Dueñas, acerca del funcionamiento de un séptimo año en la Escuela Nº 31, de Loncomilla;

Del señor Ibáñez, relacionado con la conveniencia de elevar de categoría al Liceo de Hombres de San Javier;

Del señor Millas, referente a la ampliación del edificio de la Escuela de Lo Espejo, comuna de La Cisterna;

Del señor Ochagavía, sobre construcción de un local para la Escuela Nº 58 de Chonchi;

Del señor Papic, relativo a diversas peticiones formuladas por el Subdelegado de Paillaco;

Del señor Rosselot, respecto de la designación de un profesor para la Escuela de la Reducción Indígena de Chamichaco;

Del señor Santibáñez, acerca de la creación de un Liceo en la localidad de Quintero;

Del señor Valente, relacionado con la importación de elementos destinados a la Escuela Industrial de Arica.

5º.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, referentes a las materias que se mencionan:

Del señor Guajardo, sobre habilitación de campos deportivos en la Población "18 de Septiembre", de la comuna de Magallanes; y

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista y de la señora Lazo, relativo al reclutamiento de marinos chilenos que estarían efectuando funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, para la Armada de dicho país.

6º.— Dieciséis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Castilla, acerca de la construcción del Cuartel de la Subcomisaría de Carabineros de Villa Alegre;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la destinación de recursos para la pavimentación del camino que une a las localidades de Orilla del Maule y de Colbún;

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación de una plaza para juegos infantiles en la localidad de Bobadilla;

Del señor Fernández, sobre pavimentación del camino "Agrícola", que une a las Avenidas Macul y Vicuña Mackenna;

Del señor Garcés, relativo a la adopción de diversas medidas en beneficio de la provincia de Curicó;

Del señor Koenig, respecto de la instalación de un terminal petrolero en el lugar denominado El Molino, comuna de Valdivia;

Del señor Martín, acerca de la ejecución de un plan de regadío en diversas provincias del país;

Del señor Ochagavía, relacionado con la realización de un plan de obras públicas en el departamento de Palena;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un camino que una a las localidades de Quellén y Chonchi;

Del mismo señor Diputado, sobre habilitación del camino de Maullín a Los Muermos;

Del señor Palestro, relativo a la calificación de "comuna residencial" dado a la comuna de La Florida;

Del señor Pontigo, respecto de diversas obras en beneficio del pueblo minero de Incahuasi;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la instalación de servicio de agua potable en la localidad de Lo Miranda, provincia de O'Higgins;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la reparación del camino de Maullín a Los Muermos;

Del señor Tejeda, referente a la construcción de un puente en el sector denominado Los Graneros y de otras obras en las localidades de Mulchén y Bureo; y

Del mismo señor Diputado, relativo a la ejecución de diversas obras públicas en la provincia de Bío-Bío;

7º.— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Garcés, relativo a la construcción de dos plantas conserveras en Curicó;

Del señor Martín, respecto del Plan de Obras de Regadío; y

Del señor Pontigo, acerca de la entrega de insumos, por parte del Instituto de Desarrollo Agropecuario, a los pequeños agricultores de Illapel.

8º.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Fierro, referente a la exigencia de un certificado de los Servicios del Trabajo, que acredite que los contratistas particulares se encuentran al día en el pago de sueldos y salarios de sus empleados y obreros, para la tramitación de los estados de pago ante las oficinas de Tesorería;

Del señor Jaramillo, sobre cumplimiento de las leyes sociales por parte de la Empresa de Transportes Colectivos Vía Sur;

De la señora Marín, relativo a los problemas de los obreros con el jefe de obra de la construcción del colector de alcantarillado de la Población Barrancas Nº 2;

Del señor Olave, respecto de la designación de un Inspector del Trabajo y una Asistente Social en la localidad de La Unión;

Del señor Sivori, acerca de la designación de un Inspector del Trabajo para la localidad de Curacautín;

Del señor Valente, relacionado con la actuación de músicos de los Institutos Armados en establecimientos particulares, en perjuicio de los profesionales civiles; y

De los señores Melo y Valenzuela, don Renato, y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Socialista, referente a diversas denuncias por arbitrariedades que existirían en los fundos La Platina, Las Ochenta, El Porvenir y Angostura, de la provincia de Colchagua;

9º.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Castilla, relativo a la creación de una posta de primeros auxilios en el sector de Puipuyén, comuna de Colbún;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la instalación de un centro asistencial en la localidad de Chumeldén;

Del señor Olave, acerca de la solución de diversos problemas de orden médico-asistencial que afectan al Hospital "Doctor Juan Morey", de la comuna de La Unión;

Del señor Sivori, relacionado con la destinación de una ambulancia para el Hospital Regional de Traiguén; y

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación de na posta médica en Mininco.

10º.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Pontigo, relativo a las condiciones de trabajo y a los sistemas de explotación de las minas de hierro de las provincias de Coquimbo y Atacama; y

Del señor Valente, respecto de la creación de un poder comprador de minerales de baja ley en el departamento de Iquique.

10º.— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Clavel, acerca del encasillamiento de determinados funcionarios del Servicio de Seguro Social, que se habría efectuado con infracción de las disposiciones legales pertinentes; y

Del señor Poblete, respecto del cobro de peaje por la Compañía Minera Atacama Ltda. en el camino "Adrianitas a Calderilla".

Con los tres restantes remite copias de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal cursados por las diversas reparticiones de la Administración Pública.

11º— Una moción del señor Fuentes, don César Raúl, con la que inicia un proyecto de ley que consulta fondos para la mantención de un museo a la memoria de Arturo Prat, en la localidad de Ninhue.

12º— Una comunicación del señor Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con la que agradece los saludos de esta Corporación con motivo de celebrarse el 49º Aniversario de la Gran Revolución Socialista de octubre.

13º— Una presentación de don Carlos Núñez Ballesteros con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia, actualmente pendiente en 2º trámite constitucional en el Honorable Senado.

..1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Carlos Núñez Ballesteros solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le beneficia y que se halla pendiente, en segundo trámite constitucional, en el Honorable Senado.

Recabo el asentimiento unánime de la Corporación para acceder a esta petición y requerir del Honorable Senado el acuerdo correspondiente.

Acordado.

..2.— COMPETENCIA DE LA COMISION DE LA VIVIENDA PARA NVESTIGAR CONDICIONES DE HIGIENE AMBIENTAL Y DE SALUBRIDAD DE UNA POBLACION DE LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes de la sesión 18ª, de fecha 23 de noviembre de 1966 la Honorable Diputada señora Gladys Marín, solicitó que se dirigiera oficio a la Comisión Especial de la Vivienda de la Corporación, con el objeto de que ésta investigara las condiciones de higiene ambiental y de salubridad de las casas que forman la población "Villa La Palma" ubicada en la comuna de Conchalí, de la provincia de Santiago.

En consideración a que la Comisión Especial de la Vivienda solamente está facultada para **'estudiar e informar todos los proyectos de ley relacionados con el Plan Habitacional que se sometan a conocimiento de la Honorable Cámara"**, esta petición no ha sido cursada por la Mesa de la Corporación. Para proceder a ello sería necesario, previo acuerdo de la Sala, otorgar competencia a dicha Comisión Especial, con el objeto de que pueda conocer de la referida denuncia, formulada por la Honorable Diputada que he mencionado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará competencia a la Comisión Especial de la Vivienda para conocer de la materia en referencia.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a dos personas; pero antes, se ha solicitado el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conocer y despachar, sin debate, al comenzar el Orden del Día, el proyecto devuelto por el Senado que crea la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Por qué no recaba el asentimiento unánime después del homenaje, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por medio minuto, al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, a fin de referirse a esta materia.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Por qué no recaba el asentimiento unánime después de que se rinda el homenaje?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el asentimiento unánime de la Sala, Honorable Diputado.

El Honorable señor Ochagavía ha solicitado se le concedan tres minutos para hacer una denuncia.

El señor DAIBER.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX SUBSECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA, DON JOSE GONZALEZ, Y DEL MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DE ESA COLECTIVIDAD, DON JORGE RAMIREZ.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor ISLA (Vicepresidente)— En cumplimiento a un acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Subsecretario General del Partido Comunista, don José González, y del miembro del Comité Central de dicha colectividad política, don Jorge Ramírez, trágicamente fallecidos hace algunos días en Bratislava.

Tiene la palabra, el Honorable señor Castilla, don Guido.

El señor CASTILLA (de pie).— Señor Presidente, la vida de un hombre tiene una dimensión que nunca las palabras alcanzarán a cubrir en su totalidad; más aún, si se trata de un hombre que hizo de su existencia un duro batallar en la búsqueda de la justicia y el bienestar del pueblo.

Las palabras se confunden cuando se desea expresar un sentimiento sincero, un homenaje de verdad, un justo reconocimiento. Es lo que hacemos en esta ocasión, señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, para expresar al Partido Comunista nuestro sincero sentimiento por la muerte del ex Subsecretario de ese partido, señor José González y del dirigente de su Comité Central, señor Jorge Ramírez. Quiero señalar que su muerte realmente nos aflige, porque eran auténticos dirigentes populares.

Hoy hacemos un alto en la dura batalla en que estamos empeñados por lograr días mejores, y pareciera que, en el campo de la acción permanente que es la vida política, hubiese quedado un vacío que percibimos y notamos, aunque no era nuestro el que ha caído; pero era un hombre de lucha, de profunda sinceridad en sus convicciones y de gran lealtad con sus ideales.

En una frase, tal vez, se pueda reseñar toda la vida de los hombres; bastaría decir que la vida de José González y la de Jorge Ramírez, estuvieron al servicio de convicciones profundas, y que actuaron con lealtad para con sus ideas y para con la lucha en que estuvieron empeñados.

Cuando el 24 de noviembre cayeron trágicamente lejos de la patria, en cumplimiento de obligaciones partidarias, pensamos que no sólo los militantes comunistas sintieron dolor y pesar por quienes habían fallecido, sino que muchos que conocieron de la labor de uno y otro, ya fuera como dirigente partidario, como dirigente del magisterio chileno, como dirigente sindical, o como Regidor, sintieron dolor y pesar por su muerte, como asimismo los que, no participando de las ideas que ellos sustentaban, les conocimos o supimos de su abnegación, de su esfuerzo, de su sinceridad para defenderlas y para batallar por ellas.

Soy Diputado por la tierra que vio nacer a José González, allá, a la orilla del río Maule, en la comuna de San Javier, y pienso que José González, tal vez algún día de su infancia o de su niñez al mirar las aguas caudalosas del Maule, pensó ser como un torrente en su breve paso por la vida. Parece que así fue, porque, según lo que de él supimos y de él sabemos, siempre estuvo en acción y en constante batalla, como dirigente sindical en las salitreras de Tarapacá, como Regidor por Iquique, como dirigente de su partido, como representante de los comunistas chilenos en numerosos torneos internacionales. Era un hombre de acción; era un hombre en permanente avance, como las aguas del Maule, en el departamento de Loncomilla.

Jorge Ramírez, joven profesor, pues aún no cumplía 40 años cuando la muerte lo sorprendió, dirigente de la Unión de Profesores de Chile y de su partido, merece también nuestro respeto y nuestro homenaje, porque fue un hombre de lucha.

Sentimos de verdad la pérdida que ha sufrido el Partido Comunista, porque se trataba de dos hombres de sus condiciones. Para nosotros, los cristianos, ello tiene un valor profundo; y deseamos con toda el alma que Dios, que todo lo comprende, que todo lo sabe y es justo por excelencia, los tenga en su Santo Reino.

Señor Presidente, pedimos que se envíen sendas comunicaciones de condolencias al Partido Comunista y a los familiares de los dirigentes José González y Jorge Ramírez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES, don Carlos (de pie).— Señor Presidente, muchas jornadas hemos realizado en los planos gremiales y políticos, los hombres y las mujeres del Partido Radical, junto a los que militan en el Partido Comunista, en el afán de buscar normas jurídicas o simplemente de convivencia, para mejorar los estratos de nuestro pueblo.

A veces, la política contingente, las pasiones de los hombres y los diferentes planteamientos en torno de materias de orden nacional nos han separado, quizás más a través de los dirigentes y no tanto en el plano del alma misma de las bases, pues son muchos los problemas que conmueven a Chile y cuya solución requieren con vital urgencia, unidad de procedimientos.

Nosotros, los que militamos en las filas del centenario partido del humanismo y del racionalismo radical, apreciamos en toda su dimensión la esforzada labor de todos los partidos polticos chilenos y de quienes los han dirigido o son sus actuales líderes. Son ellos, partidos, dirigentes y bases, quienes han hecho posible el diálogo democrático y el mantenimiento de un sistema que nos permite hoy mirar la libertad sin miedo.

Por esta razón, cuando cae en la brecha uno de los dirigentes de otro partido, lo sentimos como si fuera uno de los nuestros; el alma se desgarra, porque al doblar las campanas, al decir de Hemingway, también empiezan un tañir que luego nos alcanzará a todos. Es la ley inexorable.

El ex Subsecretario General del Partido Comunista, don José González, cayó en la lucha, cumpliendo con su partido, cerca de la bella ciudad checa de Bratislava. Murió fulminantemente, como sin querer dar tiempo para sentirlo ni para llorarlo, somo si él lo hubiera deseado así para ser consecuente con un sistema de trabajo y de sacrificio como fue su sistema de vida: tranquilo, sin boato, casi humilde y casi anónimo, como es la existencia de muchos hombres predestinados.

Junto a él cayó también Jorge Ramírez, que, al igual que don José González, cumplía una importante misión partidista en el Congreso Comunista celebrado recientemente en Bulgaria.

Al señor González lo vimos siempre a la distancia, en los comentarios de prensa sobre sus actividades polticas. Más de una vez leímos sus documentadas intervenciones, en las cuales traslucía todo un pensamiento y una acción sincera en la defensa de su causa. Era un tanto enigmático o parecía serlo, quizás sin él desearlo. Sabíamos de su alta jerarquía dentro de su partido, de lo que significaba en la lucha diaria de su colectividad y el respeto que hacia él sentían sus compañeros.

No estuvo enclaustrado en la torre de marfil que sólo es buena para los poetas; salió de ella para mezclarse en la acción, pues creía, al igual que Luis Barthou, que "la política es una batalla en la cual no se pueden recoger beneficios sin afrontar riesgos".

Tenemos conciencia de lo que para los comunistas significa la muerte de ambos dirigentes y de lo que importa como pérdida irreparable para el movimiento proletario. Pero conformémonos pues, a decir de Lord Byron, "jamás mueren en vano los que mueren por una causa grande". La suya fue siempre una causa trascendente, casi sin dimensiones.

Estas y otras razones enunciadas anteriormente, mueven a los Diputados radicales a expresarle al Partido Comunista nuestra sentida condolencia y a impetrar la voluntad de esta Honorable Cámara para que se envíen sendas notas de pesar a su partido y a las distinguidas familias de los extintos.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE (de pie).— Señor Presidente, nunca antes socialistas y comunistas nos habíamos sentido más hermanos que en aquellos instantes en que, confundidos en el mismo dolor, recibíamos la terrible noticia de la muerte de los camaradas José González y Jorge Ramírez. ¡Dos auténticos luchadores que dedicaron su vida a la causa popular!

Con sus manos limpias empuñaron las banderas del proletariado; jamás transaron sus ideales, ni sus anhelos de justicia para el pueblo...

José González, Subsecretario del Partido Comunista verdadero baluarte de la unidad de los Partidos del Frente de Acción Popular, nació en San Javier. Hombre leal, sencillo y trabajador. Moreno... con el rostro besado por mil soles nortinos, dejó una huella honda en la pampa salitrera. Los iquiqueños lo recuerdan desde cuando fue dirigente industrial en la oficina Mapocho: luego, como Regidor de la Municipalidad de Iquique por tres períodos.

Algunos de los Diputados que por primera vez llegamos al Congreso Nacional tuvimos oportunidad de conocer más íntimamente a José González en la elección complementaria de Curicó. De extraordinaria paciencia y sentido de responsabilidad, pronto se convirtió en motor y nervio de la lucha electoral. En ella aprendimos a valorizar la capacidad y empuje del gran dirigente comunista Antisectario guardián y forjador de la unidad de socialistas y comunistas, su larga trayectoria gremial y política es un ejemplo para los trabajadores de Chile.

Jorge Ramírez, maestro y padre ejemplar, dedicó los mejores años de su vida al servicio del magisterio. Con gesto altivo enfrentó la represión y jamás claudicó en la defensa de los intereses del pueblo.

Jorge Ramírez fue en vida un hombre de hogar, que vivió permanentemente "pensando" en el bienestar de los suyos. Veintitrés días antes de la tragedia, escribió una carta a su hijo Jorge para entregarle una imagen de todo lo que había visto en la Unión Soviética. Le contaba cómo vivían los niños en Rusia... ¡qué ésos sí, eran verdaderos privilegiados! tenían los mejores cuidados y las mayores facilidades para estudiar.

Todo el bienestar alcanzado por el pueblo en 49 años de revolución socialista, se expresaba en los niños. "Verlos en sus salas de clases es ver el futuro de la nación", le decía Jorge Ramírez a su hijo, y terminaba su carta, con la frase: "Recibe un abrazo de tu papá, Jorge".

Dos bajas lamentables en la Izquierda chilena: José González y Jorge Ramírez.

Para nosotros, preservar la unidad de comunistas y socialistas será el mejor y más permanente homenaje que podamos rendir a estos camaradas.

Pedimos que se hagan llegar nuestros sentimientos de pesar a sus familiares y al Partido Comunista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado González Maertens, don Víctor.

El señor GONZALEZ MAERTENS (de pie).— Señor Presidente, en la hora aciaga que conmueve a los comunistas de Chile, por el desaparecimiento del compañero José González, Subsecretario General del partido y del dirigente y educador, compañero Jorge Ramírez Calixto, el Partido Democrático Nacional se asocia con profundo sentimiento solidario al duelo que aflige a esa colectividad.

Desde otras épocas, desde la democracia helénica, se sostenía que el hombre era la medida de todas las cosas. En esta afirmación, de inspiración filosófica, se refunden los objetivos de la ciencia política en su concepto clásico y moderno, porque centran en el hombre todos los propósitos y finalidades que orientan la existencia humana.

Un ejemplo tangible, de este pensamiento lo encontramos en la vida múltiple, azarosa y sacrificada del dirigente obrero José González González, que estoicamente desplazó su actividad en el mundo de las ideas y en el campo de la acción política del credo doctrinario de su partido.

Estas palabras de homenaje, aparte la significación humana que encierran, son un claro testimonio de que en la democracia, tal como la concibe el Partido Democrático Nacional, los sentimientos superiores de amor a los semejantes tienen profunda validez, pues, por encima de las barreras ideológicas, hay un denominador común de respeto a las convicciones de orden político y doctrinario, cuando éstas se orientan en la búsqueda y conquista de un régimen de justicia social.

Se suele sostener la eternidad relativa de los principios y la transitoriedad de los hombres; y cuando queremos perpetuar la vida ejemplar de un ciudadano ilustre o de un prócer, le eregimos un monumento, aunque no siempre la inmortalidad en el bronce simboliza la verdad. Pero nosotros preferimos, en este caso, que ese monumento no tenga formas tangibles para que adquiera toda la grandiosidad que él merece, porque representa, al margen de convicciones doctrinarias y consignas ideológicas, la vida sencilla, sacrificada y ejemplar de un dirigente obrero, que supo luchar con idealismo por el mejoramiento social y económico de los trabajadores, finalidad a la que convergen todos los principios y la acción de los partidos populares.

El desaparecimiento del profesor y dirigente Jorge Ramírez Calixto enluta también al Magisterio nacional, organismo forjador de nuestra cultura y convivencia democráticas que tanto lustre ha dado a nuestra nación. Por eso la pérdida de Jorge Ramírez constituye para sus colegas la ausencia de las aulas de un maestro ejemplar, y para su gremio, un elemento destacado que desaparece de la vanguardia de la defensa de los derechos del profesorado.

La trayectoria política y humana que deja el desaparecimiento de estos dos hombres, caballeros de un ideal, nos embarga a todos los representantes de los partidos populares. En este momento, un mismo sentimiento de pesar nos confunde en las lides por la conquista de un nuevo estado de verdadera justicia e igualdad.

Expresamos nuestros sentimientos de pesar al Partido Comunista y a los familiares de los dirigentes fallecidos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cantero, don Manuel.

El señor CANTERO (de pie) Señor Presidente, en nombre del Partido Comunista, agradezco profundamente a los Honorables señores Guido Castilla, Carlos Morales Abarzúa, Hernán Olave y Víctor González Maertens el sentimiento de pesar que, en representación de sus respectivas colectividades, han expresado ante el duelo que nos aflige. Sus palabras valiosas son significativas del respeto y de la consideración que se ganaron los compañeros José González, Subsecretario General de nuestro partido, y Jorge Ramírez Calixto, miembro suplente del Comité Central, muertos recientemente en un accidente aéreo en Bratislava, que también costó la vida a un grupo de destacadas personalidades del movimiento comunista internacional; respeto y consideración logrados por su lucha tenaz y sin claudicaciones por la liberación verdadera del pueblo, por los ideales del socialismo y del comunismo.

La muerte segó dos vidas plenas y luminosas; su fatalidad ciega nos hace rebelarnos, buscar acaso una explicación, sofocar el dolor que nos ahoga. No hallaremos explicaciones en la muerte. Debemos sí, volver a recorrer la vida de nuestros camaradas para encontrar en ellas la justificación y el valor que les aseguren permanencia entre los hijos más destacados del pueblo de Chile.

José González tuvo una vida dura, esforzada como la de tantos y tantos trabajadores. Sus padres, campesinos humildes de la zona central, debieron trasladarse al norte, encandilados por el trabajo del salitre. Niño casi, José González debió salir a la pampa a ganarse el pan en las faenas de la Oficina Mapocho, de Iquique, donde comienza a apuntar su conciencia de clase en el ambiente de luchas del proletariado pampino que conservaba en sus pupilas la imagen de Recabarren y se alzaba contra las terribles condiciones de trabajo y de vida que debía soportar.

En 1935, su espíritu valeroso y consecuente lo lleva a integrarse a las filas de las Juventudes Comunistas, realizando trabajos destacados durante la campaña que culmina con la victoria del Frente Popular. En el Congreso Regional de Huara, el año 1941, fue designado miembro de la Dirección Regional de la provincia de Tarapacá, como activista de la juventud. De ahí en adelante su vida se confunde con su actividad militante.

En su trabajo como obrero del salitre, se gana la confianza de sus compañeros de trabajo; y como ven en él a un buen trabajador, firme y fiel a su clase, lo eligen dirigente sindical.

Por encabezar una huelga de llenadores de carros en Mapocho, es enviado a la cárcel de Iquique por la persecución reaccionaria. En mayo de 1943 es elegido Consejero de la Confederación de Trabajadores de Chile, la CTCH.

La participación relevante que tuvo en la lucha por la reconquista de la personalidad jurídica arrebatada a los sindicatos de Humberstone y Mapocho generó un movimiento solidario de alcance nacional, que el Gobierno de Duhalde trató de aplastar con la "masacre" de la Plaza Bulnes en el verano de 1946.

Su paso por la Dirección Regional de Tarapacá dejó huellas profundas y significó una contribución muy importante al desarrollo del partido en esa provincia.

En 1946 fue elegido miembro del Comité Central del partido. Al año siguiente es elegido Regidor por la Municipalidad de Iquique. En este cargo lo encontró la represión desatada por González Videla. Pudo escapar de las garras de la policía e integrarse al trabajo clandestino. La figura del compañero Hernández, nombre que usó en la ilegalidad, se encuentra a cada paso en esos años duros. Destacado en la provincia de Coquimbo, fue Secretario regional del partido.

Como integrante del Comité Central ocupó importantes cargos en la dirección del partido: varios años en la Comisión Política y en el Secretariado. En 1963, en el XII Congreso, fue elegido Subsecretario General del partido, cargo en que lo sorprendió la muerte.

Desde el comienzo, su trabajo partidario tuvo las características que mantendría siempre: firmeza revolucionaria, preocupación por la formación de nuevos dirigentes, capacidad de estudio, dedicación y entrega, unidas a un carácter afectuoso y modesto, cualidades éstas que lo hicieron destacar con ribetes propios dentro de las filas de los comunistas e hicieron que el partido le confiara mayores y mayores responsabilidades.

Jorge Ramírez era un maestro primario, uno de esos hombres de origen modesto que han abrazado la senda difícil de la educación, tan dejada de mano, cuando no menospreciada, por las clases dirigentes.

La vocación de maestro era determinante en él. Incluso en Pisagua no abandonó su quehacer entrañable y organizó una escuela donde enseñaba a los relegados que tenían vacíos en su instrucción.

Unió, como buen comunista, su vida a sus ideales. Su palabra y acción muchas veces ayudaron al combate del magisterio en defensa de sus intereses y por la dignificación del papel del profesorado.

Los niños estuvieron siempre en el centro de sus preocupaciones. Días antes de su muerte, escribió a su hijo Jorge contándole lo que había visto en la Unión Soviética, las posibilidades que abría la educación, el cariño y ternura con que se educaba a los niños en el socialismo.

Las simples reseñas de sus actividades partidarias no pueden dar el perfil humano completo de los camaradas desaparecidos. Eran ellos hombres íntegros y cabales, padres ejemplares e hijos modelos.

En González destacaban su espíritu de superación, su modestia, su sentido del trabajo colectivo, su fidelidad al origen.

Son innumerables los testimonios de viejos luchadores, de hombres y mujeres que tuvieron la oportunidad de tratarlo, que van añadiendo retazos, pequeños trozos de afecto, de su calidad humana, de su nobleza y altura moral.

Era —¡y qué penoso es tener que hablar en pretérito!, como lo decía Volodia Teitelboim— uno de esos hombres cordiales, de palabra seria y precisa. Su sentido político, su claridad y espíritu de clase, lo hacían uno de los puntales de la dirección del partido. Hablaba francamente sin rodeos; criticaba, cuando era necesario en forma elevada y estimulante.

Su modestia fue quizás excesiva. Sin sombra de envanecimiento, siempre quiso permanecer en la penumbra. No rehuyó responsabilidades: al contrario, las cumplió siempre en forma estricta, pero prefería el trabajo con sordina, sin atraer sobre sí las miradas.

Nunca dejó de educarse. Gustaba de decir que el comunista debe estar siempre estudiando, y lo hizo con aplicación y disciplina. Buen alumno fue mejor maestro. Sus trabajos destinados a la formación de los nuevos militantes sin duda perdurarán, pues contienen la palabra de un obrero que luego de haberse formado a sí mismo con la ayuda del partido, quiere trasmitir a sus hermanos de clase algo de lo que ha aprendido. No le agradaba atesorar nada, y en la entrega de sus experiencias sentía la satisfación de estar ganando y forjando nuevos luchadores para la causa que había abrazado con orgullo, la más noble causa posible para un hombre.

Ramírez mostraba, a pesar de su juventud y de su relativamente breve militancia, las condiciones de una promesa verdadera. Dirigente en pleno proceso formativo se destacaba por su conciencia y solidez. Sus trabajos y responsabilidades como dirigente del magisterio y del partido hablaban claramente de lo que decimos. Era un intelectual fino, de pensamiento agudo, cuyo temperamento lo inclinaba a la plástica. De él nos han quedado hermosas portadas de libros que trabajaba con el esmero de un artesano. En la Comisión Nacional de Propaganda hizo contribuciones valiosas como asimismo en el seno del Comité Central.

González y Ramírez murieron cuando cumplían misiones partidarias de acercamiento entre los pueblos. Fieles al internacionalismo proletario, rindieron sus vidas en los momentos en que los pueblos del mundo se esfuerzan por la mantención de la paz mundial, cerrando el paso a los belicistas que desean encender las llamas de una nueva y terrible conflagración.

Su muerte provocó un sentimiento de hondo pesar en los más vastos sectores del pueblo. Las más variadas organizaciones, hombres de las más diversas tendencias miles y miles de trabajadores sencillos se han acercado hasta nosotros a comunicarnos su pena por el desaparecimiento de nuestros camaradas y a reafirmar con su presencia y su voz la confianza que tienen en el Partido Comunista, como luchador consecuente por la paz, por la plena independencia y la soberanía nacionales.

Sus figuras se levantan como ejemplos. Formados de la arcilla del pueblo en el molde del partido, nos dejan los testimonios de sus vidas y sus luchas por la conquista de la justicia, por la liberación del yugo imperialista, por el término de la explotación, por la realización plena de los hombres, los niños y las mujeres de nuestra patria.

Hemos perdido a dos constructores del futuro, pero el camino que ayudaron a trazar se abre cada día a perspectivas más claras y ciertas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, notas de condolencia a la familias de las personas a quienes se acaba de rendir homenaje y al Partido Comunista.

El Honorable Diputado señor Valenzuela, don Héctor, solicita medio minuto a fin de referirse a un proyecto devuelto por el Senado.

El señor OCHAGAVIA.— Y yo, tres minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá dicho tiempo.

El señor OCHAGAVIA.— Siempre que se me den los tres minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estoy recabando el asentimiento para concederle medio minuto al Honorable Diputado señor Valenzuela.

El señor OCHAGAVIA.— Solicité el asentimiento conjuntamente.

El señor ISLA (Vicepresi-

dente).— No se puede recabar conjuntamente.

El señor OCHAGAVIA.— Entonces, no hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.— MODIFICACION DE LA LEY 15.576, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el Orden del Día, en primer término, corresponde debatir el proyecto, en quinto trámite constitucional, que modifica la ley N.o 15.576, sobre abusos de publicidad.

—Las modificaciones en cuya aprobación el Senado ha insistido, impresas en el boletín N.o 10.495 -S-bis, son las siguientes:

"ARTICULO 1.o
Artículo 4.o
(de la ley N.o 15.576.)

La que consulta un inciso final nuevo a este artículo:

"Sólo las Universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión.".

Artículo 7.o
(de la ley N.o 15.576.)

La que consiste en suprimir este artículo. El texto del artículo es el siguiente:

ARTICULO 7.o.— El Gobernador departamental, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República velarán por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos anteriores y deberán denunciar su infracción, por sí o por medio de mandatarios.

Artículo 9.o
de la ley Nº 15.576.)

Ha rechazado "Reemplázase el inciso final por el siguiente:", y todo el inciso que viene a continuación, que dice:

"El propietario del órgano de publicación o concesionario de la radiodifusora o televisora podrá solicitar se alce la suspensión decretada por el Juez, comprometiéndose a insertar o difundir la respuesta en la primera edición o transmisión próxima. Si alzada dicha medida no se insertare o difundiere la respuesta, el Tribunal impondrá una multa de cinco a quince sueldos vitales al propietario o concesionario, y podrá ordenar además la suspensión del órgano de difusión respectivo por un perío do entre cinco y treinta días. El producto de la multa servirá para pagar la publicación o difusión de la respuesta en otro órgano de difusión que señalare el ofendido.".

ARTICULO 13º
(de la ley Nº 15.576)

Ha rechazado la modificación propuesta por la Honorable Cámara que consiste en sustituir este artículo por el siguiente:

"Artículo 13º— El que por algunos de los medios enunciados en el artículo anterior induzca directamente a la ejecución de los delitos de homicidio, robo, incendio o a alguno de los delitos previstos en el artículo 480º del Código Penal, será castigado, aunque el delito no llegue a consumarse, con la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de uno a tres sueldos vitales.

Con igual pena será castigado el que por alguno de los medios enunciados en el artículo anterior haga la apología de los delitos de homicidio, robo, incendio o alguno de los contemplados en el artículo 480º del Código Penal".

Ha aprobado las siguientes modificaciones al texto vigente: (artículo 13º de la ley 15.576).

"Agrégase en el inciso primero, después de las palabras "hayan provocado", lo siguiente: "en forma inequívoca", y reemplázase la palabra "específicos" por "determinados".

Suprímense los incisos tercero y cuarto".

El texto del artículo 13º de la ley Nº 15.576 es el siguiente:

ARTICULO 13º— Serán castigadas como cómplices de un crimen o simple delito, las personas que valiéndose de cualquiera de los medios de difusión indicados en el artículo anterior, hayan provocado al autor, o autores a la comisión de uno o más delitos específicos, siempre que cualquiera de ellos llegue a efectuarse.

Lo dicho en este artículo se entiende sin perjuicio de que pueda castigarse como autor al que ha provocado públicamente la ejecución de un delito cuando le fuere aplicable la disposición Nº 2 del artículo 15 del Código Penal.

Si la provocación se refiere a algún crimen, simple delito o suicidio, serán castigados, aunque aquél no llegue a efectuarse con la pena inferior en un grado a la señalada en el inciso primero de este artículo y multa de uno a diez sueldos vitales.

El que por alguno de los medios enunciados en el artículo anterior haga la apología de algún crimen, simple delito o suicidio, será castigado con la pena indicada en el inciso precedente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirá y votará insistencia por insistencia.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado a la modificación del artículo 4º de la ley 15.576.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Millas, don Orlando.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en el artículo 4º de la ley 15.576, de acuerdo con el texto modificado por el proyecto en debate, el Senado ha insistido en agregar un inciso final que reserva para las Universidades del Estado o reconocidas por éste, el ser concesionarias de estaciones de televisión.

Los parlamentarios comunistas nos hemos referido ampliamente a esta materia en los dos trámites anteriores de este proyecto, al ser considerada en la Cámara la modificación del Senado que introdujo este inciso y, luego, en el Senado, al discutirse su rechazo por la Cámara.

Los parlamentarios comunistas hemos sostenido la necesidad de que la concesión de las estaciones de televisión se reserve de forma que ellas no puedan ser otorgadas a particulares, no puedan ser entregadas al comercio y no puedan dar margen a aquello que en otros países es el escándalo de su aprovechamiento en términos contrarios a la educación de al infancia y a la formación moral de la juventud.

En este sentido, aunque nosotros hemos hecho notar la deficiencia que, en cierta medida, presenta la actual televisión universitaria, el hecho de que ella no cumple, en las condiciones adecuadas, con los fines que se previeron al entregarle la concesión, es indiscutible que los riesgos son inmensamente superiores si no hay esta reserva para las universidades, que son los organismos nacionales más adecuados para ejercer la concesión y que, por otra parte, son los que pueden considerar en el debido plano las críticas y las observaciones que se formulen en relación a la forma en que realizan esta función de tan destacada importancia nacional.

No me extenderé sobre la materia en esta oportunidad, sino que, simplemente, reafirmaré este criterio de los parlamentarios comunistas.

En el hecho de que no se desee mantener esta disposición del Senado, puede involucrarse aquel propósito, que se ha hecho notar a través de la prensa, de establecer, en reemplazo de la televisión universitaria o por sobre ésta, una televisión de carácter estatal.

Nosotros estimamos que el organismo público más adecuado para actuar en relación a la televisión es la Universidad de Chile, de acuerdo con el carácter que ella reviste dentro de las instituciones nacionales, desde su primera ley orgánica, desde que fue fundada y se designó como su primer Rector don Andrés Bello.

A los parlamentarios comunistas nos parece que los términos en que se establece este inciso nuevo, en el sentido de que la reserva es no solo para las universidades del Estado, sino también para las universidades reconocidas por éste, dan extraordinaria amplitud a la disposición aprobada por el Senado y la hacen indiscutible, de acuerdo con el interés público, con el interés nacional, con el interés de que la televisión se mantenga en un plano concorde con el respeto debido a la cultura nacional, a la formación de la nueva generación, con el interés de evitar que ella sea un arma parcial de proselitismo y de evitar, por otra parte, que, en manos de empresarios particulares, que se guían por fines comerciales, desvirtúe sus objetivos.

He dicho.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a rechazar la insistencia del Senado en esta modificación del artículo 4º de la ley 15.576, que se relaciona con la televisión.

Como lo hemos dicho en diversas oportunidades, nosotros consideramos que la televisión, uno de los instrumentos de educación de masas más formidables en el mundo contemporáneo, no es un asunto sobre el cual se pueda legislar a través de una indicación introducida en un proyecto que se refiere a otra materia, como es la ley que rige los abusos de publicidad, es decir, la Ley de Imprenta.

En segundo lugar, nosotros estimamos también que la disposición sobre la cual insiste el Senado no quita ni pone rey en cuanto a la situación actual. Nosotros rechazamos la disposición de reserva exclusiva para las universidades, no porque queramos entregar la televisión a los intereses particulares, a los intereses comerciales y de lucro, como mil y una veces lo hemos reiterado, sino porque queremos que, por el momento, la situación quede tal como está.

Hoy día no existen en el país más que canales de televisión universitaria, los cuales se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 54, de 1953. No deseamos modificar, por el momento, esta situación, porque estamos convencidos de que la posibilidad de una televisión no estatal, sino nacional, como existe en muchos países del mundo, en especial en los europeos, no ha sido analizado con amplitud y exhaustivamente. Consideramos también que la televisión universitaria deja mucho que desear y por eso queremos meter la mano en este asunto.

Me he dado el trabajo y la molestia de leer las tediosas sesiones del Senado en las cuales se discutió este proyecto. La verdad es que los Senadores, sin molestarse siquiera en leer el Decreto con Fuerza de Ley Nº 4, que es la legislación actual sobre la materia, disertaron sobre todos los temas de los cuales se puede hablar en relación con este problema: sobre arte, sobre psicología, sobre literatura, sobre radio y televisión. Y se me ha ocurrido que sería interesante citar, en esta ocasión, algunas palabras del Senador señor Von Mühlenbrock, **referentes a la televisión universitaria.**

Dice este señor Senador que prefiere quedarse con la televisión universitaria, confiado en que las Universidades darán a la propaganda un sello espiritual; se preocuparán por la expansión de la cultura; mantendrán la dignidad de la persona humana y velarán por que no mueran los valores eternos del espíritu del hombre.

La frase, como tal, es muy bonita; pero conviene que los poderes públicos analicen detenidamente, en un momento dado, qué significa hoy, en Chile, la llamada televisión universitaria. El Diputado señor Orlando Millas, en el tercer trámite de este proyecto de ley, manifestaba sus opiniones al respecto. En esa materia estamos contestes con él y creemos que la actual televisión universitaria tiene muchos vicios que la acercan a los defectos que presenta la televisión en Estado Unidos, en Venezuela y en otros países donde ha sido entregada a intereses particulares.

¿Por qué es así? Sencillamente porque la televisión es una empresa de tal carácter que su administración no puede ser asumida por las universidades cuando adquiere el volumen necesario para un país en desarrollo. ¿Y qué pasa, entonces? Que si a cualquier extranjero recién llegado al país que vea televisión sin conocer la realidad de nuestra legislación, se le pregunta su opinión...

La señora LAZO.— Sobre las cadenas radiales...

El señor Fernández... sobre los programas, jamás podría adivinar que se trata de una televisión universitaria. Y ello no es extraño, porque, si bien es cierto —sobre esto conviene que los poderes públicos tomen conciencia— que **las universidades aportan su personalidad jurídica, su plantel, su nombre, su prestigio, como instituciones del más alto rango educativo, los programas son preparados por empresas privadas, comerciales, por empresas que tienen un interés de lucro.**

No se trata, pues, de que estemos en contra de la televisión universitaria, pero creemos que esta materia requiere un profundo análisis.

En Chile se mantendrá la televisión universitaria, pero con caracteres verdaderamente universitarios y no de tipo comercial, como ahora; no con la explotación de temas referentes a los pistoleros, sexo, o con la difusión de los programas más chabacanos, como los que normalmente estamos viendo en los actuales canales.

Por otra parte, pensamos que es imprescindible establecer tarde o temprano un canal nacional de televisión, y los señores parlamentarios de todos los sectores tienen que estar de acuerdo con esto.

El día 4 de noviembre tuve ocasión de visitar la ciudad de Arica. Hacía tres años que no iba a la capital del departamento de Arica, y me extrañó que un numeroso grupo de televidentes estuvieran viendo televisión emanada de la ciudad de Arequipa, Perú, y pienso que en el extremo sur del país probablemente tendremos en un futuro muy próximo un problema semejante. Yo no represento las zonas extremas del país, ni tampoco tengo ningún interés eventual en ello...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor FERNANDEZ.— Lo cierto es que me ha preocupado el problema y he conversado sobre esto con algunos parlamentarios de Tarapacá, de Antofagasta y de la zona sur. Ellos están profundamente inquietos por la necesidad de llevar una televisión chilena a esas zonas.

Ahora, ¿cuáles son las posibilidades que existen? Por ejemplo, ¿podría la Universidad del Norte establecer en la ciudad de Arica una televisión verdaderamente cultural, chilena y de alta calidad? Bastaría con analizar el actual presupuesto de la Universidad del Norte para comprender que el gasto que significa instalar un canal de televisión, no experimental, para toda la zona, es muy superior a sus posibilidades.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FERNANDEZ.— Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias.

Precisamente el Honorable colega señor Fernández está señalando la solución del problema. Para mejorar la calidad de los programas de que actualmente disfrutan los televidentes en la zona central o establecer canales en las zonas norte y sur del país donde no existen, las universidades necesitan recursos. Si mal no recuerdo, hemos despachado una ley que facultaba a las Universidades, tanto del Estado como las reconocidas por éste, para importar equipos que les permitan retransmitir programas a todo el país. De manera que esto está previsto y no es una novedad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fernández.

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, el punto de vista del Honorable señor Silva Ulloa es, sin duda, importante, pero nosotros creemos que, por muy conveniente que sea la existencia de televisión universitaria, a la larga la televisión como empresa excede los marcos y las posibilidades de las actuales universidades; y permítanme, Honorables Diputados citar un ejemplo al respecto.

Cuando nació la industria cinematográfica, habría sido posible mantenerla bajo una administración universitaria y hacer de la cinematografía una tarea entregada a las universidades. Pero ningún señor parlamentario puede imaginar que, después de 50 años de evolución de esa industria las inmensas empresas norteamericanas, rusas o europeas pudieran todavía, con el inmenso volumen de capital, de personas, de intereses y de actividades que envuelven, permanecer dependientes de los institutos universitarios.

Por eso, para terminar y resumir nuestra posición, nosotros rechazaremos la insistencia del Senado en esta materia, porque queremos legislar pausadamente sobre todos los problemas relacionados con la televisión y por que, mientras tanto, preferimos quedarnos con la situación anterior, sin modificar lo que está bien establecido en el decreto con fuerza de ley Nº 4, del año 1953.

Ello significa mantener para el Estado el control sobre los canales de televisión; que el Estado no abrirá las puertas a la iniciativa particular de carácter comercial con fines de lucro especulativo; que al mismo tiempo, podrá realizarse una revisión de la tarea que actualmente cumplen las universidades en esta materia, y que se deja abierta la posibilidad de instalar un canal nacional de televisión. Insistimos en que se trata de un canal nacional y no de un canal estatal. A este respecto puedo afirmar como el Senador Prado en el Senado de la República que, incluso, diversos Rectores universitarios se han manifestado conformes en estudiar con representantes de las universidades, del Parlamento, del Poder Ejecutivo, de las personas interesadas en la radiodifusión y de todos los círculos relacionados con esta materia, la posibilidad de instalar un canal nacional como existen en Francia, en Holanda y en otros países del mundo, sin que se produzca esa prepotencia y esa arbitrariedad del Estado en el uso de la televisión, que es lo que algunos señores Diputados temen.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MORALES (don Carlos).— **Le tememos a las cadenas nacionales.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— **A continuación están inscritos los Honorables señores Fuenzalida, Olave, Sotomayor, Phillips y Rodríguez Nadruz.**

Tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, estoy de acuerdo en rechazar la insistencia del Senado; pero debo expresar a la Cámara que las provincias centrales del país están esperando con verdaderas ansias que llegue la televisión a ellas. Las 28 Municipalidades de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule están pidiendo al Ejecutivo autorice la instalación de canales de televisión. Incluso han incluido en sus presupuestos las sumas necesarias para instalar retransmisores. No costaría un centavo ni a las universidades ni al Estado dotar de televisión a las provincias de Santiago a Concepción, actualmente al margen de ella. Aprovecho la oportunidad para pedir al Ejecutivo su apoyo para satisfacer el anhelo de llevar cultura por este medio a las provincias centrales que hasta la fecha, después de cinco años de contarse con televisión en Chile, todavía están al margen de sus beneficios.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, acabo de escuchar las palabras de un colega democratacristiano, quien ha manifestado que su zona está al margen de los beneficios de la televisión. Con eso está confirmando, de manera efectiva, que en Chile existe una gran inquietud por ver televisión, especialmente en los lugares más distantes del territorio.

Por eso, me parece contradictorio que se estime tan mala, tan deficiente, la televisión universitaria. No podemos desconocer que las universidades son verdaderos "pioneros" en el establecimiento de la televisión en Chile. En nuestra patria la televisión es nueva; no se le puede exigir que esté a la altura de las mejores del mundo.

Creo que se desconocen los medios materiales y humanos y los requisitos elementales de que se debe disponer para realizar una buena televisión. En resumen, se está pidiendo mucho, se está exigiendo demasiado.

Nosotros estimamos, también, que la televisión universitaria tiene muchos vicios. Pero no por eso podemos negar o desconocer que ella ha significado un avance cultural para el país.

De allí que creemos que lo que se tiene que hacer es legislar para que se la reglamente y se le impongan ciertas normas que deba cumplir a fin de llevar efectivamente los valores de la cultura a nuestro pueblo.

Es doloroso ver que la televisión chilena recibe los ataques de aquéllos que más disfrutan de ella. Me refiero, especialmente, al Gobierno de la República, que constantemente la mantiene "en cadena" para dar a conocer su pensamiento su obra y sus proyectos.

Lo que debiera hacerse es darle más medios y facilidades; crear escuelas para la formación de personal técnico y proporcionarles mayores y mejores elementos. En efecto en el caso de la estación de Arica, por ejemplo, nadie puede desconocer el hecho de que ella no puede cumplir su finalidad, porque su transmisor es de pequeña capacidad y alcance. Sin embargo, las plantas televisoras peruanas y argentinas son de gran potencia. Allá, en esos países se cuenta con mayor capital y con más apoyo comercial y, naturalmente eso hace posible una televisión de mejor calidad, en lo que respecta a la cantidad o número de los programas; pero no en cuanto al criterio de selección de ellos. Porque, si analizamos el problema desde el punto de vista cultural y educativo llegaremos a la conclusión de que, en Chile, la televisión universitaria no es tan mala como se piensa.

De todas formas, creemos que las Universidades, en estos momentos, cumplen una buena función; estimamos, sí, que debe dictarse un reglamento que les imponga algunas limitaciones, a fin de que ofrezcan una mayor cantidad de programas de carácter cultural, y no se abuse en la propaganda de aspecto comercial.

Creemos que se dio un gran paso en Chile, con el establecimiento de la televisión universitaria. Pero pensamos que las estaciones de televisión universitaria estarán en permanente peligro, mientras no exista una legislación que sea una valla o que constituya un obstáculo a las pretensiones de los grandes monopolios periodísticos que quieren adueñarse de ella para defender sus intereses, para defender los intereses de la reacción.

Por eso, el Partido Socialista, consecuente con su línea de acción, va a aprobar el inciso final, que dice: "Sólo las Universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión". Creemos que así se evita, o, cuando menos, se les coloca un obstáculo, que entren a saco dentro de la administración chilena, en el control de los medios publicitarios, las empresas privadas, que quieren defender, fundamentalmente, sus intereses y no los del pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra, a continuación, el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Estoy plenamente de acuerdo con lo que ha manifestado el Honorable señor Fernández, porque ya está bueno que hablemos aquí las cosas, en forma clara. El Honorable colega ha manifestado que nosotros no queremos que haya televisión privada; pero, que haya un canal de televisión del Estado. Sobretodo, estamos de acuerdo con el Honorable señor Fernández, en la necesidad de que la televisión, de una vez por todas, llegue a todo el país, y no a un grupo de provincias privilegiadas, especialmente a aquéllas que están al lado de Santiago.

En cuanto a lo que manifestó acerca de los programas, tiene toda la razón y lo felicito; porque es la primera vez que esto se dice aquí. Los que somos padres de familia estamos viendo qué clase de programas ven nuestros hijos: asesinatos y más asesinatos. Porque cuando no son de "cowboys", son películas de crímenes.

¿Dónde están los programas educativos, señor Presidente?

El señor Tironi, director del Canal 13, nos ha mandado un informe acerca de la televisión de la Universidad Católica. Pero resulta que él nos habla de "programas culturales", y yo quisiera preguntarle: ¿cuáles son éllos? ¿Qué clase de cultura hay en esos programas que los niños están viendo a menudo, en los cuales son frecuentes las películas de asesinatos y de horror, a cualquiera hora?

Ahora, cuando se habla de que las Universidades no hacen propaganda comercial, yo me pregunto: la propaganda que están realizando ¿es gratuita? ¿No hay ciertas firmas comerciales financiando sus programas?

A continuación, me voy a hacer cargo de una afirmación del Honorable colega Olave...

El señor CLAVEL.— ¡Pero son mejores esos programas que las "cadenas"!

El señor SOTOMAYOR.— Nosotros estamos plenamente de acuerdo en la necesidad de legislar sobre la televisión; pero siempre que ello se haga a través de un proyecto completo, y no mediante una simple indicación acoplada a un proyecto de ley. En ese sentido, vamos a estudiar un proyecto mucho mejor, el que, sencillamente...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SOTOMAYOR.— ¡Honorable señor Clavel, le concedo una interrupción, si quiere hablar!

El señor CLAVEL.— Muy bien.

El señor SOTOMAYOR.— Hable no más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de una interrupción el honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, efectivamente, los programas adolecen de muchos errores; pero, creo que el mayor error que se está cometiendo en televisión y en radio es el del Gobierno: son las "cadenas", las que ya tienen angustiado al público que tiene aparatos de televisión. Si el Gobierno de la Democracia Cristiana suprimiera las "cadenas", con toda seguridad los programas mejorarían.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— A mí me extraña que el Honorable señor Clavel venga a hablar de las "cadenas", en circunstancias de que ellos son los "padres putativos" de ellas.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SOTOMAYOR.— ¿Que no se acuerdan de los gobiernos radicales, de los Gobernos de Aguirre Cerda y de Juan Antonio Ríos, en los cuales las "cadenas" eran de ocho a ocho y media de la noche: eran de media hora y no de cinco minutos, como ahora.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SOTOMAYOR.— Cuando no tenga "techo de vidrio", Honorable colega, diga estas cosas.

En cuanto a la afirmación del Honorable colega Olave en el sentido de que la televisión universitaria no es tan mala, también la comparto: efectivamente, ella no es tan mala. Estoy plenamente de acuerdo en que la televisión universitaria ha progresado mucho, pero puede progresar más.

Cuando se les dio esa concesión a los canales universitarios, ello fue para que realizaran programas educativos, de espíritu cultural más alto, y no películas, películas y más películas, como ocurre en Estados Unidos, cuya televisión tiene uno de los niveles más bajos del mundo. Porque los que tuvimos la suerte de viajar a Europa, podemos decir que allá, incluso en la Rusia Soviética, el nivel cultural de los programas de la televisión es muy superior al de Estados Unidos, como también al de los que estamos viendo en nuestro país.

Por eso, señor Presidente, vamos a votar en contra de la modificación introducida por el Senado en el artículo 4º, rechazando su insistencia en ella, pues queremos que se legisle en una forma mejor estudiada, que considere un canal estatal de televisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional votaremos en favor de la mantención de esta disposición del Senado. Nuestro criterio, que sostenemos hoy día y que sostuvimos en el Gobierno anterior, es el de que sean las universidades las que tengan en sus manos la televisión en el país. De más está decir que somos totalmente contrarios a la idea de que los canales de televisión sean estatales, por aquellas razones y experiencias ya repetidamente dichas y conocidas de todos, por lo demás.

Asimismo, creemos que no puede alegarse ahora, aunque ello pueda ser efectivo, que las universidades actualmente tengan limitaciones en el uso de sus canales por falta de medios, pues en proyectos anteriores hubo indicaciones para liberar de derechos la internación de equipos para renovar sus elementos; pero, no se pudo aprobar ninguna de ellas para que pudieran renovar sus equipos, cosa que no fue concedida por el Ejecutivo. **En consecuencia, estas limitaciones existen por culpa del Gobierno, por no haber autorizado esa renovación.**

Ahora bien, concedo que se reclame a fin de que se supriman de los programas de la televisión universitaria aquellas cosas de la televisión que pudieran no ser de naturaleza cultural; pero no puede pretenderse que los programas diarios de la televisión sean solamente de un sólo carácter. En este sentido, aquí se han hecho cargos que, a mi juicio, son infundados, porque, en determinadas horas, los canales de televisión transmiten programas que sólo son para mayores, que los niños ven. Pero, esto no es motivo para formular un cargo a los canales; pues si hubiera uno que hacer, ese sería para la mayoría de los padres cuyos hijos, en vez de estar durmiendo a esas horas, están viendo televisión, lo que quiere decir que hay algo que no anda bien en esas casas.

Pero, tampoco se puede decirse que todos los programas sean pornográficos o condenables. Ahí tenemos el caso del programa del Padre Hasbún que no lo es.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PHILLIPS.— Esto demuestra que cada Universidad manifiesta su tendencia —no así la empresa— a través de sus ondas.

En consecuencia, nosotros estamos conscientes de que en materia de televisión, particularmente porque ha dado malos resultados en el mundo cuando es estatal, es preferible —los extranjeros que vienen a Chile se admiran de que sean las universidades las que tienen los canales de televisión— que ella esté a cargo de las universidades. Solamente habría que seleccionar sus programas y reglamentarlos.

Esta es nuestra posición.

Nada más, señor Presidente.

El señor SLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Nadruz, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, aún cuando el Honorable señor Naudón anunció los votos favorables del Partido Radical a la modificación del Senado al artículo 4º, he estimado conveniente usar de la palabra para aclarar algunos conceptos vertidos por el Honorable señor Fernández.

Su Señoría empezó sosteniendo que el proyecto en debate, que reforma la Ley Sobre Abusos de Publicidad estaba destinado, en forma específica, a modificar "la Ley de Imprenta". Fue la expresión que usó. Pero, en realidad, este proyecto no es tan restrictivo, puesto que se refiere a todo órgano de publicidad, ya sea diarios, radios, televisión, revistas, etcétera. Por lo tanto, ese fundamento no es válido.

En seguida, hizo presente que la Democracia Cristiana no aceptaba que se incluyeran en el proyecto en debate materias ajenas a el, como es la de la televisión, que estaría reglamentada en el decreto con fuerza de ley Nº 4, de 1963, si mal no recuerdo. Pero el Honorable señor Fernández olvida algo. ¡Cuántas veces nosotros, los diputados de Oposición, les hemos observado, a ellos y al Gobierno, que en diversos proyectos sobre materias específicas han introducido otras totalmente distintas! Luego, ese fundamento tampoco es válido, en esta oportunidad.

Bien puede aprobarse la modificación propuesta por el Honorable Senado para que en el día de mañana, la televisión, que es un medio de difusión y publicidad tan importante, no caiga en manos del Estado y se preste para que se produzcan abusos como el de las cadenas radiales, que hoy día estamos sufriendo.

También se refirió el Honorable colega al hecho de que las universidades no estarían cumpliendo, ni en el norte ni en el sur, con su obligación de extender los canales de televisión a todo el país. Esto ya lo aclaró el Honorable señor Silva Ulloa: ya se han destinado los fondos, los recursos y los medios necesarios para que las universidades puedan cumplir esa finalidad. También se aclaró el punto relativo a los programas.

Luego, no existe ninguna razón de peso, valedera, para que los Honorables colegas de los bancos democratacristianos se nieguen a aprobar esta insistencia del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en la materia en debate se pueden distinguir diversos aspectos.

En primer lugar, el que se refiere a la manera cómo está funcionando la televisión universitaria.

Los parlamentarios comunistas hemos expuesto nuestras críticas al respecto. Estamos preocupados —en el tercer trámite constitucional de este proyecto, incluso, hicimos notar la conveniencia de convocar a una sesión especial de la Cámara para referirnos más extensamente a este problema— por el hecho de que en la televisión universitaria están predominando programas de muy bajo carácter cultural, hechos exclusivamente con películas de violencia, de crímenes, de sensualidad, que representan una finalidad absolutamente opuesta a aquella que debieran cumplir las universidades en algo tan delicado como es la función de este medio de difusión.

Es efectivo, y somos los primeros en reconocerlo, que la televisión universitaria tiene grandes méritos. Abordó el problema de la propaganda en las campañas electorales, como la presidencial, con objetividad y en forma seria, dando oportunidad a los diversos sectores políticos de expresar sus criterios. Y ha innovado en algunos tipos de programas, realizando otros de carácter eductivo.

Pero, por esta misma razón, tenemos que manifestar nuestra alarma por el hecho de que, en vez de ir progresivamente mejorando la calidad de la televisión universitaria, haya una declinación de ella. En efecto, se ha introducido una serie de nuevos programas que no son sino "bodrios" constituidos por materiales de pésima calidad que, en verdad, no son algo que prestigie a la Universidad de Chile ni a las demás universidades.

Al margen de esto, está el problema de determinar si es conveniente o no el hecho de que la televisión esté en manos de las universidades. Al respecto, el dilema se plantea entre una televisión estatal de carácter gubernativo, una televisión que pudiera denominarse nacional, pero que, en verdad, podría extrañar la posibilidad de que en ella las cadenas radiales se multiplicaran y extendieran hasta abarcar la totalidad del espacio o gran parte de él, cosa que, indudablemente, nosotros estimamos que sería negativa y representaría un tremendo paso hacia atrás; y la televisión de carácter particular, que involucra el peligro del desborde en grande de lo que le está reprochando, como un defecto peligroso a los actuales canales de televisión universitaria, lo que nosotros rechazamos. Creemos que el camino serio es el de consolidar un sistema peculiar, nuestro, que corresponda, por lo demás, a la tradición cultural de Chile, al rango y rol específicos que ha tenido nuestra Universidad desde su fundación, estableciéndose esta reserva de la televisión para las universidades. Por lo tanto, aceptamos

la redacción que ha dado al artículo el Senado, en el sentido de que sólo las universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión; esto sin perjuicio de nuestras críticas a la forma cómo funciona el sistema actual, críticas que se inspiran, precisamente, en el deseo de perfeccionarlo.

Porque consideramos, con preocupación,, lo que hay de deficiente en la televisión universitaria, ya que nos interesa que ella progrese y se desarrolle en forma que corresponda a las mejores tradiciones que ha tenido nuestra Universidad, y que nosotros hemos aplaudido merecidamente, en su oportunidad. Ahora estamos de acuerdo con este artículo en la forma como lo ha aprobado el Senado de la República, sin perjuicio, como digo de estas críticas que hemos planteado.

Además, precisamente aquella observación que hizo el Honorable señor Fuenzalida, acerca de la necesidad de que la televisión universitaria se extienda a todo el territorio nacional, nos induce, con mayor razón, a aprobar este inciso final, propuesto y aprobado, en dos oportunidades, por el Senado.

Es sabido que ha habido demora en la aplicación de los planes conducentes, por una parte, a dotar de mayores recursos y a prestarle mayor ayuda a la televisión universitaria, para que, como lo señaló el Honorable señor Olave, pueda disponer de medios a fin de perfeccionarla; y, por otra parte, a dar cumplimiento a los planes tendientes a hacer efectivamente nacional la televisión, estableciendo las estaciones retransmisoras indispensables para que la televisión pueda llegar hasta los extremos del territorio nacional e incluso a zonas relativamente cercanas de la parte central del país que carecen de ella. Todo esto se ha retrasado debido a la situación de incertidumbre en que está este sistema de reserva para la Universidad de la concesión de los canales de televisión. Nosotros creemos que se debe poner término a esta incertidumbre. Por esta razón, estamos en favor del mantenimiento del inciso aprobado por el Senado.

He dicho, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo de su segundo discurso, puede usar de la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Seré breve, señor Presidente. Es sólo para aclarar algunos conceptos del Honorable señor Millas. Concordamos con Su Señoría en que los programas de la televisión tienen actual-

ducción directa a la ejecución de determinados delitos, los más graves en la escala respectiva. Así, por ejemplo, el más grave de los delitos contra las personas: el homicidio; el más grave de los delitos contra la propiedad: el robo o el incendio; el más grave de los delitos contra el orden público, que es aquel que está definido por el artículo Nº 480 del Código Penal. Además, consideró que, tratándose de la inducción directa a la ejecución de tales delitos, correspondía la aplicación de una sanción, la que procedía igualmente para el que hiciera la apología de tales delitos concretos, determinados.

En cambio, el Senado ha establecido que cualquiera inducción es penada. El Senado usa la palabra provocación, que no es la que corresponde, y que configura mal el delito. Este error en la tipificación puede traer gravísimas consecuencias prácticas para los periodistas, porque le da al delito una amplitud inusitada, que dependerá de lo que en un momento determinado plantee el agente de la autoridad o el ofendido que promueva una acción en relación a este artículo 13.

Además, mantiene el término provocación, indudablemente inapropiado y peligroso en la calificación de delitos de esta especie, como son los de abusos de publicidad. Se conforma con exigir que sea "en forma inequívoca" y con reemplazar la palabra "específicos" por "determinados", pero mantiene el concepto de que la provocación a la comisión de cualquier delito pueda dar margen a sanción.

¿Qué ocurre al respecto? Se ha pretendido que en la actual "Ley Mordaza" se determinan formas de anuncio de acciones que el periodista puede no considerar en sí como un delito, pueden dar origen a sanción. Por ejemplo, en un conflicto de la construcción, porque no se tramita en la Junta de Conciliación o porque no se puede designar la comisión de huelga, pues los obreros no alcanzan a enterar el año en la empresa, por ese hecho secundario, ese movimiento huelguístico puede aparecer como ilegal. Entonces, podría considerarse que determinadas publicaciones constituyen una provocación a la comisión de tal delito. Esto significa tender una trampa a la prensa y legislar sobre esta materia y sobre materias penales con un criterio general y sin un conocimiento específico de lo que es la función de la prensa.

Por eso, los parlamentarios comunistas lamentamos que haya una mancha en el despacho de este proyecto modificatorio de la ley Nº 15.576, y que ella impida el mantenimiento de la disposición que la Cámara redactó y aceptó para este tipo de delitos de "inducción" por la prensa y por otros medios.

Sin embargo, nos encontramos ante una disyuntiva. Si la Cámara insistiera, no habría ley sobre esta materia y, en tal caso, ni siquiera se mantendrían aquellas leves mejoras que ha hecho el Senado, que consisten en suprimir los incisos tercero y cuarto, que eran sobradamente exagerados y que, en verdad, no habían tenido aplicación práctica, porque nadie se había atrevido a aplicarlos. Esta supresión, así como la exigencia de que la provocación sea inequívoca y de que los delitos sean "determinados" en lugar de "específicos", con un paso adelante.

La disposición del Senado constituye un avance en relación a la ley Nº 15.576, pero no el que correspondía al espíritu general del proyecto, que es derogar las disposiciones liberticidas. Ese progreso no concuerda con el que representa el resto del articulado, que conserva, fundamentalmente, la redacción que le dimos aquí en la Cámara, con un conocimiento serio de lo que es la función periodística y del derecho comparado en materia de legislación de imprenta y de abusos de publicidad.

Por eso, aunque estimamos negativa esta redacción del Senado, y contradictoria con el espíritu de todo el proyecto; a pesar de que lamentamos que se vaya a mantener, tendremos que aprobarla para evitar que el artículo 13 quede exactamente como está en la ley Nº 15.576.

Daremos nuestros votos en favor de las modificaciones del Senado, pero expresando, al mismo tiempo, nuestra protesta por el hecho de que esas disposiciones son insatisfactorias en relación con las otras sobre libertades públicas y de prensa que contiene el resto del proyecto.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, una de las disposiciones de la "Ley Ortúzar", llamada "Ley Mordaza", que constituía realmente una provocación en contra de la profesión periodística y atentaba contra la libertad de expresión de estos profesionales, era justamente el artículo 13 de la ley Nº 15.576.

Esta disposición castiga a todo el que provoque, de cualquier manera y por cualquiera de los medios a que se refiere la ley, es decir, por la prensa, radio, televisión, panfletos y cualquier otro tipo de publicidad, la comisión de uno o más crímenes o simples delitos.

O sea, castiga con una pena bastante drástica una provocación indeterminada, en la cual puede fácilmente caer un periodista y que también fácilmente puede ser configurada ante los Tribunales de Justicia, aún cuando en el ánimo del profesional de la prensa no haya estado presente la voluntad de provocación ni la inducción directa a este delito.

Igualmente castiga al que haga apología de algún crimen, simple delito o suicidio. La verdad es que esta expresión de hacer la apología de un delito representa también un concepto bastante impreciso y vago; y un periodista que escriba sobre cualquier crimen o sobre cualquier hecho...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día y, por lo tanto, queda cerrado el debate.

En votación la modificación que consiste en sustituir el artículo 13 de la ley Nº 15.576.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 13 de la ley Nº 15.576 y que inciden en sus incisos primero, tercero y cuarto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— CONSTRUCCION DEL LICEO DE HOMBRES DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— INDICACION PRESENTADA EN LA SUBCOMISION QUE ESTUDIO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, quiero referirme, en esta oportunidad, a un hecho que ha provocado una gran expectación a través de la prensa y de la radio: lo ocurrido durante el estudio del presupuesto del Ministerio de Educación Pública, en la segunda Subcomisión Mixta que conoció del proyecto respectivo.

En esa oportunidad, nos pareció conveniente presentar una indicación que favorecía a nuestra provincia, porque, de ser aprobada, haría posible iniciar la construcción de una obra tan importante como será un nuevo local para el Liceo de Hombres de San Fernando, establecimiento educacional que cuenta con más de 120 años de existencia y que funciona en un edificio en tal estado de deterioro, que su internado ha debido ser evacuado y los alumnos han tenido que ser ubicados en el gimnasio. Todo esto lo pudimos comprobar los Diputados y Senadores que fuimos invitados a visitarlo con motivo de la celebración del 120º aniversario de Liceo en cuestión.

Ese día nos formulamos el firme propósito de luchar por la concreción de obras tan indispensables, ya que, durante los seis años que estamos en esta Honorable Cámara, nuestra conducta invariable ha sido la de tratar de servir en la mejor forma los intereses de nuestra provincia, satisfaciendo así anhelos de la gente que puso en nosotros su confianza al elegirnos sus representantes.

Con este propósito, presentamos un proyecto de ley que fue aprobado por las Comisiones de Vías y Obras Públicas y de Hacienda de la Cámara. Pero, por haber terminado la legislatura ordinaria, el despacho del proyecto quedó postergado, en espera de ser incluido en la convocatoria en el momento oportuno, o de que nosotros podamos impulsarlo cuando se reanuden las sesiones del Congreso en la próxima legislatura ordinaria.

Cuando la segunda Subcomisión Mixta de Presupuesto estudiaba el presupuesto del Ministerio de Educación Pública, formulé una indicación que, a mi juicio, —esto quiero dejarlo bien en claro— no afecta ni altera en absoluto los planes que el propio Gobierno dio a conocer sobre esta materia, a través de los funcionarios que concurrieron a la Subcomisión durante dicho estudio.

En este momento están presentes en la Sala algunos Diputados, como los Honorables señores Juan Acevedo y Ramón Silva Ulloa, que formaban parte de la Subcomisión y que, en consecuencia, son testigos de que mi indicación fue muy simple. Decía: "Destínanse los recursos necesarios para iniciar la construcción del Liceo de Hombres de San Fernando"; "Destínanse los recursos necesarios para terminar las escuelas rurales de la provincia...

El señor ACEVEDO.— Todos los años ocurre lo mismo.

El señor CANCINO.— ...y para habilitar la Escuela Consolidada de Santa Cruz, que se ha convertido en el primer establecimiento educacional del departamento del mismo nombre...". Se nos dijo que esta indicación era necesaria, pues estas obras estaban consultadas entre los planes del Gobierno. Contestamos que teníamos un verdadero "expediente" —que es el que tengo aquí, a la mano, y en el que cualquier señor Diputado puede verificar estos hechos— en el que figuran las numerosas comunicaciones recibidas durante años, en las que reiteradamente se nos manifestó: "...El Liceo de San Fernando está contemplado en los planes para 1964..."; "...El Liceo de Hombres de San Fernando está consultado en los planes para 1965..."; "...El Liceo de Hombres de San Fernando está consultado en los planes para 1966..." Sin embargo, aún no se inicia esta construcción.

Por eso, quisimos reforzar con nuestra indicación la urgente necesidad de iniciar la construcción de este liceo, en servicio en la capital de la provincia, impostergablemente, en 1967.

Algunos otros parlamentarios, como el Honorable Diputado señor Cipriano Pontigo y el Honorable Senador señor Víctor Contreras, también formularon indicaciones que significaban sumas muy pequeñas y que fueron aprobadas como lo fue la indicación mía, sin que ello signifique, de ningún modo, quebrar o alterar los planes del Gobierno.

En cambio, a nosotros se nos ha querido colocar en una posición falsa al decir que, siendo parlamentario de Gobierno, tratamos de destruir el plan de obras que éste propone al Parlamento. Y esto no es así.

Hay más. Se ha dicho que nosotros habríamos dejado en mala posición a un camarada nuestro, al enviar telegramas a la provincia para comunicar que él habría votado en contra de la indicación mencionada.

Es efectivo que el Diputado Renato Valenzuela votó contra la indicación presentada por mí para la construcción del nuevo local del Liceo de Hombres de San Fernando, pero esto no lo he dicho yo, sino el Diputado señor Lavandero; y es absolutamente falso que yo me haya encargado de divulgar la actitud de ese Honorable colega; para probarlo, tengo aquí las copias de los telegramas enviados, debidamente timbrados por la oficina receptora. Desgraciadamente, en este momento no hay número en la Sala para tomar el acuerdo de insertar estos telegramas en la versión.

Lo que sí expreso en ellos es la conveniencia de que San Fernando pida a la representación parlamentaria apoyo a esta indicación por el innegable beneficio que le proporcionará a la ciudad, a la comuna y a la misma provincia.

Por otra parte, yo pregunto: Esta actitud mía en defensa de los intereses de Colchagua, ¿es una cosa nueva o sorpresiva? No, señor Presidente; es una actitud permanente e invariable.

Soy colchagüino; colchagüino hasta la médula. Quiero a Colchagua y a los colchagüinos; he vivido en Colchagua toda mi vida; mi profesión de médico la he puesto enteramente al servicio de los colchagüinos, desde hace casi 30 años. Una de mis más intensas emociones y el más alto honor que he recibido en mi vida ha sido la victoria que me entregaron los colchagüinos el 5 de marzo de 1961, al designarme su representante ante esta Honorable Corporación. Era el primer diputado democratacristiano que elegía Colchagua...

¿Qué movió al pueblo, al campesinado, a la mujer colchagüina a darme tan comprometedor respaldo, tras una campaña limpia, como la que más en la historia de Colchagua?

El pueblo se inclinó por mí, porque —y así me encargué de reiterarlo en mi campaña— se convenció de que yo vendría al Parlamento no a calentar un sillón, sino a trabajar por el progreso de mi provincia.

El pueblo colchagüino entendió que, si como simple Consejero de la Junta Central de Beneficencia, había luchado y obtenido los recursos con los cuales se construyeron los modernos hospitales que hoy sirven a las comunas de Santa Cruz y Lolol, como parlamentario tendría también que desarrollar una eficaz labor progresista en su beneficio.

Para eso me eligió. Ese fue su mandato y, por eso, he estado cumpliendo en la medida de mis fuerzas con esta misión.

Desde que llegué a esta Honorable Cámara, en 1961, me puse a cumplir esa tarea. Viendo que los distintos Ministerios no tenían planes definidos ni inmediatos para impulsar el progreso de Colchagua, empecé a hacer planteamientos sobre los más importantes, urgentes y trascendentes problemas colchagüinos en la Hora de Incidentes de la Honorable Corporación.

Así, por ejemplo, en la sesión 64.a ordinaria, del 12 de septiembre de 1961, expuse el problema educacional colchagüino, y en la sesión 19.a extraordinaria, del 15 de noviembre del mismo año, detallé el problema de la salud.

Llegado el momento del funcionamiento de la Comisión Mixta de Presupuesto, me propuse, aún sin ser miembro integrante de ella, participar en la mayor cantidad de sus sesiones. Así, pude formular gran cantidad de indicaciones para destinar recursos para importantes obras en Colchagua; y, argumentando con los datos que había dado en los planteamientos ya formulados, conseguí que buena parte de ellas se aprobaran.

Desde entonces hasta ahora, he asistido todos los años a los debates de la Comisión Mixta, desde 1964 como miembro integrante, es decir, con derecho a voto.

La experiencia que he adquirido en estas labores, y que podría ser la que causa envidia a algunos, no la aprecio como un patrimonio personal de este Diputado, sino como una herramienta eficaz que me permite servir mejor a mi provincia.

Gracias a ella y al esfuerzo intensivo y extensivo que representan los trabajos de esta Comisión, he podido lograr para Colchagua recursos que jamás antes Diputado alguno había podido conseguir.

Entre otros, he logrado los siguientes dineros:

1.— **Para mejoramiento de caminos**, tales como los transversales de la localidad de Lima a Las Palmas; de Santa Cruz al Rincón de Yáquil; para la variante en Puente Nilahue; para el camino Paredones-Bucalemu; para el arreglo de la Cuesta El Peral; para la apertura del camino La Gloria, uniendo Yáquil de Nancagua directamente al camino San Fernando-Pichilemu; para reparaciones del camino Pichilemu - Cáhuil - Barrancas; para los caminos Rosario Lo Solís - Topocalma, Piedra Partida-Villa Cartagena y Rosario Lo Solís-Topocalma; para caminos transversales de la comuna de Santa Cruz, dando preferencia a La Villa y La Finca; para camino Paredones-El Quillay y La Población-San Pedro de Alcántara.

2.— **Para construcción de puentes**, tales como Puente Los Reyes, Uvas Blancas, Nilahue (en Quesería), Apalta, Quirahue, El Membrillo, Las Rosas, La Patagüina, varios puentes en camino Santa Cruz-Lolol, puente Los Maquis, Federico Errázuriz y un baden en estero Pumanque.

3.— **Para construcción de alcantarillas**, en un total de 15 en camino Paredones-Bucalemu.

4.— **Para instalación de agua potable**, en Puente Negro, en Palmilla, en Placilla, en Lolol y en Población.

5.— **Para mejoramiento del servicio de agua potable**, en San Fernando (sector Camino Real y Población San Martín), en Santa Cruz y en Pichilemu.

6.— **Para mejoramiento del servicio de alcantarillado** en San Fernando y Santa Cruz.

7.— **Para electrificación de** Rinconada de Navarro, de Pueblo Viudas, Cáhuil, La Viroca, El Tambo, Alto de Jería, La Dehesa, La Parca, La Villa, Chomadahue, Chacarilla, camino Sta. Cruz-Barreales, Lo Moscoso, La Tuna, Villa Alegre, Yáquil de Nancagua, Callejón de La Finca al Río, Las Chacras, Las Arañas (sector Población San Juan), Rincón de Chépica; además de los recursos conseguidos para electrificar La Mina, Mata Redonda, Molineros, Parrones, Caserío de Talca, Manquehua y San Pedro de Alcántara, cuyas obras no se han ejecutado por las bajas prioridades que les ha asignado la ENDESA.

9.— **Para construcción de la nueva Estación de San Fernando.**

10.— **PARA CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y POLICLINICAS**, tales como los de Paredones, Chépica, Rosario Lo Solís e Isla de Yáquil.

11.— **PARA HABILITACION Y REPARACIONES DE HOSPITALES**, como los de Santa Cruz y Chimbarongo.

12.— **PARA LIMPIEZA DE ESTEROS Y CONSTRUCCION DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES**, tales como las de los esteros Güirivilo, Las Toscas, Desagüe, La Colchagüina y estero Chimbarongo, en el sector de Auquinco y Paredones de Auquinco.

13.— **PARA CLUBES AEREOS**, como los de San Fernando, Santa Cruz y Pichilemu.

14.— **PARA EXTENSIONES DE LINEAS TELEFONICAS**, como las de Santa Cruz a Isla de Yáquil.

15.— **PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS**, tales como las de Chépica, Lolol, Peralillo, Placilla, Barreales Puquillay Alto y la Escuela Consolidada de Santa Cruz siendo esta útima la más importante, tanto por la calidad de su enseñanza y los problemas educacionales que ha venido a solucionar, como por su costo, ya que excede los Eº 700.000.—. Todas estas escuelas fueron logradas ANTES del advenimiento del actual Gobierno, que, como es reconocido aún por sus adversarios, ha hecho una inmensa labor de construcción de escuelas a través del llamado Plan Nacional de Edificios Escolares.

16.— PARA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE CAPACITACION OBRERO-AGRICOLA E INDUSTRIAL, como será el que empezará a funcionar dentro de poco en San Fernando.

Señor Presidente, en la pasada Administración, en esta misma Sala, tuve un altercado con un Diputado, también representante de Colchagua, que en la provincia había prometido públicamente votar favorablemente una obra de progreso colchagüina y acá lo hizo en contra. Le expresé que él tenía dos caras: una para el electorado, en la provincia, y otra para el Parlamento; que podía más en él su incondicionalismo al Ejecutivo que su calidad de representante de una provincia con tantos problemas y necesidades.

Se pudo pensar, en esa oportunidad, que mi emplazamiento correspondía a la posición fácil del opositor. No, señor Presidente. Ahora soy Diputado de Gobierno, pero sigo pensando igual. No puedo olvidar que mi provincia me eligió en 1961 para que la sirviera y, conociendo mi labor, me reeligió en 1965, con la más alta mayoría registrada en la historia de Colchagua, para que siga haciéndolo. Soy Diputado regionalista, defiendo los intereses del pueblo colchagüino antes que nada. Por eso presenté la indicación para construcción del Liceo de Hombres de San Fernando y seguiré luchando para que se apruebe.

En todo esto hay un aspecto que me causa especial extrañeza y es el siguiente: ¿Por qué se ha hecho tanto caudal en criticar el proceder de este Diputado? ¿Acaso soy el único parlamentario de la Democracia Cristiana que presentó indicaciones? No, señor Presidente. También lo hicieron los Senadores Ferrando, Foncea y Pablo, y los Honorables Diputados señores Isla y Martín. ¿Por qué, entonces, se llama a escándalo porque este Diputado por Colchagua, Fernando Cancino, presenta una indicación y comete el "tremendo pecado" de señalar que, en su provincia, hay una obra pública que es necesario iniciar a la mayor brevedad? ¿Es que hay algo preconcebido en mi contra?

Además, se ha hablado a través de la radio, de la televisión y de la prensa de un incidente inexistente que sólo puede tener cabida en la mente apasionada e imaginativa de quien dio tal noticia. Se ha dicho que, para obtener el triunfo de mi indicación, yo habría hecho un "negociado" con la Oposición, prácticamente vendiendo mi voto.

Esta afirmación no sólo es absolutamente falsa, sino que calumniosa. "Motu proprio" el Honorable colega Juan Acevedo y el Honorable señor Ramón Silva Ulloa consideraron que mi indicación —como la de algunos miembros de sus colectividades— en la forma que estaba redactada y sin señalar cantidades específicas, era justa y podía ser aprobada, como efectivamente ocurrió.

Este hecho produjo indignación en el Presidente de la Subcomisión, señor Lavandero, lo que no había ocurrido en oportunidades anteriores, pues en las restantes Subcomisiones las indicaciones se habían considerado con absoluta tranquilidad.

Yo recuerdo que en el período parlamentario anterior jamás ocurrieron situaciones tan desagradables como las comentadas. Siempre se tenía presente que el Parlamento no es ni puede ser jamás, dentro de un concepto democrático, un simple buzón. Al contrario, constitucionalmente es y debe ser el Poder que estudie, analice, desmenuce y, finalmente, apruebe o rechace las iniciativas del Ejecutivo, con vistas a los superiores intereses del país, por supuesto, y teniendo siempre muy presente que, en lo fundamental, es el Ejecutivo el que tiene la obligación de cumplir un Programa y un compromiso adquirido por su mandante, el Pueblo.

Y, repito, en el caso que nos ocupa, no se provocaba ningún problema de fondo al Ejecutivo y sus planes, por cuanto éste, a través de los funcionarios de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, declaraba que la construcción del Liceo de Hombres se haría en 1967.

Mi indicación en nada interfería, por lo tanto, dichos planes, ya que no hacía exigencia de cantidad determinada alguna ni obligaba al Gobierno a incluir en sus planes una obra que no tenía proyectada. SOLAMENTE TENIA COMO FINALIDAD QUE LA CONSTRUCCION DEL LICEO SE HICIERA IMPOSTERGABLEMENTE A PARTIR DE 1967.

¿Es mucho pedir ésto? Sinceramente, creo que no, especialmente cuando la gente que representamos constantemente nos está pidiendo la ejecución de nuevas obras de adelanto, a las que tienen perfecto derecho, y que ellos suponen que, ahora que estamos en el Gobierno, nos será aún más fácil de obtener. ¡Qué ironía resultar pensar que, cuando uno, después de pensarlo mucho, procura encontrar un camino hacia la materialización de estas aspiraciones, se le trata de una manera injusta, poco fraternal y se le pretende aplicar una férrea disciplina!

Finalmente, quiero manifestar que, por pertenecer a un partido democrático, tengo un concepto claro de lo que es la Democracia. Yo no tengo alma de esclavo para dejarme dominar por nadie, sobre todo cuando se actúa con prepotencia e injusticia. Mientras yo sea miembro del Parlamento, estaré siempre pendiente de la zona que represente.

Mi voz, como mi expresión personal únicamente, puede que tenga sólo un valor relativo; pero, cuando yo hablo, procuro que por mis labios se exprese la voz de Colchagua, y eso sí que tiene importancia y valor.

Hacia Colchagua miro y porque la tengo muy prendida a mis retinas y porque la he recorrido incansablemente, veo sus problemas, siento sus necesidades; veo los brazos de sus campesinos y obreros que tantas veces se han alzado para aplaudirnos y significarnos que confían en nosotros y que están seguros de que seguiremos luchando por ellos; y esa visión nos da fuerzas para seguir adelante, nos da una fuerza que no podrá detener ninguna prepotencia ni ninguna mezquindad.

Mi corazón está en la provincia para servirla y, aunque tengamos que pasar por muchas dificultades e incomprensiones, nada nos amedrentará para continuar por este camino. Se ha dicho que soy el "Diputado más caro", pero yo creo que, en verdad, soy el "diputado más barato", porque no tengo para irme a descansar...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?. Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

6.— AUMENTO DE LA PENSION DE GRACIA DE DON FRANCISCO HINOJOSA ROBLES.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la Cámara aprobó, hace algún tiempo, un proyecto de ley que aumenta la pensión de don Francisco Hinojosa Robles, a quien con justicia se le ha llamado el padre de la legislación de los empleados particulares de Chile. Ahora yo pido que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que tenga a bien incluir esta iniciativa en la actual legislatura extraordinaria, a fin de que pueda ser conocida por el Senado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República.

7.— PROBLEMAS DE LA COMUNA DE COBQUECURA, PROVINCIA DE ÑUBLE. OFICIOS.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, la Junta de Auxilio Escolar y Becas de Cobquecura, del departamento de Itata, fue anexada legalmente a la que existe en la capital del departamento, en Quirihue.

Esta situación ha provocado serias dificultades en el funcionamiento de esa institución en la comuna, sobre todo en la época de invierno, a raíz de las intensas lluvias que producen interrupciones en los caminos. Y como ni siquiera hay un teléfono, se agrava mucho más el normal funcionamiento de la Junta anexada a la de Quirihue. Esta serie de inconvenientes fueron señalados, debatidos y analizados en un cabildo abierto celebrado hace poco más de un mes, en Cobquecura, en el que fue unánime el sentimiento de los habitantes para pedir que se deje sin efecto la medida, a fin de que volviera a funcionar en Cobquecura la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Haciéndome eco de esta petición y de una nota del propio Alcalde de la Municipalidad, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, en el que se le transcriban mis observaciones, a fin de que disponga nuevamente el funcionamiento de la Junta de Auxilio Escolar y Becas en la comuna de Cobquecura.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CAMUS.— En la misma comuna de Cobquecura, en la que, se están realizando algunas obras de pavimentación que son insuficientes, se hace necesario completar algunos circuitos de circulación para peatones, que lleguen hasta la iglesia parroquial, el retén de carabineros, el hospital y las escuelas locales. Asimismo, es indispensable ejecutar algunas obras accesorias de pavimentación en el camino que lleva hasta el Centro de Madres y Junta de Vecinos. Este problema, como ya lo ha hecho presente la Municipalidad de Cobquecura a través de oficio, se podría resolver perfectamente con la ampliación del contrato celebrado con la firma que efectúa los trabajos de pavimentación de esa comuna.

Por eso, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva acceder a la petición de la Municipalidad de Cobquecura, en el sentido que dejo señalado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

8.— APLICACION DE LA ORDENANZA DEL TRANSITO EN LAS CARRETERAS.— OFICIOS.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, las personas que viajan en vehículos hacia el norte tienen un problema con la vigilancia que ejerce Carabineros en los distintos puntos de la carretera.

Las varias brigadas situadas a lo largo de la carretera están prestando muy buen servicio. Cuentan con radios, locomoción y otros medios para controlar el tránsito. Con estas medidas se evitan, desde luego, muchos accidentes y se vigila el paso de los conductores de vehículos, que muchas veces manejan en estado de intemperancia, y se impide la conducción por menores de edad en camino tan peligroso y de tanto tránsito como es la carretera. También se revisan las condiciones mecánicas de los vehículos. Pero, por el hecho de ser un servicio nuevo, Carabineros está poniendo exceso de celo en el cumplimiento de sus obligaciones, ya que aplica todo el vigor del reglamento de la ordenanza del tránsito, que en varios sentidos es implacable. Voy a dar a conocer algunas disposiciones que son demasiado severas y a veces innecesarias. Se exige llevar placa delantera a todos los vehículos, pero como la Casa de Moneda sólo otorga una, es materialmente imposible cumplir esta disposición. Por lo demás, no tendría la utilidad que se cree pudiera prestar para ser identificado un vehículo, por cuanto en la noche, colocada en medio de los focos, sería muy difícil verla. También se exige que las llantas desgastadas, que han perdido el dibujo, deben ser cambiadas. La verdad es que en un país de escasos recursos, como el nuestro, deben aprovecharse mejor estas llantas que pueden resistir el recorrido de dos mil, tres mil, o cuatro mil kilómetros más. Por eso, las usan los dueños de vehículos. Se prohibe en la carretera conducir a una velocidad superior a noventa kilómetros por hora en el día, y ochenta por la noche. Fácil es comprender que hoy, los vehículos, por la estabilidad que tienen, pueden desarrollar velocidades superiores, sobre todo cuando hay rectas de más de diez o quince kilómetros, con muy buena visibilidad; y cuando se hace un viaje de 600 o 1.000 kilómetros, es necesario desarrollar mayores velocidades.

También se exige llevar letreros que digan "En panne" y chonchones para la noche. La verdad que estos elementos no tienen objeto ahora que hay triángulos reflectantes.

Consideramos que el reglamento del tránsito es excesivamente riguroso y que Carabineros deben tener más contemplación con los conductores, ya que los vehículos salen, en la mayoría de los casos, en perfecto estado de su lugar de origen; y los desperfectos los sufren en el camino. En verdad es que basta cualquier detalle para que se les retiren los documentos y se les pase un parte; muchas veces una reparación que hay que hacer con la máquina en el camino, un poco mal ubicada, justamente por el desperfecto, es causa de un parte, que se envía a los juzgados correspondientes al que quedan citados los conductores bajo apercibimiento de rebeldía. Como los juzgados quedan a mucha distancia de la carretera, es de imaginarse la pérdida de tiempo que se requiere para recuperar los documentos. Mucha gente que viaja por la carretera viene de lugares lejanos: de Arica, de Iquique o de Antofagasta. Si se les pasa un parte en Los Vilos, o en la provincia de Aconcagua, hay que concurrir a la citación correspondiente o a retirar después los documentos en el juzgado respectivo.

Por la carretera transitan muchas clases de vehículos motorizados pero hay un gremio con el cual hay que tener especial consideración: el de los camioneros, que transportan los productos y mercaderías al norte y traen del norte lo que se necesita en el sur. Con esta gente hay que tener, repito, toda clase de consideraciones, porque desarrollan una actividad importante para la economía del país. Viajan días y días desde Arica, por ejemplo, para llegar a Santiago, y viceversa.

Yo creo que, en este caso, los dueños de camiones merecen más bien la cooperación de Carabineros, a fin de que, cada vez que sufran algún desperfecto, no sean objeto de partes. El gremio considera que es una verdadera persecusión la que se realiza contra ellos, ya que permanentemente están siendo asediados con notificaciones que les originan muchas pérdidas de tiempo, por la carretera, con perjuicio de la labor que realizan. La mayor parte de las veces las faltas son cometidas involuntariamente, porque todos ellos son elementos de trabajo, respetuosos de las disposiciones que existen sobre la materia.

Hace algunos días al norte de Los Vilos, ocurrió un percance de graves consecuencias: se volcó un autobús de Antofagasta en la cuesta Chigualoco, porque había en la carretera un rodado que no vio el conductor. De manera que no tuvo culpa alguna. Hubo un muerto y varios heridos. Yo creo que, en este caso, la vigilancia de Carabineros y la labor que corresponde a la Dirección de Vialidad debe tender también a evitar que sucedan tan trágicos accidentes, haciendo, en alguna forma, desaparecer estos obstáculos que constituyen un peligro permanente en la carretera.

Por estas razones, solicito que se envíen oficios con la transcripción de mis observaciones al señor Ministro del Interior, y también al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de pedirles una mayor consideración para los que viajan por la carretera y para que se mantenga permanentemente despejada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre del señor Diputado, se transcribirán sus observaciones a los señores Ministros del Interior y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor ROBLES.— Que se envíen también en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se agregará también el nombre del Comité Comunista.

9.— SINCRONIZACION DE LOS SEMAFOROS EN SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Radical.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en la ciudad de Santiago, es notorio que, en el sistema de señalización por medio de semáforos, se produce una situación sumamente anormal, que es la falta de sincronización de estos aparatos eléctricos. Esto, que se puede apreciar al circular en la ciudad en cualquier tramo de una arteria, causa graves y serios entorpecimientos en la rapidez y fluidez del tránsito.

Creo que, con un poco de cuidado y con un trabajo más o menos sencillo de sincronización, que pudieran ordenar las autoridades que están a cargo de este sistema de señalización, se podría simplificar el tránsito y evitar una serie de dificultades que significan desgaste para los automóviles y para los vehículos de la locomoción colectiva.

Se me ha informado que, en ciudades importantes de otros países, incluso en Estados Unidos y en la misma Nueva York, es posible recorrer sin interrupción grandes distancias a través del centro, gracias a un sistema de señalización sincronizado y perfectamente fluido, que da facilidades para el transporte y la locomoción.

Solicito que la Cámara disponga el envío de oficios tanto al Cuerpo de Carabineros, a través del Ministerio del Interior, como a la Junta Reguladora del Tránsito y a la Municipalidad de Santiago, por intermedio de los Ministerios que corresponda, para el efecto de que, en lo posible, se proceda a sincronizar los semáforos, a regularizar el sistema de señalización en las calles de la capital.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Interior.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

10.— PROBLEMAS DERIVADOS DE LA PARALIZACION DE LA OFICINA SALITRERA FLOR DE CHILE, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, varios colegas parlamentarios de la provincia de Antofagasta han tenido a bien referirse a un problema de suma gravedad para el departamento de Taltal.

En la oficina Salitrera Flor de Chile, más de 2 mil personas se encuentran, en estos instantes, enfrentados a un serio problema. Se trata de que la compañía salitrera de Pedro Perfetti adeuda más de 350 millones de pesos al Servicio de Seguro Social. Hay 80 obreros con derecho a la jubilación por vejez, pero esta compañía no ha cubierto las imposiciones por la cifra ya señalada.

Además, esta empresa está a punto de paralizar. El Ministro de Minería nos manifestó esta mañana, junto a los dirigentes de la Federación Nacional Minera y al senador Víctor Contreras, que el decreto de paralización ya está redactado. De ser una realidad la paralización de esta oficina, no hay duda de que estos 450 obreros, si el Gobierno no les da ocupación, deberán acogerse al auxilio de cesantía para tener derecho a la asignación familiar.

De ahí, que los parlamentarios comunistas pedimos que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que se tomen todas las medidas tendientes a resguardar los derechos de estos trabajadores, en particular, en lo que se refiere al Servicio de Seguro Social.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor ROBLES.— Este problema es de conocimiento de parlamentarios de todos los sectores, por las visitas que se han hecho a la zona del salitre en varias oportunidades.

En esta oficina, en particular, hay una gran cantidad de obreros que han dedicado toda su vida al trabajo de la pampa, al trabajo de las salitreras. Hay familias con dos generaciones en esa oficina, porque es la más antigua que labora con el sistema Shanks. La Federación Nacional Minera y el sindicato han sugerido la idea de que el Gobierno estudie la posibilidad

de dar jubilación a estos trabajadores.

No se trata de que los parlamentarios comunistas breguemos por un privilegio para estos trabajadores. Ellos tienen todo el derecho social y moral a que el Gobierno les dé un trato especial, porque han entregado toda una vida al trabajo de la pampa, a producir divisas para el presupuesto nacional.

Solicito, entonces, que se envíe un oficio al Ministro del Trabajo, para que se estudie la posibilidad de dar jubilación a los obreros de esa oficina con 50 años de edad, porque ninguna otra empresa, ningún otro patrón les va a querer dar trabajo, por sus años y también porque, por las condiciones sociales y por los bajos salarios que han tenido permanentemente, a pesar de sus luchas sociales y ecinómicas y de sus pliegos de peticiones, ya se encuentran bastante degastados físicamente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES.— A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al puerto de Taltal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como se lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El ferrocarril particular de Taltal acarrea el caliche desde las oficinas salitreras Alemania y Flor de Chile para ser embarcado por el muelle de Taltal. La paralización de esta oficina va a traer, como consecuencia, la cesantía de varios empleados y obreros ferroviarios. Queremos que el Gobierno agote todos los medios a fin de que ningún obrero, ningún empleado ferroviario vaya a la cesantía.

Con el Senador Víctor Contreras y el Alcalde de la comuna, hemos visitado la maestranza de este ferrocarril particular. Como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no tiene ninguna maestranza en la zona norte, allí podría hacerse la reparación de todas aquellas locomotoras y maquinarias de los Ferrocarriles del Estado que tienen desperfectos.

Pido que se envíe un oficio, en nuestro nombre, a fin de que el Gobierno estudie la posibilidad de que esta maestranza sea modernizada técnicamente, para que cubra las necesidades de los Ferrocarriles del Estado. Entonces, los empleados y obreros del ferrocarril de Taltal no tendrán que ir a la cesantía.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, en vista de estos problemas que se presentan en la zona norte, y particularmente en el departamento de Taltal, es necesario que el Gobierno, los Ministerios y, fundamentalmente, la CORFO, hagan un estudio documentado para ver si se pueden abrir algunas industrias, como una fábrica pesquera que está paralizada desde hace varios años.

Solicito que se envíe un oficio al Ministro de Economía, para que se estudie particularmente esta situación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

11.— ACTUACION DE LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE BOXEO DE CHILE FRENTE AL PUGIL JAIME SILVA, DE IQUIQUE. — OFICIO.

El señor ROBLES.— El resto del tiempo lo ocupará el colega Luis Valente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en diferentes ocasiones, distintos señores Diputados han hecho uso de esta tribuna para denunciar actuaciones incorrectas de los dirigentes de la Federación de Boxeo, en relación con el trato que se da a los púgiles que actúan como profesionales o aficionados.

En esta oportunidad, deseo aportar algunos antecedentes a estas denuncias, para demostrar hasta qué punto ha llegado la insensibilidad de los dirigentes de la Federación de Boxeo y hasta qué extremo está llegando la explotación que se hace de los deportistas "amateurs" que participan en los campeonatos nacionales.

Al último campeonato nacional concurrió, integrando la delegación de Iquique, el boxeador Jaime Silva, dos veces campeón de Chile y uno de los mejores exponentes de este deporte en el país y en el continente.

Jaime Silva sufrió, en 1964, una grave lesión en la nariz. La Federación, por intermedio de sus dirigentes, prometió someterlo a un tratamiento especial y a una intervención quirúrgica para aliviarlo de su dolencia. Terminó el campeonato de 1964, las delegaciones regresaron a sus provincias y Jaime Silva retornó a Iquique con el título de campeón nacional. Los dirigentes máximos del boxeo se olvidaron de la promesa. Nadie se acordó de someter a Silva a la operación médica.

Al año siguiente, de nuevo Jaime Silva estuvo en el cuadrilátero reteniendo su título de campeón, no obstante que la afección nasal había aumentado en peligrosidad. Hubo nuevas promesas de los dirigentes de someterlo a una intervención quirúrgica, pero no se concretó nada.

En el campeonato del presente año, Jaime Silva concurrió a defender su título, siempre en representación de Iquique. Sin embargo, era tanto el malestar que le ocasionaba la fractura de la nariz, que pidió ser examinado por el médico de la Federación, quien, después de hacerle un examen detenido, determinó que no estaba en condiciones de competir. Silva había tenido en los días anteriores al campeonato varias hemorragias; había sangrado abundantemente, lo que había preocupado seriamente a sus compañeros de equipo y a sus dirigentes.

Sin embargo, los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico le había prohibido que participara. Los dirigentes le manifestaron que era un cobarde y que los médicos eran demasiado blandos con los púgiles. Lo trataron de estafador, porque había concurrido a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

La cólera de los dirigentes de la Federación no paró allí. Le suspendieron el viático a Jaime Silva, lo castigaron por dos años y le negaron el pasaje de regreso a Iquique. Silva tuvo que regresar en un camión y con sólo E° 10, que le facilitó su compañero de equipo, el campeón Jorge Prieto.

Jaime Silva, dos veces campeón de Chile, uno de los más promisorios pesos moscas del continente, no podrá pelear más; no sólo por el injusto y torpe castigo impuesto por la Federación de Boxeo, sino porque la lesión nasal se le ha complicado al extremo de comprometerle ambos oídos. Es un muchacho en la plenitud de su desarrollo físico, que pudo llegar a conquistar glorias para el deporte nacional, como otrora lo hicieran otros iquiqueños como el Tani, Arturo Godoy, Bahamondes, y otros.

La torpeza y el criterio mercantilista de los dirigentes de la Federación de Box, que han constituido una verdadera "maffia" del deporte, han tranchado una carrera deportiva brillante.

Por esta razón, señor Presidente, y para que no se repita en otros púgiles el daño físico y moral causado a Jaime Silva, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, de quien depende la Dirección de Deportes del Estado, pidiendo:

1.o Que se reorganice totalmente la Federación de Box de Chile y se suspenda, mientras se lleva a efecto esta reorganización, a todos los dirigentes;

2.o Que se realice un peritaje a fondo del movimiento financiero y, especialmente, de los gastos y participaciones que entrega la Federación, con cargo a las entradas de estos campeonatos; y

3.o Que la Federación se haga cargo de la recuperación total de la salud de este púgil.

Una acción enérgica de las autoridades deportivas deberá poner término a los abusos e irregularidades que se suceden en la Federación de Box, organismo que está perjudicando notoriamente el desarrollo de este deporte, por la torpeza de sus dirigentes, que actúan más con criterio de mercaderes que de deportistas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Defensa Nacional el oficio solicitado por Su Señoría.

12.— ACTUACION DE FUNCIONARIOS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, en intervenciones anteriores he denunciado la forma cómo funcionarios del Banco del Estado de Chile desnaturalizan sus funciones para ponerse al servicio de los intereses políticos y electorales del partido de gobierno.

A los socialistas nos duele esta situación, no sólo porque significa un abuso más del poder, que en mala hora el pueblo dio a la Democracia Cristiana, sino también, porque se trata de una institución de servicio público, cuya creación es obra de nuestro partido.

Se ha montado una máquina política dentro del Banco del Estado para presionar a los usuarios del crédito y realizar obra proselitista por este medio.

A las irregularidades que he denunciado, en relación con el otorgamiento de cuantiosos créditos a firmas en que tienen participación los propios ejecutivos del Banco, debo agregar ahora el movimiento arbitrario que se está haciendo dentro del personal de la institución y que obedece, evidentemente, a móviles políticos. Se trata de traslados totalmente injustificados de que se está haciendo víctimas a diversos funcionarios, por el único delito de no ser demócratacristianos.

Puedo señalar casos que conozco de cerca, de haberse producido en las oficinas que el Banco del Estado tiene en mi zona.

Don Néstor Vergara, agente en Puerto Aisén, antiguo y meritorio funcionario del Banco que desempeñaba su cargo con unánime beneplácito, ha sido trasladado de la noche a la mañana a Talcahuano, a un cargo subalterno, que frustra su carrera y sus expectativas de ascenso.

Otro tanto ha pasado con el agente de Puerto Montt, don Constantino Navarrete, que contaba con unánimes simpatías en la ciudad y que, a raíz de su traslado a un cargo de inferior categoría en Santiago, ha sido objeto de numerosas manifestaciones de aprecio y adhesión. Don Pedro Bórquez Pantoja, don Luis Cuéllar, distinguidos funcionarios de la oficina de Puerto Montt, fueron trasladados contra su voluntad a cargos de menor importancia en Frutillar y Gorbea, respectivamente.

La Democracia Cristiana tiene en la oficina de Puerto Montt soplones a sueldo, que se encargan de delatar a aquéllos de sus compañeros que no comparten la ideología política imperante en el Gobierno. Son empleados mediocres, que en este triste papel hacen méritos para su ascenso.

Hace poco tiempo, fue nombrado gerente de zona, con asiento en Puerto Montt, un señor de apellido Bono, quien tuvo participación activa en la operación SOPESUR, que, como se sabe, fue encomendada a un grupo de "arrenquines" políticos que capitanea desde la jefatura superior del Banco en Santiago, el famoso don Julio Serrano Lamas, a quien ya nos hemos referido en intervenciones anteriores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Se insiste en el mismo asunto, otra vez.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pues bien, el señor Bono no se anda con chicas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana en la oficina de Puerto Montt la votación para elegir un consejero nacional en la Caja de Previsión del Banco del Estado, llamó a su despacho a los empleados nuevos que ha contratado la institución en esa oficina para manifestarles que ellos habían sido nombrado por la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defección y echaría a la calle a aquéllos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios demócratacristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

Pero esto no es todo. El otorgamiento de créditos en las oficinas que dependen del señor Bono, obedece a manifiestas e irritantes discriminaciones políticas, para lo cual no se respetan las líneas de crédito establecidas por la institución, ni la reglamentación sobre la materia. Se desechan letras de la producción triguera y maderera de la zona, que deben tener preferencia; en cambio, se descuentan documentos y se otorgan créditos, con la intervención o recomendación de parlamentarios de Gobierno, a personas con pésimos antecedentes bancarios.

Estamos pidiendo antecedentes concretos sobre estas irregularidades, los que daremos a conocer próximamente en la Honorable Cámara, a fin de pedir una investigación de la Superintendencia de Bancos.

13.— ASIGNACION DE ZONA PARA EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, paso a otra materia. El año pasado, los empleados públicos de la provincia de Llanquihue libraron una dura lucha para conseguir una asignación de zona del 10%, la cual les fue otorgada a contar del 1º de julio del presente año. Pues bien, en el proyecto de ley de presupuesto enviado recientemente por el Ejecutivo, ella no figura, lo cual ha producido profunda extrañeza.

Nos hemos impuesto con mucho desagrado y con profundo estupor de la supresión de la asignación de zona para los empleados públicos que trabajan en la provincia de Llanquihue, porque ellos tienen que hacer frente a una difícil situación, derivada tanto de los rigores del clima como del carácter turístico de la región, lo cual hace que las subsistencias sean sumamente caras.

No hace mucho vino a Santiago una comisión de dirigentes de la ANEF a pedir que la asignación, que en la actualidad es del 10%, se eleve al 20% para el próximo año. Al revés de lo que los empleados esperan, no sólo se les negará el 20% pedido, sino que se les suprimirá la asignación mezquina de que gozan hoy día.

Para hacer justicia a los empleados públicos de la provincia de Llanquihue, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, para que, si no se puede aumentar, reponga el 10 por ciento de asignación de zona actual.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Hacienda, el oficio solicitado por Su Señoría.

14.— NECESIDADES DE LA POBLACION "ROOSEVELT", COMUNA DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— El resto del tiempo del Comité Socialista se lo cedo a la Honorable señora Allende.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en la comuna de Barrancas está ubicada la población "Roosevelt", que cuenta, más o menos, con unas 3.000 viviendas. No han podido resolverse los problemas relativos a los títulos de dominio y otros, porque la Corporación de la Vivienda tenía un juicio con el vendedor de los terrenos, señor Carrasco, que duró alrededor de 10 años. CORVI lo ganó últimamente, y en octubre prometió a los pobladores los títulos de dominio, porque tenían justo derecho a ellos. Sin embargo, hasta este momento, no se los ha entregado.

Por estas razones, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que a la brevedad posible solucione la situación de los habitantes de la población "Roosevelt", que han vuelto a estar intranquilos, porque creían que iban a recibir los títulos de dominio y ven que se les sigue tramitando cuando van a la CORVI.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Además, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el objeto de que dé solución definitiva a una situación de cierta parte de la población "Roosevelt", que empezó a construirse con anterioridad a la dictación del decreto con fuerza de ley Nº 2, y cuyos dividendos se considera que deben ser reajustables, en circunstancias que no es así.

En el proyecto de ley por medio del cual se creaba la Consejería de Promoción Popular, figuraba con el Nº 36 un artículo según el cual no se aplicaría reajustabilidad de dividendos en los saldos de las viviendas de la población "Roosevelt", de Barrancas. Posteriormente, al retirarse este proyecto por el Gobierno, estos pobladores quedaron en la misma situación. Sin embargo, en el proyecto de ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Senado incluyó este mismo artículo, ahora con el Nº 18.

Nosotros nos entrevistamos con el ex Ministro señor Collados, quien estuvo totalmente de acuerdo con esa disposición y prometió proceder en ese sentido. Han pasado los meses, hemos cambiado de Ministro, los pobladores siguen en la misma situación y no se ha dado fallo definitivo sobre la materia.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que se sirva solucionar esta situación, que es injusta, porque ya existe una ley que establece que los dividendos que están pagando no son reajustables.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, pido también que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo en el que se le haga presente la necesidad de que la Corporación de la Vivienda destine en la Población "Roosevelt" los terrenos indispensables para la construcción de una nueva escuela, porque la que actualmente existe no alcanza a atender a los niños de esta población y de otras cercanas a ella.

El señor Ministro de Educación Pública nos prometió, en una audiencia, que si la Corporación de la Vivienda asignaba los terrenos necesarios, entregaría materiales a los pobladores para que, por el sistema de autoconstrucción, a lo que ellos están dispuestos, se edifique esta escuela.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo el oficio solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

—NECESIDAD DE AUMENTAR EL MONTO DE LAS JUBILACIONES.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, la situación de inquietud en que viven los asalariados, como consecuencia de que sus precarios emolumentos distan mucho de cubrir sus ingentes gastos cotidianos, se hace más latente y dramática, si se quiere, entre los jubilados de la Administración Pública, que tantas veces han merecido nuestra preocupación general, sin que se haya concretado aún en realidad alguna iniciativa tendiente a suministrarles un efectivo y ecuánime mejoramiento.

Es tan grave el problema y tan desoladora la existencia que llevan quienes lo dieron todo por el país, sirviéndolo desde sus respectivos empleos, que se nos impone el imperativo de expresar la conveniencia absoluta de que el actual Gobierno asuma la responsabilidad no solamente de tender la mano a estos hombres y mujeres que dedicaron parte de su existencia a dar expresión y contenido a nuestra Administración Pública, sino también de hacerles justicia.

Formulo votos para que, en esta ocasión, no tenga validez aquel tan cierto axioma popular que habla del "pago de Chile", significando ingratitud para quienes han prestado algún servicio.

La ley Nº 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, como es de todos conocido, fue aprobada con el grave defecto de que, al segundo año de su vigencia, prácticamente carecía de financiamiento. Esto lo sabía el Gobierno de entonces y no hizo esfuerzo mayores para evitarlo. En la actualidad, dicho financiamiento es tan exiguo que, con los fondos disponibles no existe un solo céntimo para revalorizar las pensiones en 1967.

De conformidad con los antecedentes proporcionados por la Superintendencia de Seguridad Social a la Comisión de Hacienda de esta Cámara, para la revalorización de las pensiones en el año 1967, se necesitan E° 44 millones; esto es, para conceder solamente un 75% del índice de revalorización.

Las principales directivas nacionales de jubilados y montepiadas y la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, en forma oficial, han solicitado reiteradamente a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al Presidente del Comité Parlamentario Pro Nivelación de las Pensiones, nuestro Presidente, don Eugenio Ballesteros, el estudio del financiamiento de la ley, para cuyo efecto, entre otros puntos, han precisado lo siguiente:

1.o Financiamiento para la ley N.o 15.386 de Revalorización de Pensiones, en la forma en que la Confederación lo solicitó, o de otra que se estime mejor. Al respecto se le envió carta a Su Excelencia el Presidente de la República, con fecha 27 de septiembre de 1966, difundida ampliamente por la prensa del país, proponiéndole un financiamiento, que no es en modo alguno de tipo inflacionista. Consiste: a) en la reposición de los recursos dispuestos en la letra a) del artículo 11 de la ley N.o 15.386, que fueron eliminados en el financiamiento del reajuste de las Fuerzas Armadas; y b) en duplicar los recursos establecidos en las letras b) y c) del citado artículo 11, destinando su ingreso total al Fondo de Revalorización de Pensiones a que se refiere el artículo 11 de la ley N.o 15.386.

2.o Derogación del artículo 128 de la ley N.o 16.464, que, desde 1966, está gravando absurda y lamentablemente las pensiones de jubilación y montepío, incluso las mínimas y las de los accidentados en actos de servicio; y

3.o Modificación del artículo 63 de la ley N.o 10.343, en el sentido de que para tener derecho al 75% de la renta íntegra de similar en servicio activo, se sustituye la exigencia de 65 años, por la de 60 años.

Este largo vía crucis, expresado en concentraciones públicas, nacionales y provinciales; y en entrevistas a parlamentarios, a Ministros de Estado y al propio Presidente de la República, ha encontrado, en estos sectores y en todos los que constituyen la opinión pública, amplia acogida, por el espíritu de justicia que asiste a estos ex servidores de la Nación; pero, desgraciadamente, hasta este momento, ha sido un grito en el desierto.

No se trata de un acto de conmiseración para quienes han contribuido a perfeccionar nuestra democracia en su aspecto material y conceptual. Solucionar, aunque sea en parte, esta omisión es un acto de estricta e impostergable justicia.

En toda ocasión propicia nos enorgullecemos de practicar y de defender la democracia; pero el sentido profundo y trascendente de este concepto no emana de los actos o palabras de buena voluntad; él fluye como una consecuencia de la equidad que demuestre una democracia hacia quienes la sirven con eficiencia.

En más de una ocasión, hemos escuchado hablar de los peligros por que atraviesa la convivencia democrática; pero no nos detenemos a analizar por qué estos peligros muchas veces van tomando cuer[illegible] Ello es, senc[illegible]nte, porque vastos sectores que tienen derechos a una justicia social mínima, son olvidados, en forma lamentable e injusta.

Señor Presidente, ¿cómo es posible que a servidores que son verdaderos artífices de la democracia, como son los profesores y maestros en general, se les condene a perder toda esperanza respecto de sus derechos, adquiridos a través de un apostolado tan digno como es el Magisterio?

Estoy seguro de que en todos nuestros partidos políticos hay una alta comprensión para este drama, sordo y tremendo, que viven los ex servidores de la Nación. Y estoy seguro también, de que encontraremos los medios para que se busque y otorgue el financiamiento adecuado para la revalorización de sus pensiones. Y con ello daremos un mentís a aquel refrán que habla del "pago de Chile".

Solicito del señor Presidente que se envíen mis observaciones al señor Ministro de Hacienda, para los efectos de su consideración.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

15.— DEFICIENCIAS EN LA DISTRIBUCION DE GAS LICUADO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Concedo una interrupción al Honorable señor don Arturo Valdés, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, varias veces me he ocupado en esta Cámara, como otros colegas, del problema de la distribución del gas licuado, que es esencial para las provincias del norte de Chile.

Las firmas distribuidoras que hay en ellas dieron muy mal servicio el año pasado y a comienzos del actual, alegando que el precio que se le había fijado a este combustible no les permitía pagar los fletes que cobraban los camiones que lo transportan a las provincias nortinas. Supongo que ocurrirá igual cosa en algunas provincias del sur. Sin embargo, a esas empresas se les concedió un alza de precios en forma adecuada. A pesar de ello, el abastecimiento de gas licuado sigue mal.

En la provincia de Coquimbo está encargada de la distribución del gas licuado, entre otras, la firma Montalbetti, que se caracteriza por dar el peor servicio. Expende el llamado "LIPIGAS". Pero en las entregas frecuentemente, mantiene a sus clientes durante diez o quince días sin abastecimiento de gas, o sea, con problemas en sus cocinas, en su calefacción o en sus baños.

Quiero saber si cuando se otorga a una firma la concesión para distribuir un artículo de primera necesidad, como es el gas licuado, se le impone también, aparejada, la obligación de cumplir los requisitos mínimos que fija el Estado para darle a esa la concesión. Porque si se les autoriza, prácticamente, un monopolio, con el cual obtienen pingües utilidades, que se supone fueron calculadas debidamente por los empresarios que acometieron el negocio, es justo que cumplan también las obligaciones pre establecidas den el servicio a que se comprometieron.

Por lo tanto, pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva informar a la Cámara, a través de la Dirección General de Servicios Eléctricos, acerca de qué obligaciones tiene la firma Montalbetti...

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Todas las firmas de Chile.

El señor VALDES (don Arturo).— ... y otras empresas distribuidoras de gas licuado, con el objeto de dar servicio permanente a sus clientes, a todos aquellos que han comprado estufas, calefactores, cocinas, que ahora no pueden usar; asimismo, qué sanciones se están aplicando a esta firma Montalbetti, que no presta el servicio debido en las provincias del norte. Por lo menos, puedo atestiguar que así ocurre en la provincia de Coquimbo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior, agregándosele mi nombre...

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Y el mío, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y el del Honorable señor González, don Víctor.

16.— PROBLEMA QUE AFECTA A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUENTELAUQUEN, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES (don Arturo).— Quería también pedir, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para darle a conocer una situación bastante delicada por que atraviesa la comunidad campesina de Huentelauquén. El río Choapa adquirió una gran anchura durante los temporales del año pasado, y sus aguas crecidas demolieron los terraplenes de un puente, que hubo que alargar y que un vez listo dio servicio en muy buenas condiciones. Pero la desviación del río para poder hacer los trabajos del puente hizo que sus aguas cubrieran numerosas hectáreas de las tierras que trabajaban los campesinos de la comunidad de Huentelauquén, que son prácticamente las únicas tierras que pueden cultivar, porque las restantes son semiimproductivas. En esta forma, esta comunidad ha visto perdido, en alto porcentaje, su año agrícola y se ha visto reducida a una pobreza insoportable: no pueden ni tienen dónde producir nada, porque sus tierras labrantías quedaron anegadas por el río Choapa.

Pido que se oficie, como decía, al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva informar, a través del departamento respectivo, si se ha considerado esta situación y qué medidas se tomarán para volver al río a su ... mal tradicional ... mitir, por lo ... comunidad tenga ... ga tierras y ...

Nada más, señor ...

El señor SIVORI ... sidente).— Se envia... solicitado por Su ... su nombre.

17.— CONTROL DE LA DISTRIBUCION DE GAS ... DO EN TODO EL ... OFICIO.

El señor GONZALEZ ... TENS.— ¿Cuántos ... restan al Comité ... Nacional, señor ... El señor SIVORI ... dente).— Tres m... Diputado.

El señor GONZALEZ ... TENS.— Pido la ...

El señor SIVORI ... sidente).— Tiene ... Su Señoría.

El señor GONZALEZ ... TENS.— Señor Pre... lo quisiera agre... conceptos a pro... denuncia que acaba ... el Honorable señor ... pecto de las firmas ... doras de gas licuado.

Desearía que se ... enviar oficio al ... ramo para los efe... lograr que se contr... esas firmas, se ... siva respecto de ... presas que expenden ... cuado en Chile. ... cance, porque en ... vincias ha sucedido ... empresas distribuid... tregan los balones ... el contenido comp... la distribución, hay ... ficiencias que ... consumidor, que ... ceso seguramente ... falta en los balones ... es interesante que ... señor Ministro ... solicitándole que ... mas proveedoras ... do se las someta ... trol efectivo y ... para supervigilar ... dad de la distri... para verificar si ... el contenido de ... corresponde al pe... clarado, con el ob... tar abusos que ... pueblo consumidor.

Eso es todo, ... dente.

El señor SIVORI ... sidente).— En no... Señoría, se envia... correspondiente.

El señor VALDES ... turo).— Se podría ... solo oficio, si es ... ñor Presidente.

El señor SIVORI ... dente).— Las ... formuladas por S... se enviarán en un ... al cual se agrega... to nombre.

Ofrezco la pala...

Ofrezco la pala...

Por haberse cum... jeto de la prese... levanta.

—Se levantó la ... 19 horas 12 min...

ROBERTO G... GUERRE...

Subjefe de la R... Sesion...

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Paradilla Tuvo "Garra"

EN UN FINAL MUY ESTRECHO SUPERO POR MEDIA CABEZA A CARACAL, SIENDO TERCERO, A VENTAJA APRECIABLE, FAIMITO, Y CUARTO, A TRES CUARTOS DE CUERPO, TRES SARGENTOS.

La cuarta victoria de su campaña durante el presente año conquistó Paradilla en la prueba central del programa extraordinario disputado en el césped del Club Hípico. Es el sexto triunfo, en un total de veintiséis actuaciones.

Cuando se dio la orden de salida, Paradilla surgió al frente seguida por Caracal. Un breve trecho duró ese orden, pues muy luego Tres Sargentos, corriendo por el medio del grupo logró llegar al primer lugar y tomar ventajas. En su persecución, en el lugar más cercano quedó Paradilla delante de Caracal y Thunderbird.

...PARTIERON: ...s Sargentos, con de... comodidad, se ...ntó al pelotón y giró ...de los 1.300 metros ...diferencia de tres

largos a su favor. En su siga estaba Paradilla quien mantenía ventaja sobre Caracal que estaba tercero a un largo y medio. Cuarto, a dos cuerpos corría Faimito cerrando el grupo Thunderbird. Solo moviéndolo. Jamás dejándole sentir la fusta. Tres Sargentos ingresó al derecho. Actuaba con comodidad. Paradilla estaba en su siga. Tres Sargentos fue pegado a la baranda interior. Paradilla fue sacada a la segunda línea mientras Caracal trataba de pasar por la tercera línea. Faimito atrás, enredado, no sabía por donde iba a atacar.

FALTAN 400...

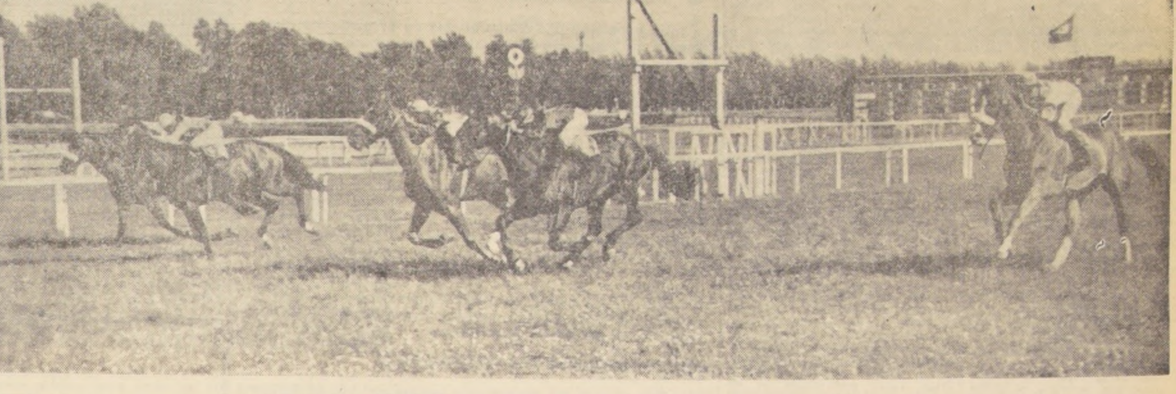
A 400 metros se terminó una palizada suplementaria que tenía la pista. Allí Tres Sargentos se fue hacia adentro. Paradilla siguió su línea. Faimito y Caracal estaban abiertos. Tres Sargentos, a 300 metros, comenzó a decaer. Lo contrario sucedía con Paradilla que avanzó. A 200 metros de la línea de sentencia era dueña de la situación. Cuando estaba adelante Faimito y Caracal ganaron terreno. Paradilla fue exigida. A cincuenta metros del disco se fue hacia adentro. Mas le descontaron terreno Caracal y Faimito. Dio la impresión que le pillaban y para determinar el fallo se debió recurrir al "photochart". Por media cabeza éste determinó la victoria de Paradilla, mientras segundo era Caracal que por ventaja mínima superó a Faimito. Cuarto, a tres cuartos de cuerpo, Tres Sargentos, quedando al último Thunderbird.

Para la milla, cargando 54 kilos, Paradilla anotó 1 minuto 37 segundos 2/5.

...CON COLOR

...IE, 3 años, hija de ...Titbit, por The Font. ...septiembre debutó en ...dromo Chile finalizan... Elida, a 8 cuerpos, en ...tros con 53 kilos (J. ...Tiempo: 1.13 3|5. El 2 ...re corrió por segunda ...ando 6ª de Riberet... 1|4 cuerpos, en 1.200 (J. Barrios). Tiempo: El 19 de noviembre ...presentarse llegando ...naria, a 4 1|2 cuer... 1.200 con 54. (J. Ba...)... Tiempo: 1.13 3|5. El 30 ...bre actuó por última ...ando a Hacecilla en ...50 (R. López). Tiem... 3|5. Diferencia entre ...vencedora, 1|2 cuer... ...pará en la tercera ...del Hipódromo Chile ...imo sábado y será ...r Raúl López.

...MARK, 3 años, por ...y Mainland, por ...pa. El 20 de noviem... ...ó en el Club Hípico ...a Farnesio, por 1|2 ...1.100 metros con 56 ...Ulloa). Tiempo: 1.05 ...de diciembre partici... ...Hipódromo Chile, ...el tercer lugar en la ...a 2 1|2 cuerpos, en ...51 (O. P. Castillo). ...1.13 2|5. Correrá el ...domingo en la sépti... ...del Club Hípico y ...ducido por Pedro



Paradilla (2) supera a Caracal (4) por media cabeza mientras tercero es Faimito (3) a ventaja apreciable. Cuarto, por los palos, llega Tres Sargentos y quinto a media cabeza fue Thunderbird. Un cuerpo hubo entre el primero y el último. Paradilla, que pertenece al Stud Anita y es preparada por Antonio Bullezú, defendía nuestro pronóstico.

Astorga trabajó a Rayita en Viña



Lustro (5) supera a Tela (7) mientras tercero es Clown (2), que actúa junto a los palos. Cuarto fue Pronto, que no aparece en la fotografía y quinto Más Ratito (8). Este fue el final de la 8ª carrera disputada en la distancia de 2.000 metros

Rayita trabajó en Viña del Mar. La ganadora de "El Ensayo" se ha recuperado y se prepara para reaparecer en los 2.400 metros de "El Derby".

La novedad en el apronte de Rayita es que en sus lomos estuvo Carlos Astorga, quien la movió en 700 metros, anotando la hija de Avro 44 segundos.

Contó Astorga que en ningún momento había apurado a la pupila de Luis Romero.

MURIO MIREILLE

Víctima de una hemorragia interna y un ataque al corazón, murió la yegua Mireille. Murió en la misma pista. Frente al público. A ese público que la vio muchas veces ganar. Su jinete debió desmontarse a 80 metros de la meta.

RENOWN A LOS ESTADOS UNIDOS

Renown, que se impuso con mucha facilidad en el "Grand National Steeplechase", será llevado a los Estados Unidos para participar en pruebas de saltos por aquellos lados.

JUAN MARTINEZ: UNA OFERTA PARA VIAJAR

Nuevamente fue tentado para viajar al exterior el jinete Juan Martínez. El hábil látigo, que se "reencontró" después de una larga mala racha, ya está activando su documentación.

Para Luis Albornoz:

PRIMERA VICTORIA

Luis Albornoz tenía tres montas contratadas para la reunión extraordinaria del Club Hípico. Albornoz, fue uno de los "invasores sureños", que llegaron a Arica. Al comienzo todo anduvo bien pero después, lo que se pensó sería la nueva California, "la nueva tierra" del oro, fracasó y se vino a Santiago. Ya son muchos los que están aquí. Entre ellos este pequeño látigo de 20 años que por fin ganó su primera carrera en Santiago.

"Dos meses —nos cuenta—, hacía que probaba suerte. No había tenido fortuna. Sólo había figurado..."

—¿Cuál es su peso...?

"Corro con 49 kilos..."

—¿Cuántas carreras ganó en Arica...?

"En total cincuenta..."

—¿Dónde se hizo jinete...?

"Mi patente la saqué en Santiago. Me ayudaron el entrenador Romelio San Martín, y el entrenador Manuel Ortiz a quien le corría en Arica."

—¿Cuál es su ídolo entre los jinetes...?

—"Sergio Vera, para mi extraordinario...".

—¿Contento con la faena de esta tarde...?

—"Como lo era extraordinaria... para mi también fue "extraordinaria..."

Y la verdad es que Luis Albornoz tiene razón. Tenía tres montas, tercero con LUANA; triunfó con RUMOROSO, y segundo puesto (... con dividendo de Eº 22...), con TVER...", realmente una reunión extraordinaria..."

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

...CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

...A (1), 58 kilos, por Snoo... y Alegrada, del Stud Bella... Jinete, P. Ulloa	4939	
...ria (6), 53; R. Romero	1120	11,30
... (11), 47; L. Albornoz	1290	18,20
... (2), 54; E. Muñoz	1864	12,60
...lina (8), 55; R. Valenzuela	3757	6,20
... (7), 50; C. Ocampo	961	11,30
... (9), 50; A. Salas	906	25,90
...lena (3), 51; E. Baeza	992	23,60
...Sally (4), 51; M. Ruiz	284	23,50
... (12), 49; A. Parra	168	139,50
	16281	

...por 1 cuerpo y 1|2 cabeza; el 4.o a 1|2 y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.06 3|5. ...: P. Jacial. No corrieron: Lady Sulime ...dora. DIVIDENDOS: Eº 4,70 y 3,—; 5,60 y

...ROLLO.— Luana salió al frente seguida ...y Memoria. Más atrás, Audina. Al fon...lena. Al girar el codo, Luana se mante...frente, pero ahora perseguida por Audina ...ria. Al ingresar al derecho se vio que ...ganaba terreno. Memoria le seguía, mien... tercer lugar retrogradaba Luana delante ...Un breve trecho se agruparon los pun... ...o finalmente Audina se llevó el triunfo.

...HIZO SU CABALLO?: AUDINA: no perdió ...Corrió siempre por dentro. MEMORIA: ...ando. LUANA: siempre luchó por un lu... ...NE: toda la recta peleó por una ubica... ...NTOLINA: apareció al final.

...DA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

...CELET (2), 57 kilos, por Af... II y Big Love, del Stud ...Dos Marías. Jinete, J. Es...ar	1861	
...chahue (4), 56; P. Ulloa	5732	4,60
...pada (8), 49; Pab. Castillo	1826	15,10
...teado (5), 56; E. Guajardo	4450	6,20
...úrica (10), 53; J. Salinas	399	68,90
...ler (9), 53; L. Chávez	1152	23,90
...ert (1), 56; C. Astorga	2825	9,70
...lento (7), 54; R. Romero	509	54,10
...avalito (3), 54; E. Guzmán	249	4,60
...aiquén (6), 56; C. Ojeda	114	241,50
	19117	

...por 3 cuerpos y pescuezo; el 4.o a 1 1|2 y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.40 2|5. ...: A. Castro. Corrieron todos. DIVIDEN... 14,20 y 3,60; 2,90 y 3,40.

...ROLLO.— Keeler "picó" al frente con ven...re Supulento, Cuarteado, Albert y Huicha... ...girar la curva de los 1.300 metros, Supu... ...minaba la situación, mientras Keeler era ...tadora delante de Huichachue, Cuarteado ...et. Al llegar al "codo" final Huichahue es... ...frente del grupo, seguido por Bracelet, Su... ...Sulfúrica y Albert. En tierra derecha, ...e se mantuvo al frente hasta los 300 ...donde Bracelet logró dominar la situa... ...luego adelantarse para vencer en forma muy

...HIZO SU CABALLO?: BRACELET: corrió ...ectativa. Pasó con mucha comodidad. HUI... ...mucho le pesaron los últimos 300 metros. ...cuando le dejaron caer dos fustazos. CHU... ...apareció al final. CUARTEADO: no fue ca... ...algo mejor. SULFURICA: sin garra final.

...A CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional

...MOROSO (7), 52; por Forest ...y Rubirosa, del Stud ...e. Jinete: L. Albornoz	3669	
...e (4), 56; C. Astorga	6453	5,90
... (9), 53; C. Sepúlveda	4178	9,10
...elito (6), 54; E. Guzmán	2251	17.—
...edón (3), 56; G. Meneses	2543	15.—
...che (2), 56; E. Naranjo	1177	32,50
... (1), 56; M. Ramírez	1482	25,80
...Negros (10), 52; V. Ubilla	1021	37,50
9.o Mercedario (5), 56; P. Ulloa	2199	17,40
10.o Velero (8), 56; E. Guajardo	1589	24,10
	26562	

GANADA: por 1 1|4 cuerpo y 2 cuerpos, el 4o a 1 1|2 cuerpo y el 5o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.39 2|5. Preparador: J. Fuentes. No corrió: Parejada. DIVIDENDOS: Eº 10,40 y 3,10; 2,50 y 2,90.

DESARROLLO.— Rumoroso se ubicó al frente seguido por Edredón. Luego Angol pasó al frente a puso ventaja sobre Rumoroso quedando más atrás Edredón. Ultimos Mercedario y Velero. Angol llegó al frente a la recta. Allí atacaron Rumoroso y Jaque. Ambos dominaron. Rumoroso pasó a dirigir las acciones y en ese lugar se mantuvo hasta llegar al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO? RUMOROSO, le favoreció mucho el descargo. JAQUE, mucho le pegaron. No fue capaz. MARILU, avanzó por el medio. PASTELITO, no tuvo garra para algo más. EDREDON, no es mala su primera presentación en esta pista.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. Serie.

1.o HERALDO (2), 56; por Hilltop y La Gavota, del Stud Imperio. Jinete: E. Guajardo	3159	
2.o Le Touquet (5), 50; E. Suárez	1440	14.10
3.o Guaruya (3), 54; C. Astorga	4766	4,20
4.o El Néptuno (4), 51; C. Ocampo	2367	8,60
5.o Cante Jondo (6), 48; J. Torres	1583	12,80
6.o Milanés (1), 57; M. Ramírez	783	25,90
	14098	

GANADA: por pescuezo y 1 cuerpo; el 4.o a 3|4, y el 4.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.18 4|5. Preparador: P. Valderrama. Corrieron todos. DIVIDENDOS: a ganador Eº 6,40. Dividendo de la DUPLA: N.o 8, Eº 31,20.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Heraldo quedó al frente perseguido por Cante Jondo, El Néptuno, Milanés, Le Touquet y Guaruya. Nunca fue alcanzado Heraldo llegando al disco con ventaja a favor.

¿QUE HIZO SU CABALLO? HERALDO, de punta a punta. LE TOUQUET, muy adolorido debe haber amanecido. Impresionante el castigo que le dieron al final. GUARUYA, "se tiró" por dentro su jinete. A 300 metros ya pegaba. EL NEPTUNO, se entregó a 300 metros. CANTE JONDO, se está poniendo. MILANES, está atrasado.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o ORIENTAL (12), 51 por Fil Rouge y Original; de la señora Dora Pérez de M.; jinete, R. Hermosilla	1188	
2.o Tver (18), 51; L. Albornoz	313	173,70
3.o Casanova (3), 54; C. Ocampo	10226	5,30
4.o Lvov (9), 55; J. Toro	7871	6,90
5.o Poncho (13), 55; L. Chávez	1109	49,00
6.o Morral (10), 56; P. Ulloa	3569	15,20
7.o Terciado (16), 55; E. Suárez	760	71,50
8.o Gamo (6), 51; P. Castillo	3631	14,90
9.o Star Quality (14), 53; E. Guzmán	222	244,90
10.o Tarjetero (15), 55; E. Guajardo	2060	26,40
11.o Hill Red (7), 55; D. Muñoz	3168	17,20
12.o Balafuego (2), 51; E. Baeza	1980	27,40
13.o Nóbel (11), 55; B. García	169	321,70
14.o Estambul (5), 54; V. Ubilla	1097	49,50
15.o Aníbal (1), 53; R. Romero	293	185,50
16.o Lord Nasser (8), 51; J. Castillo	99	549,20
	37755	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 3|4 cuerpo, y el 5.o a 1 cuerpo.— Tiempo: 0.59 3|5.— Preparador: S. Miceli.— No corrieron: Chicodiablo y Triángulo.— DIVIDENDOS: Eº 45,80 y 9,60; 22 y 3,60.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Oriental King y Tver estaban al frente. En la rceta los empezó a seguir Lvov, que pareció que alcanzaba. Restando 250 metros, abierto atropelló Casanova; pero no alcanzó a los primeros. El triunfo fue para Oriental King.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ORIENTAL KING, nunca lo alcanzaron. TVER siguió al puntero desde el vamos. CASANOVA atacó abierto. Se desarmó mucho su jinete con los deseos de ganar. LVOV, bajó al final. GAMO partió mal.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.

1.o LUNARIO (15), 48; por Basilisco y Luca, del Stud Casin; jinete, L. Toro	849	
2.o Kriss (9), 52; C. Ocampo	9433	7,00
3.o Nicobar (1), 56; C. Pezoa	7472	8,80
4.o Ocelote (14), 49; R. Montoya	759	41,10
5.o Sócrates (2), 55; A. Núñez	3515	18,80
6.o Llancanao (13), 50; F. Meneses	3614	14,80
7.o Citroneta (11), 50; E. Suárez	3691	17,90
8.o Court Secret (3), 54; C. Astorga	3286	20,10
9.o Fantasio (8), 53; J. Duarte	3535	18,70
10.o Dagorba (12), 50; R. Romero	866	14,80
11.o Charada (4), 54; E. Guajardo	1807	36,60
12.o El Cuatrero (7), 53; E. Soto	1244	53,20
13.o Diablaza (6), 53; J. Martínez	705	93,30
14.o Curiosilla (10), 51; M. Ramírez	1737	38,10
15.o Toyopet (16), 50; J. Castillo	1405	47,10
16.o Calivorano (5), 53; D. Muñoz	2024	32,70
	45.942	

GANADA: por 1|2 pescuezo y 2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.19 2|5. Preparador: V. Ramírez. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 41.10 y 11,50; 3,20 y 3,80.

DESARROLLO.— Ocelote se ubicó adelante, con ventaja sobre Fantasio y Sócrates. Así llegaron al derecho, donde Sócrates pasó al segundo lugar. Insistió Fantasio, pero el puntero se defendió. Por fuera, a 350 metros, apareció Lunario, quien, cambiando de línea, se fue ganando lugares hasta llegar al primer lugar y ser el ganador.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: LUNARIO: cambió de línea en un grupo muy numeroso. KRISS: muy tarde su carga final. NICOBAR: venía enredado. OCELOTE: punteó. FANTASIO: le quedan largos los 1.300 metros. SOCRATES: al final desapareció.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.—

1.o PARADILLA (2), 54; por Paresa y Tetranela, del Stud Anita; jinete, C. Pezoa	8293	4,80
2.o Caracal (4), 47; C. Ocampo	3545	11,30
3.o Faimito (3), 53; J. Toro	3977	10,00
4.o Tres Sargentos (7), 45; R. Gatica	7771	5,10
5.o Thunderbird (5), 47; J. Salinas	4164	9,60
	27.750	

GANADA: por 1|2 cabeza y ventaja apreciable; el 4.o a 3|4 de cuerpo, y el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.37 2|5. Preparador: A. Bullezú. No corrieron: Academista y Don Goyo. DIVIDENDO a ganador: Eº 4,80; Dupla ganadora, N.o 8, Eº 14.30.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— 1a. serie.

1.o LUSTRO (5), 49; por Prince d'Orange y Leslie, del Stud Capricho. Jinete, J. Salinas	1749	
2.o Tela (7), 48; C. Ocampo	8944	4,60
3.o Clown (2), 53; C. Pezoa	5110	8.—
4.o Pronto (6), 49; O. P. Castillo	2108	19,40
5.o Más Ratito (8), 45; R. Romero	2759	14,80
6.o Don Ciro (3), 52; J. Toro	1540	26,50
7.o Candor (4), 49; J. Sepúlveda	3807	10,70
8.o Montbazón (1), 55; G. Jorquera	2371	17,20
	28390	

GANADA por 3|4 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 2.04. Preparador: H. González. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 23,40 y 3,50; 2,40 y 3.—

DESARROLLO.— Don Ciro quedó señalando el camino mientras en su siga se veían Más Ratito, Tela, Clown, Pronto, Montbazón, Lustro, y Candor al fondo. Frente al poste de los 1.500 metros Más Ratito pasó al frente. Don Ciro quedó en su siga delante de Clown y Tela. Allí atacó Pronto que luego quedó escoltando a Más Ratito. Don Ciro y Tela más atrás. A la recta Más Ratito y Pronto ingresaron al frente. En plena recta, por dentro atacó Clown. Abierto lo hicieron Tela y Lustro. Este último ganó terreno llegando al primer lugar para luego ser el ganador.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— LUSTRO, atacó abierto. La pista allí estaba más firme. TELA, otra que corrió a la llegada. CLOWN, tiró por dentro. Venía tapado. Lo ganaron por ligereza. PRONTO, se entregó en los últimos 300 metros.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.

1.o MALLUCA (9), 48; por Espace Vital y Mallú, del Stud Don Theo. Jinete, J. Duarte	12996	
2.o Bowman (7), 49; J. Salinas	3770	20,90
3.o Murciélago (5), 52; R. Romero	7888	10.—
4.o Clío (10), 47; P. Castillo	4001	19,70
5.o Tempranito (8), 49; C. Ocampo	9304	8,50
6.o Parmalita (11), 46; R. Gatica	3294	23,90
7.o Grand Prince (2), 54; L. Chávez	2410	32,70
8.o Veril (3), 54; E. Guajardo	2337	18,20
9.o Amiel (1), 57; J. Martínez	2343	33,50
10.o Monte Alegre (6), 51; D. Muñoz	3295	23,90
11.o James Bond (4), 53; E. Guzmán	1125	69,80
	54767	

GANADA por pescuezo y 2 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.17 3|5. Preparador: Alv. Breque V. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 6,10 y 3,10; 4,50 y 3,30.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Malluca estaba al frente perseguida por Bowman, Monte Alegre y Murciélago. Nunca alcanzaron a Malluca, que logró llegar al disco con pequeña diferencia a su favor.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— MALLUCA, de punta a punta. BOWMAN, toda la carrera siguió a la puntera. MURCIELAGO, avanzó por fuera. Siempre luchando un lugar. CLIO, avanzó al final. TEMPRANITO, se entregó en los metros decisivos.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. Serie.

1.o DYNA (5), 54; por Prince y Piratininga, del Stud Arrozal. Jinete: C. Pezoa	8653	
2.o Cucaracha (4), 54; G. Jorquera	3103	32,10
3.o Embauco (3), 55; J. Duarte	4389	22,80
4.o Angelola (8), 53; A. Núñez	2654	37,60
5.o Magelona (9), 53; C. Ocampo	15004	6,60
6.o Apolista (2), 55; R. Valenzuela	4351	22,90
7.o Geraldina (1), 56; E. Naranjo	1508	66,20
8.o Afianzada (11), 50; J. Toro	6632	15.10
9.o Chabel (10), 51; V. Ubilla	1443	69.20
10.o Chatonada (12), 50; R. Romero	1142	87,50
11.o Nova Stella (6), 54; C. Astorga	11975	8,30
12.o Stanford (13), 50; L. Chávez	2124	47.—
N. T. R. Mireille (14), 48; A. Salas	6404	15,60
	69381	

GANADA: por 1 cuerpo y pescuezo, el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a pescuezo. Tiempo: 1.18 3|5. Preparador: E. Inda. No corrió: Alegrador. DIVIDENDOS: Eº 11,50 y 4,80; 6,50 y 5.90.

DESARROLLO.— Cucaracha salió adelante, seguida de Dyna y Afianzada. El orden se mantuvo hasta tierra derecha. Allí Dyna seguía persiguiendo a la puntera, a la que igualó a 250 metros y tras porfiada lucha la superó en la meta. A 80 metros cayó muerta Mireille.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— DYNA, luchó desde la partida. CUCARACHA, punteó y reaccionó. EMBAUCO, atacó, sin comprometer. ANGELOLA, otra que se hizo presente al final. MAGELONA, atacó bien.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.

1.o MARIA BLANCA (10), 53; por Blakemere y María del Pilar, del señor B. Christiny. Jinete: C. Pezoa	16051	
2.o Don Federico (1), 56; A. Salas	4007	23.10
3.o Cayo Hueso (7), 54; E. Guzmán	9514	13,70
4.o Abelardo (12), 50; J. Duarte	7800	16,80
5.o Track Master (14), 49; J. Salinas	9152	14,30
6.o Néctar (3), 56; E. Naranjo	8118	16,10
7.o Repaso (15), 48; L. Toro	2770	47,20
8.o Don Tavi (8), 53; P. Muñoz	847	154,40
9.o Somebody (11) 51; D. Muñoz	9701	13,50
10.o Reposo (2), 54; E. Guajardo	1652	23,10
11.o Carnavalada (6), 54; JJ. Sepúlveda	1491	87,70
12.o Gran Rival (4), 55; J. Martínez	9365	13,90
13.o Camilo (5), 54; L. Chávez	1684	77,60
14.o La Miraflores (9), 53; J. Toro	4730	27,60
15.o Gigimalen (13), 49; O. P. Castillo	3953	33,10
	90838	

GANADA: por 3|4 cuerpo y 1|2 cuerpo, el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.18. 4|5. Preparador: J. Maldonado. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 8,10 y 3,90; 9,10 y 4,20.

DESARROLLO.— Reposo tomó la punta y puso hasta dos cuerpos sobre La Miraflores y luego sobre Cayo Hueso, que pasó a la segunda ubicación. Tercero corría Néctar; cuarta, La Miraflores, y quinto, Don Federico. En tierra derecha Cayo Hueso dominó la situación; pero faltando 300 metros atacaron María Blanca y Don Federico. Fue más efectiva la yegua.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— MARIA BLANCA, bien medida por su jinete. DON FEDERICO, se fue un buen dividendo. CAYO HUESO, estuvo adelante. ABELARDO, avanzó, sin comprometer. GRAN RIVAL, nada hizo.

SOLO MULTAS

PISTA N.o 1. NORMAL.— PALIZADA A 4 METROS EN LA CURVA.

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: A. Parra (SERVIA), contra E. Baeza (CHICALENA), y éste contra C. Ocampo (KELINA), por cargar al partir. Se multó en E° 10 a C. Ocampo.

Dieron cuenta: A. Parra (SERVIA), que se abría, y M. Ruiz (LADY SALLY), que se fue de punta al partir, lo que no fue confirmado.

Se multó en E° 15 a los preparadores de CHICALENA, SANTOLINA, BARULLA y LUANA, por presentarlas con atraso al exámen previo.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: G. Meneses (EDREDON) contra E. Guzmán (PASTELITO), y éste contra C. Sepúlveda (MARILU), por cargarlos en la curva. Casuales.

QUINTA CARRERA.— Dieron cuenta: R. Romero (ANIBAL), que se asustó al partir; E. Baeza (BALAFUEGO), que se abrió al partir, y P. Castillo (GAMO), que partió desmejorado. Comprobados.

SEXTA CARRERA.— Dieron cuenta: J. Martínez (DIABLAZA), que no respondió en los últimos 300 metros, y M. Ramírez (CURIOSILLA), que no respondió.

Se llamó al preparador de LUNARIO, para que explicara la última actuación de este caballo; declaró que en esa oportunidad corrió en distancia de 1.600 metros en pista pesada, y en su penúltima carrera finalizó cuarto en pista normal. Se encontraron satisfactorias sus explicaciones.

NOVENA CARRERA.— Dio cuenta: R. Gatica (PARMALITA), que se cerró al partir.

Se dejó sin efecto la multa aplicada al preparador Luis A. Orellana, el domingo 11.

DECIMA CARRERA.— Reclamó: L. Chávez (Stanford) contra J. Toro (Afianzada), por molestarlo en la curva. Casual. Dieron cuenta: J. Toro (Afianzada), que no le respondió en la recta, y L. Chávez (Stanford), que después del contratiempo no le respondió.

En esta carrera rodó a 100 metros de la meta la yegua Mireille, a causa de un síncope cardíaco, según informe del Veterinario Oficial.

UNDECIMA CARRERA.— Se multó en E° 15.— a los preparadores Juan Bernal, Roberto López, Pedro Briones, Aliro Sepúlveda y Rafael Villa, por no entregar oportunamente los compromisos de montas de Memoria, Barulla, Servia, Star Quality y Calivorano, respectivamente. Los jinetes M. Ramírez, J. Aliaga y L. Fuentes no cumplieron con la totalidad de sus compromisos de montas del día de hoy, por prescripción médica; los jinetes A. González y S. Azócar, tampoco cumplieron sus compromisos por haber rodado en las últimas reuniones. Reclamó: J. Martínez (Gran Rival) contra P. Muñoz (Don Tavi), por cargar en los 1.000 metros. Casual. Dio cuenta: L. Toro (Repaso), que recibió un champazo en la cara, lo que le impidió exigir, y J. Martínez (Gran Rival), que después del contratiempo no le respondió. Se presentó el preparador de Gran Rival a manifestar su disconformidad con la carrera y conducción, ya que su pupilo se encuentra en muy buenas condiciones.

Hablemos de HIPICA

DOS AMBULANCIAS

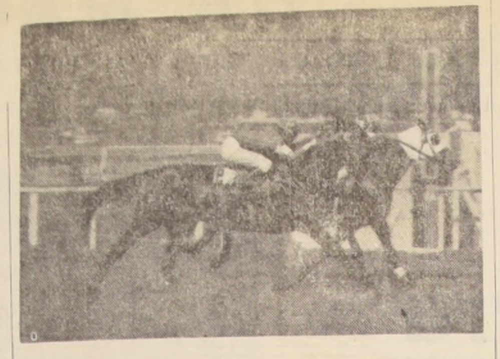
Se necesitan dos ambulancias en la pista del Club Hípico. El viejo carro que dirigía Zamorano ya quiere que lo jubilen. Cuando ella sale llevando un caído, todos ruegan para que a nadie se le ocurra rodar. Es lógico. No hay en qué trasladarlo. El lunes, más de veinte minutos, un muchacho de corral estuvo tirado en la pista. La ambulancia había salido con destino a la clínica y no había en qué trasladardo. Esta es época de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídas y por ello, en estos días, el Club Hípico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda del caído. Con ello se está cuidando la vida de jinetes y cuidadores, que, en una mañana, la exponen en más de una oportunidad. El Club Hípico tiene recursos y puede, estamos seguros, aportar aquel medio que servirá de tranquilidad para todos.

FUNCIONARIOS Y PERIODISTAS

Feo es que los periodistas aconsejen. Los periodistas podríamos aconsejar a los profesionales de los defectos o virtudes de aquél o ese funcionario. Podríamos decir que ése es un mal o buen funcionario. Preferimos ignorarlo. Con algunos funcionarios sucede lo contrario. Ayer, dos funcionarios del Club Hípico, dos funcionarios de aquéllos que les gusta figurar, aconsejaban a un profesional, porque éste había ido a un diario a explicar el porqué de la actuación, en esa forma, de un pupilo suyo. Los funcionarios aconsejaron lo bueno y lo malo. Señalaron "su punto" (estrecho por lo demás) de cuánto valor tenía la prensa para el porvenir o prestigio de un entrenador o de un jinete. Su opinión, mezquina por lo demás, es que la prensa poco gravita en la vida de los que hacen la hípica. Tienen, hasta cierto punto, razón. Como ellos quisieran ser primera noticia, y no lo son, porque son regulares funcionarios, quieren que otros, las verdaderas estrellas de todo esto que se llama hípica y que les da a ellos la oportunidad de trabajar, también se aislen. Felizmente, los periodistas, esto también lo sabemos valorar e ignoramos a los malos funcionarios, y destacamos lo bueno y lo malo de los profesionales.

CRISIS DE COMISARIOS

Hay crisis de Comisarios en nuestro medio. Lo estamos viendo desde hace muchos años. Pocos son los que quieren ser Comisarios —en casos muy contados gustan de tener ese puesto y se ofrecen— y por ello, cuando se trata de formar una nueva Junta, en la mayoría de las veces suenan los mismos nombres. Nombres ya conocidos. Nombres y criterios que se sabe cómo actúan y cómo van a proceder con aquel profesional y en esa situación. Días atrás tuvimos la oportunidad de conversar con el presidente de una de las Juntas que actúan en nuestro medio. El (confesión contada no para explotarla) quiere irse. Tiene interés en dejar aquel cargo, pero no ha podido. Quiere y no puede. No puede, porque no se ha encontrado la persona que lo reemplace. La crisis es general. Por eso, aquello de las Juntas eternas. Los Comisarios "tornillo". Los Jueces "apernados". No hay gente que quiera ir a ese cargo y que dé garantía a todos. Lamentable, pues la verdad es que todos queremos nombres nuevos. Nombres que se vayan alternando. MIQUEL BLACK



¿QUE MIRA ESE JINETE? Creemos que observa, con desesperación, que ya no alcanzará a su rival. Carlos Ocampo, que conduce a Kriss y que atropelló tardiamente, observa su colega Luis Toro, que gana con Lunario. Esta llegada correspondió a la 7ª serie de los handicaps de 1.300 metros.

LA TRIPLE FINAL DIO 1.911,40 ESCUDOS

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Se inició con un juego de 6.530 vales, teniendo un acierto de 2.117 en la primera válida al imponerse Audina. En la segunda ganó Bracelet con un juego de 146 vales que se cambiaron de la siguiente manera en la tercera válida:

(1) Angol, 5 (E° 3.761,30); (2) Desanche, 5 (E° 3.761,30); (3) Edredón, 17 (E° 1.106,20); (4) Jaque, 47 (E° 400,10); (5), Mercedario, 12 (E° 1.567,20); (6) Pastelito, 12 (E° 1.567,20); (7) Rumoroso, 28 (E° 671,65); (8) Velero, 6 (E° 3.134,40); (9) Marilú, 11 (E° 1.709,70); (10) Ojos Negros, 2 (E° 9.403,20). TOTAL: 145 vales uno sin canjear. El dividendo de la combinación ganadora: AUDINA BRACELET y RUMOROSO, ascendió a la suma de E° 671,60. Se acertaron 28 vales.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE.— Se inició con un juego de 10.530 vales que en la primera [...] se rebajaron a 1.5[...] se Heraldo. En la segunda [...] fó Oriental King con [...] les que en la tercera [...] canjearon de la siguiente [...] ra:

(1) Nicobar, 6 (E° 4.[...]); Sócrates, 5 (E° 4.[...]); Court Secret, 4 (E° [...]); Charada, 1 (E° 24.134[...]); Ilvorano, 1 (E° 24.134[...]); Diablaza, 1 (E° 24.134[...]); Cuatrero, 0; (8) Pa[...] 8.044,80); (9) Kriss, 13 (E° [...]); (10) Curiosilla, 1 (E° [...]); (11) Citroneta, 5 (E° [...]); (12) Dagorbe, 1 (E° [...]); (13) Llancanao, 4 (E° [...]); (14) Ocelote, 1 (E° [...]); (15) Lunario, 1 (E° [...]); (16) Toyopet, 0. TOTAL [...] les. El dividendo de la [...] ción ganadora: Heraldo, [...] King y Lunario, ascendió [...] ma de E° 24.134,40. Se [...] 1 vale.

TERCERA APUESTA TRIPLE.— Se inició con [...] de 17.919 vales, teniendo [...] to de 1.068 vales en la [...] válida al imponerse [...] la segunda se impuso [...] un juego de 223 vales [...] la tercera válida se [...] de la siguiente manera:

(1) Geraldine, 3 (E° [...]); (2) Apolista, 5 (E° [...]); Embauco, 16 (E° 3.2[...]); caracha, 8 (E° 6.450,[...]); na, 27 (E° 1.911,40); [...] lla, 53 (E° 973,70); [...] (E° 6.450,80); (9) [...] (E° 1.053,20); (10) [...] (E° 25.803,30); (11) [...] (E° 1.843,10); (12) [...] (E° 12.901,70); (13) [...] (E° 51.606,70); (14) [...] (E° 2.716,10). Total: [...]

El dividendo de la [...] ganadora (LUSTRO, [...] DYNA) ascendió a la [...] E° 1.911,40.

Se acertaron 27 vales.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCI[...]
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 24 de Noviembre al 7 de Diciembre, inclusive.-

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ALPINA", "P.I.D.A.", "PLANSAFLEX", "NIBSA", "ÑEQUE RKS", "W etq.".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "VIBRAL", "AISLANITA", "MARMOLIT".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "FIBRACEL", "FIBRAPLAC".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ORLON".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "FIBRACEL", "FIBRAPLAC", "PLANSAFLEX", "ZETAFIN", "DOW CORNING", "I A F", "W etq.".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "BEL-RAY LOGO", "DOW CORNING", "PRIMELINA".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "DIAMANTE", "PLANSAFLEX", "DOW CORNING", "EPTAM", "PRIMELINA".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "VICRKLEEN", "PLANSAFLEX", "PUMA etq.", "RENOVA", "VISION".

Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "PLANSAFLEX".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "VICRWALL".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "P.I.D.A.", "W etq." "COVARC".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "MULTIPOR".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ALPINA", "P.I.D.A.".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "FLEXIBLE MOLS", "GO-GO", "MAGNETI MARELLI", "EURAVIA", "DOW CORNING", "ÑEQUE RKS" "COVARC", "W etq.".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "TELESONIC", "DEPOFLEX", "MAGNETI MARELLI".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "DEPOFLEX", "P.I.D.A.".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "DEPOFLEX".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "REX", "CIMDA".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "VIPLAVIL", "CHITECO etq.", "VICRA", "VICRTEX-T", "VICRTEX", "PLANSAFLEX", "PLANCHA-MATIC".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "VIPLAVIL", "PLANCHA-MATIC", "AUDAX C. S. ITALIANO".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "EH etq.", "JEANNETTE", "PRETTY GIRL", "ZA-ZA", "IVETTE", "PRIDE GARDEN", "VAN CLAY", "VAN KING", "VAN BRITAIN", "WOOLMARK", "GRAN JEFE", "LUAN", "PLANCHA-MATIC", "ONLYGRAND", "REGRAND", "ARNOLD KNITWEARS CHILE".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "WEIGHT WATCHERS", "WW".

Clase 50.—Calzado.— "WOOLMARK", "NATHALIE".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, colgadores de ropa.— "WEIGHT WATCHERS", "WW", "HANDI-PARK", "PINCHO PANCHO".

Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "WEIGHT WATCHERS", "WW", "AUDAX C. S. ITALIANO".

Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "AUDAX C. S. ITALIANO".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "WELLA", "SPECTO".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "SUPERSOFT" "WILD SILK", "TIMELESS", "CEDAR WOOD", "ORTAB", "BALLET RUSSE", "WEIL", "ELISABETH STEWART", "CRAFT", "WELLA", "HUNTSMAN". "HUNTING" "TUBO EN UNA CAJA etq.", "L'INSOLENT", "JICKY", "SPECTO", "RENOVA", "BON-AIR". "SAVONET".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "BOPANA", "CAYORA", "CLIVIA", "CONDITA", "COVO", "FRESITA", "SEBOL".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "BOPANA", "CAYORA", "CLIVIA", "CONDITA", "COVO", "PRESITA", "SEBOL", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "IDEAL", "BOPANA", "CAYORA", "CLIVIA", "CONDITA", "COVO", "PRESITA", "SEBOL", "MOLD-VAQ", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos. — "IDEAL", "MOLD-VAQ", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "IDEAL", "JUGONSA", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "ONIS", "IDEAL", "LA WESTFALIA", "LOEWER", "BOPANA", "CAYORA", "CLIVIA" "CONDITA", "COVO", "PRESITA", "SEBOL", "JUGOSA", "BUEN PROVECHO", "LES EXQUISES", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "FREEZE A POP", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "SHEIK", "PRONTO", "IDEAL", "DEL GOLFO", "McKAY", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "TIP", "GO", "KID", "IDEAL", "MOLD-VAQ", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "SHEIK", "FREEZE A POP", "OVALO CELESTE CON FIGURA FLOR etiqueta".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "VIU 7 etiquetas", "COGNAC BOBADILLA 103 etq", "COÑAC BOBADILLA 103 etq", "SANTA CATALINA", "ALGARROBAL", "VIÑA VELENUNQUE", "ITALIA".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "PULLMAN".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "LUCIERNAGA", "GRAU", "PLOMBART", "BATILENTE".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza. —"PULPIN VIAJERO".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "KITAMICINA", "HOT SHOT", "SKRAM", "BASYCRON", "BRONQUIOL", "ASPARDOXINE", "CISTOBIL", "ARROPUR", "MARTINS", "BAYCARON", "UGUROL", "AXEEN-HOMMEL", "CORONAT-HOMMEL", "PERTIX", "SINCODEN", "VIRUSEEN", "PLURAPERLA", "COXISTAT", "DIMESO", "DOW CORNING", "ESTAPLEX", "SAVONET".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "TERRAMIX".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos. —"ARROW", "CODMAN".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "MAGNETI MARELLI", "VICRA-LITE" "SPOTMATIC", "TAKUMAR", "ASAHI PENTAX".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "TELESONIC", "MAGNETI MARELLI".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "ONIS", "WEIGHT WATCHERS", "WW", "BUFALO BILL", "CHITECO", "QUINA DEPORTIVA DE EL SUR", "LA UNION", "PLANSAFLEX", "AUDAX C. S. ITALIANO", "LA SIRENA", "KALU", "PLUMON".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "PORTAL", "ANEF", "PEQUEÑA BIBLIOTECA", "EL DISTRITO", "AL MARGEN DE LAS NOTICIAS", "ESPECTACULOS", "FILMS", "QUINA DEPORTIVA DE EL SUR", "FOTO-CINE".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "FN etq.".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"ORCIBA", una organización de informes y reportajes bancarios y comerciales en la provincia de Santiago; "SAN ISIDRO", colmenar en la provincia de Valparaíso; "ANDES", teatro y sala de especta[...] la provincia de Aconcagua; "COISA", clínica odontológica en [...] vincia de Santiago; "TELESONIC", fábrica de radios; "DISCOLA[...]", establecimiento comercial de venta de discos musicales en la pr[...] de Santiago; "GYPSY", establecimiento comercial de venta de ar[...] de regalos / bazar en la provincia de Santiago; "GO-GO", emp[...] dicada al arriendo de vehículos motorizados en general, en [...] vincias de Santiago y Valparaíso; "AHUMADA", establecimi[...] mercial de venta y distribución de artículos de la clase 47 en [...] vincia de Santiago; "RIVOL", establecimiento comercial de [...] distribución de artículos de vestir en general, en las provincia[...] tiago, Valparaíso y Concepción; "DEPOFLEX", establecim[...] mercial de venta de artículos comprendidos en las clases 37, 3[...] la provincia de Santiago; "TELEFELCON", establecimiento [...] de reparación de televisores en la provincia de Santiago; "ANE[...] mios de empleados fiscales; "QUINTETO DE VIENTOS DE [...]" conjunto de música de cámara; "ARTELO", oficina de publi[...] la provincia de Santiago; "INGEN", industria metalúrgica; "LAS [...]KIRIAS", conjunto musical; "LOS CINCO DE LA COSTA", [...] musical artístico; "MARIACHI CHILE", conjunto folklórico; [...] MIGUEL", imprenta en la provincia de Santiago; "CASA GOP[...]" da en general en la provincia de Magallanes; "B.A.L.", oficina [...] formaciones en el campo de lo legal en la provincia de Sa[...] "WEIGHT WATCHERS" y "WW", empresa publicitaria y [...] gramas para preparar menús, recetas, e insinuaciones a dietis[...] como organización de grupos y cursos para reducir de peso; "INT[...]" fábrica de tapicerías y estructuras de asientos de autos, [...] otros ramos similares; "BAZOOKA", establecimiento comercial [...] ta y distribución de todos los productos de la clase 66, en la [...] cia de Santiago y fábrica de los mismos; "HONDA MOTOR CO.[...]" fábrica de vehículos terrestres, sus partes y accesorios; máqu[...] combustión interna para uso general; generadores eléctricos, [...] mente portátiles, sus partes y accesorios; "P.I.D.A.", fábrica y [...] cimiento comercial de las clases 4, 28, 32 y 39, en la provincia [...] tiago; "EMCOTERCO", empresa dedicada a la construcción en [...] vincia de Santiago; "C. D. CENTRO DE DISEÑO", oficina ded[...] diseño de elementos arquitectónicos de decoración de objetos de [...] méstico y similares en la provincia de Santiago; "LOS COPIHU[...]" criadero de perros ovejeros alemanes en la provincia de Santia[...] REX", empresa de importaciones, exportaciones y representac[...] la provincia de Santiago; "ARAUCO FILMS", una empresa [...] gráfica para producción de películas comerciales y documentales; [...] SEÑO", fábrica de envases plásticos; "MAGOSA", establecimi[...] mercial de toda clase de artículos en todo Chile; "LONQUEN", [...] de perros ovejeros alemanes, cerdos y caballares, en la prov[...] Santiago; "SAN ISIDRO", una empresa agrícola en todas las [...] cias del país; "AUDAX C. S. ITALIANO", club deportivo y soci[...] SIRENA", boite, bar y similares en las provincias de Tarapa[...] tofagasta, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Concepción"; "[...] fundición de bronce y latón en válvulas y fittings y artículos s[...] "LA GRAN VIA", tienda en general en la provincia de Con[...] "RITZ", lavandería y tintorería en la provincia de Concepción[...] BATROS", una editorial, venta y distribución de libros en la [...] cia de Santiago; "COVALPO", importación, venta y distribució[...] blicidad en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, [...] bo, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñub[...] cepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, [...] hue, Chiloé, Aysen y Magallanes; "SATURNO", imprenta en [...] vincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las [...] deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas C[...] les del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de [...] tria y Comercio, Teatinos 50, 2° piso, en el plazo de 30 días [...] desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en [...] trinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad In[...]

De Norte a SUR

ARICA

Con la instalación de trece pilones de agua potable se [ha] puesto término al problema que afectaba a un sector del Cerro La Cruz, que carecía de este elemento. Los trabajos fueron realizados por Obras Sanitarias, a petición de la Junta de Vecinos que dirige Angel Díaz.

FESTIVAL ARTISTICO

El próximo domingo, en un show que se efectuará en el Cine Colón, finalizará el Primer Festival de las Composiciones de Arica, dándose a conocer los nombres de las composiciones ganadoras. A este acto concurrirán el Alcalde, regidores y el Director del diario "La Defensa" que auspicia este festival.

ANTOFAGASTA

Un severo control de las encomiendas y del equipaje de las personas que viajan al sur, está realizando el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, para evitar que se lleve a la zona central productos agrícolas que propaguen la mosca azul.

OPERACION SITIO

El Delegado Regional de la Corporación de la Vivienda, Eduardo Vigil, anunció que hasta el 15 del presente mes estarán abiertas las inscripciones de la "Operación Sitio", que se realizará en esta ciudad, para dar solución al problema habitacional.

VICUÑA

Se puso término a los trabajos de pavimentación del pasaje Sargento Aldea-Condell, por Chacabuco. En poco tiempo más se empezará la pavimentación de Arturo Prat, hasta el Hospital. En el próximo año se pavimentarán las calles del centro de la ciudad, que carecen de pavimento, y algunas de los sectores alejados.

MEJORAN LOCOMOCION

Con una máquina con capacidad para 33 pasajeros, ha sido reforzado el servicio de locomoción colectiva de Vicuña a Horcón, en Paihuano, que adolecía de algunas deficiencias. El nuevo vehículo cuenta con carrocería Pullman.

SAN ANTONIO

Numerosas reuniones ha celebrado el Comité de Navidad que dirige Aline de Pino, esposa del Gobernador de San Antonio, para ultimar detalles de la entrega de juguetes a los Centros de Madres y Juntas de Vecinos de esta comuna. Este año, las organizaciones que recibirán juguetes para los niños están organizando fiestas navideñas en los barrios.

COOPERATIVA CAMPESINA

Con un almuerzo campestre celebró un año de vida la Cooperativa Campesina Huertos de Chile, que cuenta con 65 socios. Los terrenos están ubicados en Santo Domingo, y están empeñados en la construcción de gallineros para 12.000 aves y de 65 viviendas.

SAN FERNANDO

Por iniciativa del diputado Fernando Cancino, se aprobó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la construcción del Liceo de Hombres de San Fernando, cuya obra se calcula que tendrá una inversión aproximada a los E° 600.000.

Por su parte, los diputados Renato Valenzuela y Fernando Sotomayor, han llegado a un acuerdo con el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean, de construir este edificio destinando fondos del total del presupuesto de dicha Sociedad.

CONCEPCION

Con un programa especial celebraron este año los penquistas el día de la Inmaculada Concepción. Miles de romeros concurrieron ordenadamente al Cerro Caracol para asistir a esta fiesta religiosa en el Santuario, que se inició a las 6.30 A. M., con una misa.

CURACAUTIN

El Gobernador del Departamento, Sady Maraboli, informó a LA NACION que dentro de la segunda quincena del mes en curso se reanudarán las actividades del Molino de la Sucesión Ruedi, que se encontraba inactivo desde hace más de dos meses, por dificultades surgidas por atrasos en los pagos de sus compromisos con la ECA.

También el Gobernador Maraboli manifestó que se han dado instrucciones para que el trigo que tiene la ECA en bodegas, junto al Molino, no sea enviado a otros lugares y que estas medidas se habían adoptado por intermedio del Intendente de la Provincia y del diputado Sívori.

MINISTERIO de la VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
SUBDEPTO. DE AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA
POR CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE MATERIALES DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

Solicita Propuestas Públicas para la provisión de materiales destinados al Departamento de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales, según el siguiente detalle y puestos en obras Maipú, calle Cuatro Alamos s/n.

PINO

5.000" en 3/4" x 4" machihembrado
10.000" en 1" x 5" tinglado

ROBLE

4.500" en 2" x 3" x 2,40 en bruto
900 hojas Puertas Standard 0,70 x 2,00 Norma Inditecnor 53-30 esp. 32 mm.
1.500 m2. Ventana Tipo Inditecnor 53-31 B 6 de (2 de 0,555x1,10 m. con palillo central)
90.000 Kg. planchas FGA 2.000, 2.500 y 3.000 x 851 x 0,5 mm.
7.500 sacos de Cemento corriente
30.000 ladrillos espesor 0,15
30.000 Bloques 0,20 x 0,20 x 0,40
30.000 " 0,15 x 0,20 x 0,40 Obra Maipú
1.500 galones de pintura al óleo
1.500 galones de pintura al latex, tipo CORVI
9.000 Kg. Fierro Red. de 12 mm. diámetro
3.000 Kg. Fierro Red. de 6 mm. diámetro
200 Kg. Clavos 1 1/2"
1.200 Kg. Clavos 2"
2.500 Kg. Clavos 2 1/2"
1.000 Kg. Clavos 3"
8.000 Mt. cañería cobre 1/2" tipo K

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de diciembre del año en curso, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, Calle Arturo Prat N° 80, segundo piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de diciembre del presente año, a las 16 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, Calle Arturo Prat N° 80, segundo piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PISCINA PARA NIÑOS EN LAS TORPEDERAS



El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, visitó en la mañana de ayer los terrenos en que será construida una gran piscina para niños en las proximidades de la playa de Las Torpederas, en Valparaíso, terrenos que se encuentran ubicados en Avenida Altamirano. EN EL GRABADO, el jefe comunal observando el lugar en que será realizada esta obra de atracción para la zona.

SAN ANTONIO:

En marcha plan para mejorar atención en los balnearios

SAN ANTONIO.— En la próxima temporada veraniega que se inicia en los primeros días de enero, el público santiaguino contará con el máximo de facilidades para trasladarse a los balnearios de la costa y durante su estada en ellos gracias a las medidas que está adoptando el Gobernador de San Antonio, Guillermo Pino Balcazar; quien está empeñado en que todos los habitantes, empresarios y comerciantes hagan un esfuerzo para facilitar una mayor afluencia de turistas y veraneantes mejorando los servicios de movilización, cobrando tarifas mínimas en los hoteles y estableciendo servicios de comida popular a precios reducidos.

El Gobernador Pino Balcazar, ha llevado a la práctica la primera etapa de su plan para mejorar los servicios de locomoción a la costa y dentro de ella. En conversaciones sostenidas con el propietario de la Empresa Pullman Bus, Ramón Medina Arévalo, ha logrado la seguridad de que esta línea reforzará su dotación de máquinas con 12 buses salones "Magiruz Deutz" carrozados que llegarán al país en los primeros días de enero próximo. También en una reunión celebrada con los empresarios de los microbuses locales, ha obtenido que se tomen medidas para mejorar los servicios y establecer horarios con mayor frecuencia entre los balnearios, que sirven.

El segundo paso del Gobernador Pino Balcazar, es lograr que el gremio hotelero cobre tarifas mínimas, que los dueños de restaurantes mantengan platos familiares a precios reducidos y que el comercio en general cobre los precios oficiales. En una reunión preliminar con los representantes de estos gremios de San Antonio obtuvo la promesa que colaboran ampliamente y que le prestarán su apoyo en la reunión general que se efectuará con asistencia de los Alcaldes y representantes de todas las actividades de los balnearios de la costa, la cual esta primitivamente programada para el próximo sábado en la Gobernación de San Antonio.— (El corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY

AVENIDA: El sable roto y Festival de los tres chiflados.
BRASILIA: La calle de la aventura.
COLON: El espía que regresó del frío.
CONDELL: Un verano inolvidable y En busca del ídolo.
IMPERIO: El signo del zorro.
METRO: Ringo el vengador de oro.
PACIFICO: Las ratas y Los evadidos.
REAL: Y Dios creó a la mujer.
VALPARAISO: Aventuras de un chino en China.
VICTORIA: Arizona sangrienta y Muere, muere, querida mía.
VELARDE: Bésame.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: El llanero justiciero.
ORIENTE: La revista de la comedia y Agente diabólico.
REX: Un balcón sobre el infierno.
RIALTO: Beau Geste y Mc. Hale en la Fuerza Aérea.

MOVIMIENTO DE NAVES PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

LLEGAN

HOY

Nordanger, de Long Beach.

MAÑANA

Virginia, de Hamburgo; Santa Isabel, de Nueva York; Gulf Banker, de Nueva York; P./A/ilo, de Buenos Aires.

SALEN

Gloria, para Punta Arenas.

MAÑANA

Castilla, para Antofagasta; Tocopilla, para Puerto Natales; Antofagasta, para Iquique.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY

Londres, en calle Esmeralda 1084; El Indio, en calle Colón 1934; Valparaíso, en Avenida Pedro Montt 2727; Bayer, en Avenida Argentina 799.

MAÑANA

Francesa, en calle Cochrane-Márquez; Nueva Paris, en calle Condell 1286; Moderna, en calle Independencia 1919; Munnich, en calle Victoria 2811.

Por el Gran SANTIAGO

Tenencia de Carabineros Solicitan en Barrancas

LAS BARRANCAS.— Las Juntas de Vecinos de 10 poblaciones, con el apoyo de la diputada por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, se están movilizando para obtener que el Ministro del Interior intervenga ante la Dirección General de Carabineros para que sea creada una tenencia de Carabineros que funcione en el local en que estaba ubicada la Subcomisaría de este servicio y que fue trasladada recientemente a su nuevo cuartel. En la actualidad la falta de personal impide una mayor vigilancia policial, dejando a este barrio a merced de la delincuencia, la cual ha recrudecido en forma notable en los últimos días. Los vecinos esperan que creándose una Tenencia de Carabineros, se destinará el personal necesario para volver la tranquilidad a estas poblaciones.

Se informó también que desde el sábado hasta la fecha, habían ocurrido un homicidio en calle Canalejas; tres personas habían sido heridas con arma blanca en la población Barrancas; se habían efectuado dos "cogoteos" en calle Atacama esquina de Santa Cecilia; varias personas habían sido víctimas de robos de animales y aves; había estallado un principio de incendio aparentemente intencional en el ex Cuartel de Carabineros y otro en calle Mapocho esquina de Santa Ana, provocado por una persona con sus facultades mentales perturbadas, agregándose de que estos hechos indicaban claramente que la población tenía razón para estar alarmada y gestionar la creación de una tenencia de Carabineros en el ex cuartel de la Subcomisaría, ubicado en la Avenida Estrella.

FESTIVAL EN POBLACION ESTRELLA DE CHILE

Con bastante éxito se realizó el festival deportivo organizado por el Comité de Navidad de la población Estrella de Chile, de Las Barrancas, con la finalidad de recaudar fondos para la adquisición de juguetes para los niños del sector. En la prueba de ciclismo se impuso Antonio Vargas, del Club Ciclista "La Unión de Barrancas". En motociclismo triunfó José Vilches. En la partido de fútbol venció "Estrella de Chile" sobre su tradicional rival "Estrella Roja" por 3 a 1..

El Comité de Navidad de esta población que dirigen Jorge Urrutia y Pedro Peralta, ha programado para el sábado 24, un gran espectáculo artístico para los niños y sus familiares, el que se realizará a las 17 horas en la plazuela de "Estrella de Chile". En esa oportunidad se hará el reparto de juguetes y golosinas a los pequeños del barrio.

ROMERIA A SANTUARIO STA. GEMA, EN ÑUÑOA

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, miles de fieles devotos de Santa Gema Galgani comenzaron a llegar al Santuario de la calle Suecia 3150 en Ñuñoa, con el objeto de pagar sus mandas, rezarle a su virgen y hacerle nuevas peticiones relacionadas con sus problemas y aflicciones personales, dando una demostración impresionante de la fe que tienen en ella.

En la primera misa oficiada a las 7 horas por la Congregación de los Padres Pasionistas se pudo apreciar el gran número de los romeros que rindieron culto a la Santa. Igualmente las misas de 8, 9, 10 y 11 de la mañana fueron escuchadas por centenares de personas que acudieron al Santuario

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE 1966

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 3,96	Gramos Oro Fino: 0,224411905 = E° 1,— 0,888671142 = US$ 1 US$ 1 = E° 3,96 $ Oro de 6d = E° 0,815718757
FONDOS DISPONIBLES:			
Oro Específico en el País			111.629.845,75
Oro Específico en el Exterior			61.367.941,11
Depósitos en Corresponsales en el Exterior		242.412.039,24	
Otros valores en monedas extranjeras en el País		128.178,67	
Corresponsales en el País	19.916,83		
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	912.308,92		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	311.580.664,84		84.399.535,24
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional		19.800,—	
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
Redescuentos	43.959.825,79		
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		41.933.528,88	
Operaciones de Cambio		188.554.356,52	
Con Bancos del Estado de Chile:			
Redescuentos	14.878.540,86		
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		11.104.951,76	
Operaciones de Cambio		16.759.275,10	
Con el Público:			
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	21.970.825,71		
CAP. Operaciones de Cambio		76.329.000,—	
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	1.200,—		
Préstamos Warrants	31.636.010,76		
Operaciones de Cambio		9.263.121,97	
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
Fisco Ley 7.747, Art. 4º A y C		48.826.800,—	
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	33.298.196,81	25.046.208,—	
Fisco Giros Bco. Interamericano de Desarrollo	20.774.724,78		
Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstruc. y Fomento	32.686.601,27		
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	6.290.460,—		
Fisco Ley 13.305, Art. 79		343.629.000,—	
Fisco Ley 13.305, Art. 91		228.706.499,82	
Fisco Ley 14.171	15.000.000,—	504.250.955,33	
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	10.049.560,—	76.737.099,29	
Fisco Leyes 14.171 y 15.455	48.000.000,—	138.798.000,—	
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	73.000.000,—	166.096.861,60	
Fisco Leyes 14.171 y 16.406		7.825.120,39	
Fisco Ley 16.406, Art. 80	165.000.000,—		
Fisco Operaciones de Cambios		188.658.132,38	
Fisco Letras Descontadas en US$ Ley 11.575, Art. 53		287.397.198,—	
Fisco Ley 16.464, Dcto. 1.317		100.294.318,08	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:			
Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171	8.542.322,—		
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		52.445.323,52	
Préstamos Cajas de Previsión Ley 14.813	751.153,96		
Empresa Nacional de Minería — Operaciones de Cambios		128.786.386,41	
Con Empresa de Comercio Agrícola:			
Préstamos con Letras Leyes 6.241 y 9.280	92.383.500,—		
Ptmos. con Letras Leyes 6.421-9.280, 5º Conv. Exced. Agríc.	29.655.000,—		
Ptmos. con Letras Leyes 6.421-9.280, 6º Conv. Exced. Agríc.	62.486.191,40		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:			
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,—		
Bonos Banco Hipotecario de Chile	65.100,—		
Bonos Banco del Estado de Chile	833.000,—		
Bonos Banco Interamericano de Desarrollo		3.960.000,—	
Pagarés L. 14.949 y 14.171, Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa		53.040.653,26	
Pagarés Ley 15.455, Art. 41		11.299.362,11	
Pagarés de Tesorería Ley 16.464	9.655.814,38		
Debentures C.A.P.		12.046.082,40	
Debentures Cosatán Ley 13.620		17.542.969,29	
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	2.510.884,61		
Muebles	329.235,70		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Intereses por Recibir	8.133.134,44	274.933.899,33	
Operaciones Pendientes	6.379.423,98	25.121,25	
Operaciones Varias	3.906.341,70	56.465,72	98.861,44
Cuentas con Sucursales			28.036,29
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	212.033.631,89		
Deudores por Ventas de Cambios a Plazo	4.515.191,81		
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar		21.176.174,85	
Créd. Documentarios y Autor. de Reembolso Negociados		2.400.796,50	
Comisiones e Intereses Devengados y no Pagados		10.813.989,83	1.253.893,27
Intereses Devengados — Certif. de Ahorro Reajustables	180.116,42		
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	58.272.925,31	4.282.577,87	5.462.744,36
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	162.286.965,—		
Cambio Nº 1			
a) Otras Disponib. del Banco E° 35.251.317,03			
b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv. 5.245,—			
c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI. 22.357.375,78	57.613.937,81		
Cambio Nº 6 Equiv. Cambio de Corredores	258.865.416,93		
Cambio Nº 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	5.931.039,94		
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	1.666.339.395,82		
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Ventas a Futuro Cambio Libre Fluct.	40.308.603,27		
Conv. Nº 8 Compras Vetas. Cambio Libre Fluctuante		11.832.020,76	6.100.021,05
Conv. Nº 9 Comp. vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante		999.948.140,78	
Conv. Nº 10 Compra Venta Cambio Provisorio		61.723,64	
Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	436.394.019,05		
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D.	85.848.766,60		
Equiv. por Compras de Cambio Crédito Tesorería USA	20.576.628,53		
Mda. Cte. por Comp. de Cbio. c/Pacto Retrov. L. 14.171-14.949	19.758.777,35		
TOTALES	4.121.115.354,47	4.307.422.132,55	270.340.878,51

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 3,96
EXIGIBLE A LA VISTA:		
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	1.085.435.485,56	
Depósitos de Terceros:		
Bancos Accionistas	460.509.935,98	16.470.301,18
Banco del Estado de Chile	393.811.245,20	13.255.144,35
Público	3.439.688,92	188.658.132,39
Fisco	24.927.091,60	8.097.407,10
Reparticiones Gubernativas	344.226,98	
Caja de Amortización	52.579,09	2.536.102,45
Otros Compromisos	16.393.303,36	477.700,87
SUMAS	1.984.913.556,69	229.494.788,34
CTAS. CON INST. FINANCIERAS E INTERNACIONALES:		
Fondo Monetario Internacional	733.362.538,01	
Banco Internacional de Rec. y Fomento	32.681.236,98	
Banco Interamericano de Desarrollo	37.627.084,36	
Asociación Internacional de Fomento	12.580.920,—	
Federal Reserve Bank of N. York, Agte. Fiscal de los EE. UU.	20.576.628,53	
CREDITOS EXTERNOS:		
Préstamos Eximbank		121.999.199,50
Préstamos Conv. Bancos Privados de EE. UU.		133.650.000,—
Préstamos Convenio Kreditanstalt		136.471.500,—
Convenio Crédito Bancos Ingleses		20.815.308,54
Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera		37.989.284,69
Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno		12.193.480,98
Crédito Consorcio de Bancos Suizos		19.933.079,99
Renegociación de la Deuda Externa		37.544.006,55
Acuerdos de Crédito Recíproco		16.180.638,98
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Pagarés Banco Central DFL. 247, Art. 39	29.985.615,—	
Certificados de Ahorro Reajustable DFL. 247	15.870.840,—	
Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas		308.124.647,53
Obligaciones por Ventas a Futuro por Pagar		244.260.686,45
Obligaciones por Ventas de Cambios a Plazo		3.337.904,69
Ordenes de pago emitidas Conv. Créditos Recíproco		1.687.608,70
Créditos Documentarios		945,45
United States Disbursing Officer	30.584.053,81	
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34	
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64	
Operaciones Varias	848.334,23	383.722,95
Operaciones Pendientes	265.944,02	18,01
Comisiones e Intereses por Pagar		17.269.855,93
Intereses por Pagar — Certif. de Ahorro Reajustables	180.116,42	
Intereses Retenidos y no Ganados	3.315.449,62	
Intereses Percibidos y no Devengados		13.406,80
Cuentas con Sucursales	22.772.991,29	389.692,80
Provisiones	3.568.086,36	19.042.060,12
Retenciones para Importación	81.007.413,33	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
Ganancias Varias	52.719.760,87	49.067.751,02
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital	3.100.795,—	
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	5.504.786,83	
Fondo de Eventualidades	25.500.000,—	
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:		
Fondos de Reserva		
Conv. Nº 1 Otras Disponibilidades del Banco		133.047.220,96
Conv. Nº 6 Compras Ventas Cambio de Corredores		244.287.790,23
Conv. Nº 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante		1.858.957.170,13
Conv. Nº 9 Compras Ventas a Futuro Cbio. Libre Fluct.		40.630.243,30
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	12.608.350,46	
Cambio Nº 8 Equiv. Oro Cambio Libre Fluctuante	5.088.311,02	
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Vta. a Fut. Cbio. Libre Fluctuante	1.006.393.114,83	
Cambio Nº 10 Equiv. Cambio Provisorio	16.381,83	
Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund		436.394.019,05
Compras de Cambio Créd. Tesorería USA		28.122.832,19
Compras Ventas de Cambio Crédito A.I.D.		103.092.615,41
Comp. de Cambio c/Pacto de Retroventa L. 14.171-14.949		53.040.653,26
TOTALES	4.121.115.354,47	4.307.422.132,55

(PASA AL FRENTE)

A DOS PISTAS SIMULTANEAS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DEBUT EN CONCEPCION, CUATRO UNICOS DIAS PENQUISTAS

Un salto adelante en el progreso artístico chileno constituye la renovación que la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán acaba de aplicar a su gran espectáculo móvil, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 que hoy en CONCEPCION y demás ciudades sucesivas de esa zona, trabajará a dos (2) pistas simultáneas combinadas.

Como dicho Circo es el único en Chile que dispone de menagerie de fieras africanas, ponies, caballos árabes, camellos, dromedarios y elefantes, en consecuencia el gran espectáculo de "Las Aguilas Humanas" 1966 es el único que efectivamente puede presentar un doble espectáculo dimensional a dos pistas.

En CONCEPCION, hoy jueves 15 noche 9.40 debut primer espectáculo penquista, actuando la gran atracción darwiniana del domador alemán Capitán Wilhalm Scharmann, con su pintoresco conjunto de diez chimpancés amaestrados en libertad... chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 a dos pistas presenta hoy en Concepción a la escultural acrobática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el magnífico trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas cabeza abajo, la vertiginosa troupe acrobática española "5 Hnos. Gómez", el Cosmos Trío, gimnastas alemanes en la espectacular fantasía oriental "Las Serpientes Humanas", conjunto de trapecistas voladores "Los Cinco Olímpicos", con Mara, la salvaje de los trapecios, Erika y Adrio, dúo de mágicos ilusionistas españoles, Elvira Millas, intrépida solista del trapecio oscilante, acompañamientos musicales por la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate, con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito Don Pepe.



Clown ZAPATIN y su batallón de la risa que aportan alegría a las fiestas del nuevo Circo dimensional a "dos pistas simultáneas Las Aguilas Humanas 1966", hoy en CONCEPCION.

El Gran Circo a dos (2) pistas simultáneas, esta noche en Concepción en Avenida Collao-Plaza Acevedo, Regimiento Guías, hoy jueves 15 noche debut penquista.

Mañana viernes 16 vermut y noche penquistas, sábado 17 triples penúltimas matiné, vermut y noche penquistas, y el domingo 18 tres despedidas Concepción; en Lota el lunes 19 y martes 20; en Chiguayante el miércoles 21 y en Penco el jueves 22.

CRITICA DE TEATRO:

"Me Muero de Amor por tus Palancas"

De Miguel Littin
Club de Teatro "El Callejón", Mac-Iver 273

Miguel Littin ha querido, una vez más, traer a la escena sus visiones, inquietudes y búsquedas. Este intento de exploración interior y de experimentación formal, unido a la intención deliberada de impactar, ha desembocado en una obra de elementos yuxtapuestos, abstrusa en el despliegue de sus significados.

Littin está presente por todos lados: en la introducción de imágenes filmadas de vuelos espaciales y de locutores desaforados; en la incorporación de un artefacto de metal, forjado por el escultor Héctor Ortega; en la utilización de música concreta o melodías de comedia musical compuestas por Tomás Lefever. Está en el disparadero de elementos formales no siempre integrados a una imagen escénica coherente. Pero el autor está sobre todo en los elementos de significación aportados. Hay un bucear en lo biográfico que aparece en residuos de anécdotas, en monólogos exasperados y en los simbólicos personajes de los "dos asuntos" de su obra.

Estos personajes-símbolos intervienen en una acción grotesca, paralela a la que vimos en "La mariposa bajo el zapato", el anterior estreno del autor. En "La mariposa" el amo, representante del poder político, económico y religioso tiene bajo su férula a un modesto empleado, un esclavo que debe vocear la propaganda de una fábrica de catres de su amo. Pero el esclavo no dispone ni de un catre para hacer el amor con su mujer, que está sometida también al amo. La aparición de un músico-pordiosero-redentor, crea una toma de conciencia de los personajes. Todo esto sucede de modo ritual.

En la pieza actual, la anécdota resulta menos clara. La acción transcurre en un tiempo futuro en una oficina. Hay un amo y tres empleados. Uno de ellos es un lírico desesperado; otro, un grotesco inventor que olvida la clave del funcionamiento del artefacto del cual dependen sus vidas; aparece una secretaria que es la amante de todos, especialmente del jefe de esta oficina. Es una situación de humillación que se resolverá a través del juego: "reglamentado, arbitrario, libre"...

En el desarrollo de la pieza, Littin se pone a la altura de los tiempos y presenta escenas escabrosas de relaciones eróticas compulsivas o de estilo grotesco y humorístico. Pero, en general, el afán de romper con las convenciones y de innovar lo hace caer en lo gratuito y carente de significado. Como esto ocurre desde el inicio del espectáculo, éste se torna agotador, desalienta y produce un alejamiento de la obra. Lo que pasa no es ya una representación. Son sólo acciones manejadas por la energía autística del autor-director.

La intención comunicativa del arte, el afán de participación a través de actos inteligibles, necesarios para la manifestación de una visión, este afán y esa intención, no debe perderlos de vista el autor Littin, de espíritu asaz joven e inquieto.

Los actores del Grupo de Teatro del Callejón, cumplieron dentro de sus condiciones conocidas el intento del director. Destaca la actuación desinhibida de María Luisa Peret, en un papel bastante audaz.

Jorge E. Vea

TEMPORADA CULTURAL
DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CUARTA ETAPA

CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL

HOY a las 21.45 horas

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA:

HAYDN: Sinfonía "La Sorpresa"
BIZET: Suite "L'Arlesienne"
BEETHOVEN: Obertura "Egmont"

Director: AGUSTIN CULLELL

¡A CANTAR VILLANCICOS!

Ensayos y aprendizaje de Melodías de Navidad para todos los interesados a cargo del

CORO FILARMONICO MUNICIPAL

en el histórico Huerto del Convento de San Francisco — (Alameda Bernardo O'Higgins 834)

HOY A LAS 19 HORAS

DAPROV
DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
Amunátegui N° 66 — Casilla 24-D — Stgo.

PROPUESTA PRIVADA N° 171

Dirección de Educación Profesional

Tractores — franelógrafos de 2 x 3 mts. — portafolios gráficos — enceradoras 3 escobillones — arados — rastras — segadora — rastrillo — enfardadora — coloso — cultivador montado — juegos de aperos completos.

BASES y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas Públicas de esta Dirección (Amunátegui número 66 — 2° piso), de 9.30 a 12 horas.
Las ofertas se recibirán en la Oficina de Informaciones (1er. piso), hasta las 12 horas del día

22 DE DICIEMBRE DE 1966

EL DIRECTOR

BANCO CENTRAL DE CHILE... (Del frente)

CUENTAS DE ORDEN

Metales para Acuñar Monedas del Banco	549.993,76		
Papel para Billetes del Banco	2.493.906,85		
Billetes del Banco sin Valor para Incinerar	55.446.290,—		
Contratos de Emisión entregados a Agentes	825,45		
Valores en Custodia y Garantía	189.857.385,49	141.035.400,—	
Valores en Custodia y Garantía (Bonos BID)		3.960.000,—	
Cobranzas	66.802.749,44	1.286.170.935,65	
Cobranzas de Oficinas	6.995.520,43		
Cobranzas Empresa de Comercio Agrícola	22.278.468,83		
Codeudores por Operaciones de Crédito	6.076.952,73		
Letras Pago Intereses Préstamos con Letras	26.550,—		
Letras Pago Intereses Préstamos Warrants	287,67		
Letras A/C de Terceros para Pagar Obligaciones	468.777,—		
Letras Garantía Préstamos Warrants	35.000,—		
Letras p. Int. s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales	2.526.777,71	251.514.623,31	
Letras p. Inter. Ptmos, Crédito Francia Leyes 14.171 y 14.820		1.980.610,28	
Documentos Visados al Salitre Leyes 5185, 5307 y 5350	179.500,—		
Documentos en Garantía por Intereses por Pagar		4.579.795,37	
Préstamos c/Letras Corfo Ley 14.171 Cedidos a Bancos	1.701.232,85		
Visaciones de Líneas de Créd. seg. Presup. de Caja, Ac. 2017	259.970.442,36		
Anticipos Recibidos sobre Exportaciones por Efectuar		247.945.137,60	
Aporte Fisco Suscrip. Accs, B.I.R.F. Leyes 8.403 y 14.171	33.252.120,—	922.680,—	
Aporte Fisco Suscrip. Acciones A.I.F. Ley 14.499	12.580.920,—	1.397.880,—	
Autoriz. Reembolso Recib. Conv. Créditos Reciproco		70.729.118,03	
Banco Internac. de Reconstruc. y Fomento "1.a Cuota"			2 771 999,95
Banco Interamericano de Desarrollo - Acciones Fiscales	28.390.800,—	28.036.800,—	
BID Aporte Fiscal Fondo de Operaciones Especiales	33.034.380,—	8.411.040,—	
Bonos y Pagarés L. 13.305 y 14.171 en trám, en Caja Amortiz.		11.299.362,11	
Custodia en Corresponsales		83,—	
Créd. Suisse, Zurich Dep. Especial Chileno		3.254.298,95	
Compras a Futuro Retorno Exportaciones		33.598.190,29	
Cauciones por Operaciones de Importación	2.641.129,77		
Cauciones por Operaciones de Exportación	1.097.567,98		
Convenios Decreto de Economía N.o 1272 Art. 16		405.787.743,42	
Compromisos por Utilización de Créditos Externos		48.229.222,49	
Compromisos por Créd. Doc. Abiertos Conv. Créd. Recíproco.		20.342.469,79	
Compromisos por Aut. Reembolso Em. Conv. Créd. Recíproco.		85.493.336,34	
Garantía en New York por Créditos C.A.P.		33.660.000,—	
Gtía. por Endoso de Doctos. p. Import, con Créd. Externos		15.377.443,53	
Importación de Capitales Dcto. 1272 Ministerio de Economía		1.153.129.141,64	
Retornos por Efectuar de Exportaciones		290.806.517,26	
Renegociación Deuda Externa como Agente Fiscal		67.369.194,11	
Boletas de Garanía y Otros	1.124.667,90		
Debenture C.A.P. Ley 7.747 Conv. Pacto Retrocompra		15.946.920,—	
TOTALES	727.532.246,22	4.230.977.943,17	2.771.999,95

Metal Adquirido para uso del Banco	280.366,—		
Metal entregado a Casa de Moneda de Chile	269.627,76		
Papel para Billetes en Bóveda del Banco	1.670.025,40		
Papel para Billetes entregados a Casa de Moneda de Chile	823.881,45		
Billetes del Banco sin Valor Retirados de la Circulación	55.446.290,—		
Responsabilidad de Agentes por Cont. de Emisión p. Colocar	825,45		
Valores en Custodia	183.857.385,49	141.035.400,—	
Valores en Garantía	6.000.000,—		
Valores en Custodia (First National City Bank)		3.960.000,—	
Letras en Cobranza	66.802.749,44	1.286.170.935,65	
Letras de Oficinas en Cobranza	6.995.520,43		
Letras por Cobrar Empresa de Comercio Agrícola	22.278.468,83		
Responsabilidad de Codeudores por Operaciones de Crédito	6.076.952,73		
Letras Garantía Intereses Préstamos con Letras	26.550,—		
Letras Garantía Intereses Préstamos Warrants	287,67		
Letras por Cobrar por cuenta de Terceros	468.777,—		
Garantías de Terceros Pago Préstamos Warrants	35.000,—		
Doctos. p. Intereses Ptmos, al Fisco p. Leyes Especiales	2.526.777,71	251.514.623,31	
Doctos. p. Inter. s/Ptmos. Créd. Francia Leyes 14.171 y 14.820		1.980.610,28	
Visaciones al Salitre Leyes 5185, 5307 y 5350	179.500,—		
Intereses por Pagar Documentados		4.579.795,37	
Resp. Ptmos. c/Letras Corfo Ley 14.171 Cedidos a Bancos	1.701.232,85		
Líneas de Créd. seg. Presup. de Caja Visados a Bcos, As. 2017	259.970.442,36		
Ingresos Anticipados a Cuenta de Retornos de Exportación		247.945.137,60	
Acciones Fiscales - Bco. Inter. de Reconstruc. y Fomento	33.252.120,—	922.680,—	
Suscripción Fiscal Asociación Intern. de Fomento	12.580.920,—	1.397.880,—	
Responsabilidad Aut. Recib. Conv. Créditos Reciproco		70.729.118,03	
Banco Intern. de Reconstruc. y Fomento - Aporte Fiscal			2.771.999,95
Banco Interamericano de Desarrollo - Aporte Fiscal	61.425.180,—	36.447.840,—	
Resp. de Bcos. p/Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171 en Trám.		11.299.362,11	
Custodia en Nuevos Dinares		83,—	
Caja de Amortización, Dep. Especial Chileno		3.254.298,95	
Retorno Exportaciones Compras a Futuro		33.598.190,29	
Gtía. de Terceros por Oper. de Importación y Exportación	3.738.697,75		
Aportes Convenio Dcto. de Economía N.o 1272 Art. 16		405.787.743,42	
Créd. Documentarios y Aut. de Reembolso Emitidos con Gtía.		48.229.222,49	
Créd. Document. Abiertos Conv. Créd. Reciproco		20.342.469,79	
Autoriz. de Reemb. Emitidos Conv. Créd. Reciproco		85.493.336,34	
Responsabilidad en Nueva York por Créditos C.A.P.		33.660.000,—	
Responsab. por Endoso de Doctos. p. Import. c. Créd. Ext.		15.377.443,53	
Aporte de Capitales Dcto 1272 Ministerio de Economía		1.153.129.141,64	
Retornos de Exportaciones por Recibir		290.806.517,26	
Banco de Francia Renegociación Deuda Externa		18.460.324,73	
Hermes Kreditversicherungs Agente Renegoc. Deuda Externa		48.908.869,38	
Garantía de Contratistas y Otros Valores	1.124.667,90		
Debenture C.A.P. Ley 7.747 Vend. c/Pacto Retrocompra		15.946.920,—	
TOTALES	727.532.246,22	4.230.977.943,17	2.771.999,95

ALFREDO BARRA R.
Contador General
CC. 4.382 — Lic. 6.830

VENCIMIENTOS DE LAS COLOCACIONES:

A no más de 90 días	E° 2.845.939.543,79
A Plazos Mayores	505.866.706,60
TOTAL	E° 3.351.806.250,39

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

CHILE RIE Y CANTA, TRES DIAS DE COMPETENCIAS FOLKLORICAS, MAÑANA VIERNES 16, 17 Y 18, TEATRO CAUPOLICAN

Bajo la dirección de René Largo Farías, conocido hombre de radio, precursor del resurgimiento del arte folklórico nacional, en el amplio escenario del **TEATRO CAUPOLICAN** se efectuará el Festival de Competencias entre laureados de las provincias del país y además con participación estelar de los conjuntos consagrados de Santiago.

Este evento folklórico se efectuará en tres días consecutivos, mañana viernes 16, noche 9.40, sábado 17, noche 9.40, y domingo 18, dos últimos espectáculos finalistas en vermut y noche en el "Caupolicán".

Hoy llegan a Santiago, expresamente invitados, los núcleos internacionales "Los Jairas", de Bolivia, conjunto instrumental de gran clase; el astro uruguayo Daniel Viglietti, con primeras figuras de Montevideo y de Buenos Aires; el renombrado folklorista argentino Hernán Figueroa Reyes.

Hay tres mil quinientos escudos de premios para los mejores conjuntos folklóricos de provincias y de Santiago. Competirán "Los Sin Nombre" de Arica, Grupo Pukara de Antofagasta, Los Nortinos de Coquimbo, Quilapayún de Viña del Mar, Los Huasos de Algarrobal, Los Chimberos, Los del Anochecer, y Los Grillos de Santiago, Voces de Tradición de Puente Alto, Los Rinconeros de Rancagua, Hermanos Guzmán de San Fernando, Los Martinos de Chillán, Los Cumpas de Villarrica, Los del Maule de Valdivia y Los de la Cruz del Sur de Punta Arenas.

Entre los elementos consagrados que actuarán en el "Caupolicán" en las fechas indicadas, se destacan Margot Loyola, Los Pampinitos, Los Cuatro Cuartos, Voces Andinas, Patricio Mans, Dúo Rey-Silva, Rolando Alarcón, el Padre Fernando Ugarte, de la Parroquia Población Joao Goulart, Los Huasos Quincheros, Silvia Infantas y Los Cóndores, Isabel y Angel Parra, Conjunto Pascuence, Víctor Jara, Margarita Alarcón, Los Cantores del Camino, Los Cantares de Chile del Huaso Humberto Maldonado, el ballet folklórico Pucará de Ricardo Palma, el grupo de bailes Kuru-Vun de Tito Livio Villablanca, el afamado Grupo Chagual y el tradicional Conjunto Cuncumén.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Marat-Sade, de Peter Weiss.

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.30 horas, presenta: Me muero de amor por tus palancas, de Miguel Littin.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (85912).— 21.40 horas: Presentación personal de Yaco Monty y Clan de Pat Henry-Gloria Benavides.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: "Cuatro para una cama".

MONEDA, Estado 82 (31477). 19 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 horas: Compañía de Comedias de Susana Bouquet, presenta: "Piti Pérez y familia".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas, presenta: Pepsi.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 337 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim Barr Bum presenta: "La Chica del Cuerpo de Oro".

PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (3555) 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: — Cómo robar un millón de dólares. (Inglesa, comedia, cómica, menores).

ÑAGANA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19 y 21.30 horas: Arabesque. EE. UU., suspenso, policial. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398438).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La revoltosa. Española, comedia, musical. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo N.o 614 (480046).— 18.30 y 21.30 hrs.: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia, cómica, menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (335552).— 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Festival de cortos de Walt Disney. Dibujos animados, colores. Mayores y menores.

EXTRA: El perro que se creyó mapache.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 15, 19 y 22.15 horas: Amor y besos. EE. UU., comedia musical. Menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Arabesque. EE. UU., suspenso, policial. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 21.45 horas: Un caso fortuito. Italiana, colores. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Función a beneficio del personal. Hola, Robinson. La coquetona.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 15.30, 18.30 y 22 horas: Amor y besos. EE. UU., comedia, musical. Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Festival de cortos de Walt Disney. Dibujos animados, colores. Menores.

EXTRA: El perro que se creyó mapache. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El Oscar al desnudo. EE. UU., drama. Mayores de 18.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Te veré en mis brazos. Mayores y menores.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Piel de banana. Suspenso. Mayores de 18 años.

ALAMEDA, Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Madame X. Bandidos de la sierra. Un favor muy especial.

ALCAZAR, Brasil 375 (80122).— Rotativo desde las 11 horas: Los vencedores. Testigo en la ciudad. De cara al peligro.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El matasanos, comedia, cómica. Menores.

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error. Rocambole.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Un disparo en la sombra. El mundo de los vampiros. Zulú. Las luchadoras y el médico asesino.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del Imperio Romano. El hijo del capitán Blood. Festival de Popeye.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La tigreza del oeste. Hazme cosquillas. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Copacabana Palace. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

CARRERA, Av. Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Función a beneficio del personal. No me manden flores. El lazarillo de Tormes. Antinea.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 10.15 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa; comedia; cómica.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13.30 horas: Dos palomas alborotadas. Las vengadoras enmascaradas. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El llanero justiciero. EE. UU., acción, colores, menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. Para atrapar un espía. La bandida. Vivir de ensueño.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Abajo el telón (Cantinflas). Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del resucitado. Tales por cuales. Vuelven los Argomedos.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: El príncipe idiota. Festival soviético. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: Sandra (Italiana, pasional, mayores de 21 años).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El agente diabólico. Lucha sin cuartel. La espada invencible.

FLORIDA, Estado 226 (24289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El crepúsculo de las águilas. Inglesa, aventuras, acción. Mayores de 21 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Darling. Inglesa drama, mayores de 21 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2500 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Loca juventud. Cri Cri. Los dos apóstoles.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia, cómica. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Drácula, el príncipe de las tinieblas. Fantomas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: A la sombra de un Colt. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: A merced del odio. Zorba, el griego. Código de ladrones.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: El profesor chiflado. La pantera rosa. El correo de la muerte. Los últimos días de Pompeya.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: La casa de madame. Los insaciables. Diez horas de terror.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El aviador fenómeno. El lobo blanco. El mujeriego.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El mundo maravilloso de los hermanos Grimm. EE. UU., aventuras. Menores.

MACUL, José Pedro Alessandri 2879 (96848).— Rotativo desde las 15 horas: Festival soviético: Vuelan las cigüeñas. Not. y agregados.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Pregúntale a ella. La última lucha del apache. La gata sobre el tejado caliente.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Pregúntale a ella. La última lucha del apache. La gata sobre el tejado caliente.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. Mayores y menores.

MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Loca juventud. Los dos apóstoles. Cri-Cri.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor y el león. Su mejor enemigo. El Dr insólito.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Hazme cosquillas. La tigresa del oeste.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del resucitado. Los tales por cuales. Vuelven los Argomedos.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Julio César. Italiana, aventuras. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Amor y besos. EE. UU., comedia, musical. Menores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Lord Jim. Selección de dibujos animados.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: El mundo maravilloso de los hermanos Grimm. EE. UU., aventuras, menores.

PALACE OVALLE, Iquique 1698.— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra el rey del crimen. Dos alegres gavilanes. Las luchadoras contra el médico asesino.

PACIFICO, Huérfanos 1741 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Julio César. Italiana, aventuras. Mayores de 14 años.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Espuelas negras. La voz del revólver. La primera victoria.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Un padre a toda máquina. Los novios de mis hijas. Duelo de pistoleros.

RECOLETA, Recoleta 597 (733133) — En reparaciones.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Subasta de almas. Not. y agregados.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso del personal.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La muchacha fácil. (Inglesa, drama, mayores de 18 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Un amor espera. Segunda luna de miel.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Aviador fenómeno. El lobo blanco. El mujeriego.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU., dibujos. Menores.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Abajo el telón. Not. y agregados, menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El niño y el puma. (EE. UU., aventuras, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Julio César, el conquistador de la Galia. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13.30 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Despedida de soltero. El diario delator. Edad de la indecisión.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655—9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras en el centro de la tierra. El tigre de Guanajuato. Diablos en el aire.

SANTIAGO, Merced 829 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Siete tras un botín. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10.00 horas: A la sombra de un Colt. EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Diez horas de terror. La casa de Madame.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Madame X. Bandidos de la sierra. Un favor muy especial.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. Not. y agregados. Menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

VICTORIA, Huérfanos N.o 827 (30071).— Rotativo desde las 12 horas: La muchacha en la vitrina. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Enséñame a querer. Comedia, mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1027 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: Viaje fantástico. EE. UU., ciencia ficción, menores.

COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 17 horas: Querida Brigitte. Vendaval en Jamaica.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Festival de Chaplin.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Cucurrucucú, paloma. Fiebre de primavera.

PLAZA (Puente Alto, Fono 324) — Rotativo desde las 15 horas: Estación tres, secreto supremo. Buda.

PLAZA (Talagante, Fono 66).— Rotativo desde las 17 horas: Agente diabólico. Cuando el corazón ve.

SANTIAGO, Eyzaguirre 565 (Fono 591982, San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Matemos al tío. El fantasma de la calle Rue Morgue.

Don Fernando Rivera Devoto

Es un hecho evidente que la carrera diplomática lleva en sí un fascinante atractivo. Se disfruta de un perenne peregrinaje, se captan nuevos paisajes y motivos, se penetra en la psicología de otros pueblos, se establecen valiosos contactos; en fin, se pone al servicio del país que se representa, todo el contingente de buena voluntad.

Pero al lado de estas circunstancias ventajosas, atraviesa el diplomático por momentos penosos, cuando después de haberse granjeado la estimación fraterna de las personas con quienes ha convivido varios años, debe atender la orden de su Gobierno de alejarse a otras tierras y ahogar íntimos sentimientos en nombre del deber. Podría asegurar, que tal es el caso de nuestro estimable amigo, el Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, FERNANDO RIVERA DEVOTO y su simpática esposa. En los siete años que han vivido entre nosotros, supieron calar muy hondo en nuestro afecto, debido a su noble jerarquía espiritual, a su don de gentes, a la proverbial sencillez de sus costumbres y a la altura de sus sentimientos, muy a tono con la reconocida nobleza del alma uruguaya.

FERNANDO RIVERA DEVOTO que ya había desempeñado con acierto e inteligencia importantes puestos diplomáticos en Europa, poniendo de relieve los valores permanentes de su patria, que tantas lecciones de grandeza ha dado a nuestra América, va ahora promovido, como lo merecía, a ocupar un importante cargo en la Cancillería de su Patria, luego de haberse desempeñado en Chile en forma sobresaliente por su ponderación, mesura y calidades sociales, manteniendo vinculaciones con la sociedad santiaguina, en la que Angelina ha tenido parte descollante. Su residencia fue siempre un hogar espiritual y su amistad un generoso regalo para todos los que hemos gozado de su trato.

Hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión sus relaciones sociales les ofrecerán un almuerzo para testimoniarles el afecto de la sociedad chilena.

Olga Pizarro de Astorquiza – Directora del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

Matrimonio Correa Saitúa-Orezzoli Cintolesi.—

Mañana, a las 19.45 horas, se efectuará, en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios el matrimonio de la señorita Mónica Orezzoli Cintolesi con el señor Reinaldo Correa Saitúa. **Nota:** Debido a la pérdida de numerosos partes de matrimonio, se ruega a las amistades considerarse invitadas a la ceremonia religiosa.

Marías de los Sagrarios.

Hoy a las 18 horas, se efectuará la asamblea final da las Marías de los Sagrarios, en la Casa de San Francisco Javier, Crescente Errázuriz Nº 901. Se leerán los trabajos del año y a continuación se efectuará la procesión con el Santísimo, terminando con la bendición de su Divina Majestad.



En la Parroquia de Santa Marta se efectuó recientemente el matrimonio de la señorita **Rosa Bravo Huerta con el señor Guillermo Richards Lagos. En el grabado, los novios después de la ceremonia.**

En honor del Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay y señora de Rivera

El Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, miembros del Cuerpo Diplomático y amistades del Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto y señora le ofrecerán hoy, a las 13 horas, un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo de su alejamiento del país. Adhesiones en la caja del Club.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Javier Ríos Martínez y de la señora Rebeca Valenzuela de Ríos.

Club de la Unión, Salón Colorado.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión mensual de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

Sociedad de Amigos de la India.—

La Sociedad de Amigos de la India presentará hoy, a las 18.45 horas, en el Salón del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, una sesión de cine, con la proyección de la película hindú titulada "La suegra". Entrada libre.

Sorteo.—

El sorteo de un pasaje aéreo de ida y vuelta a España, organizado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, se llevará a efecto hoy, a las 19.30 horas, en Bueras Nº 188.

Embajada de China.—

El Embajador de China y señora de Tsun-Li, ofrecerán mañana una comida en honor del Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini.

Soirée Dansante.—

El Instituto Chileno-Francés de Cultura pondrá término a las actividades del presente año con una Soirée Dansant, que se efectuará hoy, a las 22 horas, en el Estadio Francés. Las inscripciones se reciben en Agustinas Nº 719 y en el mismo Estadio.

De Estados Unidos.—

De EE. UU. don Mario Noé y señora Ada Cousiño de Noé.

Don Emilio Bacci Pauchet

Todo elemento luchador, todo recurso de la Ciencia, no pudieron impedir que la muerte realizara su mandato inexorable y a pesar de su recia armadura de hombre de otra época, cayó desvanecido para siempre, este amigo incomparable.

De pura raza florentina, llegó a este país como miembro destacado de la última Embajada de Italia que representaba al Rey Víctor Manuel III. Con su gran cultura y su simpatía a primera vista, conquistó muchos amigos. Con sus largas estadas en Shangay y Moscú, en donde su padre desempeñó una representación diplomática, adquirió conocimientos de los idiomas, siendo considerado un políglota. El ruso lo hablaba como el español, el italiano, el francés o el inglés. Aquí lo sorprendió la ruptura de relaciones diplomáticas de su país con Berlín, teniendo que regresar a su patria para alistarse en su defensa; mas, antes de partir el noble diplomático dejó sellado un compromiso silencioso de afecto y de mutua comprensión con una distinguida dama chilena. A los cuatro años volvió a Chile, sin representación diplomática, pero sí, portando en su corazón el afecto inalterable de un noble sentimiento, que lo acompañó en todos los difíciles trances que tuvo durante la guerra. Y en el año 1949 unía su destino a la distinguida señora Lucía Roldán Lütgen, con la que formó un hogar modelo, del que compartimos los amigos que tuvimos en suerte conocerlo y apreciarle en todos sus valores. Ahora, ante la desgracia irreparable, no nos queda más que el recuerdo de sus méritos, de su atrayente personalidad y de sus excepcionales condiciones de buen amigo.

I. S. E.

Concierto en la Basílica de La Merced

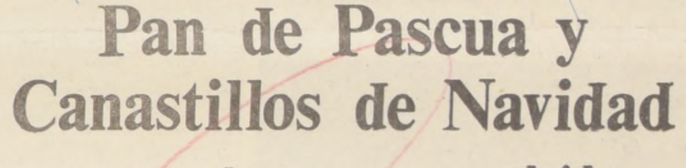
Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Basílica de la Merced, el concierto a cargo de la Orquesta de Cámara de la U. Católica, dirigida por Fernando Rosas en que actuará como solista la soprano Silvia Soublette.

Club de Jardines.—

El número de Primavera de la Revista "Flores y Jardines", del Club de Jardines de Chile, está en circulación. Venta de ejemplares en Providencia Nº 2653.

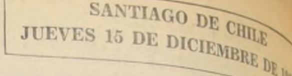
Fundación Luis Alberto Heiremans.—

La ceremonia de entrega de los premios de Teatro y Literatura, que otorga la Fundación "Luis Alberto Heiremans", se realizará durante el cóctel que ofrece la señora Lucienne D. de Heiremans, en su residencia de Candelaria Goyenechea Nº 4051, hoy, a las 19.30 horas. Se ruega la puntual asistencia.





LA NACION



Luces de París



A fines del siglo pasado, adquirió París el sobrenombre de "Ville Lumiére", Ciudad Luz, con el que desde entonces se la conoce, especialmente entre los escritores más o menos cursilones. Pero, evidentemente, se trataba de una exageración si relacionamos la iluminación que entonces podía lograrse, mediante mecheros a gas y algunos que otro arco voltaico de aquellos que molestaban antes que alumbrar, con los medios modernos proporcionados por la luminotécnica, convertida en una maravillosa especialidad eléctrica.

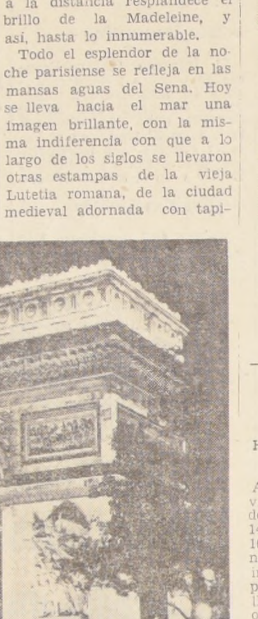
Ahora sí que París ha reivindicado ampliamente el derecho a ostentar su título luminoso. Los urbanistas contemporáneos han encontrado, mediante la electricidad, no solamente el medio de vencer a las tinieblas, sino el de lograr efectos casi mágicos, haciendo de las ciudades, a veces grises y deslucidas entre la bruma, un espectáculo inusitado al servicio de la fantasía.

Al anochecer, las piedras despiertan, como si un intenso claro de luna las arrancase del sueño. Notre Dame toma el aspecto de un dibujo gigantesco de luz, en el que contrastan los negros y blancos, matizados por el claroscuro. El Palacio de Justicia, con sus torrecillas puntiagudas; la flecha de la Sainte Chapelle, los "hoteles" de Sens, Hérouet, Clisson, la Tour Saint Jacques, Clunt, el viejo Louvre y tantos otros edificios o monumentos de todas las épocas, surgen ante los ojos como personajes con vida propia, dispuestos a desplazarse por el espacio.

En realidad, aunque muchas ciudades van siendo iluminadas de modo semejante en todo el mundo, París se presta tal vez como ninguna para ser una maravillosa visión arrancada a las sombras, porque está llena no sólo de nobles edificaciones, sino también de obras de arte de toda clase. Las fuentes innumerables, por ejemplo, adquieren su m[illegible] especial. Las náyades y los tritones de la Plaza de la Concordia juegan en la luz; el Obelisco llega a ponerse traslúcido en sus aristas bajo el efecto del reverbero, mientras a la distancia resplandece el brillo de la Madeleine, y así, hasta lo innumerable.

Todo el esplendor de la noche parisiense se refleja en las mansas aguas del Sena. Hoy se lleva hacia el mar una imagen brillante, con la misma indiferencia con que a lo largo de los siglos se llevaron otras estampas de la vieja Lutetia romana, de la ciudad medieval adornada con tapices en las grandes solemnidades, del risueño París de la "belle époque". ¿Y mañana?...

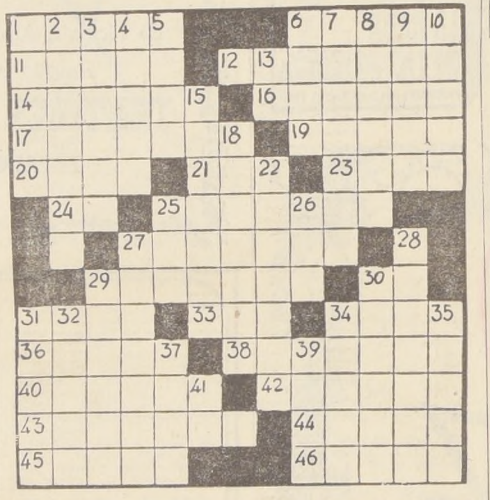






ACTITUD INEXPLICABLE
El angelito del fondo está muy serio. ¿Por qué será...?

PALABRAS CRUZADAS



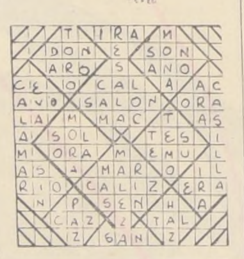
HORIZONTALES:

1.— Imperio insular del Asia Oriental. 6.— Quitan la vida. 11.— Hierro combinado con carbono. 12.— Zorrino. 14.— Artesa para amasar.— 16.— Recurrid a una persona o cosa. 17.— Cortaba, impedía. 19.— Refugia, ampara. 20.— Hilo delgado y brillante producido por una oruga. 21.— Ave fabulosa. 23. Armadillo, mamífero. 24.— Símbolo químico del radio. 25.— Acompañaba cantando a coro. 27.— Viento de noroeste. 29.— Emperatriz de México, esposa de Maximiliano (1810 - 1927). 30.— Símbolo químico del cesio. 31.— Escala graduada de los aparatos de radio y TV. para localizar las ondas. 33.— Interjección que se emplea para animar 34.— Negrito de las Filipinas 36.— Orillas adornadas de ciertas telas. 38.— Planta de bulbo sólido que se usa como condimento. 40.— De Malta. 42.— Se afirma, se establece. 43.—Suceder. 44.— Mezclan dos o más metales fundiéndolos. 45.— Reunión nocturna donde se baila y toca música 46.— Relata.

VERTICALES:

1.— Nunca, en ninguna ocasión. 2.— Variedad de bayas negras 3.— Intensa, profunda 4.— Organo externo de la audición. 5.— Principal personaje de una novela de Ibsen. 6.— Representación geométrica. 7.— Poner tirante una cosa. 8.— Pantalla de cristal de forma parecida al tulipán 9.— (Bernabé de). Pintor sevillano muerto hacia 1673. 10.— Deslizarse y mantenerse a flote sobre la superficie del agua. 13.— Símbolo químico del sodio. 15.— Abrojo. 18.— Círculo de luz que se pone en la cabeza de los santos. 22.— Conocimiento cierto, seguridad. 25.— Extremo inferior y más grueso de la antena. 26.— (Santa) Madre de la Sma. Virgen. 27.— Ninfa amada por Polifemo, pero que la abandonó por Acis. 28.— Fijar con estaquillas. 29.— No hablar, guardar silencio. 30.— Separa con el cedazo una cosa pulverizada. 31.— Vences, subyugas. 32.— Palma para tejer sombreros. 34.— Aguza, saca punta. 35.— Planta bromeliácea de fruto en forma de piña. 37.— Arido, que carece de humedad. 39.— Anhelo vehemente. 41.— Pronombre reflexivo.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR



EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nerón, emperador de Roma En su vida de emperador cometió tantos actos de crueldad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuanto individuo que le placía no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel constructor de la torre que lleva su nombre

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gabriela Mistral, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.



—Sí, se te parece mucho, pero el doctor dijo que con el tiempo le pasará...

Cartas al Director

URGE AUMENTAR VIAS DE TRANSITO

Señor Director:

Uno de los problemas que afectan a la circulación es que las vías de tránsito no aumentan. En consecuencia, sirve de poco lanzar más vehículos a la circulación, si se van a producir atochamientos.

Por ejemplo, en la Plaza Baquedano podría dejarse solamente el círculo de césped que rodea la estatua del general Baquedano y los óvalos ubicados al oriente y occidente. El monumento mismo debe tener mejor iluminación, pues ahora queda en la penumbra. El monumento que regalaron los italianos, podría quedar en el lado occidental, con vista a la Alameda. Todo el resto, dejarlo sencillamente para la circulación.

El río Mapocho podría taparse desde Pedro de Valdivia hasta la estación Yungay. Los mismos puentes que existen podrían servir como infraestructuras, complementada con vigas de acero. Si técnicamente es factible este proyecto, puede financiarse haciendo pagar cuotas, mediante una ley, a los interesados en contar con estacionamiento para sus coches. No creo que las aguas podrían alcanzar el nivel superior, por mucho que lloviera.

Luis H. Donoso [illegible]

CONSULTA A LA CAJA DE PREV. DE LA DEFENSA NACIONAL

Señor Director:

Soy viuda y montepiada por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, [illegible] que mi esposo prestó servicios en la Marina de Guerra.

Como la pensión que recibo no me es suficiente, habiendo prestado también servicios mi esposo en Gendarmería y Carabineros de Chile, después de servir a la Marina, por un período de seis años y seis [illegible] me permito consultar [illegible] se reconocerán estos [illegible] con objeto de aumentar [illegible] pensión que actualmente percibo de la Marina [illegible] quién debo dirigir la solicitud respectiva para [illegible] fin.

Tengo en mi poder certificados acreditando el tiempo servido por mi [illegible] en prisiones y Carabineros a cuyo cuerpo dejó de pertenecer por su fallecimiento en 1932.

Elena Torrejón v. de [illegible]
Nataniel 353, [illegible]

N. de la R.— Trasladamos esta consulta a Relaciones Públicas de la Caja de Previsión de la Defensa, que seguramente la atenderá.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,36	Eº 4[illegible]
Libra	" 12,195	" 12[illegible]
Dólar Futuro .	" 4,37	" 4[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,99	Eº 5[illegible]
Libra	" 13,957	" 13[illegible]
Dólar Billete .	" 5,12	" 5[illegible]

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS NOMINALES Eº

Deuda Interna, 7—1 84 c
Garantía F., 7—1 84
Pavimentación, 7—1 84 c
Municip. Stgo., 8—1 40 n
Bco. Estado, 6—3|4 61 n
Bco. Estado, 10—6 89 n
Hipot. Chile, 6—1 65 n
Hipot. Chile 10—6 75 t

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 96 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 7 1|2 n
Crédito, 62 n
Chile, 272 v
Edwards, 26 c
Español, 130 c
Hipotecario, 115 n
Israelita, 67 n
Italiano, 6 1|2 c
Nac. del Trabajo, 13 1|2 n
O'Higgins, 66 c
Osorno, 130 t
Pacífico, 7 n
Panamericano, 70 n
Sud Americano, 14 1|4 t
Talca, 248 n

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 n
Aucanquilcha, 29 t
Chañaral, 36 n
Cerro Grande, 800 n
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada, 270 t
Espino, 12 n
Galleguillos, 14 n
Lota—Schwager, 51|2 n
Manganesos, 267 n
Merceditas, 2 1|4 n
Minas y Fert. 14 1|2 n
Monserrat, 8 n
Ocuri, 105 n
Oruro, 30 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 1|2 n
Tamaya, 7 1|8 v
Tocopilla, 650 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 330 c
Colcura, 22 n
Copihue, 20 t
Formio Chileno, 5 n
Gente Grande, 51 n
Laguna Blanca, 108 n
La Rosa Sofruco, 125 n
Rupanco, 48 c
Tierra del Fuego, 49 1|2 t

Viña Casa Blanca, 1 c
Viña C. y Toro, 120 t
Viña Sta. Rita, 89 1|8 n
Wagner Stein, 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.120 c
Lautaro —C—, 300 t
Iquique, 45 n

TEXTILES

Bellavista — Tomé, 45 n
Caupolicán, 35 1|2 t
Chiteco, 17 n
Fiap, 29 n
Hilos Cadena, 165 XD n
Lino, 75 c
Paños Concepción, 1 1|2 n
Oveja Tomé, 40 t
Rayonhil —A—, 12 n
Rayonhil —B—, 5 n
Sedylán, 3 1|4 n
Sumar, 51 n
Tej. Caffarena, 19 n
Textil Progreso, 40 c
Textil Viña, 5 1|4 n
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 c
Yarur, 89 1|2 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 12 c
Bima, 9 1|2 t
Carozzi, 14 v
Cementos Bío Bío, 60 c
Cervecerías, 8 t
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 625.000 n
Club de Polo, 26.000 v
Codina, 191 c
Cola, 160 t
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 42 t
Copec, 16 1|2 t
Cristalerías, 28 n
Chilectra, 33 n
Distrib. Talca, 11 3|4 n
Electricidad In., 12 v
Electromat, 67 n
Embotelladora A., 32 n
Eperva, 139 n
Farmo Química, 13 5|8 v

Fósforos, [illegible]
Gas Concepción, [illegible] c
Gas de San[illegible] t
Gas de Val[illegible]
Hucke, 42 [illegible]
Industrias [illegible] n
Inmob. [illegible] c
Insa, 150 n
Interoceánica [illegible]
La Rural, [illegible]
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti, [illegible]
Mc Kay, [illegible]
Maderas [illegible] 103 n
Melón, 78 c
Muelles, [illegible]
Naviera [illegible] 1|2 n
Pasur, [illegible]
Papeles y [illegible] 1|2 c
Pesquera [illegible] n
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, [illegible]
Quimifarm, [illegible]
Refractarios [illegible]
Refinería [illegible] t
Renta Urbana [illegible]
Robinson [illegible] 1|2 c
Saavedra [illegible] n
Sanitas, [illegible]
Sintex, [illegible]
Socompa [illegible] n
Soprole [illegible]
Tabacos, [illegible]
Tattersall, [illegible]
Teléfonos, [illegible]
Vapores, [illegible]
Vidrios [illegible]
Volcán, [illegible]
Zig Zag, [illegible]

METALURGICAS

Cap, 101 [illegible]
Cic, 114, t
Cobre Cerrillos [illegible]
Compac, [illegible]
Elecmetal, [illegible]
Envases, [illegible]
Fensa, [illegible]
Indac, [illegible]
Indura, [illegible]
Madeco, [illegible]
Mademsa, [illegible]
Mecánica [illegible] n
Socometal, [illegible]

SEGUROS

Comercial, [illegible]
Ch. Consolidada [illegible] 1|8 n
Mapocho, [illegible]
Santiago, [illegible]

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES .. .. [illegible]

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. . . . [illegible]
TRANSACC. CON VALPO. . . . [illegible]
BONOS Eº NOMINALES . . . [illegible]

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — [illegible]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
431.10.0 Comp.	DISPONIBLE . . .	431. 0.0 Comp.
432. 0.0 Vend.		432. 0.0 Vend.
8.10.0 BAJA	FLUCTUACION . ..	0.10.0 BAJA
425. 0.0 Comp.		425. 0.0 Comp.
426. 0.0 Vend.	A 90 DIAS	425.10.0 Vend.
8.10.0 BAJA	FLUCTUACION . ..	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.425 TON. LARGAS	VENTAS	800 TON. LARGAS

DICK TRACY

por Chester Gould









JUAN MARINO

Por LEFF y MC WILLIAMS





TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS



BEN CASEY



